



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

P

# El primer período peronista en los manuales de Historia Argentina (1980-2000)

## Un estudio lingüístico-discursivo

Autor:

Ghio, Adalberto Félix

Tutor:

Albano, Hilda

2008

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Magister de la Universidad de Buenos Aires en Análisis del Discurso.

Posgrado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

Tesis  
16.7.6

TESIS 16-7-6

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
Nº 849.35	MESA
18 DIC 2008	DE
AGU	ENTRADAS

TESIS DE MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

*“El primer período peronista en los manuales de Historia Argentina (1980-2000): un estudio lingüístico-discursivo”*

**Tesista:**

Adalberto Félix Ghio

DNI: 7.781.223

Expte. N.º 886.290

Res. 3464/96

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dirección de Bibliotecas

**Directora:**

Dra. Hilda R. Albano

L.C.: 9882732

Buenos Aires  
19 de diciembre de 2008

## ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	3
Introducción	4
Los dos discursos acerca del <i>peronismo</i>	4
El análisis lingüístico discursivo	11
<i>a) La escuela francesa de análisis del discurso</i>	11
<i>b) La lingüística crítica y el análisis crítico del discurso</i>	16
Un corpus de manuales de Historia Argentina	22
Orientaciones teórico metodológicas de la investigación	27
1. La construcción del objeto peronismo	32
Los primeros manuales	33
Los manuales de la transición	38
Los últimos manuales	42
Continuidades y discontinuidades	48
2. Justicia social y conflicto social en los manuales	53
La nominalización: aspectos sintácticos y discursivos	55
<i>a) Aspectos sintácticos</i>	55
<i>b) Aspectos discursivos</i>	57
El sintagma <N <sub>ABSTR.</sub> + <i>social</i> > en los manuales	61
La <i>justicia social</i> en los últimos manuales	73
El <i>conflicto social</i> en los manuales	77
3. Los nombres de Eva	82
Acerca del nombre propio y los paradigmas designacionales	83
Los paradigmas protocolares y el silenciamiento	87
Los paradigmas de la desocultación	92
4. Las tramas de octubre de 1945	102
La complicación de las tramas	107
El comportamiento de un <i>héroe</i>	111
El lugar del observador	117
5. El día que bombardearon Buenos Aires	127
Los primeros relatos	130
La narración se amplía	138
A favor de la democracia	152
Conclusiones	155
Bibliografía	160
1. Manuales de Historia Argentina	160
2. Gramática, Lingüística, Semiótica, Análisis del Discurso	160
3. Historia, Sociología, Política	166
Apéndice I	167
Apéndice II	183
Apéndice III	193
Apéndice IV	199

## **AGRADECIMIENTOS**

*Mi primer agradecimiento es a la Facultad de Filosofía y Letras, donde me formé y a la que he estado ligado a través de las distintas modalidades de pertenencia que los tiempos fueron configurando. Allí encontré siempre estímulos intelectuales valiosos, así como valores humanos trascendentes. Los docentes, los compañeros y los amigos que en ella conocí forman una parte importante de mi vida.*

*En particular quiero agradecer a la Dra. Hilda R. Albano, directora de esta tesis y amiga dilecta, porque –además de abrirme las puertas de la Universidad para la investigación– supo con sabiduría y tesón orientar el trabajo desde los primeros esbozos del proyecto e impulsarme constantemente a llevarlo buen término. Y a la Dra. Elvira N. de Arnoux, directora de la Maestría en Análisis del Discurso, que generosamente hizo sugerencias utilísimas para el trabajo desde un primer momento. A la Dra. Mabel Giammatteo y a los compañeros del Proyecto UBACyT, que ella dirige, por la posibilidad de formar parte de un grupo de trabajo siempre estimulante.*

*Vaya también mi agradecimiento a los colegas de las instituciones educativas en las que me desempeñé como docente, particularmente a María Adela Carboni, que ha revisado amistosamente los borradores de varias partes de este trabajo. También mi reconocimiento a los estudiantes –algunos de ellos hoy colegas– que se interesaron en mi trabajo, escucharon mis avances y me acercaron materiales de interés.*

*Finalmente, agradezco a mi familia y a mis amigos que han aguardado paciente y silenciosamente el resultado de tantos momentos de entrega a la reclusión solitaria del estudio.*

## INTRODUCCIÓN

Analizar textos que hablan del peronismo no parece necesitar demasiadas justificaciones: hasta tal punto –como se ha señalado repetidamente– el *peronismo* constituye un objeto discursivo polémico en la comunidad argentina contemporánea. De hecho, no dejan de producirse investigaciones que apuntan tanto a conocer e interpretar lo que para unos es el “fenómeno peronista” y para otros, la “experiencia peronista”, como a dar cuenta de los discursos y representaciones simbólicas que lo toman como tema. Sin embargo, el reflejo de los hechos ocurridos durante ese período, así como las pasiones encontradas que se despertaron, no llegó a los manuales de Historia Argentina para la enseñanza secundaria sino muy tardíamente. Superados los años de prohibición del uso de los nombres de los protagonistas del período y de sus derivados (Perón, peronismo, etc.) y realizados los estudios históricos por los investigadores, los manuales escolares comenzaron a representar el período con cierto detenimiento analítico que superaba las escuetas referencias de los primeros libros que trataron el tema.

Como consecuencia de lo anterior, el tema adquiere una gran relevancia en el relato de los libros de texto y su tratamiento se modifica en la medida en que cambian las circunstancias histórico sociales en las que se producen esos libros. A partir de estas constataciones, este trabajo se propone estudiar en particular la construcción discursiva del *primer peronismo* que realizan los manuales escolares de historia argentina en el lapso de 1980 a 2000 y procura analizar las representaciones que generan estos textos destinados a los ciudadanos en formación, acerca de algunos elementos fundamentales que constituyen el imaginario social referido al peronismo. Para ello se adopta una perspectiva lingüístico discursiva como herramienta de análisis de las relaciones entre la materialidad del lenguaje, las condiciones de producción y los significados ideológicos transmitidos.

### **Los dos discursos acerca del *peronismo***

El primer período peronista constituye un momento de inflexión en la historia social y política argentina del siglo XX, ya que se producen profundos cambios estructurales que afectarán el futuro del país hasta la actualidad. Este período, que tiene sus antecedentes en la "Revolución" del 4 de junio de 1943 y su momento fundacional el 17 de octubre

de 1945, concluye con la "Revolución Libertadora" del 12 de septiembre de 1955. Durante esos diez años, años de "democracia popular" para algunos y de "tiranía" para otros (con un amplísimo abanico de matices ideológicos en el medio), la confrontación política llega a límites de exasperación por parte de los dos bandos en que queda dividida la sociedad argentina por largos años, incluso después de derrocado el gobierno peronista en 1955.

Como resultado, la sociedad se polarizó en forma antagónica entre quienes se plantearon que la opción del momento se jugaba entre la democracia y el fascismo y aquellos para los que el eje político de la hora era la cuestión de la justicia social frente a la injusticia. Se trataba de "dos consignas que apelaban a distintos e inconmensurables criterios de legitimidad" (O. Terán 2008: 259). Se generan entonces dos identidades políticas que atravesarán la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX: *peronistas* y *antiperonistas*. Y una vez más se desata la mutua denegación de legitimidad que ocasionará la persistente lucha política entre los sectores populares y medios que adhieren a las políticas sociales que los gobiernos de Juan D. Perón llevan adelante desde el estado, por un lado, y las clases profesionales y altas que privilegian la vigencia de la ciudadanía política y de la institucionalidad republicana, por el otro.

Los agentes sociales que han construido el peronismo como fenómeno socio político han sido tanto sus adherentes como sus detractores. En el momento de su aparición y durante los primeros gobiernos, el peronismo se define como una identidad —en relación con su líder Juan D. Perón—, generada por los sectores populares, los grupos militantes, los dirigentes y funcionarios del aparato estatal, todos ellos interesados en ganar reconocimiento y espacio en la sociedad argentina. Paralelamente, el término *peronismo* recibe significaciones procedentes de otros actores sociales, orientados por otros intereses. Se perfilan entonces dos discursos: el *discurso peronista* y el *discurso antiperonista*, que lucharán por el predominio en el campo político y social durante largos años. Así, pues, el discurso peronista pasará de ser el discurso oficial durante el "primer peronismo" (A. Horowicz 1985), a convertirse en un discurso opositor, clandestino y proscrito, del que se llegó a prohibir una serie de términos, incluso el nombre identificador *peronismo*, entre otros.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El Decreto Ley 4161/56 establece, en su artículo 1.º, que queda prohibido en todo el territorio de la Nación "la utilización de la fotografía, retrato o escultura de los funcionarios Peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones "peronismo", "peronista", "justicialismo", "Justicialista", "tercera posición", la abreviatura

Según M. E. Spinelli (2005), desde un primer momento y luego del golpe de estado que derrocó el gobierno peronista en 1955, el rasgo común y definitorio del antiperonismo fue su identificación con una pretendida tradición republicana y el rechazo de la cultura popular del peronismo, considerada como la negación o antítesis de aquella:

“Los antiperonistas impugnaron el modo en que el peronismo concibió y practicó la política. La impugnación se centró originalmente en la figura transgresora de sus líderes y su elenco político, y se extendió a sus valores culturales, políticos y sociales, en suma, al conjunto de los rasgos que dieron identidad propia al peronismo como expresión política, en el que vieron un fenómeno ajeno a los valores de la argentinidad” (*op. cit.*: 15).

Esta autora, a partir de las imágenes que los grupos político-partidarios opositores elaboraron del peronismo, plantea que el antiperonismo no era único, especialmente luego del derrocamiento del gobierno del presidente Perón y frente al proyecto de “desperonización” de la sociedad que se intentó, ya que hubo tres posicionamientos que configuraron diferentes representaciones y actitudes ante el conflicto peronismo-antiperonismo.

a) El *antiperonismo radicalizado*, conformado por los partidos y sectores antiperonistas históricos que habían participado en la Unión Democrática y que coincidían en la “satanización” del peronismo visto como reproducción vernácula del nazi-fascismo. Esta imagen permanece luego de la destitución de Perón y justifica la necesidad de desperonización a ultranza de la sociedad, ya que, según esta postura, se identifica la posibilidad de la democratización con la desnazificación y proscripción del peronismo.

b) El *antiperonismo optimista* de los radicales de la Unión Cívica Radical del Pueblo distingue la dirigencia peronista del “pueblo” engañado por aquella. Ellos se sienten herederos legítimos del favor popular en el marco de una democracia representativa de la mayoría, la que debía ser rescatada del peronismo por el proceso de una desperonización necesaria.

c) El *antiperonismo tolerante* incluye un espectro ideológico-político amplio: radicales intransigentes, comunistas, nacionalistas y el grupo desarrollista. Si bien subsiste en ellos la imagen del peronismo como copia del nazi-fascismo, pronto se

---

PP, las fechas exaltadas, por el régimen depuesto, las composiciones musicales “Marcha de los Muchachos Periodistas” y “Evita Capitana” o fragmentos de las mismas, y los discursos del presidente depuesto o su esposa, o fragmentos de los mismos”. Curiosamente, el mismo discurso que prohíbe el uso del término *peronista* no puede dejar de usarlo en otros tramos del decreto, al necesitar hacer referencia a la identidad política a la que tal nombre remite.

diferencian del antiperonismo radicalizado, al que identificaron con la vieja política y con lo antipopular, puesto que rescatan la naturaleza popular del peronismo y las semejanzas de las políticas sociales del peronismo con el ideario yrigoyenista. De esta manera, tienden puentes hacia el peronismo, aunque lo siguen considerando “de derecha”.

Entre los nacionalistas, dado que muchos habían colaborado con el peronismo en sus inicios, la imagen del peronismo fue diferente del resto del antiperonismo: lo único que censuraban era la figura personal y moral de Perón y la incapacidad de los dirigentes políticos, a los que consideraban advenedizos. Aunque evaluaban negativamente el colectivismo igualitario de la experiencia política peronista, por su supuesta afinidad con el modelo soviético, reconocieron en el peronismo “un partido de masas que había otorgado representación política y la posibilidad de movilidad social a vastos sectores del «pueblo» hasta entonces marginado” (*op. cit.*: 321).

El grupo desarrollista llevó adelante una política frentista de cooptación del peronismo, por lo cual confronta con el proyecto de desperonización radical. Su crítica al peronismo se centra casi exclusivamente en la deficiencia de sus políticas económicas para lograr la industrialización y modernización del país y en los errores políticos que condujeron al aislamiento del peronismo.

Esta apretada síntesis del amplio panorama ofrecido por la autora con respecto al antiperonismo político de los primeros tiempos post-peronistas permite encuadrar el lugar que ocupan los debates intelectuales estrechamente intrincados con la lucha política y social de aquellos años. Oscar Terán (2008) señala que durante el peronismo la mayoría de los intelectuales con una militancia antifascista se ubicó en las filas del antiperonismo y que “el campo intelectual reproducía la escisión política de la sociedad entre peronistas y antiperonistas, pero mientras en ella el peronismo era francamente mayoritario, esta posición se invertía al llegar al mundo de los intelectuales” (*op. cit.*: 264). Sin embargo, entre el reducido grupo de intelectuales que se manifestaron en favor del movimiento gobernante o dieron su apoyo crítico y el arco liberal que incluyó a socialistas notorios, existieron zonas intermedias, como el de los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires que se nuclearon en las revistas *Centro* y *Contorno*. Aunque se advierten en esta fracción actitudes y opiniones alejadas de las que caracterizaban la franja liberal, es evidente que la común



oposición al peronismo los mantenía dentro de la identidad antiperonista. Al respecto, son reveladoras las siguientes consideraciones del editorial de *Contorno* de 1956:

“Quisimos entonces ver qué cosa era ese fenómeno complejo y discutible por el que atravesó el país, y lo fuimos haciendo por el examen de sus manifestaciones que de algún modo lo comprendían y lo ubicaban. Y quisimos igualmente ponernos a razonar sobre lo que había pasado, pero desde adentro, como individuos que escriben mojados después de la lluvia, no como aquellos que se pretenden secos, intactos, y señores de todo el universo” (*Contorno*, 7/8, julio de 1956, citado en C. Mangone y J. Warley 1984: 141).

En efecto, luego del derrocamiento de Perón, se “descubrió” que el peronismo había significado una auténtica divisoria de aguas en la historia de la Argentina moderna. Se inició entonces una tarea de reinterpretación del “hecho peronista”, que escindió las fracciones de la izquierda con respecto a la liberal y que resquebrajó incluso las estructuras internas de ambas. Así pues, según Terán, los sectores juveniles de izquierda que habían militado en la oposición al gobierno de Perón, comenzaron una relectura del peronismo que los alejó de la posición liberal y socialista, que consideraba el peronismo como un fenómeno accidental y pasajero (*op. cit.*: 270). Al tratar de dar cuenta de lo que consideraban la ceguera de la izquierda ante el fenómeno peronista, aquellos jóvenes protagonizaron una auténtica ruptura generacional, que desembocó en la ruptura de dicha izquierda con la tradición liberal y en la convergencia con el revisionismo histórico. Se produjo entonces, al decir de Terán, el retorno del tema de las dos Argentinas y el de las dos historias: la verdadera y la falsificada por los vencedores.

Como señala F. Neiburg (1998: 14), la producción intelectual de representaciones de la cultura y la sociedad en la Argentina ha enfatizado temas y cuestiones polémicas, como *civilización y barbarie, nacionalismo y liberalismo, peronismo y antiperonismo*, antes que puntos de acuerdo. En particular, agrega: “en este país pocas palabras permiten referencias a una gama tan amplia de sentidos como la palabra *peronismo*”. Esta palabra suscita al mismo tiempo violentos desacuerdos y una rara unanimidad al reconocerle, para bien o para mal, el carácter de una propuesta de construcción de la *nación* y una forma de integración del *pueblo* en la sociedad argentina. Para este autor, el *peronismo*, pues, constituye un objeto polémico, en cuya construcción los intelectuales de uno y otro lado han participado activamente.

Los intentos de explicar el “fenómeno” o la “experiencia” peronista por parte de los intelectuales de ambos bandos del campo político argentino irán produciendo discursos que, además de tenerlo como objeto, producen la aparición de especialistas reconocidos en el nuevo tema (*op. cit.*: 25). Ahora bien, en ese espacio discursivo consagrado al

*peronismo*, el registro polémico se vuelve constitutivo e implica el reconocimiento de temas y de interlocutores, que se posicionan como tales en el mismo momento en que sus argumentos son rebatidos, de manera implícita o explícita. Por otra parte, se produce una discontinuidad interesante cuando:

“el peronismo pasó de ser percibido como un problema eminentemente político para serlo como un problema, *al mismo tiempo*, político y académico. Al cabo de una década [de su derrocamiento], el peronismo aparecía como una cuestión doblemente legitimada: algo que podía ser discutido por *políticos en espacios y en términos académicos* y algo que podía ser discutido por *académicos en términos y espacios políticos*” (*op. cit.*: 44).

Las interpretaciones acerca del objeto y la autoridad de sus enunciadores son el resultado de la respuesta a cuatro cuestiones que se plantean bajo la forma de dicotomías:

- a) Identidad peronista o antiperonista del *sujeto* y de sus valoraciones del *objeto*.
- b) Propuesta de *peronización* del intérprete o de *desperonización* del pueblo.
- c) Neutralidad axiológica propia del discurso de la ciencia o normatividad orientada al campo político y jurídico.
- d) Autorreferencialidad del *sujeto* que interpreta o bien exterioridad del *objeto* interpretado.

En suma, en el debate están en juego la definición del *objeto* que actúa como referencial del discurso, tanto como la posición de *sujeto* desde la que se enuncia, así como las relaciones entre ambos (*op. cit.*: 53).

Las explicaciones del peronismo son, a la vez, explicaciones de la Argentina, en la medida en que el peronismo aparece como uno de los *enigmas* que es necesario estudiar como la manifestación de algo ancestral que recorre su historia. El peronismo, según esos textos, actualizaría el drama de la constitución de la nación y se constituiría en un capítulo más de una permanente crisis. Por ello, explicar el peronismo es, para estos intérpretes, explicar la Argentina. Y ello es así, porque, por otra parte, las explicaciones acerca del peronismo tienen la intención de producir efectos sobre la realidad social y política.

Estas explicaciones, según F. Neiburg (1998: 253-254), tienden a ocultar el carácter construido de los objetos discursivos y de sus referenciales, mostrando como descripciones lo que en última instancia tiene intención performativa. Aunque los contenidos tratados son motivo de permanentes luchas político sociales, los enunciados en los que aparecen privilegian el registro descriptivo. Al decir lo que el peronismo *es* como fenómeno surgido en la sociedad argentina, esos enunciados ocultan el hecho de

que cada descripción es solo una entre otras posibles acerca de lo que *debería ser* la Argentina. Si bien estas explicaciones se ubican en el debate y la oposición dicotómica, tienen en común una percepción del campo político como campo de batalla y disputa, en el sentido que le da V. Voloshinov (1929 [1992: 49]), cuando señala que el debate polémico es constitutivo del signo ideológico en la medida en que, aunque se usen las palabras de una misma lengua, “en cada signo ideológico se cruzan los acentos de orientaciones diversas”, ya que en él se produce la intersección de los intereses contrapuestos en la lucha social. En suma, el signo-discurso se convierte en “la arena de la lucha de clases”.

Resulta de interés la confluencia señalada más arriba entre el discurso político y el debate intelectual acerca del peronismo, más allá del carácter marcadamente académico que adoptan muchos de esos textos, porque son esas producciones discursivas las que nutren en gran medida el discurso pedagógico que se propone, también, dar cuenta del “hecho peronista”. Se intenta aquí, pues, el estudio del relato del peronismo que realizan los manuales de historia argentina, abordándolos no como meras paráfrasis de textos fuente —en los que se originarían los sentidos fundamentales—, sino como textos que configuran un *campo discursivo* (D. Maingueneau 1984: 27), junto con otros a los que asumen como textos de referencia o como discursos constituyentes.<sup>2</sup>

El carácter de discursos constituyentes no caracteriza solamente los ensayos producidos en el contexto de disciplinas socio-económicas y políticas, sino también los estudios históricos acerca de la Argentina reciente, principales fuentes de información y de interpretación del peronismo para los autores de los manuales. Algunos historiadores se confiesan parte del debate de ideas y de la confrontación política a la que dio lugar la aparición del peronismo en la escena política argentina y explicitan, a veces, su intención de volver una y otra vez sobre el tema con la finalidad de comprender un momento histórico que incluye parte de su propia biografía. Esos autores dicen querer explicar el peronismo, explicar la sociedad en la que se dio y explicarse a sí mismos, como parte de ella, en ocasión de tanta apasionada confrontación.

---

<sup>2</sup> Se trata de discursos que dan sentido a los actos de una comunidad y son los garantes de múltiples géneros de discurso (D. Maingueneau y F. Cossutta 1995:113). Entre los géneros a los que estos discursos dan respaldo y con los que constituyen un *archéion* (o una formación discursiva), se pueden contar textos periodísticos, de divulgación, pedagógicos o políticos, en el sentido restringido del término. Como se verá más adelante, la relación de los discursos de divulgación y la de los discursos de enseñanza con los discursos fuente no es exactamente la misma (J.-C. Beacco y S. Morand 1995).

El discurso didáctico de los manuales, pues, confluye con el debate intelectual correspondiente, en la preocupación por dar una respuesta al “problema histórico” que plantea el peronismo. Algunos de los enunciadores que se constituyen en los manuales suelen hacerse cargo de las explicaciones político académicas con el objeto de ofrecer al co-enunciador estudiante la información necesaria y pertinente que le permita “comprender” tanto el peronismo histórico como su permanencia hasta el momento de la producción del discurso. Sin embargo, se trata aquí de abordar el análisis de los textos con el fin no de determinar una filiación entre el discurso de enseñanza y el discurso teórico intelectual acerca del peronismo, sino de mostrar que los manuales escolares son parte de ese debate, sin que ello signifique considerarlos meras “divulgaciones”.

Así pues, no es la relación entre los textos del debate intelectual y los manuales el objeto del presente estudio –objeto que conduciría a observar las reformulaciones que tuvieran lugar en la presentación de los contenidos–, puesto que se parte del supuesto de que la elaboración de dichos manuales excede la mera paráfrasis de aquellos textos. Por otra parte, la falta de referencias bibliográficas en muchos de ellos y el evidente entrecruzamiento de diversas fuentes de información (estudios académicos, artículos periodísticos, documentación oficial, archivos fotográficos, etc.), en otros, requerirían un estudio centrado en ese aspecto de su elaboración que excede los propósitos de este trabajo centrado en lo lingüístico y discursivo. Aunque ello no impedirá que ocasionalmente se observen paráfrasis y citas encubiertas puntuales que permitan confirmar la interpretación de un pasaje.

### **El análisis lingüístico-discursivo**

#### *a) La escuela francesa de análisis del discurso*

Los investigadores enmarcados en distintas tendencias del análisis del discurso insisten en la importancia de no olvidar la “materialidad significativa de la lengua” en el momento de estudiar su interrelación con la historia. M. Pêcheux (1983 [1990:296]) señala el desplazamiento que se produjo en lo que atañe al lugar de lo “lingüístico” en el análisis del discurso, a través del tiempo. Luego de un primer momento en el que el análisis sintáctico es considerado como una operación previa y autónoma del análisis discursivo del corpus –operación que supone la neutralidad de la sintaxis–, se produce un “estallido” del procedimiento por etapas, en un orden fijo, y se postula una interacción que alterna momentos de análisis lingüístico y momentos de análisis

discursivo. Ya en trabajos clásicos se señalaba la importancia otorgada a la sintaxis en el análisis del discurso, lo que constituye una importante diferencia con la lexicología política. En consecuencia, una semántica discursiva deberá tener en cuenta las relaciones sintácticas que se establecen entre las palabras, ya que:

“no se trata solamente de la naturaleza de las palabras empleadas, sino también (y sobre todo) de las construcciones en las que esas palabras se combinan, en la medida en que ellas determinan la significación que toman esas palabras: como lo señalamos al comenzar, las palabras cambian de sentido según las posiciones sostenidas por aquellos que las emplean” (C. Haroche, P. Henry y M. Pêcheux 1971 [1990:148]).<sup>3</sup>

J.-M. Marandin, (1992, citado por F. Mazière 2005: 69-70) señala que el análisis del discurso, haciendo del análisis sintáctico la herramienta principal, admite implícitamente que la mediación sintáctica interviene en el dominio del discurso, aunque ello no supone que el discurso pueda ser generado por las reglas sintácticas. El lugar de la sintaxis corresponde a la mediación entre forma y sentido, aun cuando ella no organiza las formas dotadas de sentido. Por su parte, D. Maingueneau apunta que las investigaciones en análisis del discurso tienen un estatus diferente según se las inscriba en el campo de la sociología, de la antropología, de la lingüística o de la psicología social y que:

“la lingüística de la *langue* está constantemente duplicada por una lingüística del *discurso* que, en lugar de replegar el lenguaje sobre lo arbitrario de sus unidades y reglas, lo estudia poniéndolo en relación con algún referencial social, psicológico, histórico, etc., considerándolo como actividad de sujetos que interactúan en situaciones determinadas” (D. Maingueneau 1995: 6).

En suma, según esta autora, la lingüística se desdobra para estudiar fenómenos propios del lenguaje desde puntos de vista distintos y, de esta manera, el análisis del discurso tendría por objeto el intrincamiento entre un modo de enunciación y un lugar social determinado. Además de los señalamientos ya clásicos de M. Pêcheux y otros autores franceses, J. Guilhaumou (2005: 104) destaca, como parte de la “transvaluación” conceptual operada en el ámbito del análisis del discurso francés, el interés cada vez mayor por parte de los lingüistas en los “funcionamientos lingüísticos precisos, marcando así un anclaje del discurso con la materialidad de la lengua”.

El aspecto ideológico, planteado en relación con las nociones de formación discursiva e interdiscurso, tiene un lugar destacado en el análisis del discurso, y particularmente en el caso del discurso político. En apartados anteriores se ha hecho referencia a la existencia de dos discursos acerca del *peronismo* y a las formaciones discursivas que se reconocen en el campo político. Señalemos ahora que *discurso*, entendido como el uso

---

<sup>3</sup> A lo largo del texto se traducen la mayoría de las citas para facilitar la lectura.

del sistema de la lengua, puede referir a un posicionamiento en un campo discursivo; así por ejemplo, se puede hablar de discurso peronista, como se podría aludir al discurso feminista, entre otros. Este uso es ambiguo porque puede designar tanto el sistema de reglas que permite formar un conjunto de textos, como el conjunto mismo (P. Charaudeau y D. Mainguenau 2002 [2005: 180]).<sup>4</sup> Desde un punto de vista más restrictivo, el *discurso* puede ser definido como un conjunto virtual de discursos producibles según las restricciones de una formación discursiva.

El concepto de *formación discursiva* resulta ineludible para establecer la relación entre ideología y discurso, en cuanto “determina lo que puede y debe ser dicho a partir de una posición dada en una coyuntura dada” (C. Haroche, P. Henry y M. Pêcheux 1971 [1990: 148]; M. Pêcheux y C. Fuchs 1975: 11). Pero además, en la medida en que la instancia ideológica se realiza como una “contradicción desigual”, las formaciones discursivas que dependen de formaciones ideológicas enfrentadas mantienen relaciones contradictorias que se inscriben en la materialidad lingüística (J.-J. Courtine 1981), de allí que “las palabras «cambian de sentido» al pasar de una formación discursiva a otra” (Haroche *et al.*: *loc. cit.*).

Así pues, entendida la noción de formación discursiva como un dispositivo que regula la formación semántica de los enunciados que hace posibles, tal dispositivo se constituye en un *domino de saber* que otorga coherencia al discurso. Sin embargo, ello no la convierte en un “espacio estructural cerrado, puesto que ella está constitutivamente «invadida» por elementos provenientes de otro lugar (esto es, de otras formaciones discursivas)” (M. Pêcheux 1983 [1990: 197]). Es aquí donde interviene la noción de *interdiscurso*, que permite completar el marco teórico de esta perspectiva analítica. Resulta de gran interés tomar en consideración el siguiente pasaje del trabajo de Courtine ya mencionado:

“El interdiscurso es el lugar en el que se constituyen para un sujeto hablante que produce una secuencia discursiva dominada por una formación discursiva determinada, los objetos de [los] que ese sujeto enunciator se apropia para hacer de ellos los objetos de su discurso, así como las articulaciones entre esos objetos, mediante las cuales el sujeto enunciator va a dar una coherencia a su propósito en el intra-discurso de la secuencia discursiva que él enuncia” (*op. cit.*: 27).

El interdiscurso, entonces, es el lugar donde el enunciator encuentra los objetos y las articulaciones bajo la forma de preconstruidos que se articulan en el *intradiscurso* o hilo del discurso, produciendo efectos de sentido que remiten a la evidencia de lo que se

---

<sup>4</sup> El término *discurso* también puede remitir a *tipos* de discurso, definidos en términos de segmentos de producción verbal de una sociedad: discurso periodístico, discurso pedagógico, etcétera.

dice, en la medida en que “el interdiscurso *aparece* como el puro «ya dicho» del intradiscurso, en el que se articula por «correferencia»” (M. Pêcheux 1975 [1990: 232]). Por otra parte, para Courtine, el interdiscurso es el lugar donde se constituyen los objetos o *elementos de saber* que les son propios, puesto que pone en relación una formación discursiva con otras formaciones discursivas referidas a formaciones ideológicas contradictorias. El dominio de saber de una formación discursiva funciona como principio de aceptabilidad que determina “lo que puede y debe decirse” y como principio de exclusión que determina lo que no puede ni debe decirse (*op. cit.* : 37).

Según J. Authier-Revuz (1984), el discurso está determinado por lo exterior como condición constitutiva de su existencia, más allá de la voluntad del sujeto hablante. No solo recibe desde el “afuera” otros discursos incluidos, sino que se constituye en un debate con la alteridad. Esta *heterogeneidad constitutiva* del enunciador y su enunciado hace referencia a la problemática del discurso como producto del interdiscurso y se relaciona estrechamente con el concepto de preconstituido como marca del interdiscurso en el intradiscurso. En línea con lo reseñado anteriormente, D. Maingueneau (1984) señala que lo *prohibido* de un discurso forma parte de su heterogeneidad, en la medida en que:

“al delimitar la zona de lo decible legítimo, la formación discursiva asignaría al Otro la zona de lo prohibido, es decir, de lo decible erróneo. Si en el universo de lo gramaticalmente decible un discurso define un islote de enunciados posibles que se considera que saturan la enunciación desde una posición dada, en el conjunto de enunciados así rechazados él define igualmente un territorio como el de su Otro, de eso que más que nada no debe ser dicho” (*op. cit.*: 32).

Es ese el contexto en el que el análisis del discurso otorga importancia a los estudios lingüísticos de la relación enunciación / enunciado por la que el “sujeto hablante” toma posición con respecto a las representaciones de las que él es el soporte. S. Sigal y E. Verón (2003: 23), en consonancia con gran parte de las tendencias de la escuela francesa del análisis del discurso, sostienen que la noción de *enunciación* permite analizar el funcionamiento discursivo. En ese plano “se construye, no lo que se dice, sino *la relación del que habla a aquello que dice*, relación que contiene necesariamente otra relación: aquella que el que habla propone al receptor, respecto de lo que dice”. De ese modo, las figuras del enunciador y del co-enunciador son construidas por el discurso mismo, ya que constituyen imágenes del “autor” y del “lector” en tanto entidades materiales extradiscursivas. Pero, además, el discurso construye la relación entre estas imágenes y lo que se dice, de modo tal que el enunciador define su relación con el enunciado, a la vez que define la relación del co-enunciador con lo dicho.

En relación con la cuestión ideológica, los autores mencionados señalan:

“El concepto de dimensión ideológica es muy diferente del concepto de ideología: el primero es analítico, el segundo puramente intuitivo; el primero tiene una pretensión teórica, el segundo es descriptivo. El concepto de dimensión ideológica de un discurso (o de un tipo de discurso) designa la relación entre el discurso y sus condiciones *sociales* de producción: esta relación se concreta en el hecho de que el discurso en cuestión exhibe ciertas propiedades que se explican por las condiciones bajo las cuales ha sido producido” (*op. cit.*: 21).

Y más adelante agregan:

“La noción de «ideología» conceptualiza el plano del enunciado: en su uso habitual, el término ideología designa precisamente una configuración de opiniones o de representaciones de la sociedad, vale decir, una colección de enunciados. La problemática de la dimensión ideológica nos lleva a cambiar el nivel: *es en el plano de la enunciación que [sic] se construye la relación de un discurso con sus condiciones de producción*” (*op. cit.*: 24).

Así pues, vistos en relación con la enunciación, los enunciados no son simples contenidos o temas considerados en sí mismos y en forma aislada, sino parte de una estrategia del enunciador orientada hacia el destinatario.

En suma, un discurso define su posicionamiento ideológico no solo por lo que el enunciador dice y cómo lo dice, sino por aquello que rechaza y omite como propio de lo que correspondería ser dicho desde otra posición. Claro está que estas operaciones no suelen ser conscientes para el individuo que produce dicho discurso, ya que está “sujeto” a las restricciones de la formación discursiva con la que se ha identificado según su lugar en la confrontación social. De esta manera, este encuadre teórico facilita la posibilidad del análisis contrastivo entre formaciones discursivas, que “resulta productivo y hasta ineludible en determinadas circunstancias en las que los mismos materiales imponen clausuras propias de la situación histórica” (E. Arnoux 2006: 38).

Los enunciados no se presentan *solamente* como fragmentos de lengua natural o de tal o cual formación discursiva, sino también como muestras de un cierto *género de discurso*. Al respecto, conviene recordar, como señala D. Mainguenu (1987: 23), que no hay que confundir *sujeto lingüístico*, *sujeto de la formación discursiva* y *sujeto genérico* y que, por otra parte, todo sujeto tiene su correlato en un co-enunciador y un conjunto de puntos de referencia en el tiempo y en el espacio. El sujeto lingüístico interesa a la lingüística y constituye para el análisis del discurso un presupuesto y no su objeto. Los enunciados no se presentan como fragmentos de lengua natural a cargo de un sujeto universal de enunciación, sino como el resultado de la constitución de un sujeto interpelado ideológicamente dentro de una formación discursiva y, a la vez, “como muestras de un determinado género de discurso”. Así por ejemplo, la



discursividad propia de los manuales escolares impone una serie de restricciones enunciativas, entre las que se destaca la “objetividad” en la comunicación del saber.

Un género supone un contrato específico que implica condiciones comunicacionales y estatutarias: cada género está asociado a momentos y lugares de enunciación determinados. Asimismo estatuye el papel que debe asumir legítimamente el enunciador genérico y el que debe asignarle a su co-enunciador, para constituirse así en *sujeto* de su discurso. El género garantiza a cada uno la legitimidad del lugar que ocupa en el proceso enunciativo. De allí que el discurso sea concebido como una actividad relacionada a un *género*, entendido este como una institución discursiva. Para el analista de discurso, la explicitación de las condiciones genéricas no constituye un fin en sí mismo, ya que dichas restricciones se integran *a priori* con el fin de dar cuenta de otras restricciones, como las de las formaciones discursivas que quiere estudiar.

La noción de género permite postular la existencia de un discurso con características específicas, como en el caso de los manuales escolares. Por medio de esta designación, una comunidad de discurso particular acuerda clasificar ciertos textos y constituye una representación que da forma a la producción de lenguaje en su seno (J.-C. Beacco y S. Moirand 1995: 47). Estos textos forman parte de los llamados *discursos segundos*, es decir, dedicados a la transmisión de conocimientos, pero constituyen un subgrupo particular con respecto a los textos de divulgación de conocimientos académicos. A diferencia de estos últimos, los textos escolares se dirigen a destinatarios bien definidos (según el nivel, el año o el grado de escolaridad, etc.). Son textos que están muy constreñidos por el marco institucional y son enunciados por autores del dominio disciplinar cuyos lugares están claramente establecidos y jerarquizados. Por otra parte, se diferencian de los discursos de investigación, ya que mientras estos intentan hacer avanzar el conocimiento del área, lo que procuran aquellos es hacer avanzar el estado del conocimiento del otro –del co-enunciador estudiante– dentro de una situación fuertemente ritualizada como la escolar.

#### *b) La lingüística crítica y el análisis crítico del discurso*

Otra corriente teórica del análisis del discurso que puede caracterizarse como *crítica* – en la medida en que en la descripción de las prácticas discursivas tiene en cuenta la relación entre discurso e ideología y los efectos constitutivos que el discurso tiene sobre las relaciones sociales y los sistemas de saber– es la “lingüística crítica”. Esta escuela está íntimamente ligada a la teoría sistémico-funcional de M. Halliday (1970 [1977]),

1994), lo que explica el énfasis en los métodos “prácticos” de análisis de textos y la atención que prestó a la gramática en ellos. Para este enfoque, la gramática funciona ideológicamente, ya que las elecciones gramaticales significativas que se producen en los textos contribuyen a las relaciones de dominación. De acuerdo con R. Fowler y G. Kress (1979 [1983]), el significado lingüístico y la ideología son inseparables y dependen de la estructura social, es decir, el uso del lenguaje conlleva improntas ideológico-sociales y, recíprocamente, la ideología está mediatizada lingüísticamente. Así, el análisis lingüístico es una herramienta para el estudio de los significados ideológicos que intervienen en las relaciones de poder y de control entre los estamentos sociales. Dado que la lingüística como disciplina científica ha sido “neutralizada” ideológicamente, se requiere una *lingüística crítica* que contrarreste los siguientes supuestos de la lingüística de la *langue* o de la *competence*: a) que el significado es independiente del estilo o de la expresión y b) que la pauta lingüística que genera las estructuras es independiente de los usos comunicativos específicos mediante el lenguaje.

Por el contrario, una teoría de la *competencia comunicativa* –que incluya la competencia lingüística, la capacidad de discernir la adecuación de los enunciados al contexto, la interpretación de los actos ilocucionarios y la recuperación de las implicaciones de un discurso– debe tomar en cuenta, además, el estatus de las personas en el interior de un sistema social de clases y las características que las definen o las diferencian, como parte de su capacidad comunicativa. En suma, siguiendo a M. Halliday (1970 [1977]), se postula que los significados sociales y sus realizaciones textuales deben incluirse en el ámbito de la descripción gramatical, ya que “la estructura de un lenguaje debería mirarse en general como formada en respuesta a la estructura de la sociedad que lo usa” (R. Fowler y G. Kress *op. cit.*: 251). Esta afirmación descansa en tres presupuestos:

“1, que el lenguaje sirve a ciertas funciones específicas, y que *todas* las formas y procesos lingüísticos expresan una de estas funciones o todas ellas; 2, que las selecciones que hacen los hablantes de entre el inventario total de formas y procesos son escrupulosas y sistemáticas; y 3, que la relación entre forma y contenido no es arbitraria o convencional, sino que la forma significa el contenido” (*op. cit.* 251).

La aparición de “códigos” o “estilos” de habla es el resultado de la repetición con la que se ven comprometidos los hablantes, como miembros de grupos sociales

específicos, por la recurrencia de necesidades comunicativas similares y por el hecho de que esos significados codificados resultan fácilmente reconocibles.<sup>5</sup>

Para la lingüística crítica, el lenguaje es parte del proceso social, dado que permite confirmar y consolidar las estructuras de poder que organizan la relación entre los grupos sociales y las instituciones y corporaciones. Por ello, la interpretación apunta a la recuperación de los significados sociales de los discursos a través del análisis de las estructuras lingüísticas y a la luz del contexto social inmediato y el contexto histórico. El carácter *crítico* de la interpretación reside en la actividad de develamiento y de desmitificación de los significados implícitos. Ello no supone postular que el escritor o hablante escoja conscientemente los procedimientos lingüísticos que le permiten mitificar y manipular los significados, pero sí que las “regulaciones” que determinan un estilo están determinadas por el principio de adecuación al contexto, lo que hace que el “estilo” aparezca cada vez que el discurso se produzca en una determinada situación socio-histórica (*op. cit.*: 262).

Por otra parte, según T. Trew (1979b [1983: 207]), el *discurso* es un campo de procesos ideológicos y de procesos lingüísticos, porque hay una relación determinada entre esas dos clases de procesos. El análisis que implica aplicar la teoría lingüística para el estudio del carácter ideológico del discurso se apoya en tres premisas:

a) La ideología social implica “la representación de lo social en términos de entidades sociales envueltas en relaciones y procesos de acción e interacción” (*op. cit.* : 208). Esas representaciones se constituyen como determinaciones ideológicas de la percepción de lo social y del discurso. De allí que el análisis del discurso social deba basarse en una teoría lingüística en la que las categorías de los procesos y de la causación sean centrales, ya que el carácter ideológico del discurso consiste en las pautas sistemáticas de clasificación de procesos y de participantes.

b) La mejor manera de entender la ideología es por medio del análisis de los procesos de los que los textos forman parte, puesto que los procesos ideológicos intervienen cuando el discurso debe explicar, interpretar, apropiarse, suprimir, traducir, etc., secuencias de textos y discursos relacionados. Ello implica la necesidad de una teoría lingüística que incluya una teoría de las transformaciones oracionales, de las re-lexicalizaciones, de la modalidad y de las relaciones inter-textuales.

---

<sup>5</sup> Es, justamente, esta recaída en el *código* por parte los cultores de la lingüística crítica la que será objetada por otros analistas del discurso.

c) La diferencia ideológica comprende el conflicto ideológico bajo diversas modalidades:

“Esto implica la ocurrencia de una opción y un rechazo de opciones alternativas conocidas. Incluye el caso extremadamente importante en que la *misma* palabra se usa con diferentes significados porque está empotrada [incrustada] en diferentes sistemas lingüísticos que expresan diferentes ideologías o teorías. Pero hay también conflictos ideológicos ostensibles que se manifiestan lingüísticamente de maneras que marcan unos términos como inaceptables, en varias formas de negación y modalidades de rechazo y distanciamiento” (*op. cit.*: 209).<sup>6</sup>

Por consiguiente, se requiere una teoría lingüística que incluya lo que el autor caracteriza como una teoría de la modalidad en sentido amplio, que puede ser “traducida” como una teoría de la enunciación. Esta concepción de la relación entre ideología y lenguaje conduce directamente al autor, así como a los otros representantes de la lingüística crítica, al marco teórico de la gramática sistémico funcional de Halliday.

En el ámbito teórico del “análisis crítico del discurso”, N. Fairclough (1993 [1998: 35]) señala, al trazar el contraste entre su propuesta de un “análisis orientado por los textos” y el abordaje de las prácticas discursivas que plantea M. Foucault,<sup>7</sup> que lo que se propone es una síntesis entre los análisis del discurso orientados lingüísticamente y los acercamientos de la teoría social al lenguaje y al discurso. En consecuencia, este último es considerado como una forma de la práctica social, es decir, como un modo de acción por medio del cual los usuarios pueden actuar sobre el mundo y sobre otras personas. Existe una relación dialéctica entre discurso y sociedad, en la medida en que la estructura social es una condición y, a la vez, un efecto del primero. Es decir, el discurso está formado y restringido por la estructura social en todos sus niveles pero, al mismo tiempo, el discurso es constitutivo de las normas y las convenciones así como de las relaciones, identidades e instituciones que subyacen en él. Este efecto constitutivo se manifiesta en tres aspectos:

- contribuye a la constitución de identidades sociales y posiciones subjetivas de los individuos;
- colabora en la construcción de relaciones sociales entre personas;
- participa en la construcción de los sistemas de creencias y de conocimientos.

---

<sup>6</sup> Se observa, en este caso, la aproximación de la idea de “diferentes sistemas lingüísticos que expresan diferentes ideologías”, a la noción de “formación discursiva”, que orienta teóricamente las tendencias predominantes del análisis del discurso en Francia, así como a la de “interdiscurso” y de “heterogeneidad” enunciativa.

<sup>7</sup> Al respecto, M. Foucault (1969 [1995: 81]) señala: “Es indudable que los discursos están formados por signos, pero lo que hacen es más que utilizar esos signos para indicar cosas. Es ese *más* lo que los vuelve irreductibles a la lengua y a la palabra. Es ese “más” lo que hay que revelar y hay que describir”.

Según Fairclough, estos tres efectos del discurso se corresponden con tres funciones del lenguaje y con las correspondientes dimensiones del significado que interactúan en todo discurso: la función *de identidad*, la *relacional* y la *ideacional*. Las funciones de identidad y relacional corresponden a la función que M. Halliday (1970 [1977], 1994) denomina función interpersonal, mientras que la función ideacional coincide con la función denominada del mismo modo por este autor.

Lo que resulta novedoso en relación con la lingüística crítica, de la que N. Fairclough se distancia, es la afirmación de que la práctica discursiva, como práctica social, no solamente reproduce la estructura social –identidades, relaciones sociales, sistemas de creencias y de conocimientos–, sino que también contribuye a la transformación social. De modo que las relaciones entre discurso y sociedad se conciben dialécticamente, evitando así el riesgo de recaer en la sobredeterminación social del discurso o en la constitución puramente discursiva de la sociedad. Pero también se evita sobredimensionar la determinación del discurso por las estructuras discursivas, como los códigos, las convenciones y las normas de uso. Así pues, el discurso en tanto práctica social establece, sostiene y cambia las relaciones de poder y las entidades colectivas entre las que se dan tales relaciones: “El discurso como práctica ideológica constituye, naturaliza, sostiene y cambia las significaciones del mundo, desde los diversos lugares en las relaciones de poder” (*op. cit.*: 51).

Todo evento discursivo es, por un lado, una forma de práctica social y, por el otro, un texto en forma oral o escrita. El análisis de un discurso particular, como parte de una práctica discursiva, se centra en el proceso de producción, de circulación y de recepción del texto. Por ello se debe hacer referencia al contexto económico, político e institucional en el cual ese discurso fue producido, es decir, a las condiciones históricas de producción pero también a las de recepción:

“No se puede reconstruir el proceso de producción sin tener en cuenta el proceso de interpretación, considerando exclusivamente las referencias textuales: los textos están respectivamente marcados por estos procesos y no pueden ser producidos ni interpretados sin estos recursos sociales” (*op. cit.*: 55).

En su propuesta de análisis, N. Fairclough establece tres dimensiones del discurso que deberán ser contempladas en el análisis: a) el discurso como *texto*, para cuya descripción se apela al análisis lingüístico; b) el discurso como *práctica discursiva*, que debe ser abordado en la producción, circulación y consumo; y c) el discurso como *práctica social*, cuyo análisis requiere de la interpretación mediante conceptos como ideología, poder y hegemonía (*op. cit.*: 55).

El análisis del discurso como texto no implica una división tajante con el análisis de la práctica discursiva, puesto que es en el caso de las características formales más salientes donde los procesos productivos e interpretativos son más relevantes. Por ello, ambos aspectos se deben incluir en una perspectiva analítica amplia. Para este autor, el análisis lingüístico se constituye en un prerrequisito para el análisis del discurso, pero este requiere de otros enfoques, como los de la sociología, la psicología o las ciencias políticas, en la medida en que el análisis del discurso es concebido como un estudio interdisciplinario. Así pues el autor propone:

“El análisis del texto puede ser organizado en cuatro niveles: vocabulario, gramática, cohesión y estructura textual. Estos núcleos pueden pensarse en escala ascendente: el *vocabulario* se ocupa especialmente de palabras individuales; la *gramática*, de la combinación dentro de las cláusulas y oraciones; la *cohesión*, de cómo las cláusulas y oraciones se ligan sucesivamente y la *estructura textual* se dedica a las propiedades organizacionales del texto a gran escala” (*op. cit.*: 57).

Además de estos niveles, el autor propone otros tres para el análisis del discurso como práctica discursiva: la *fuerza* ilocucionaria, la *coherencia* de los textos y su *intertextualidad*. Estos siete niveles permiten un análisis que toma en cuenta tanto las propiedades formales de los textos como los aspectos relacionados con su producción e interpretación. Los textos son producidos e interpretados en contextos sociales específicos que determinan las dimensiones sociocognitivas de los recursos que los participantes del discurso ponen en juego en el procesamiento textual. Además, el texto mismo se presenta como una serie de “marcas” del proceso de producción o una serie de “pistas” para el proceso de interpretación.

La tercera dimensión del análisis –el discurso como práctica social– implica considerarlo en relación con la ideología, el poder y la hegemonía. Este autor entiende por *ideologías*:

“significaciones/configuraciones de la realidad (mundo físico, relaciones sociales, identidades sociales) que están construidas en diversas dimensiones de las formas/significados de las prácticas discursivas y que contribuyen a la producción, reproducción o transformación de las relaciones de dominación” (*op. cit.*: 67).

Las ideologías fijadas en las prácticas discursivas se naturalizan y se constituyen en el llamado *sentido común*. Sin embargo, la estabilidad de las ideologías no debería hacer olvidar la tendencia a la transformación que resulta de la lucha ideológica como una parte de la práctica discursiva, lucha que transforma dichas prácticas y las ideologías que conllevan en el contexto de reestructuración o transformación de las relaciones de dominación.

A pesar de ello, las ideologías no residen *en* los textos. No es en los textos donde se leen las ideologías, ya que los significados se producen a través de la interpretación y por ello los textos están abiertos a diversas “lecturas”, que pueden diferir en sus sentidos ideológicos. Sin embargo, la ideología se localiza en las estructuras de significado que son producto de eventos discursivos pasados y se constituyen en condiciones de eventos habituales. Así se reproducen y se transforman tales estructuras condicionantes, cuyas orientaciones se estabilizan por acumulación y naturalización o se modifican por movimientos de desnaturalización.

El concepto de *hegemonía* gramsciano ocupa un lugar central en la comprensión del *poder* que las clases definidas como dominantes ejercen en la economía, en la política, en la cultura y en la ideología de una sociedad, poder que se logra por alianzas y concesiones que apuntan a ganar el *consenso* de las clases subordinadas. La hegemonía se constituye en foco de una lucha por construir, mantener o modificar alianzas y relaciones de dominación y de subordinación que toman formas económicas, políticas, culturales e ideológicas. La noción de hegemonía aparece acompañada por una concepción del *sentido común*, visto este como el efecto de luchas ideológicas del pasado y blanco de luchas por venir, donde la ideología se ha naturalizado y automatizado. En consecuencia, la práctica discursiva —es decir, la producción, la circulación y la interpretación de los textos— constituye en tanto práctica social un aspecto de la lucha por la hegemonía, la que contribuye a la reproducción o transformación no solo del orden del discurso existente sino también de la vida social y de las relaciones de poder.

### **Un corpus de manuales de Historia Argentina**

Hemos señalado que, desde el punto de vista discursivo, los manuales o *libros de texto* constituyen un género de discurso que implica características comunicacionales y enunciativas particulares: se trata de enunciados escritos que circulan en el ámbito escolar (principalmente del nivel secundario o medio), como complemento de las explicaciones orales de los docentes a cargo del dictado de una materia o asignatura. Con respecto al estatus enunciativo, el enunciador genérico asume un lugar de *saber* para dirigirse al co-enunciador ubicado en la posición de *no-saber*. El género manual asegura su eficacia al distribuir sendos lugares en el proceso enunciativo y garantizar la veracidad y la objetividad del saber comunicado. Este contrato global obliga al locutor a

suspender la manifestación de la subjetividad enunciativa y a restringir la información al saber consagrado en la disciplina.

En el caso puntual de los manuales de historia, su temática se orienta al pasado y el despliegue informativo se realiza, fundamentalmente, a través de la narración. Por otra parte, el enunciador genérico se compromete a transmitir al destinatario “un tipo de conocimiento operativo para su posterior aplicación en la vida cívica” (M. Santagada 1992: 153), es decir que el saber impartido por el enunciador de los manuales está relacionado con las actitudes que se espera que el destinatario asuma en tanto ciudadano, frente a la realidad socio-política del pasado, pero también de su presente y de su futuro.<sup>8</sup> En efecto, la relación entre los manuales escolares y la producción social de sentido ha sido vista como la persistencia de la retórica de construcción del Estado-nación, de modo que ellos conllevan “una ideología del Estado-nación como agente de la racionalidad y como motor de la civilización” (N. Goldman 1989: 35).

Los manuales escolares de historia tienen una función específica en la configuración de una sociedad, ya que, como señala E. Arnoux (2008: 35):

“Los manuales escolares de historia patria surgen por imperativo del aparato estatal cuando se comienza a ampliar el sistema educativo destinado a atender las demandas de la sociedad industrial, que avanza con variados ritmos; y son los textos que deben construir una representación de nación donde los futuros ciudadanos puedan anclar los conocimientos históricos y asignar un sentido trascendente a la moral cívica que se les imparte. Sin embargo, esa representación no es ajena a la lucha ideológica y si bien va a tener una forma dominante está sujeta a los avatares de las relaciones de fuerza política.”

Estos textos permiten conformar las identidades nacionales al presentar una estructura narrativa que organiza el pasado, al proporcionar modelos de acción a los futuros ciudadanos, al prescribir normas de una moral cívica y al señalar la figura del otro – extranjero, traidor o bárbaro. La autora destaca, además, que la historia escolar logra así articular la dimensión cognitiva y la emocional, permitiendo procesos de identificación;

---

<sup>8</sup> Al respecto, es interesante tener en cuenta los puntos de contacto entre estos textos y el discurso político, ya que al caracterizar este último, E. Verón (1987: 19-21), ubica en el plano del enunciado los componentes descriptivo, didáctico, prescriptivo y programático. Este nivel articula el enunciado con la enunciación al definir modalidades de relación con las entidades del “imaginario político”. En el *componente descriptivo*, el enunciador realiza la constatación de los hechos o el balance de una situación y se construye a sí mismo “como fuente privilegiada de la inteligibilidad de la descripción y de las numerosas modalizaciones apreciativas (valoraciones) que articulan la descripción”. En el *componente didáctico*, el enunciador no evalúa una situación, sino que formula una verdad, un principio válido universalmente. Tanto el componente descriptivo como el didáctico corresponden a la modalidad del *saber*. El *componente prescriptivo*, en cambio, ofrece lo que en el discurso político es del orden del *deber*: lo que es necesario según un imperativo universal o universalizable. Finalmente, por el *componente programático*, que corresponde a la modalidad del *poder hacer*, se manifiestan “los fantasmas del futuro en el discurso político”, ya que el enunciador anuncia, promete y se compromete a hacer.



y, siguiendo a R. Robin, caracteriza estos textos como espacios textuales “condensados de ideología” (op. cit.: 38).

Según L. A. Romero *et al.* (2004: 47), una característica compartida por los manuales escolares de Historia Argentina para la enseñanza secundaria surgidos a partir de la reforma de los planes de estudio de 1956, luego del derrocamiento del gobierno peronista, es el recorte de lo que consideran el pasado narrable de la Argentina. Siguiendo dichos programas, la historia nacional se inicia con la llegada de los europeos al territorio actual del estado argentino; pero la narración de los acontecimientos del siglo XIX (1806-1880) insume la mayor cantidad de páginas. Un breve apartado final, que puede llegar a 1945, expone sumariamente la obra de los sucesivos gobiernos. La estructura narrativa se construye como un relato político militar que desarrolla una *epopeya* patriótica. Los conflictos de intereses quedan diluidos en “un proceso mítico integrador de construcción desinteresada, patriótica de la nación primero y del estado después”.

En 1979, tuvo lugar un cambio significativo en los planes de estudio de historia al perder autonomía los cursos de Historia Argentina, cuyos temas fueron incorporados a una historia general del mundo occidental. A partir de ese año, la narración de la historia argentina incorporó decididamente el siglo XX, llegando así hasta el momento de la escritura de los textos. La intención ministerial del gobierno militar era “incorporar los temas de Guerra Fría y la situación de la Argentina en este conflicto, con la consiguiente justificación del propio gobierno dictatorial” (L. A. Romero, *op. cit.*: 170-171). Luego de 1983, esta preocupación desaparecería progresivamente, pero subsistió el interés por la historia del siglo XX.

Sin embargo, estos cambios fueron lentos y graduales. Los planteles de autores de manuales no se modificaron y las editoriales continuaron publicando los mismos textos con algunas modificaciones, inclusive después de 1979. En estos textos, se advierte “la necesidad de llegar a los años sesenta y setenta para desarrollar justificaciones que dieran legitimidad al gobierno militar y a la «lucha contra la subversión»” (L. A. Romero, *op. cit.*: 174). Luego de 1983, con la reinstalación de la democracia, se profundizaron las modificaciones, especialmente con respecto a las miradas sobre el pasado y a la visión de la Historia.

“La historia social y económica, conocida desde los años sesenta, adquirió mayor espacio e importancia a partir de esta renovación. Pero además, los textos dedicaron espacio sustancial a temas como las costumbres y la vida cotidiana, las manifestaciones culturales o el arte. También aparecieron

nuevos enfoques sobre la propia historia política, que superó el simple relato de los acontecimientos para incorporar el análisis de problemas y procesos.” (L. A. Romero, *op. cit.*: 172-173)

Estas innovaciones afectan particularmente el tratamiento del *peronismo*. Desde 1956 en adelante, los programas y los correspondientes manuales evitan el tratamiento del primer gobierno peronista como parte de la pretendida “desperonización”. Esta situación se modifica parcialmente durante los años del segundo gobierno peronista, en la década de los setenta. A partir de 1979, la necesidad de llegar hasta el momento de la producción de los textos obliga a sus autores a presentar la serie completa de las presidencias, de modo que el primer gobierno peronista debe ser abordado necesariamente.<sup>9</sup>

El presente estudio se realizará, precisamente, sobre un corpus de archivo constituido por los capítulos o apartados referidos al primer período peronista, de un conjunto de ocho libros de texto de Historia Argentina publicados entre 1980 y 2000, al que se agregan ocasionalmente otros textos según las necesidades de completar la muestra en los casos en que el desarrollo del trabajo lo impuso. La presencia de textos anteriores al inicio del período democrático, en 1983, responde a la necesidad de contrastar diacrónicamente con los textos producidos posteriormente. Las editoriales corresponden a las más conocidas y divulgadas comercialmente: A-Z, Kapelusz, Aique, Santillana. Se incluye, además, un texto de Mapu, editorial menos difundida. Los manuales se ajustan al programa de tercer año del bachillerato tradicional o a su equivalente en la Educación Polimodal. De esta manera, el corpus cumple con los criterios clásicos de exhaustividad, representatividad y homogeneidad necesarios para adecuarse a los objetivos de la investigación.

La primera serie del corpus que se tomará en cuenta en este trabajo está formada por textos publicados durante los últimos años del gobierno de la Junta Militar.<sup>10</sup> La siguen los manuales de “transición” que a partir de 1983 modifican parcialmente el tratamiento del tema, pero sin cambios sustanciales en el posicionamiento enunciativo en la mayoría

---

<sup>9</sup> Algunos de estos autores habían publicado la primera edición de sus obras décadas atrás. Tales los casos de Astolfi, cuyo libro se editó por primera vez en 1949, y de Ibáñez, cuya Historia se publicó por primera vez de 1961.

<sup>10</sup> Esta primera serie está formada por los siguientes textos:

- a) ASTOLFI, J. C. (1981), *Historia 3. La Argentina y el mundo hasta nuestros días*, Buenos Aires: Kapelusz.
- b) IBÁÑEZ, J. C. (1979), *Historia Argentina*, 25ª ed., Buenos Aires: Troquel.
- c) DRAGO, A. L. (1981), *Historia 3*, Buenos Aires: Stella.
- d) MIRETZKY, M. et. al. (1981), *Historia 3 – La organización y desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo*, Buenos Aires: Kapelusz.

de ellos.<sup>11</sup> Este conjunto está constituido por un total de ocho textos publicados entre 1979 y 1995. La extensión de los segmentos textuales dedicados al primer peronismo oscila entre 2 y 11 páginas.

La última serie está integrada por seis textos publicados entre 1996 y 2000.<sup>12</sup> En 1993, se produce la sanción y promulgación de la Ley Federal de Educación que introduce cambios notables en la estructura del sistema educativo y provoca una revisión completa de la estructura curricular y de los contenidos. Los Contenidos Básicos Comunes fueron aprobados en 1994 y revisados en 1995. Según se observa en los textos, a partir de 1996, los autores y las editoriales se hacen cargo de la llamada Reforma Educativa y se acentúan las modificaciones tanto en la perspectiva con que se presenta el peronismo como en el desarrollo que se le concede. Una simple comparación cuantitativa permite apreciar la diferencia en cuanto al espacio que se le dedica al tema: en estos textos, el desarrollo del primer período peronista ocupa entre 23 y 42 páginas.

Otra diferencia entre las condiciones de producción de los textos estaría dada por la incorporación progresiva de los estudios sobre el peronismo publicados durante la década de los años 1980. Según M. Plotkin (2007: 341), se produce un cambio historiográfico que apunta a la comprensión de cómo funcionó el *peronismo*, antes que a la indagación de sus orígenes. En consecuencia, mientras los autores de la primera serie cuentan solo con estudios dirigidos a encontrar una explicación de por qué surgió el

---

<sup>11</sup> La serie de la transición la constituyen:

- e) LLADÓ, J. *et al.* (1983), *Historia – La edad contemporánea – La Argentina de 1831 a 1982*, Buenos Aires: A-Z.
- f) JAUREGUI, S. (coord.) *et al.* (1990), *Historia 3*, Buenos Aires: Santillana.
- g) BUSTINZA, J. A. y A. GRIECO Y BAVIO (1991), *Historia 3 – Los tiempos contemporáneos – Argentina y el mundo*, Buenos Aires: A-Z.
- h) LUCHILO, L. *et al.* (1995), *Historia 3 – El mundo contemporáneo (Desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días)*, Buenos Aires: Santillana.

<sup>12</sup> Se trata de los siguientes manuales:

- i) RECALDE, H. y T. EGGERS-BRASS (circa 1995), *Historia III – Argentina dentro del contexto latinoamericano y mundial (1810-1995)*, Buenos Aires: Mapu.
- j) RINS, E. y M. WINTER (1997), *La Argentina. Una Historia para pensar 1976-1996*, Buenos Aires: Kapelusz.
- k) VÁZQUEZ, S. F. de (1998), *El Mundo, América Latina. La Argentina. Desde fines del siglo XIX hasta el presente*, Buenos Aires: Kapelusz.
- l) ALONSO, M. E. y E. C. VÁZQUEZ (2000), *Historia. La Argentina contemporánea (1852-1999)*, Buenos Aires: Aique.
- m) MIRANDA, E. y E. COLOMBO (2000), *Historia argentina contemporánea. Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires: Kapelusz.
- n) PIGNA, F. (coord.), *et al.* (2000), *Historia. La Argentina contemporánea*, Buenos Aires: A-Z.

primer peronismo, a partir del sindicalismo obrero y, a lo sumo, con una crónica de los acontecimientos, los autores de la última serie pueden incorporar en sus textos la variada información que ofrecen los estudios sobre el peronismo que aparecen con la “vuelta de la democracia”, en los que se analizan aspectos económico-sociales y culturales que definirían el período.

### **Orientaciones teórico metodológicas de la investigación**

La cuestión de la “ideología”, planteada en relación con las nociones de formación discursiva, asume en el caso del discurso escolar acerca del *peronismo* un especial interés. En principio, por tratarse de una identidad política, el tratamiento discursivo de dicho tema implica siempre un vigente compromiso en el campo político argentino, que conlleva determinadas posiciones de sujeto. Pero además, a ello se suma el cambio en las condiciones de producción que tuvo lugar con el desmoronamiento del gobierno de la Junta Militar, la restauración del sistema democrático en el que por primera vez el peronismo pierde en elecciones libres, y el retorno de este al gobierno, esta vez sin la presencia de su líder fundador.

Dado que estos textos construyen representaciones del período tratado y contribuyen a la reproducción del imaginario social en los ciudadanos educados en el sistema público de educación –respecto de cuestiones político ideológicas acerca de la democracia, las dictaduras militares, lo popular, los movimientos sociales, etc.–, el trabajo de análisis se propone el estudio de los aspectos semántico sintácticos que reflejan valoraciones y puntos de vista por parte de sus enunciadores. Para ello se parte del supuesto de que los autores procuran dar una visión imparcial de los hechos, de acuerdo con las exigencias del género discursivo “manual de historia”, para lo cual construyen un efecto de objetividad discursiva. No obstante, la finalidad pedagógica de los manuales los obliga, al mismo tiempo, a construir una representación que no puede perder de vista el carácter formativo que persigue la enseñanza de la Historia Argentina en la escuela. Esto los conduce a sentar posiciones frente a los acontecimientos narrados, pero generalmente estos posicionamientos no se hacen explícitos. En consecuencia, muchas veces son la selección léxica y la sintaxis las que se convierten en las principales portadoras del significado reprimido.

D. Maingueneau (2005: 4) apunta, como características de las investigaciones en análisis del discurso propias de las tendencias francesas, el interés por *corpora*

fuertemente delimitados institucionalmente, el recurso a las teorías de la enunciación lingüística, la atención puesta en la heterogeneidad enunciativa, la preocupación por no borrar la materialidad lingüística detrás de las funciones de los discursos, la prioridad otorgada al interdiscurso y la necesidad de una reflexión sobre las posiciones de subjetividad implicadas por la actividad discursiva. Por consiguiente se ha considerado pertinente adoptar tal perspectiva para el estudio de los textos del archivo elegido para el análisis. Ello sin detrimento de los instrumentos de análisis que aportan la lingüística crítica y el análisis crítico del discurso para el estudio puntual de los aspectos sintácticos y léxicos, entre otros aportes de las “ciencias del lenguaje”.

En cuanto a la relación entre lengua y discurso, se ha señalado repetidamente que la aquella actúa como el lugar material en el que se realizan los efectos de sentido. Lejos de asumir que la lengua como realidad autónoma desaparece y la lingüística cede su lugar a la teoría social o política, este análisis de los manuales escolares toma en cuenta que las regularidades gramaticales dependen de la base lingüística común y que ella forma parte de las condiciones de posibilidad de los procesos discursivos, aun cuando la semántica corresponde al orden del discurso, en la medida en que el sentido se constituye en el interior de cada formación discursiva. De esta manera, el análisis presupone y parte de la gramática para la interpretación de los enunciados. Autores como M. Halliday (1994) han señalado la necesidad de una gramática concebida y diseñada a partir de los significados sociales que debe comunicar. En esa línea de pensamiento se ha propuesto una “gramática del discurso” que asuma el estudio formal de la gramática con un enfoque funcional, que tome en cuenta el sujeto hablante y que considere la lengua como fenómeno social (M. J. Serrano 2006: 8-9).

Una demostración manifiesta de la incorporación de los aspectos discursivos en la descripción gramatical de las estructuras formales lo ofrece la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, en la que conviven, según sus directores, los resultados obtenidos por la gramática generativa con “observaciones emanadas de marcos funcionalistas, cognitivistas, lexicistas puros, semántico-formales o de la pragmática lingüística” (I. Bosque y V. Demonte 1999: XXIII). De esa manera, la sintaxis atiende tanto a las relaciones lógico-formales de los elementos lingüísticos como a las interpretaciones discursivas a las que dan lugar según los contextos de aparición. En el ámbito local, los trabajos de O. Kovacci (1990, 1992) y de Á. Di Tullio (2005), entre otros, se constituyen en la referencia obligada, puesto que sus resultados resultan sumamente

útiles e imprescindibles como herramientas de este análisis discursivo, particularmente porque en él no se intenta tomar posición en las confrontaciones teóricas sino describir un corpus textual.

El análisis es, pues, lingüístico y discursivo, por las opciones teóricas y metodológicas que se realizan. No cabe, en consecuencia, esperar un estudio historiográfico que tome en cuenta la “verdad” de los textos, ni un enfoque didáctico que intente establecer el acierto o no de los manuales desde el punto de vista de la enseñanza de la historia del período enfocado, tomando en cuenta las características de los destinatarios. Tampoco incluye un análisis lingüístico y semiótico que atienda a la relación entre los enunciados lingüísticos y los mensajes icónicos que los textos incluyen abundantemente. Todos estos y otros enfoques posibles son legítimos y aun imprescindibles para completar un análisis que dé cuenta de la presencia del objeto *peronismo* en el discurso escolar. Pero lo que se propone aquí es, si se quiere, más limitado puesto que está acotado por la adopción de un marco teórico y un procedimiento metodológico en los que predominan las orientaciones del análisis del discurso ya mencionadas.

Como queda señalado, el centro de atención no ha sido establecer las relaciones intertextuales entre los textos de referencia del debate intelectual acerca del peronismo y los manuales escolares, sino analizar la construcción de objetos y las posiciones de sujeto que presentan los segundos, reconociendo, eso sí, en tales procesos discursivos la presencia del interdiscurso, en el que los discursos constitutivos político-académicos tienen un lugar privilegiado.<sup>13</sup> Lo que se intenta observar, pues, es la *heterogeneidad* enunciativa que ofrecen los manuales por la presencia de enunciados procedentes del interdiscurso, en el que el discurso oficial del peronismo, el discurso político opositor y el debate intelectual configuran el *sentido común* peronista y el antiperonista.

De los textos seleccionados se extrajeron aquellos enunciados que presentan variables que se adecuan a una metodología contrastiva en la serie analizada sincrónica y diacrónicamente. Se construyeron así *corpora* parciales formados por enunciados que presentan conceptos, temas o actantes determinados referidos a acontecimientos

---

<sup>13</sup> Pero también ocupa en él un lugar destacado el discurso “oficial” del peronismo de la época, que tiene como enunciadador privilegiado a Juan D. Perón (S. Sigal y E. Verón 2003, E. de Ipola 1987) e incluye otras voces, como la de Eva Perón. Por otra parte, se tendrá en cuenta que, como señala E. Arnoux (2006: 36), en “el interdiscurso del campo peronista” convivían diversas formaciones discursivas, relacionadas con las diferentes ubicaciones sociales y ancladas en la historia de cada uno de los grupos que se integraron en el “movimiento”.

particulares desarrollados en los textos, o que se caracterizan por la presencia de determinados procesos sintácticos como la pasivización o la nominalización, o por la presencia de cláusulas relativas. En suma, tales *corpora* permiten observar en el discurso de los manuales la presencia de procesos lingüísticos cuyo peso discursivo ha sido abundantemente estudiado por la teoría y cuyos efectos específicos se han señalado en diversas prácticas de análisis del discurso. Los paradigmas de designación se siguieron a lo largo de los textos completos. De este modo, se procuró establecer las continuidades que se manifiestan en los discursos estudiados así como las divergencias y rupturas que se registran diacrónicamente.

En el primer capítulo se presenta una visión panorámica de los manuales seleccionados como corpus de archivo de la investigación y se estudia específicamente la construcción discursiva del objeto *peronismo*. Para ello, la atención se centra en la suprestructura y en la macroestructura que proporcionan los títulos y subtítulos que organizan el contenido textual. El análisis contrastivo de los enunciados seleccionados referidos al objeto *peronismo* permitió observar ciertas continuidades, resultantes de la interpelación del enunciador genérico por el sujeto de *saber* de la formación discursiva dominante, y rupturas que se deben, fundamentalmente, a los cambios en las condiciones socio-históricas de producción de los textos. Un aspecto que se destaca especialmente es la aparición del tratamiento de la relación entre el peronismo y la concepción del Estado en los manuales más recientes.

En el segundo capítulo se analiza el tratamiento lingüístico y discursivo de los sintagmas nominales en los que interviene un nombre abstracto, generalmente una nominalización de verbal o de adjetivo, y el adjetivo de relación *social*. Este tipo de construcción da lugar al despliegue textual de dos campos asociativos, cada uno relacionado con el rasgo isotópico ‘asistencialismo’ y ‘conflictividad’ respectivamente. El análisis del tratamiento discursivo de las nominalizaciones en los enunciados permitió observar un proceso diferente en cuanto a la aparición y evolución de ambos campos, lo que determinó que la atención se centrara en los sintagmas “justicia social”, “política social” y “conflicto social”.

El tercer capítulo ofrece un estudio de los paradigmas designacionales constituidos en los manuales para nombrar la figura de Eva Perón. Así se pudo observar el desplazamiento desde el posicionamiento distanciado de los enunciadores que adoptan un tratamiento protocolar y neutralizado del personaje hasta los que intentan constituir

un efecto de mayor ecuanimidad. Mediante el uso de los distintos nombres propios: Eva Duarte, María Eva Duarte de Perón, Eva Perón, Evita o Eva, los enunciadores genéricos intentan diferentes representaciones de una figura histórica altamente problemática en el momento de construir un relato que se pretende objetivo.

Con un enfoque centrado en conceptos narratológicos como *trama*, *héroe* y *observador*, el cuarto capítulo presenta el análisis puntual del relato de los acontecimientos de octubre de 1945. El estudio reveló, una vez más, las diferentes representaciones que los enunciadores construyen de los hechos y de los participantes según se modifican las condiciones de producción de los textos. Los cambios que se registran con el paso del tiempo están en relación fundamentalmente con los efectos de la polifonía resultante de una heterogeneidad enunciativa más amplia. Un aspecto particularmente interesante es la noción de 'pueblo' que se desprende de la lectura de los textos.

En el <sup>quinto</sup> cuarto capítulo, finalmente, se analiza el proceso ideológico que se desenvuelve en los manuales respecto del ataque aéreo de la aviación naval al centro de la ciudad de Buenos Aires el 16 de junio de 1955, seguido de los incendios de algunas iglesias por parte de militantes peronistas. Mediante un análisis característico de la lingüística crítica y el análisis crítico del discurso, se pudo establecer una serie de recursos lingüísticos que apuntan a reinterpretar el acontecimiento anómalo o negarlo en los primeros textos. También en este caso, el proceso social que afectó el contexto de producción los manuales está en relación con cambios en el tratamiento lingüístico y discursivo de los acontecimientos.

Todos los aspectos seleccionados para el estudio realizado surgieron en el acercamiento exploratorio a los textos en la búsqueda de rasgos que permitieran postular la presencia de diferentes posicionamiento de sujeto frente al peronismo. La atención se dirigió a aquellos temas, acontecimientos o personajes que se revelaron como significativos desde el punto de vista de la confrontación peronismo-antiperonismo. Por otra parte, el lapso que incluye la producción de los manuales resultó significativo teniendo en cuenta que, durante esos años, se produjeron transformaciones importantes que afectaron la representación social de peronismo en el contexto político argentino.



## CAPÍTULO 1

### LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO *PERONISMO*

Se puede hablar de *objeto discursivo* y de *objeto de discurso* desde marcos teóricos distintos: en un caso se alude a lo que es construido en y por el discurso; en el otro, a aquello de lo que se trata en un discurso (E. Arnoux 2006: 67). M. Foucault (1969: 69) señala que el discurso no es “el lugar al que vienen a depositarse y superponerse, como en una simple superficie de inscripción, unos objetos instaurados de antemano”. Cualquier objeto de discurso encuentra en él su lugar de emergencia, de delimitación y de especificación, de modo que las condiciones para que se pueda decir algo de un objeto son históricas. Se trataría, según este autor de “sustituir el tesoro enigmático «de las cosas» previas al discurso, por la formación regular de los objetos que sólo en él se dibujan” (*op. cit.*: 78).

El objeto *peronismo* se ha constituido mediante prácticas políticas y discursivas intensamente vividas en la sociedad, prácticas en las que la confrontación ciudadana dio lugar a la intervención de los intelectuales en los debates públicos, antes de llegar a los manuales escolares de historia argentina. Como se señaló en la Introducción, las formaciones discursivas que compiten en un momento dado construyen el *peronismo* de modo diferente, ya que aunque dos o más formaciones discursivas pueden compartir algunos rasgos del mismo objeto, también pueden acentuar, mitigar o negar otros, determinando así continuidades y rupturas (E. Arnoux 2008:44).

Con respecto a la construcción de objetos de discurso, J.-B. Grize señala que “el discurso es creación de sentido y construye para ello objetos de pensamiento a partir de la significación de los términos de los cuales se sirve” (cit. en E. Arnoux 2006: 69). Sin embargo, esos objetos de discurso se relacionan con preconstruidos culturales propios del dominio específico que dan lugar a expectativas que el enunciador puede afianzar o modificar. Su importancia se destaca intradiscursivamente por las repeticiones del lexema que lo designa y sus expresiones equivalentes, por los predicados y atributos que se le adjudican, por las reformulaciones que se realizan de los enunciados en los que aparece, por las relaciones opositivas con otros objetos y por la focalización que se le asigna en la estructura informativa de los textos.

En este capítulo se traza una somera descripción de los manuales que constituyen el corpus de archivo con el fin de observar la construcción del objeto *peronismo* que se realiza en ellos, así como las continuidades o fracturas que se producen, de acuerdo con las formaciones discursivas que confrontan en la coyuntura socio-histórica de su producción-recepción y las posiciones de sujeto que asumen los enunciadores que son interpelados por ellas. Con ese fin se analizan las asociaciones que los textos establecen entre el *peronismo* y los elementos lingüísticos mencionados en el párrafo anterior, ya que las formaciones discursivas “determinan el haz de relaciones que el discurso debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos, analizarlos, clasificarlos, explicarlos, etc.” (M. Foucault 1969: 75).

Entre las innovaciones producidas en la materialidad de los textos escolares más recientes se destaca la diagramación y fragmentación del texto en numerosos capítulos y apartados encabezados por títulos que orientan la lectura y resumen la información. Se produce así una sucesión de fragmentos textuales cuyos títulos cumplen la función de ofrecer la *macroestructura* que se espera que el lector construya. Ese procedimiento aproxima notablemente el relato histórico escolar al discurso de los medios masivos de comunicación, cuya brevedad y fragmentación hacen que sea considerado muchas veces más familiar y accesible a los lectores.<sup>1</sup> Dado que los dispositivos que operan cognitiva e ideológicamente en los discursos informativos periodísticos han sido estudiados por los analistas críticos del discurso, esta primera aproximación a los textos escolares de historia argentina atiende especialmente tanto a la *superestructura* textual como a los títulos y subtítulos, y a los fragmentos que se ofrecen como macroestructuras que orientan la interpretación global del discurso (T. van Dijk 1997: 131-136).

### Los primeros manuales

Tal como señala L. A. Romero (2004: 47), los primeros manuales del corpus organizan el relato de los acontecimientos del siglo XX como una “exposición sumaria” de la obra de los sucesivos gobiernos, que puede llegar hasta el momento de la producción. En lo que se refiere al primer gobierno peronista, los manuales que continúan con esa tradición escolar y se publican durante los últimos años de la última

---

<sup>1</sup> Al respecto, M. Santagada (1992: 156) sostiene: “Las técnicas narrativas empleadas en la comunicación masiva, en lo que concierne a la exposición tanto de informaciones sobre la actualidad, como de acontecimientos históricos, sociológicos y antropológicos, no parecen diferenciarse demasiado de las propiedades del método de exposición de los manuales”.

dictadura militar le dedican algunos párrafos a lo que denominan “Primera presidencia” y “Segunda presidencia de Juan D. Perón”. En estos textos, el peronismo se integra en el relato como una presidencia más de la serie. El escaso desarrollo que alcanza el tema se corresponde con la brevedad de unos textos que no superan las cuatro o cinco páginas. No obstante, dentro de los apartados dedicados a las presidencias se presentan subtítulos que insinúan un objeto discursivo preciso.

Así por ejemplo, en el manual de Astolfi (1981) aparecen dos párrafos breves bajo el subtítulo “Génesis y desarrollo del peronismo”, intercalados entre los segmentos dedicados a la presidencia de Farrell y la primera de Perón. Sin embargo, en esos dos párrafos no se hace ninguna mención al peronismo y sí al Partido Laborista, a su conformación y participación en las elecciones de 1946. En el resto del texto, se menciona al Partido Justicialista conformado por los “sectores adictos a Perón”. Llamativamente, la expresión Partido Peronista solo aparece en el texto para hacer mención a su disolución bajo la “presidencia de Aramburu”. En suma, el *peronismo* es solo un título que no se construye discursivamente, que aparece como un preconstruido que se asocia con la presidencia de Perón y con organizaciones políticas.

Más tajante, el manual de Drago (1981) hace mención del nacimiento del Partido Laborista y del “Régimen Peronista, caído en 1955”. En la Historia Argentina de Ibáñez, aparece una referencia al Partido Peronista y se lo caracteriza como una organización de “una rígida verticalidad y una sólida estructura disciplinaria”. También el manual de Miretzky, Royo y Salluzzi prefiere el uso de la designación “régimen peronista” en varias oportunidades para referirse al gobierno y lo caracteriza como claramente autoritario por el cercenamiento de las libertades públicas. Aunque aparece un apartado bajo el subtítulo “El peronismo”, este manual apenas lo define como “una corriente heterogénea que englobó sectores sindicales (organizados en el Partido Laborista) y otros de muy diverso origen político”.

Reviste particular interés el siguiente pasaje de este manual, ya que permite contrastarlo con segmentos con estructura formal semejante de manuales posteriores. Se trata del siguiente:

“La acción social del gobierno y la influencia de los sectores sindicales en los asuntos del Estado tuvo como contrapartida el sometimiento del movimiento obrero al oficialismo. Los gremios y dirigentes que ofrecieron resistencia fueron sometidos y desapareció la libertad sindical para los opositores. Dominado por el oficialismo, el movimiento gremial se convirtió en uno de los principales sostenes del régimen” (Miretzky *et al.* 1981: 327).

Si las nominalizaciones facilitan que se introduzcan aserciones sin hacerse cargo de ellas, el enunciador de la primera oración de este fragmento se presenta como alguien que se limita a poner en relación objetos discursivos preconstruidos. Se produce un encadenamiento discursivo que plantea algo como compensación de otra cosa, mediante la expresión *tuvo como contrapartida*. La presencia de una nominalización como *sometimiento*, cuya base léxica resulta fuertemente negativa, envuelve el enunciado total con una connotación marcada subjetivamente que alcanza al sintagma nominal deverbal: *la acción social del gobierno*.

Se advierte en el enunciado lo que P. Sériot (1986: 24) llama un “desplazamiento asertivo”. Para este autor, los enunciados en los que las nominalizaciones aparecen conectadas por un verbo argumentativo muestran la presencia de “varios enunciadores en un mismo locutor” (*op. cit.*: 32). El sujeto de la enunciación se hace cargo de la aserción que vincula argumentativamente ambas nominalizaciones: *tuvo como contrapartida*; pero a la izquierda y a la derecha del verbo se insertan las enunciaciones de los nominales preconstruidos. Estos enunciados corresponden a un supuesto “sujeto universal” de la formación discursiva, que aparece como el lugar que “todo el mundo” puede ocupar porque su enunciado se corresponde con lo que “se sabe” y está en la memoria de todos. Ahora bien, por tratarse de un verbo de argumentación el que vincula las nominalizaciones, el enunciado implícito ubicado a la derecha del verbo quedaría a cargo de un enunciador adversativo implícito. De esta manera, gracias al desplazamiento enunciativo, la responsabilidad por la aserción de los enunciados queda repartida de la siguiente manera.

- (1) a. La acción social del gobierno y la influencia de los sectores sindicales en los asuntos del estado (SUJETO UNIVERSAL)
- b. tuvo como contrapartida (SUJETO DE LA ENUNCIACIÓN)
- c. el sometimiento del movimiento obrero al oficialismo (SUJETO ADVERSATIVO IMPLÍCITO).

En este ejemplo, la identificación del locutor con el sujeto adversativo de la formación discursiva opositora al peronismo queda indeterminada y a cargo de la interpretación.

Para M. Halliday (2000), por su parte, se trataría de un ejemplo de metáfora gramatical en el que intervienen varios procesos de sustitución de unas categorías gramaticales por otras. Fundamentalmente, mediante las nominalizaciones se reemplazan procesos por entidades, ya que los grupos nominales aparecen en lugar de

los grupos verbales correspondientes. Pero también se produce la *verbalización*, que convierte los conectivos que expresan las relaciones lógicas en verbos argumentativos. Así pues, en el caso analizado, el enunciado subyacente en su forma *congruente* sería una secuencia del siguiente tipo:

- (2) a. ‘el gobierno actuaba / actuó socialmente’,  
 b. los sectores sindicales influían / influyeron en los asuntos de Estado’  
 c. y, en contrapartida,  
 d. ‘el movimiento sindical se sometía / se sometió / era sometido / fue sometido al oficialismo’.

En esta formulación del enunciado total, la conexión aditiva se limita a enunciar que sucedía a + b y también sucedía d. El elemento adverbial *en contrapartida* introduce un matizador en la coordinación que, por una parte, remite al locutor de la secuencia y, por la otra, introduce un contraste entre la información precedente y la consecuyente. Por lo tanto, esta última aparece como la más fuerte y la que se imponen en la línea argumentativa del discurso. Se trata, pues, de un conectivo contraargumentativo parentético de contraste (E. Montolío 2001: 83).

En el enunciado gramaticalmente metafórico citado anteriormente, en cambio, la relación entre las nominalizaciones se establece mediante un verbo soporte como es ‘tener’ y un complemento predicativo asociado para formar un predicado complejo, en el que el verbo de apoyo aporta el valor categorial y aspectual, y el complemento, el significado. El predicativo introducido por *como* requiere un elemento nominal –en este caso la nominalización (1c)–, con el cual no establece una relación proposicional (V. Demonte y P. Masullo: 1999: 2508-10). Este procedimiento de verbalización de la conexión entre enunciados nominalizados permite al enunciador presentar una relación de mera coexistencia como relación aproximadamente consecutiva (obsérvese que el locutor no afirma que *a tuvo como consecuencia c*, sino que *c* fue la *contrapartida* de *a*). Se trata, pues, de una relación menos fuerte, pero que, gracias a la verbalización, se ofrece como perteneciente al orden de las cosas y no al de la apreciación subjetiva por parte del locutor.

Ya se lo considere un “desplazamiento asertivo” o una “metáfora gramatical”, la oración permite introducir las aserciones que la siguen, cuya coherencia con la anterior está asegurada por la relación con el fascismo, relación no establecida en el texto pero que queda a cargo de la interpretación. Esa lectura es la esperada dado el lugar

ideológico que asume el enunciador y prescribe para su co-enunciador. M. E. Spinelli (2005: 147) señala al respecto:

“La imagen preponderante entre las filas del antiperonismo radicalizado fue la que identificó al peronismo con el nazi-fascismo. Pero además vio a este régimen político agravado por ciertos caracteres vernáculos, ligados en su diagnóstico tanto a los vicios de la «política criolla» como al atraso social y cultural de la población cuya representación encarnó. En suma, ellos lo concibieron como «la mala copia del nazi-fascismo».”

Según la misma autora, el peronismo es visto según esa representación como “una creación racional, voluntaria y deliberada para la instauración de un régimen totalitario”. El sesgo autoritario del peronismo, pues, es el rasgo enfatizado predominantemente en estos manuales así como su conformación a partir del Partido Laborista, lo que acentúa su carácter gremial antes que civil. Tanto el carácter sindical como la sumisión de las organizaciones obreras a la conducción del líder y jefe del gobierno peronista constituyen asociaciones que apuntan a caracterizar implícitamente el peronismo como movimiento fascista.<sup>2</sup>

El *peronismo*, en tanto objeto discursivo, no es construido sino que se lo toma del interdiscurso como preconstruido, con la evidencia de lo que se nombra como algo dado de antemano y se lo identifica con la gestión de gobierno de un presidente, con el partido político que creó y con los rasgos de verticalidad y autoritarismo. En suma, se configura lo que “puede y debe decirse” del *peronismo* según la formación discursiva que “sujeta” al enunciador. Puesto que “el sentido de una expresión se constituye en cada formación discursiva, en las relaciones que tales palabras, expresiones o proposiciones mantienen con otras palabras, expresiones o proposiciones de la misma formación discursiva” (M. Pêcheux 1975 [1997: 161]), el *peronismo* así configurado pertenece a la formación discursiva antiperonista. El enunciador de estos textos se constituye como sujeto de esa formación discursiva y excluye el discurso *otro*, es decir, específicamente el punto de vista del discurso peronista. Se trata de un enunciador que toma posición más o menos explícitamente, *reduplica* al sujeto y asume la evidencia del *saber* de la formación discursiva que lo interpela (*op. cit.*: 215).

---

<sup>2</sup> El aspecto social del peronismo será tratado por separado en otro capítulo de este trabajo, de modo que no se toman en cuenta esas asociaciones en este momento. Sin embargo, como se verá, ese aspecto es presentado con reservas en estos textos, ya que se lo considera un recurso fundamentalmente propagandístico del gobierno.

### Los manuales de la transición

Distinto posicionamiento asumen los enunciadores de los manuales que se publican a partir de 1983, iniciado ya el período de “transición democrática” que se produce con la asunción de Raúl Alfonsín como presidente. Así por ejemplo, el manual de Lladó *et al.* (1983) organiza el contenido bajo el título general “Primera y segunda presidencia de Juan D. Perón” (1946-1955) del mismo modo que los manuales anteriores; pero presenta explícitamente la polarización política entre peronistas y antiperonistas, es decir, el discurso incorpora el objeto *anti-peronismo*, que implica la definición de la oposición política por la negación que señala el prefijo.<sup>3</sup> Por otra parte, aunque continúan las predicaciones que destacan el predominio excluyente del pensamiento de Perón y la “rigidez y verticalidad del Partido Peronista” así como la exigencia de “absoluta adhesión al régimen”; se insiste con pocos renglones de diferencia en la “incondicional adhesión de grandes sectores populares” y en el carácter “evidentemente popular” del gobierno peronista.

Debido probablemente a la participación de una misma autora en los dos equipos de escritores, el manual anterior y el que firman Bustinza y Grieco y Bavio (1991) coinciden en general en la construcción del objeto *peronismo*, hasta el punto de que se registra en ellos la identidad de párrafos enteros. Se diferencian sí por la presentación del período bajo el título “El peronismo”, en un relato que ya no se organiza exclusivamente como una secuencia de presidencias y en el que se reseñan ambos períodos presidenciales bajo los subtítulos “Un liderazgo carismático” y “Tiempos difíciles”, respectivamente. Se inicia así un nuevo “estilo” en la organización del discurso histórico de los manuales que se acentúa a medida que se avanza cronológicamente en la serie. Por una parte, la ruptura con la disposición de los contenidos en correspondencia con las presidencias se orienta a una concepción del *peronismo* como un proceso global que se remonta a acontecimientos ocurridos durante los gobiernos militares anteriores; por la otra, la incorporación de títulos y subtítulos intenta orientar la interpretación del co-enunciador genérico y atraer su atención mediante sintagmas retóricos que acercan el relato histórico al relato literario.

El texto de 1991 apareció reformulado en 1996. En la nueva edición se destacan cambios significativos en el sentido anteriormente señalado. En primer término, el título

---

<sup>3</sup> En un texto publicado en *La Nación* del 18 de mayo de 2003, Osvaldo Barone acota que Perón “consiguió, como pocos, inspirar un «ismo» y un «anti» (“La ira y la impotencia de Dios”).

general es ahora “El peronismo: una república de masas (1946-1955)”; además, se agregan fragmentos como el siguiente:

“Al iniciarse la *república peronista*, se superaban los catorce millones [de habitantes]. Era una Argentina diferente no solo demográficamente, el cambio era de orden social y político” (Bustanza y Grieco y Bavio 1996: 228).

La nueva “retórica” acerca del peronismo se deja ver en el título:<sup>4</sup> el *peronismo* es una república, aunque diferente de la tradición republicana argentina puesto que debe ser especificada mediante el complemento, y queda circunscripto a las presidencias de Perón, que son globalmente incluidas en la “república peronista”. Frente a los conceptos de “dictadura” o de “tiranía” que el discurso antiperonista radicalizado asociaba al *peronismo*, la construcción “república peronista” parece indicar el cambio en el punto de vista del enunciador. Sin embargo, el sintagma *república de masas* remite a la expresión “sociedad de masas”, propia de la sociología y de la crítica cultural de comienzos del siglo XX, que designa una serie de rasgos estructurales propios de las sociedades industriales avanzadas:

“En términos generales, una sociedad de masas es aquella en la que grandes masas de personas pertenecientes a los estratos medios e inferiores de la sociedad, y anteriormente excluidos de ella, participan ahora de manera activa tanto en la esfera política y social como en la económica y cultural. Pero el término reconoce acepciones también más específicas, en la mayoría de las cuales predomina una visión negativa del fenómeno. Así, [...] una sociedad de masas se caracteriza por la tendencia hacia la centralización económica y política así como hacia la burocratización de todas las esferas de la vida social y el consiguiente predominio de las grandes organizaciones de carácter impersonal, que anulan la iniciativa individual y dañan las posibilidades de una personalidad autónoma” (C. Altamirano (dir.) 2002: 225).

Efectivamente ese es el sentido que adquiere el *peronismo* en los manuales que lo identifican con una república o una democracia de masas: significa la inclusión y a la vez despersonalización del individuo en un marco de autoritarismo político. Sin embargo, también implica que le reconocen el carácter modernizador de la sociedad en consonancia con las tendencias mundiales, apartándose de las visiones exclusivamente localistas.

El manual de Jáuregui *et al.* (1990) introduce el capítulo sobre el peronismo con el título “Argentina: la era del peronismo (1943-76)”. Definitivamente, este manual rompe con la organización del texto como secuencia de presidentes y considera que el *peronismo* marca una era que se inicia en 1943 con un golpe de Estado militar y llega hasta otro golpe de Estado, el de 1976. En ese lapso quedan incluidos gobiernos civiles y de facto entre los que se incluyen las presidencias de Perón. El *peronismo* aparece,

---

<sup>4</sup> En el sintagma “una república de masas” resuena el título que T. Halperín Donghi dio a su libro de 1973: *Argentina: La democracia de masas*.



pues, como un fenómeno que domina un largo proceso histórico. Particularmente importa destacar que la inclusión de la “Revolución del 4 de junio de 1943” como parte del proceso peronista, reflejada en la estructura textual misma del relato, se extiende a los manuales siguientes de la serie diacrónica. Otra innovación de este manual consiste en la presentación global del *peronismo* mediante un segmento inicial –puesto al pie de la fotografía de una manifestación en la Plaza de Mayo– que opera como macroestructura y orienta la construcción del objeto:

“Entre 1946 y 1946 se conformó una nueva fuerza política y social que habría de dominar la vida política argentina durante tres décadas: el peronismo. El peronismo fue la expresión de profundos cambios en la sociedad, que significó la inclusión de nuevos actores y nuevas modalidades de participación política. Los gobiernos del primer peronismo pusieron en evidencia las crecientes necesidades económicas y sociales, y desde su caída, en 1955, la Argentina fue el escenario de una profunda crisis política, prácticamente permanente, y de recurrentes dificultades económicas, mientras la sociedad modificaba su composición y fisonomía.

“En este período, el rasgo más llamativo fue el fracaso de todos los intentos de estabilización política, tanto constitucionales como dictatoriales, y como correlato la violencia se adueñó de la vida argentina” (Jáuregui 1990: 260).

En este fragmento, la construcción discursiva del *peronismo* resulta de interés dado el complejo entramado de puntos de vista y apreciaciones que se ponen de manifiesto. En principio, el *peronismo* aparece como participante de predicados que lo relacionan con atributos que corresponden al campo asociativo de la ‘transformación’ y de la ‘novedad’, lo que desde el punto de vista de la producción y de la recepción conlleva apreciaciones positivas:

(3) el peronismo fue / significó

- una nueva fuerza política
- la expresión de profundos cambios
- la inclusión de nuevos actores sociales
- nuevas modalidades de participación

Sin embargo, otros predicados que comprometen tema o paciente lo presentan como agente de procesos causativos:

(4) el peronismo

- DOMINAR la vida política argentina durante tres décadas
- PONER EN EVIDENCIA las crecientes necesidades económicas y sociales

Para hacer referencia al golpe de Estado que destituyó al gobierno peronista se emplea la nominalización “su caída”, lo que da lugar a un proceso lingüístico discursivo que tiene otras resonancias ideológicas. Como en varios manuales del corpus, aquí se apela a un preconstruido: ‘la caída del peronismo’, que remite a la aserción subyacente ‘cayó el peronismo’. El verbo inacusativo ‘caer’ conlleva un tema al que le asigna la función de sujeto; pero en esa función, el tema adquiere *discursivamente* el carácter agentivo, ya que la frecuente coincidencia de la función sintáctica sujeto con el papel de

agente confiere este valor semántico al tema-sujeto. La nominalización no hace sino acentuar ese carácter causativo, ya que permite la interpretación ‘el peronismo se cayó’ y ello implica el borrado de la superficie del enunciado y de la cláusula subyacente cualquier mención a un iniciador de la acción. Así, ‘la caída del peronismo’ se presenta como un evento que se produce por sí mismo, sin intervención exterior: el peronismo cae por su “propio peso”, por su exclusiva responsabilidad. Ahora bien, la nominalización tomada del interdiscurso y transformada en un objeto del discurso actual es puesta en relación temporal / causal con la crisis política de la Argentina:

- (5) a. ‘Desde su caída, la Argentina está en crisis’,  
b. ‘Por su caída, la Argentina está en crisis’.

Dada la frecuente interpretación de la mera anterioridad temporal como relación causal, el *peronismo* –al resultar responsable de su propia caída– se constituye en la causa de una crisis que, por no poder ser conjurada debido al “fracaso de todos los intentos de estabilización”, tuvo como correlato que “la violencia se adueñó de la vida argentina”. La notable omisión de las fuerzas políticas y sociales que confrontaron con el peronismo en la violenta lucha social y económica, lo no-dicho –lo que no se puede ni se debe decir– señala el posicionamiento ideológico del enunciador como sujeto de la formación discursiva que lo domina. Así, las apreciaciones positivas señaladas más arriba quedan incorporadas como elementos ajenos a la formación discursiva dominante, lo que da una muestra palpable de la heterogeneidad discursiva del texto.

El manual de Luchilo *et. al.* (1995), al ocuparse de “Los gobiernos peronistas”, abarca un período que se inicia en 1943 y se cierra en 1955. El *peronismo* es presentado al co-enunciador en una especie de epígrafe como “una nueva fuerza política que dominará la escena argentina por muchos años”. Además de compartir con el texto anterior la metáfora teatral para designar la práctica política (“la Argentina fue el escenario...”, “el peronismo dominará la escena”), también coincide en el lugar central del peronismo en la vida política argentina durante un largo tiempo. Ya en el texto se destaca en negrilla que consistió en una “transformación profunda de la concepción y del papel concreto del estado en la vida social”. A partir de allí, el texto establece relaciones de correferencia mediante el sintagma “el estado peronista” en dos oportunidades. Sin embargo, al acercarse al final de las dos páginas dedicadas al tema, el enunciador menciona “el endurecimiento del régimen, que intensificó la persecución de los opositores”. De modo que los rasgos de ‘autoritarismo’ que definen el *peronismo*

pa-<sup>g</sup>inas?

según los primeros manuales se siguen mencionando, pero conviven en estos textos con otras características como la ‘innovación’ y la ‘transformación’ social, que apuntan a completar la construcción del objeto.

Puede observarse en estos manuales lo que M. Pêcheux (1975 [1997: 161]) considera como la *contra-identificación* del enunciador con el *saber* de la formación discursiva en la que permanece, pero al que incorpora elementos procedentes del exterior. Así como se ha señalado en la Introducción de este trabajo la existencia de un “antiperonismo tolerante” –posición en la que se encontrarían los grupos de izquierda que, según O. Terán (2008: 27) re-interpretaron el peronismo después de 1955–, en el discurso de los manuales de este grupo se produce una heterogeneidad enunciativa que combina elementos propios del saber antiperonista con elementos de otra posición ideológica, que no necesariamente es coincidente con el discurso del peronismo oficial. Por otra parte, la contra-identificación puede asumir un mayor o menor grado de adhesión a la formación discursiva antiperonista dominante.

### Los últimos manuales

En 1996, Recalde –un autor enrolado en el peronismo– publica en colaboración con T. Eggers-Brass un manual que dedica un largo capítulo de treinta y cinco página a “El proyecto peronista (1943-1955)”. En la presentación del capítulo los autores señalan:

“Resulta difícil abordar el tema del «peronismo» en la Argentina, porque, si uno no es extranjero, es prácticamente obligatorio que uno esté vinculado histórica, política o afectivamente con los «peronistas» o los «antiperonistas». No existe la neutralidad ni la objetividad impoluta en este terreno: quien lo afirme puede que no sea totalmente sincero o por lo menos totalmente consciente del lugar ideológico de donde provienen sus apreciaciones o interpretaciones” (Recalde y Eggers-Brass 1996: 211).

Planteada así la cuestión del posicionamiento enunciativo, los autores aclaran que provienen de diferentes posiciones y que procurarán el máximo de objetividad posible por consideración a los lectores. El texto sobre el *peronismo* se inicia así con la formulación explícita del pacto enunciativo entre el enunciador y el co-enunciador genéricos: la cuestión del peronismo y del antiperonismo no pertenece exclusivamente al pasado sino que está presente en el acto de enunciación que se realiza en el aquí y ahora. La única manera de neutralizar la determinación ideológica del discurso es la declaración por parte del enunciador del “lugar de donde provienen sus apreciaciones e interpretaciones”.

Este dispositivo permite que el discurso del manual asuma abiertamente la *des-identificación* del enunciador con la formación discursiva dominante en el discurso escolar acerca del *peronismo*. En consecuencia, se produce el pasaje a la posición de sujeto de la formación discursiva antagonista, sin que ello signifique una enunciación homogéneamente monologal. Por el contrario, el discurso dialoga –muchas veces en forma polémica– con el enunciador adversario. Así se advierte una enunciación cuya heterogeneidad –como se verá en los capítulos siguientes– invierte la relación entre las formaciones discursivas que compiten entre sí.

El planteo explícito de la complejidad del objeto discursivo específico a tratar y de la posición enunciativa que se asume constituye una ruptura en la tradición del género. Esta discontinuidad se registra en otros textos casi simultáneamente, lo que permite postular que ello está en relación con cambios en las condiciones de producción socio-históricas del discurso. En los manuales que siguen, los enunciadores retoman posiciones de contra-identificación o de des-identificación, pero ya no se produce la re-duplicación de la posición de sujeto de la formación discursiva dominante.

El tratamiento del *peronismo*, en el manual de Rins y Winter de 1996, se disemina en unidades que presentan varios capítulos, en los que a su vez el texto aparece segmentado en apartados con diversos niveles jerárquicos. De esta manera, el texto intenta ordenar la información y proveer así al lector de frecuentes indicaciones macroestructurales que controlen la interpretación que se espera. Como se señaló al inicio de este capítulo, ese procedimiento de control y facilitación de la lectura reconoce antecedentes que han sido muy estudiados en el uso de los titulares en los periódicos (Cf.: T. van Dijk 1997: 131-136, ya mencionado).

La unidad dedicada al tema del peronismo lleva el título “El proyecto peronista: liderazgo carismático y reivindicaciones sociales” y delimita el período entre 1945 y 1955. Sin embargo, el capítulo que da inicio a la unidad se abre con las elecciones de 1946, en las que Perón gana la presidencia por primera vez. El tratamiento del golpe militar de 1943, el “ascenso de Perón” y los acontecimientos de 1945 son presentados en la unidad anterior bajo el título “Un camino en zigzag: la alternativa del proyecto autoritario (1930-1983)”; pero a pesar del período indicado, el año efectivo de cierre del relato es 1946. La unidad dedicada al peronismo queda enmarcada entre esta unidad y la siguiente que se denomina: “Un camino en zigzag: el autoritarismo como alternativa recurrente (1955-1983)”. La curiosa imprecisión de las fechas no permite decidir si el

“proyecto peronista” forma parte o no del “proyecto autoritario”. Lo que está claro es que, según el texto, en 1983 se abre un período diferente de ambos proyectos. Lo que pareciera sugerir esta distribución es que existen dos proyectos –de “pensamiento autoritario y pensamiento democrático”, respectivamente– que intentan materializarse históricamente y que el peronismo tiene un pie en cada uno, en la medida en que Perón ha participado en los dos proyectos. Lo notable es que esta importante cuestión no se desarrolla discursivamente, sino que debe inferirse a partir de la distribución de los contenidos y los títulos propuestos.

Además de la utilización de “El proyecto peronista” como título general –uso ya registrado en el manual anteriormente comentado–, una lectura de los subtítulos interiores permite observar en ellos enunciados que constituyen frases, paráfrasis o lemas del discurso peronista; así por ejemplo: “El movimiento obrero: columna vertebral”, “La tercera posición”, “Una patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”, “Perón cumple, Evita dignifica”. A continuación de estos subtítulos se presentan fragmentos de discursos de Perón como epígrafes. Además, en la “Introducción” del primer capítulo se lee este fragmento:

“De una manera u otra, el peronismo se inscribió en la corriente de los movimientos populistas iberoamericanos (de amplia y profunda inserción popular), ya que presentaba numerosos puntos de contacto con otros procesos similares como el varguismo brasileño, o el propuesto por Cárdenas en México” (Rins y Winter 1996: 423).

La inclusión del discurso peronista en lugares tan importantes desde el punto de vista de la construcción de la macroestructura así como la relación de pertenencia que se establece entre el peronismo y los “movimientos populistas”, junto con la caracterización del estado peronista como Estado benefactor, según se verá más adelante, son indicadores de que el enunciador se distancia de las posiciones que consideran el peronismo una especie de traspie de la historia argentina. Y ello no obstante las referencias más o menos directas al tema del autoritarismo.

Del manual de Vázquez (1998) hay una edición sin fecha, anterior a la Reforma Educativa de 1994; sin embargo, el texto central acerca del peronismo se mantiene idéntico. Por esa razón, el discurso presenta elementos que se corresponden con los manuales de la transición, es decir, con los que inician un cambio en la posición enunciativa. Para este texto “los tiempos del peronismo” van desde 1943 a 1955 y considera como un “período preparatorio” el lapso de 1943 a 1945. Coincidentemente con los textos ya revisados, lo que llama “era peronista” se remonta al “golpe de estado”

de 1943, ya que a partir de ese momento “surge una vigorosa corriente política: el peronismo”, que permanecerá en el poder hasta 1955. Al caracterizar a Juan Perón como “líder carismático”, recuerda su participación en el golpe que derrocó a Yrigoyen. El “control” verticalista que ejercía el gobierno a través de los sindicatos sobre “los miembros de la base” aparece destacado especialmente, no obstante las alusiones al apoyo popular que recibió debido a la elevación del nivel de vida de los trabajadores. También se destacan especialmente el “cercenamiento de las libertades políticas”, la subordinación de las instituciones republicanas y el autoritarios y control de los medios de comunicación. En suma, la “Argentina peronista” se veía dividida y tenazada por “los rasgos autoritarios del régimen”. Este balance del peronismo que realiza el enunciador se manifiesta condensadamente en el siguiente pasaje:

“Si bien el peronismo tuvo una inclinación a peronizar a toda la sociedad con fuertes componentes autoritarios, representó también una corriente democratizadora al extender los derechos políticos y sociales a grupos sociales marginados hasta entonces, como los sectores populares y la mujer, que alcanzó el derecho a votar y a la participación política” Vázquez 1998: 237).

Como señala E. Montolío (2001: 53), el conector *si bien* con que se inicia el período concesivo introduce un argumento débil en la batalla dialéctica que se establece en el enunciado. El enunciado que encabeza el conector no corresponde al mismo punto de vista que se despliega en la oración principal y en la confrontación gana la partida este último, reforzado por el adverbio *también*. A partir de la teoría polifónica de la enunciación (M. M. García Negroni y M. Tordesillas Colado 2001: 182), se puede concluir que los dos puntos de vista quedan a cargo de diferentes enunciadores y el locutor genérico se sitúa en el discurso en una posición de neutralidad aparente. Sin embargo, el punto de vista del enunciador adversativo identificado con el *saber* de la formación discursiva opositora al “régimen”, resulta debilitado frente al enunciado que corresponde a una posición de contra-identificación, por la inclusión del saber exterior. Este procedimiento discursivo caracteriza la dinámica en la que oscila el texto de este manual.

Aproximadamente en 1996 aparece la *Historia Argentina del siglo XX* de Alonso, Elizalde y Vázquez, cuyo capítulo segundo está dedicado a “El peronismo: la democracia de masas (1943-1955)”. Este mismo capítulo, apenas reducido por la supresión de documentos y testimonios y de las referencias a los debates historiográficos, reaparece en la *Historia: la Argentina contemporánea (1952-1999)*, publicada en 2000. En el nuevo libro se han reordenado algunos contenidos pero se conservan los títulos y subtítulos así como el texto central. Del mismo modo que en los

manuales anteriores, el peronismo toma forma como movimiento social y político a partir de 1943 y lleva adelante transformaciones que “dejaron una profunda huella en nuestra sociedad”.

La identificación entre la irrupción “tumultuosa” del peronismo y la entrada “abrupta” en la escena política de las masas obreras justifica el título que considera el peronismo como “la democracia de masas”. Luego de calificar como conflictiva la relación entre el estado peronista y los sectores medios, el texto presenta un apartado según el cual el “régimen peronista” ha sido caracterizado como “una democracia de masas” por algunos investigadores,<sup>5</sup> debido a “la participación masiva del conjunto de la clase trabajadora dentro del sistema político”. A continuación se inicia un proceso discursivo que oscila entre distintas posiciones enunciativas, como ya se observó en los textos anteriormente revisados. Se trata de una contraposición entre enunciados que conducen a diferentes conclusiones:

- (6) a. ‘El fortalecimiento de los sindicatos produjo la democratización de las relaciones sociales en los lugares de trabajo.’ [Conclusión positiva]
- b. ‘En contrapartida, el estado limitó su acción y estableció una verticalización de sus estructuras.’ [Conclusión negativa]
- c. ‘No obstante, las organizaciones obreras mantuvieron márgenes de acción independiente del gobierno.’ [Conclusión positiva]

La polifonía de la enunciación que señalan los conectores pone en escena a distintos enunciadores identificados con diferentes posiciones de sujeto, como ya se ha observado anteriormente. Lo que interesa señalar en este caso es que los conectores *en contrapartida* y *no obstante* introducen una información más fuerte que la precedente, pero se diferencian entre sí porque como señala E. Montolío (*op. cit.*: 83) el primero no anula la conclusión a que conduce el fragmento precedente, mientras que el segundo sí lo hace. En consecuencia, el enunciado (6c) se impone a (6b), mientras (6a) no es neutralizado. La compleja polifonía de este y otros manuales de la misma época se observa también cuando se aclara que “la oposición nunca aceptó al peronismo como una fuerza legítimamente democrática, sino que la consideró como la versión local del autoritarismo nazifascista” y que Perón tampoco reconoció como interlocutores legítimos a los partidos políticos. Al hacer explícito el conflicto ideológico, el locutor se aleja de posiciones como las observadas anteriormente en (1) y (2), y exhibe la

---

<sup>5</sup> Cf. nota 4. Téngase en cuenta que también corresponde a 1996 la edición del manual de Bustinza y Grieco y Bavio que incluye esta expresión en el título.

heterogeneidad enunciativa como recurso que le permite un efecto de neutralidad discursiva.

Destinado al sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires, donde se había puesto en vigencia la Educación Polimodal, Miranda y Colombo publicaron su libro *Historia Argentina Contemporánea*, en el que dedicaron un capítulo a “La Argentina peronista (1943-1955)”. La periodización permite presentar a Perón como funcionario del gobierno militar instaurado en 1943 y, al mismo tiempo, caracterizarlo como el fundador de un movimiento profundamente transformador. Luego de presentar su concepción del Estado y la singularidad de su estilo de hacer política, que consistía “en estimular los conflictos y luego aparecer como el mediador imprescindible”, el texto relaciona el movimiento con el populismo: “un movimiento populista implica la presencia de las masas en la política”, aclara.

A continuación, se plantea el papel del Estado según la teoría de Keynes para llegar al concepto de Estado benefactor y sus políticas de seguridad social. De esta manera, el peronismo resulta inscripto en el marco de otras experiencias de tipo populistas de la época y parte de una tendencia dominante en otros puntos del mundo, como en Inglaterra, Italia y Francia durante la posguerra. El texto se cierra aclarando que esas experiencias se realizaron mediante gobiernos de coalición que reflejaban la concertación de intereses. El contraste con la política peronista que, según el texto, estimulaba el conflicto salta a la vista inmediatamente, pero queda a cargo de la interpretación. Esta construcción del *peronismo* permite al enunciator desplegar el relato en función de dos ejes: el del populismo y el de la conflictividad, atribuyendo la última exclusivamente a uno de los participantes. En efecto, ya en el desarrollo del relato, se presenta la política de “peronización de la sociedad” y el hostigamiento a los opositores como procesos asociados al desapego por “los mecanismos formales de la democracia política, contrapuesta aquí a la “democracia de masas”.

En el manual de Pigna (2000), el capítulo “El peronismo” no indica las fechas del período pero el relato se inicia en 1944, con Perón como Secretario de Trabajo y Previsión, y se cierra con el “golpe de Estado” de 1955. Al trazar las bases ideológicas del peronismo, el manual apela a las teorías keynesianas y la experiencia norteamericana con la intención de mostrar su coherencia con las tendencias mundiales. En este caso, como en los textos anteriores, se intenta mostrar la racionalidad de las ideas que sustentaron al peronismo, no obstante sus “características autoritarias y



personalistas que irritaban a la oposición” y la dificultad de poder expresar ideas opositoras durante su gobierno. Se insiste también en “la verticalización del sindicalismo” y en el “total control sobre el movimiento obrero”, pero se complementa con la profundización del concepto del Estado empresario como condición para que el Estado peronista pudiera incluirse en “la corriente mundial del Estado benefactor”. Como en el caso de los manuales ya vistos, el peronismo es presentado como una concepción del Estado que caracteriza una época y responde a una tendencia que sobrepasa los límites de la confrontación política interna. Así deja de ser presentado como un “fenómeno político” local resultado de un proyecto personalista de poder.

### **Continuidades y discontinuidades**

La comparación contrastiva de los textos que constituyen este archivo permitió observar que la construcción discursiva del objeto *peronismo* presenta un quiebre en el discurso histórico escolar a través del tiempo. Para ello, se abordaron los textos en búsqueda de las secuencias en las que aparecía el lexema ‘peronismo’ y sus sustitutos para establecer los atributos que se le adjuntaban, los predicados con los que quedaba asociado, los otros objetos con los que se enlazaba o a los que se oponía, las voces que lo asumían. En suma, se trató de observar los “lugares de la cadena en los cuales la representación tiende a estabilizarse” (E. Arnoux 2006: 70). Así se han podido determinar las continuidades y las rupturas que se corresponden con modificaciones en las condiciones de producción que afectan las posiciones de sujeto de los enunciadores.

En el panorama trazado, se señalaron diversas posiciones del enunciador genérico con respecto al *saber* de la formación discursiva hegemónica. En los primeros manuales, publicados durante el tramo final de la última dictadura militar, se registró la identificación de los enunciadores con el discurso antiperonista, lo que se manifiesta en la construcción del objeto *peronismo* a partir de preconstruidos que lo identifican con el *sindicalismo*, el *laborismo* y sus organizaciones gremiales o políticas. De esa manera, el peronismo es el *partido laborista*, el *partido justicialista* o el *partido peronista* y es caracterizado como *verticalista* y *autoritario* tanto hacia el interior como al exterior de las estructuras partidarias. De allí que se lo nombre en varios textos como el *régimen peronista* y quede asociado implícitamente con el *fascismo*. Estos manuales no hacen más que reiterar enunciados identificados con el “sentido común” antiperonista surgido en el marco de la política de “desperonización” de la sociedad que se planteó a partir de

1955. Según esa representación, el peronismo constituyó una experiencia traumática de la historia argentina que no conviene repetir. Esa parece ser la lección implícita a la que apunta el relato de estos manuales acerca del primer peronismo.

El segundo grupo analizado constituye –según se apuntó más arriba– una transición cuyos años de publicación se corresponden con el período de la “vuelta a la democracia” o de la “transición democrática”. La nueva situación política y la valorización social de la democracia como forma de convivencia social y política –considerada como un reaseguro contra las dictaduras y sus atrocidades– afecta notablemente el posicionamiento de los enunciadores de estos manuales escolares con respecto al peronismo. En consecuencia, se producen discontinuidades en su construcción discursiva que revelan las tensiones que se producen por la incorporación al *saber* de la formación discursiva de elementos ajenos que, como ya se dijo, no siempre proceden del discurso peronista. El objeto *peronismo* se constituye en un lugar atravesado por varios alineamientos discursivos.

La periodización que considera que el peronismo se inicia en 1943, al mismo tiempo que lo presenta como una etapa histórica que trasciende las presidencias de Perón, señala su origen en un golpe de Estado militar, es decir, sus comienzos dictatoriales. Pero simultáneamente, la “era peronista” es calificada con nuevos atributos: se trata de un *liderazgo carismático* que da lugar a la *inclusión* y a la *participación popular*. Aparecen entonces expresiones equivalentes como *república de masas* y *república peronista*, que reconocen el carácter “republicano” del peronismo tan enfáticamente negado en el discurso antiperonista ortodoxo. Esta relectura del peronismo en tiempos de gran entusiasmo por la vuelta de la democracia se hace particularmente significativo si se tiene en cuenta que cierta mirada antiperonista había morigerado su virulencia ante la primera derrota electoral del peronismo en comicios libres y que su retorno al gobierno, más adelante –por primera vez sin Perón–, resultaba menos traumático si estaban asegurados los mecanismos republicanos. El quiebre discursivo que manifiestan estos manuales se asocia a la contra-identificación del enunciador con el sujeto de la formación discursiva antiperonista y se manifiesta en la aceptación del peronismo en tanto garante del no retorno a los modos autoritarios y hegemónicos de hacer política.

Finalmente, se ha visto que ese posicionamiento enunciativo se continúa y se profundiza en la mayoría de los últimos textos, llegando incluso en algunos a la des-identificación con la formación discursiva dominante en textos anteriores. Las

condiciones de producción de estos manuales se diferencian notablemente del contexto en que aparecen los anteriores. El contexto institucional se modificó sustancialmente por el cambio de planes de estudios y de programas que afectó la enseñanza de la Historia Argentina a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación y de la Reforma Educativa consecuente. En cuanto al contexto socio-histórico, la reelección de Carlos Menem y la consolidación del modelo neoliberal del Estado transformaron drásticamente la mirada sobre el peronismo. Según el discurso político dominante y su reproducción divulgada en los medios de comunicación masiva, el peronismo histórico –como se lo empezó a nombrar en esos años– pasó a ser considerado definitivamente obsoleto debido al advenimiento de la “postmodernidad” y la “globalización”.

En ese contexto, el *peronismo* que construyen los nuevos manuales es puesto en relación con otros atributos y es retomado en la red léxica que se despliega en los textos con otros sustitutos. En principio, se insiste en presentarlo como un gran *movimiento popular* para ponerlo en relación de inclusión con otros *movimientos populistas*, a fin de mostrarlo como producto de una época distinta y alejada del momento de la enunciación, ya que los populismos con los que se lo vincula son el resultado de la crisis sobrevenida durante la segunda posguerra. Por otra parte, se identifica la etapa como el *proyecto peronista*, es decir, el *peronismo* aparece como una ‘intención’, como una ‘idea’ a realizar, entre otros proyectos alternativos. Mientras se continúa caracterizándolo como *verticalista* e innecesariamente *autoritario* y *totalizador*, se destaca la *democratización social* que produjo en el marco de un *Estado peronista*, sinónimo local del *Estado de Bienestar* keynesiano.

Se introduce así la cuestión del Estado y su papel económico y social en forma casi unánime en los manuales de este grupo, que muestran el interés del enunciador por caracterizar el peronismo histórico o primer peronismo como la versión local del *Estado benefactor*. Esta preocupación aparece en momentos en que esa concepción del Estado –varias veces nombrada como el “Estado peronista”– está siendo puesta en discusión en la sociedad en general y dentro del peronismo en particular, a partir de la hegemonía de un discurso que celebraba su finalización y justificaba la adopción de políticas neoliberales por parte del gobierno de Carlos Menem. Los manuales, por su parte, muestran un notable interés en explicar las características del “Estado benefactor” y en relacionar esa noción con el primer peronismo, en el contexto del último peronismo que llevaba adelante su disolución tan anhelada por unos como temida por otros.

Cumpliendo con el mandato del enunciador genérico de proveer a su co-enunciador de criterios de civismo que le permitan no solo evaluar el pasado sino también el presente, en la mayoría de estos últimos manuales se caracteriza la acción de gobierno del primer peronismo como propia del “estado benefactor”. Esa relación aparece como subtítulo en uno de los manuales: “Estado benefactor. La protección social”; y en otro lugar se explica lo siguiente:

“De la profunda crisis de 1929 y como consecuencia de los graves problemas sociales derivados de ella, emergió un nuevo concepto que ligaba la economía con sus efectos sociales y el papel del estado: el **estado de bienestar**. En este el estado intervenía en la economía regulándola: a través del presupuesto impulsaba la demanda mediante la inversión pública y las compras del estado; el estado también creaba empleo en su rol empresario, con el aumento de salarios y beneficios sociales aumentaba el dinero en circulación, todo lo cual activaba el aparato productivo generando crecimiento económico y bienestar social. El estado de bienestar, centro de profundos debates, alcanzó su mayor expresión en la Argentina con el modelo peronista: una “*Patria socialmente justa y económicamente libre*” complementada con el poder de una amplia clase obrera” (Rins y Winter 1997: 437).

Este texto, publicado en 1997, resonaba de una manera particular tomando en cuenta que el “Estado de bienestar” era en ese mismo momento “centro de profundos” debates, en el que la posición hegemónica que abogaba por su disolución lo consideraba la causa del estancamiento económico y del retraso en el desarrollo social de la Argentina. De esta manera el enunciador genérico intenta guiar la apreciación del pasado y la actitud a asumir en el presente por parte de su co-enunciador. Este interés en destacar el carácter protector del estado nacional preocupado por el bienestar social se refleja en la insistencia con que aparece también en otros textos, incluso anteriores:

“La aspiración de construir una nación “socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”, decidió al peronismo a reemplazar un Estado neutro por otro dirigista, posición que se tradujo en una posición antiliberal tanto en política como en economía” (Bustinza y Grieco y Bavio (1991: 235).

“Durante el transcurso de los gobiernos peronistas se produjo una **transformación profunda de la concepción y del papel concreto del estado en la vida social**” (Luchilo *et al.* 1995: 256).

“Perón trataba de convencer a las élites industrial y financiera diciéndoles que, tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial se daría probablemente un estallido social, que solo se podría controlar mediante la implementación de una política social donde el gobierno debía tener el rol de Estado benefactor” (Recalde y Eggers-Brass 1996: 214]

“Juan D. Perón y Eva Perón fueron el rostro de un estado protector y benefactor que se hizo cargo en forma prioritaria de los graves problemas sociales que el país arrastraba de larga data” (Rins y Winter 1997: 445).

“A partir de la época peronista el poder estatal comienza a atender los reclamos sociales a través de una serie de reformas, dando lugar a una modalidad de relación entre el Estado y la sociedad que suele denominarse de «Estado benefactor» o «Estado Nacional popular»” (Vázquez 1998: 247).

“La irrupción del peronismo en la vida política argentina inauguró la construcción de la política social desde el Estado. Significó el traslado de los conflictos sociales a la escena estatal y el establecimiento del Estado de Bienestar en la Argentina” (Miranda 2000: 158).

“Este «Estado benefactor» tendrá en el mundo el rol de integrar a los sectores populares al consumo y a ciertos niveles de bienestar, bajando de esta manera la conflictividad social” (Pigna (coord.) 2000: 186).

El efecto más destacado en estos enunciados es la relación que establecen entre el concepto de “estado benefactor” como tendencia mundial y su realización local en el peronismo. De esta manera, los manuales plantean que el peronismo es producto de una época y de una tendencia histórica antes que la nueva irrupción del permanente “drama argentino” del que hablaban algunos textos constituyentes clásicos que se ocuparon del tema, según se ha señalado en la Introducción de este trabajo. Pero los nuevos manuales no se limitan a dar esta lección, sino que intentan proveer de conceptos que permitan comprender el presente. En ese sentido, los textos contribuyen a convalidar el discurso dominante, en la medida en que no relacionan explícitamente la concepción del Estado como el objeto de conflicto en los enfrentamientos entre peronistas y antiperonistas y continúan atribuyéndolos exclusivamente a los rasgos autoritarios con que el peronismo intentó imponer su concepción.

Al presentar la “era peronista” como una versión concluida y clausurada de un populismo supuestamente olvidado ya en el resto del mundo, al considerar su “autoritarismo” independientemente de la lucha ideológica por imponer un modelo de Estado alternativo al de los opositores —excepción hecha del texto de Luchilo—, al atribuir su “caída” solamente a sus propios errores, los manuales contribuían a la aceptación del discurso que postulaba en esos días la necesidad de abandonar definitivamente el proyecto de un Estado nacional basado en la protección de los ciudadanos. En ese sentido, el cambio registrado en la percepción y representación del peronismo en los últimos manuales no responde solamente a una ampliación de los horizontes teóricos e ideológicos desde los que se lo analiza, luego de la experiencia traumática de la última dictadura; sino también a la interpelación que el saber de una nueva formación discursiva efectúa sobre los enunciadores genéricos. Esta nueva discursividad se planteó como superación de las viejas antinomias y se propuso realizar el proyecto largamente anhelado de restaurar el Estado liberal, pero esta vez con el acuerdo de la ciudadanía en su conjunto.

## **CAPÍTULO 2**

### **JUSTICIA SOCIAL Y CONFLICTO SOCIAL EN LOS MANUALES**

La cuestión de la justicia social constituyó uno de los temas de confrontación entre el peronismo y sus opositores desde los comienzos, al punto de haber sido planteada por Juan Perón en un discurso de campaña en el que señaló que en 1945 se jugaba “un partido de campeonato por la justicia social”. Mientras que para el peronismo, la cuestión social estaba en el orden del día de la Argentina y formaba parte de una preocupación política por el equilibrio y la armonía sociales, la oposición antiperonista argumentaba que en realidad se trataba de acciones corruptoras con el fin de captar a los sectores populares con dádivas y prebendas para mantenerse en el poder. Estas interpretaciones contrapuestas de la política social del gobierno condujeron a identificar el concepto de justicia social con el peronismo.

Sin embargo, se ha señalado que esta preocupación no solo es anterior al peronismo sino que tiene antecedentes fuera de la Argentina. T. Halperín Donghi (1994) ha señalado que la política social del gobierno militar de 1943, llevada a cabo por el que luego sería el líder del peronismo, respondía a un esquema fascista por el cual:

“para poner fin a la lucha de clases, declarada estéril y contraria a la cohesión nacional, el fascismo había proporcionado a la clase obrera ciertas ventajas en campos muy limitados (asistencia, previsión), que venían a testimoniar a esa clase la concreta solidaridad de la Nación con sus aspiraciones a la vez que intentaban alejarla de todo retorno a la tradición revolucionaria” (*op. cit.*: 41-42).

Sin embargo, José Luis Romero había planteado ya en 1956 que:

“Tales inquietudes no eran por cierto nuevas en el Partido Socialista, que combatía desde fines del siglo XIX a las clases privilegiadas y que desarrolló desde 1930 no sólo una enérgica defensa de la libertad política sino también una activa lucha en defensa de los principios de la justicia social, tal como podían plantearse a la luz de la realidad argentina” (1956 [2008 261]).

Según T. Di Tella (2003: 427-428), el concepto de justicia social ya estaba en boga durante la década anterior, pues lo usaban desde algunos socialistas hasta simpatizantes del nacionalsocialismo alemán. En el mismo sentido, M. Plotkin (2007: 38-39) sostiene que durante la década del treinta “el tema de la ‘justicia social’ pasó a formar parte del discurso político de grupos que iban desde la ultraderecha a los industriales reformistas” y que “también preocupaba a algunos miembros del cuerpo de oficiales del ejército”, ya que muchos veían en la pobreza existente una amenaza para la seguridad nacional. Por su parte, C. Altamirano (2002: 209) sostiene que en lo relativo a lo que se llamó la doctrina peronista hubo escasa novedad, ya que muchos tópicos eran parte del temario

nacionalista desde antes de 1943, incluidos los lemas de las llamadas “tres banderas”.<sup>1</sup>

Sin embargo ese temario no había alterado el cuadro político argentino y, por eso:

“aquí radica, también desde el punto de vista ideológico, la innovación que incorporó Perón: al constituir y ofrecer expresión a un movimiento de masas, les proporcionó a esos tópicos una audiencia sin precedentes y contribuyó a la formación de una cultura política popular en la Argentina” (*op. cit.*: 210).

Entonces, si bien las ideas de política social y de justicia social no son creaciones del peronismo, la memoria discursiva de la comunidad argentina las atribuye a la acción y al discurso del primer gobierno peronista, en gran parte debido al significado peculiar que adquieren, olvidando aun la vinculación explicitada varias veces con la doctrina social de la Iglesia. Esta apropiación por parte del peronismo del concepto de justicia social –entendida como justicia distributiva de bienes y servicios por parte del Estado Nacional, independientemente de cualquier posibilidad de alteración del orden social y económico– obliga a los locutores de los manuales escolares a posicionarse frente al tema, distanciándose aparentemente del discurso de uno y otro bando, con el fin de no poner en riesgo el efecto de objetividad. Para ello recurren a una serie de estrategias discursivas que facilitarán dicho efecto en la superficie textual pero que se revelarán como indicios de su interpelación como *sujetos* de diferentes formaciones discursivas.

Las expresiones usadas más frecuentemente para aludir a la política del gobierno en el aspecto señalado son realizaciones de un sintagma de superficie encabezado por un nombre abstracto<sup>2</sup> seguido del adjetivo de relación *social*, como por ejemplo: *acción social, ayuda social, política social, asistencia social, justicia social*. Se trata de sintagmas nominales en los que el núcleo es casi siempre una nominalización, de modo que podría considerarse que una realización particularmente frecuente de dicho sintagma es <Nmz + *social*>. A continuación se revisa el funcionamiento de la nominalización en los aspectos sintáctico y discursivo, atendiendo a su relación con una aserción subyacente. En un segundo momento, se estudia el funcionamiento del sintagma <N<sub>ABSTR.</sub> + *social*> –y particularmente su realización o no como <Nmz + *social*>– en el corpus de análisis. Un aspecto a tener en cuenta es el contenido semántico y el papel argumental o restrictivo que adquiere el adjetivo relacional en los

<sup>1</sup> Se trata del lema que el peronismo usaba como síntesis política: “Una Patria socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.

<sup>2</sup> Adoptamos la denominación tradicional de “nombre abstracto”, entendiéndolo que permite agrupar un conjunto de nombres cuyas características semántico discursivas son semejantes, aun cuando desde el punto de vista sintáctico puede ser más relevante clasificarlos mediante la oposición *continuos* o *discontinuos*.

diversos contextos. La presencia de otros participantes y circunstanciales en el sintagma así como su complejidad sintáctica permiten observar la posibilidad de recuperación del enunciado subyacente. El análisis se ordena en dos partes: la primera, destinada al examen de los manuales de la serie inicial, se centra en las apariciones de dicho sintagma para aludir a la justicia social o a la política social del peronismo; la segunda tiene como objeto de estudio el campo asociativo que se constituye con sintagmas de ese mismo tipo y con los que aluden al conflicto social en los textos publicados a partir de 1996.

### **La nominalización: aspectos sintácticos y discursivos**

#### *a) Aspectos sintácticos*

Los nombres “abstractos” deverbales y deadjetivales constituyen lo que más comúnmente se denominan *nominalizaciones*, entendidos como sustantivos que derivan de verbos o de adjetivos mediante procesos morfológicos de sufijación o que se relacionan léxicamente con ellos por compartir el lexema base.<sup>3</sup> Estos nominales funcionan como núcleos de construcciones en cuyo interior se establecen relaciones semánticas semejantes a las que se dan entre los constituyentes de las oraciones simples, sobre la base de la estructura argumental heredada de los predicados que les dieron origen. A estos sintagmas nominales también se los denomina, en forma abreviada, *nominalizaciones* y con ese sentido se utiliza el término la mayoría de las veces en este trabajo.

La relación que se da entre la oración o cláusula y el sintagma nominal correspondiente ha sido estudiada con particular interés desde el punto de vista sintáctico y discursivo. Los lingüistas coinciden en señalar que en un sintagma nominal de estas características subyace una oración, aunque cada una de ambas construcciones presente sus peculiaridades (H. Albano y M. Giammatteo 2000: 150-154). Una de las principales es la articulación sintáctica de los argumentos. Mientras en las oraciones simples los sintagmas nominales que realizan los argumentos se presentan como sujeto, objeto directo o indirecto (1a); en las nominalizaciones, los argumentos se manifiestan como complementos preposicionales (1b), como adjetivos posesivos (1c) o como

---

<sup>3</sup> M. Lang (1990 [1992: 193]) considera derivación regresiva la *sufijación cero* o *nula* que se produce en el ámbito de la derivación deverbal por acortamiento fonológico y agregado de una vocal a la raíz verbal, por ejemplo: *ayudar* → *ayud-a*.



adjetivos relacionales (1d), aunque los papeles temáticos correspondientes no se modifican:<sup>4</sup>

- (1) a. [<sub>AGENTE</sub>EL gobierno ayudaba <sub>BENEFICIARIO</sub>a los necesitados],  
 b. [La ayuda <sub>AGENTE</sub>del gobierno <sub>BENEFICIARIO</sub>a los necesitados],  
 c. [<sub>AGENTE</sub>Su ayuda <sub>BENEFICIARIO</sub>a los necesitados],  
 d. [La ayuda <sub>AGENTE</sub>gubernamental <sub>BENEFICIARIO</sub>a los necesitados].

Por otra parte, los predicados oracionales transitivos no admiten muchas veces la omisión del complemento directo objeto, mientras que el nominal sí admite su elisión:

- (2) a. [El gobierno ayudaba \*(a los necesitados)],  
 b. [La ayuda del gobierno (a los necesitados)].

M. C. Picallo (1999) ha estudiado las diferencias sintácticas relacionadas con las propiedades referenciales de las nominalizaciones que inducen una lectura *eventiva* o *resultativa*, según denoten ya un proceso o evento, ya el resultado o producto del mismo. Según esta autora, en las nominalizaciones de acción transitivas, el nominal activo, cuyo agente se introduce con preposición *de*, denota el resultado. En cambio, la nominalización pasiva, cuyo agente se introduce con *por* o *por parte de*, denota el evento. Las nominalizaciones intransitivas tienen interpretación ambigua, dado que pueden ser eventivas o resultativas, pero siempre son activas con agente introducido mediante complemento en *de*. Una diferencia interesante –a los fines de este análisis– es la que se refiere al comportamiento de los adjetivos de relación en estos sintagmas. Mientras las nominalizaciones eventivas los restringen a la realización de valores semánticos no argumentales, las nominalizaciones resultativas admiten que distintas valencias semánticas se manifiesten mediante adjetivos relacionales, como en (1d).

Por otra parte, con respecto a la opcionalidad de la expresión sintáctica de los argumentos, M. C. Picallo advierte que el elemento agentivo siempre está semánticamente implicado en las nominalizaciones de evento, aunque no esté léxicamente realizado. En cuanto al tema o paciente, su presencia es obligada en la nominalización eventiva, ya que su ausencia induce una lectura resultativa. En efecto, en la construcción resultativa, cualquiera de los argumentos puede quedar sintácticamente implicado.

<sup>4</sup> Como señala A. Di Tullio (2006: 103), el papel temático es “una unidad semántica que indica cuál es la participación del argumento en el estado de cosas descrito en el predicado”. Adoptamos la nomenclatura de los más frecuentes, propuesta en consonancia con la clasificación de O. Kovacci (1992: 190 y ss.): agente, experimentante, paciente, tema, beneficiario, meta, origen o fuente, locación, instrumento.

Las construcciones de nominalizaciones deadjetivales, que pueden denotar acto o evento, también se relacionan con cláusulas cuya estructura puede presentar complementos que significan aproximadamente el poseedor, el agente o el tema:

- (3) a. [La medida es justa],  
b. [La justicia de la medida].
- (4) a. [Dios es justo],  
b. [La justicia de Dios / divina].

*b) Aspectos discursivos*

En el marco de la escuela francesa de análisis del discurso, P. Sériot (1986) ha señalado que frente a la orientación estrictamente gramatical que da cuenta del “pasaje” de la oración a la nominalización, el análisis del discurso se interesa en una perspectiva inversa al tratar de “remontarse” desde la nominalización a ese otro enunciado que *no está en el texto*. Según el autor, la reconstrucción lingüística del enunciado “original” subyacente remite a una exterioridad del texto, ya sea esta una anterioridad transformacional o una alteridad derivacional (P. Sériot, *op. cit.*: 14). De modo, pues, que la nominalización no es algo inicial, sino el producto de ciertas operaciones efectuadas antes de la realización material del texto. El análisis del discurso se interesa por saber cuál es la relación que se establece entre el texto y esos componentes internos venidos de otra parte de él mismo.

Para el autor, es necesario distinguir las nominalizaciones que están relacionadas con un enunciado subyacente de aquellas que tienen un funcionamiento puramente nominal (p. ej.: *una construcción de hierro y madera*). Pero, además, se deberá tomar en cuenta el funcionamiento de nombres no deverbales que también permiten construcciones que se relacionan con nominalizaciones de un enunciado subyacente (p. ej.: *la autoridad del partido → el partido tiene / goza de autoridad*).

Al colocarse en la perspectiva del reconocimiento –y no de la generación–, el análisis se complica si se intenta establecer de manera precisa el enunciado originario contenido en la nominalización. Al ir en sentido inverso, se producen ambigüedades de interpretación como resultado de las neutralizaciones que sufre el enunciado al nominalizarse. En primer lugar, muy pocas veces la estructura argumental aparece completamente, dado el carácter opcional de los complementos. Por otra parte, las marcas verbales de persona, número, tiempo, modo, aspecto y diátesis se “borran” de la superficie, lo que provoca numerosas indeterminaciones. Otro aspecto de la ambigüedad de una nominalización es la dificultad de decidir entre una interpretación como *huella*

de un enunciado subyacente o como verdadero nombre. En consecuencia, P. Sériot considera que el problema de la nominalización desborda el enfoque gramatical, ya que la producción de ambigüedades es el resultado de una opción –consciente o no– de no-especificación en un discurso particular, hecho que no pone en cuestión la lengua misma, en la medida en que es posible evitarla mediante otras construcciones sintácticas.

El postulado de la conservación del sentido de un enunciado verbal subyacente en la nominalización no da cuenta de la diferencia de estatus asertivo entre ambos. Según Sériot, con la nominalización se produce un deslizamiento asertivo por el cual el enunciador no se hace cargo del enunciado que subyace a la nominalización. A diferencia de un enfoque lingüístico centrado en la gramaticalidad de la construcción, se requiere un marco que permita dar cuenta, a partir del acto de enunciación, de la exterioridad y anterioridad del enunciado verbal con respecto a la nominalización.

La noción de *preconstruido*, elaborada por P. Henry (1975) y M. Pêcheux (1975), alude a enunciados extraídos de discursos anteriores (o presentados como tales) que son incorporados al acto de enunciación en curso como elementos cuya aserción ya ha sido efectuada (o supuestamente efectuada) durante un acto de enunciación precedente. Así pues, se puede considerar que el enunciado nominalizado está preconstruido, en la medida en que el enunciador no se hace cargo de él y es presentado como preexistente al discurso, con la evidencia de un objeto del mundo “ya ahí”. El enunciado nominalizado, entonces, no está construido por el locutor en su discurso, sino que es tomado de otro “lugar” para llenar una función en el enunciado que lo incluye y poder así fundamentar una argumentación. (P. Sériot, *op. cit.*: 25).

En consecuencia, se impone diferenciar una nominalización intradiscursiva, que funciona como reformulación de un enunciado cuya aserción ya se ha producido anteriormente en el mismo texto (nominalización anafórica), de aquella otra que reenvía a un discurso anterior que nunca ha sido asumido por el sujeto de la enunciación (pseudoanáfora), es decir, al *interdiscurso* como “lugar de constitución de la exterioridad de lo enunciable por un sujeto enunciador” (J.-J. Courtine y A. Lecomte 1978: 489, citado por P. Sériot, *op. cit.*: 31). Se trata de lo que no se dice, de lo nunca dicho, por ser lo indecible o lo inaceptable. Esa exterioridad puede ser indeterminable y, en consecuencia, todo lo que se puede decir de una forma no asertiva como la nominalización es que no se encuentra la correspondiente aserción en algún lugar del

texto. Así, la nominalización facilita la posibilidad de poner en posición de “tema” enunciados nominalizados que no han sido construidos en ninguna parte del discurso ni presentados anteriormente como “rema”. Un caso de este uso se observa en el ejemplo del capítulo anterior, reformulado aquí como: ‘Desde *la caída del peronismo*, la Argentina está en crisis’, en el que la nominalización actúa como tema del enunciado sin necesidad de la aserción previa: ‘Se cayó el peronismo’.

Así, a través de las nominalizaciones, el locutor presenta las relaciones predicativas como preconstruidos, cuyos referentes adquieren un efecto de evidencia semejante a la referencia de los *nombres* en el discurso cotidiano, nunca puesta en cuestión. El sujeto enunciativo presenta lo que está nombrando en el discurso como un elemento de su saber o de su memoria, por identificación con un “sujeto universal” de la formación discursiva que actúa como sostén de lo que “se sabe” o resulta evidente “a todo el mundo”. Ahora bien, aunque el empleo de formas nominalizadas está ligado a la identificación del locutor con ese sujeto universal, mediante el borrado de las condiciones de producción de la referencia, no se puede establecer una relación mecánica entre nominalización y preconstruido.

En suma, la nominalización produce ambigüedades de varias maneras: a) puede tener un funcionamiento predicativo o puramente nominal; b) cuando se la puede relacionar con un enunciado verbal subyacente, las formas de este son múltiples debido a la neutralización de los morfemas flexionales del verbo; c) la interpretación resultativa o eventiva muchas veces es imposible de determinar. Pero, a la vez, la nominalización se presenta como una de las formas de establecer relaciones predicativas sin verbo, es decir, predicaciones no asertivas y, por ello, implícitas.

Desde la perspectiva de la lingüística crítica, R. Hodge y G. Kress (1979 [1999: 29]), por su parte, señalan que las nominalizaciones permiten presentar procesos causativos como no causativos, en los cuales el agente causante no se distingue del paciente afectado (*la corrupción de las masas* → *las masas corrompen a X / Y corrompe a las masas / las masas se corrompen*), de modo que no puede verse la diferencia entre el comienzo y el final de la cadena causal.<sup>5</sup> La indeterminación de estas estructuras hace que el evento aparezca como inmediato, palpable y, a la vez, indiscutible. Por otra parte,

---

<sup>5</sup> Se trata de la alternancia causativa que pueden presentar, según A. Mendikoetxea (1999: 1590), los verbos que aparecen en construcciones transitivas e inacusativas. En tales casos se produce una “decausativización”, por la cual no aparece el sujeto nocional que es la causa externa de la consecución del evento.

entre los efectos que se producen como consecuencia de los “borrados” a los que ya hemos hecho referencia más arriba, los autores agregan el hecho frecuente de que las nominalizaciones se fijen como “frases hechas”, favorecidas por la simplificación de las estructuras sintáctico semánticas, que se establezcan como tales y que pasen a formar parte de nuevas estructuras (R. Hodge y G. Kress, *op. cit.*: 23).

En la misma dirección teórica, M. Halliday (2000) señala la nominalización como una de las categorías involucradas en las operaciones que dan como resultado la “metáfora gramatical”. Para este autor, la representación “congruente” de un evento en una cláusula implica que el proceso se realice como un grupo verbal, los participantes como grupos nominales y las circunstancias como grupos adverbiales o frases prepositivas. La nominalización interviene para producir una representación metafórica que consiste en reemplazar el verbo o el adjetivo de una representación congruente con un sustantivo, haciendo que la cualidad o el proceso queden transformados en “entidades virtuales” (en “cosas”). A partir de estas nuevas realidades es posible, en el discurso científico, por una parte, resumir lo que ya ha sido dicho anteriormente para que pueda ser “considerado como ya leído” y, por la otra, constituirlo en una pieza del razonamiento científico. En este punto se advierten, más allá de los diferentes marcos teóricos en que se inscriben sus investigaciones, las coincidencias con P. Sériot respecto de la funcionalidad de la nominalización. Para M. Halliday, la nominalización y el resto de los procesos que intervienen en la metáfora gramatical se constituyen en una herramienta fundamental para teorizar acerca de la experiencia, pues permiten pensar procesos complejos en los términos más concretos del “sentido común” gramatical adquirido con la lengua materna: <X (=Nmz =”cosa”) actúa/ ocurre/ se percibe/...>.

Ahora bien, la nominalización, así como la metáfora gramatical, no es característica exclusiva del discurso científico, sino que se encuentra en los discursos escritos de todas las lenguas. Si bien es verdad que los procedimientos involucrados en la nominalización son parte del desarrollo de estrategias para poder teorizar y ampliar el conocimiento y control del entorno físico; también han adquirido importancia en el contexto del control social, colaborando en la constitución de un discurso de prestigio y de poder utilizado para restringir el acceso al conocimiento técnico administrativo de aquellos potenciales receptores no familiarizados con el funcionamiento de los desplazamientos gramaticales puestos en juego por el locutor.

### El sintagma <N<sub>abstr.</sub> + social> en los primeros manuales

Un primer acercamiento exploratorio a los textos seleccionados para este estudio permite observar la presencia reiterada del sintagma <N<sub>ABSTR.</sub> + social>, con el rasgo isotópico ‘asistencialismo’, lo cual da origen a un *campo asociativo* en el sentido señalado por E. Coseriu (1981: 168). Se observan en los paradigmas tres clases de interpretaciones a las que dan lugar las construcciones que realizan el referido sintagma: a) nominalizaciones eventivas, b) nominalizaciones resultativas y c) nominalizaciones lexicalizadas como nombre concreto contable.<sup>6</sup> Con la lexicalización desaparece la posibilidad de recuperar la aserción subyacente y la construcción se comporta como un compuesto sintagmático (M. Lang 1990 [1992: 93]). Precisamente, la estructura <N + Adjetivo relacional> resulta, muchas veces, en la formación de un compuesto con estatuto léxico propio, aun sin haber alcanzado la unión ortográfica, como en *policía federal* (*op. cit.*: 123).<sup>7</sup>

Las construcciones relevadas en los manuales de la primera serie son las siguientes:

- ayuda social [1],<sup>8</sup>
- (la) acción social [2],
- (la) asistencia social [2],
- (la) política social [3],
- (la) justicia social [3].

---

<sup>6</sup> Como señala I. Bosque (1999: 51-2), muchas veces la interpretación eventiva o resultativa no se distingue sintácticamente y la desambiguación se produce discursivamente, como en (a) y en (b) respectivamente; aunque también puede aprovecharse la ambigüedad en ciertos contextos para decir dos cosas a la vez, como en (c):

- (a) [La ayuda social del gobierno] no era bien vista por la oposición,
- (b) [La ayuda social del gobierno] llegaba a los necesitados en tren,
- (c) [La ayuda social del gobierno] estaba a cargo de la Fundación.

En cuanto a las nominalizaciones lexicalizadas, su recategorización como nombres contables materiales se vincula con la posibilidad de la flexión al plural:

- (d) La obra social del gobierno sorprendía a los opositores,
- (e) Las obras sociales aseguraban salud y tranquilidad a los trabajadores.

<sup>7</sup> El fenómeno de lexicalización de estos sintagmas se puede advertir en la imposibilidad de intercalar entre sus constituyentes cuantificadores del tipo *muy* o *bastante* (*\*policía muy/ bastante federal*). Esta tendencia del sintagma a lexicalizarse demuestra que la relación de los adjetivos relacionales con el nombre es diversa de la que establecen otros modificadores. Por tanto, las construcciones con adjetivos de relación son frecuentemente ambiguas o tienen significados vagos o imprecisos, lo que se debe fundamentalmente a la compleja relación semántica entre el nombre y el adjetivo. Ello, unido a la brevedad y concisión de la forma adjetiva, hace que “el recurso a los adjetivos relacionales sea uno de los más frecuentemente utilizados para la creación de unidades semánticas concisas y conceptos denominadores y clasificadores novedosos” (V. Demonte, *op. cit.*: 160).

<sup>8</sup> El número entre corchetes señala la cantidad de apariciones.

Se trata de sintagmas nominales en los que el núcleo es una nominalización deverbal o deadjetival –en la mayoría de los casos con una interpretación resultativa–, seguido del adjetivo relacional *social* con diferentes papeles semánticos según el significado del nombre y el contexto sintáctico. La significación de estas construcciones es usada para referir a un aspecto medular de la política llevada adelante por el primer peronismo.

A estas se suman ciertas construcciones preposicionales en las que el nombre que encabeza el sintagma <N<sub>ABSTR.</sub> + *social*> presenta significación espacial con deslizamiento metafórico. Estas expresiones actúan como limitadores nocionales (O. Kovacci 1992: 158; 1999: 744) que permiten introducir enunciados que dan cuenta de la gestión del gobierno en ese aspecto:

- en el campo social [1],
- en el plano social [3].

También aparecen expresiones en las que el sustantivo derivado abstracto se usa como concreto y puede aparecer en plural o bien en singular con significado colectivo:

- las conquistas sociales [2],
- las mejoras sociales [1],
- las reformas sociales [1],
- la legislación social [1].

Estas formulaciones son claramente equivalentes a nombres comunes que remiten a realidades concretas como “mejores salarios”, “indemnizaciones por despido”, “salario familiar”, “aguinaldo”, “vacaciones pagas”, “planes de vivienda”, etc., respecto de los que aquellas actúan como hiperónimos (J. Lyons 1977 [1980: 273]). Sin embargo, no todos los textos despliegan los hipónimos y las formulaciones superordinadas aparecen en el discurso como consabidas.

Diversas estrategias permiten hacer referencia a ese aspecto de la gestión del gobierno al sujeto enunciativo de los primeros manuales de la serie, evitando el uso de formulaciones claramente identificadas con el discurso del peronismo, como son *política social* y, particularmente, *justicia social*. Sin embargo, en los manuales de transición, las apariciones de estas construcciones son esporádicas pero marcan una ruptura que se acentúa en los últimos textos de la última serie diacrónica.

Una de las estrategias consiste en el uso de construcciones alternativas con estructura <Nmz + *social*> cuya interpretación resulta ambigua, ya que se encuentran en un

proceso de lexicalización que dificulta reconstruir fácilmente el enunciado subyacente. A ello se suma la dispersión sintáctica de los argumentos de las posibles nominalizaciones. La otra estrategia es el uso como limitador nocional del sintagma preposicional que incluye <N<sub>ABSTR.</sub> + *social*>, lo que permite mencionar diferentes acciones de gobierno como pertenecientes a la política social, sin explicitarla como tal. Ambas estrategias apuntan a construir representaciones que eluden, fundamentalmente, el reconocimiento del desarrollo de una política social por parte del gobierno y a presentar las acciones correspondientes a ese terreno de una manera menos precisa.

Los enunciados que a continuación se transcriben comparten características que resultan de estrategias similares:

- (5) [los] programas de ayuda social a través de la Fundación que dirigía la esposa de Perón, María Eva Duarte. [Astolfi<sub>(3-4)</sub>, subrayado nuestro]<sup>9</sup>
- (6) ... la señora *María Eva Duarte*, esposa del presidente, quien se ocupó particularmente de la asistencia social y de las relaciones con los sindicatos. Dirigió la *Fundación* que llevó su nombre y la rama femenina del partido peronista. [Ibáñez<sub>(2-4)</sub>, cursivas en el original, subrayado nuestro]
- (7) Este [el nuevo gobierno] puso su acento en la acción social, en la elevación del nivel de vida de los sectores obreros y en un creciente intervencionismo estatal, especialmente en el ramo de los servicios públicos. [Miretzky<sub>(3-4)</sub>, subrayado nuestro]
- (8) La acción social del gobierno y la influencia de los sectores sindicales en los asuntos del Estado tuvo como contrapartida el sometimiento del movimiento obrero al oficialismo. [Miretzky<sub>(5-7)</sub>, subrayado nuestro]

En principio, si bien los nombres que encabezan las construcciones subrayadas son nominalizaciones morfológicas, formadas a partir de predicados verbales, resulta complejo (cuando no imposible) reconstruir los enunciados subyacentes, no solo en razón de la lexicalización en curso de las construcciones, que las acerca a compuestos lexemáticos, sino porque la posible estructura argumental heredada no se realiza en el sintagma mismo. Particularmente, el agente posible de la nominalización o no aparece (7) o aparece, pero en una cláusula diferente de aquella en la que se realiza el sintagma, como en (5) y en (6). Solo en (8), *el gobierno* puede ser interpretado como agente de una nominalización ya casi lexicalizada o como su complemento posesivo.

Por otra parte, el adjetivo *social* tampoco permite la recuperación clara del beneficiario, si no es a partir de enunciados anteriores o posteriores en el intradiscurso – cosa que no ocurre en estos manuales –, o de enunciados exteriores pertenecientes al

<sup>9</sup> La notación en cursiva remite a las líneas en el corpus adjunto como Apéndice I.



interdiscurso, en cuyo caso se trata de preconstruidos. Este adjetivo tiene como significado, entre otros posibles, el de ‘relativo a las clases sociales’ y, particularmente, a ‘las clases sociales no pudientes y a sus condiciones de vida’ (M. Seco *et al.* 1999). Su uso en estas construcciones resulta ambiguo, ya que puede tratarse meramente de un compuesto sintagmático en el que *social* alude a un tipo específico de ayuda y, a la vez, permitir al enunciador hacer una mención elíptica del beneficiario. Por otra parte, la puesta en relación de lo social con lo sindical en los enunciados produce un efecto de identificación de ambos aspectos que contribuye a la imprecisión.

B. Lavandera (1985: 22-26), al señalar una serie de recursos gramaticales que pueden ser usados con función *mitigadora*, menciona la complejidad sintáctica como recurso que permite enfatizar o atenuar la presencia de un constituyente.<sup>10</sup> También señala la posibilidad de que un participante –en sus ejemplos, el agente– quede aludido pero no nombrado al designarlo mediante cualidades o propiedades abstractas. En nuestro caso, se observa el uso de ambos recursos a fin de mitigar la presencia del agente y la de los destinatarios. Este “borrado” apunta a desdibujar la representación del gobierno peronista como agente de acciones que responden a un enfoque político de la relación del Estado con respecto a los pobres. De esta manera, la *ayuda*, la *asistencia* o la *acción* parecen producirse espontáneamente, o bien tener existencia como objetos dados de antemano, sin relación con una causa externa que resulta de una voluntad política explícita. Ya se los considere como nominalizaciones, ya como compuestos sintagmáticos lexicalizados, se trata de preconstruidos que presuponen la existencia de los objetos sin construirlos discursivamente.

Otra estrategia empleada aparece en los dos manuales restantes de este primer grupo, en los que se usa un indicador pragmático del ámbito en el que son válidas las aserciones de los enunciados que los siguen. El adjetivo de relación *social* actúa, entonces, como determinación de un aspecto particular, frente a otros posibles, como el político, económico, etc.:

- (9) Las mayores novedades se registraron en el CAMPO SOCIAL. (...) Apoyado en la Confederación General de Trabajo –la CGT– [el coronel Juan D. Perón] llevó a la práctica un vasto plan de mejoras populares, como reajustes de sueldo, estatutos laborales, planes nacionales de jubilaciones y pensiones, que le granjearon a corto plazo una inmensa popularidad y lo

---

<sup>10</sup> Los recursos lingüísticos con función *mitigadora* pueden ser empleados por el sujeto de la enunciación tanto para esfumar aspectos negativos como para oscurecer los positivos que vayan en contra de su argumentación.

convirtieron en jefe de una corriente política de gran envergadura. [Drago (2-6), versalitas en el original, subrayado nuestro]

- (10) En el plano social, esta política [económica] se completó con una legislación laboral que contempló reales necesidades de los sectores obreros, que se sentían tradicionalmente postergados. [...] Perón encontró su más eficaz colaboradora en su propia esposa *Eva Duarte*, quien supo granjearse a través de la *Fundación* que llevó su nombre, la simpatía de los sectores más desvalidos: niños, ancianos y especialmente mujeres que se convirtieron en un factor político importante. (Lladó (3-7), subrayado nuestro)

Los nombres *campo* y *plano*, que encabezan las construcciones nominales incluidas en el sintagma preposicional, pueden ser asimilados decididamente a la clase de los “abstractos”, ya que se trata de un uso figurado metafórico, con significado equivalente a ‘aspecto’ (I. Bosque, *op. cit.*: 48-9). El sintagma preposicional actuaría como una expresión adverbial equivalente a un adverbio limitador nocional que “precisa el alcance del *dictum* y lo presenta como válido sólo para el dominio nocional que señala” y “su supresión altera el significado del texto” (O. Kovacci 1992: 158 y 1999: 744). Como los adverbios oracionales de este tipo, la expresión puede sustituirse por *desde el punto de vista social*. Sin embargo, en este caso, la restricción del alcance del *dictum* no parece ser tan estricta, ya que la supresión es posible sin alterar fundamentalmente el sentido. Antes bien, pareciera que la expresión adverbial cumple la función de fijar explícitamente el tema o tópico del enunciado. La posibilidad de su supresión se debería a la presencia de otros elementos que también permiten establecer el tópico textual del fragmento. En el segmento (10) que estamos analizando, el *plano social* se asocia con la “legislación laboral” y con los “sectores obreros”.

El uso del indicador nocional permite presentar la política del gobierno con respecto a las clases pobres como un “aspecto” de políticas más amplias que apuntan a ganar adhesiones en (9), o como mero “complemento” de la política económica en (10). En suma, la cuestión social no es presentada como un objetivo en sí mismo de la acción política del peronismo. Esa descentralización de lo social en el discurso de los manuales se manifiesta además por la ausencia de sintagmas con significados más específicos que incluyan el adjetivo *social*. En efecto, estos textos eligen *mejoras populares* (9) antes que *mejoras sociales* o bien *legislación laboral* (10) a *legislación social*. En suma, en estos dos manuales, como en los tres anteriormente analizados, lo social se asocia sin discriminación propia a ámbitos vinculados con lo laboral y sindical.

La referencia a “la Fundación que llevó su nombre”, en (10), ofrece un interesante caso de omisión del sintagma estudiado. El nombre oficial completo de dicha entidad fue “Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón”, creada legalmente en 1948, con un antecedente conocido como “Obra de Ayuda Social Doña María Eva Duarte de Perón” (M. Plotkin 2007: 234). En los segmentos (5) y (6) se observa que la dispersión sintáctica de los constituyentes permite incluir en el discurso el nombre propio “la Fundación”, sin asumir la denominación oficial y apoyarse así en el preconstruido correspondiente. Esta formulación propia del interdiscurso político circuló en el discurso cotidiano por muchos años. En efecto, “la Fundación Eva Perón” o “la Fundación”, formas en las que se omite el complemento “de Ayuda Social”, presuponen el conocimiento del discurso de la época.

En el segmento textual (10) desaparece completamente la relación de “la Fundación” con la “Ayuda Social”, para presentarla como un organismo dedicado a obtener adhesiones políticas antes que a ayudar. Al mismo tiempo, este segmento presenta características sintáctico discursivas que interesan apuntar por la carga ideológica que muestran. En primer lugar, el carácter agentivo e intencional del enunciado contenido en la relativa apositiva –el más relevante desde el punto de vista informativo por la posición remática que ocupa y por la carga semántica de sus constituyentes– se manifiesta por medio del grupo verbal *saber* + [completiva de infinitivo], en el cual el verbo “supo” y el infinitivo “granjearse” presentan sujeto idéntico. Con sujeto coincidente con el del infinitivo, el verbo *saber* se comporta de manera semejante a un verbo modal y se asocia con la interpretación: ‘tener habilidad para’ (M. L. Hernanz 1999: 2219). Dado que el predicado pronominal *granjearse* requiere beneficiario, *Eva Duarte* cumple ese papel temático, anafóricamente retomado por el relativo *quien*, en un predicado presentado modalmente como un ‘saber hacer a su favor’. El tema está ocupado por una nominalización en la que *simpatía* otorga, a su vez, el papel de experimentante a los “sectores más desvalidos”.

Por otra parte, la circunstancia no argumental introduce el medio: “a través de la *Fundación* que llevó su nombre”. Al no construirse discursivamente el objeto *Fundación*, ya que no se menciona en ningún lugar del texto a qué refiere ese nombre propio, este actúa como un preconstruido que deja implícita la información necesaria para completar el sentido del pasaje, la que debe ser repuesta a partir del interdiscurso como lugar de saber anterior del sujeto de la enunciación. En suma, que la *simpatía* de

los sectores más desvalidos se debió a la ayuda o asistencia que recibieron por parte de Eva Duarte no se menciona y debe ser inferido por el alocutario.

Finalmente, el experimentante *–los sectores más desvalidos–* se despliega sintagmáticamente mediante una aposición explicativa que los identifica como los *niños*, los *ancianos* y las *mujeres*. Este último constituyente recibe, a su vez, una relativa cuya interpretación aparentemente restrictiva se hace especialmente ambigua, dada la falta de determinante en el antecedente *mujeres*. P. Henry (1975: 96-97) ha señalado la posibilidad de las relativas con funcionamiento determinativo de producir un efecto subjetivo de anterioridad, de implícitamente admitido, de aparente reformulación de una aserción ya hecha, cuando en realidad no ha sido producida en ningún lugar de la secuencia. Este efecto de preconstruido hace intervenir lo que puede llamarse la “memoria discursiva”, por la cual la relación de paráfrasis actúa sin que haya una relación material de secuencias efectivas.

En el texto que nos ocupa, la aserción *‘las mujeres de los sectores más desvalidos se convirtieron en factor político importante’* queda implícitamente admitida, sin que el locutor la tome a su cargo. Sin embargo, el sintagma formado por el antecedente y la relativa no solo ocupa la posición más remática, sino que, a la vez, es focalizado mediante el adverbio “patricularizador” *especialmente* (O. Kovacci 1999: 775). De esta manera, la secuencia adquiere un valor informativo relevante y el locutor, aun sin mencionar las acciones materiales concretas desplegadas por el agente, logra mostrar el ‘saber ganarse la simpatía’ no como simple acción basada en lo socio-afectivo sino como operación política.

Al volver sobre (9), se observa que allí se sostiene *–en forma coincidente con (10)–* que, en lo que hace al “campo social”, las mejoras laborales “le granjearon [a Perón] una inmensa popularidad y lo convirtieron en jefe de una corriente política de gran envergadura”. También aquí se presenta la acción social del gobierno como instrumento político antes que como una cuestión de “justicia social”, tal como era invocada por el discurso peronista. Por el contrario, se actualiza la memoria discursiva de los opositores al peronismo:

“Las conquistas sociales y políticas de los sectores más postergados de la sociedad y la acción de ayuda social del peronismo *–que partían de una visión mucho más materialista, en sentido estricto, del progreso social–* fueron vistas por ellos como acciones corruptoras hacia esos mismos sectores sociales con el solo fin de captarlos, simplemente como dádivas o prebendas para mantenerse en el poder; ‘la política de pan y circo’ de la que habló Solari” (M. Spinelli, 2005: 153).

De este modo, podemos señalar que los diversos encadenamientos discursivos que comprometen el sintagma <N<sub>ABSTR.</sub> + *social*> vistos hasta aquí apuntan a dar una interpretación que evita el sentido que el propio peronismo le daba a la cuestión social y la presentan desde la perspectiva del discurso opositor antiperonista.

\* \* \*

Hay tres manuales que resultan una transición, ya que presentan características discursivas semejantes a las de los ya vistos, pero también ofrecen diferencias que preanuncian los rasgos que se manifestarán plenamente en los textos de la última serie. Si por una parte se registra un incremento notable del uso del sintagma <N<sub>ABSTR.</sub> + *social*> (muchas veces con el nombre recategorizado como concreto), al mismo tiempo y vinculado con ello se produce la inclusión del discurso del peronismo en el relato histórico.

En efecto, en estos tres manuales, el sintagma que incluye el adjetivo *social* se realiza mediante combinaciones no registradas en los textos anteriores. Entre los casos de comportamiento completamente nominal, puede citarse el siguiente ejemplo: *las conquistas sociales* (Jáuregui (7 y 9)), que refiere, en plural, a un conjunto de medidas y disposiciones que, al decir del locutor, favorecían a los obreros y contrariaban a los empresarios. Al mismo campo semántico corresponden las construcciones *mejoras sociales* (Bustinza (7)), *las reformas sociales* (Bustinza (25)) y *la legislación social* (Jáuregui (16)). En todos ellos, el adjetivo remite a una determinada especificidad dentro de la clase de objetos mencionada por el nombre “abstracto”, recategorizado como nombre contable material. Este campo semántico, que se verá notablemente ampliado en los manuales posteriores, traza un quiebre respecto de los analizados anteriormente, en la medida en que introducen una valoración positiva de dichos avances:

- (11) «Para muchos adeptos de Perón, éste fue el arquitecto de un sorprendente progreso, especialmente en el ámbito de las reformas sociales.» (...)»  
David Rock. [Bustinza (25), suprimido en la edición de 1996]

Aunque también es necesario advertir que esa valoración se presenta con el doble distanciamiento que implica la cita de autoridad y, dentro de esta, la mención del origen de la apreciación. De ese modo, el locutor se separa del lugar enunciativo evocado en el texto. No obstante, la aparición misma de ese “otro” constituye una ruptura.

El uso de dos construcciones: *la política social* y *la justicia social*, ambas encabezadas por un nombre de adjetival, constituye también otro punto de ruptura con el

discurso anterior. No se trata simplemente de la aparición de nuevas combinaciones del sintagma <N<sub>ABSTR.</sub> + *social*>, sino de la adopción de un punto de vista diferente por parte del enunciador frente a la cuestión social. Por lo tanto, corresponde detenerse en el análisis de los segmentos textuales en los que aparece.

De los tres manuales de este grupo de transición, uno mantiene el uso de *la asistencia social*, frente a los otros dos que adoptan la construcción *la política social*:

- (12) La enorme ampliación de la asistencia social se convirtió en uno de los rasgos sobresalientes de la política y de la propaganda gubernamental, y en su implementación descolló la esposa del presidente, **Eva Duarte**. [Jáuregui (17-19), negrilla en el original, subrayado nuestro]
- (13) La política social peronista. Es en este ámbito donde pueden contabilizarse algunos de los logros más perdurables del gobierno justicialista. Con la intención de realizar una más equitativa redistribución del ingreso se planearon mejoras sociales que implicaron mejores salarios y el reconocimiento de conquistas obreras, algunas de vieja data y de inspiración socialista que se reactivaron: legislación laboral, indemnizaciones por despido, salario familiar, aguinaldo, planes de vivienda, vacaciones pagas, construcción de hospitales, etc. [Bustinza (5-6), negrilla en el original, subrayado nuestro]
- (14) María Eva Duarte fue un importante apoyo para el gobierno peronista. De origen humilde, amplió los alcances de la política social del peronismo con obras de caridad que beneficiaron a los sectores populares. [Luchilo (14-16), leyenda de fotografía, subrayado nuestro]

En (12), la relación entre asistencialismo y propaganda continúa la línea discursiva adoptada por los locutores de los primeros manuales, aunque en el fragmento se registra también la relación con una *política* de gobierno. En los segmentos (13) y (14), la construcción *la política social* se vincula explícitamente con la acción del gobierno y se asocia con *mejoras*, *caridad*, *conquistas obreras* y *sectores populares*. La aparición de esta construcción también indica un quiebre con el discurso anterior, en la medida en que se reconoce la “ayuda social” como una parte de la “política” del gobierno. De este modo se dice lo que antes no se decía:

- (15) ‘el peronismo tuvo/ tenía una política social’

Esta aserción implícita, que se produce también en otro pasaje –*la política económica y social del gobierno* (Luchilo (21))–, se presenta como un preconstruido procedente del interdiscurso al que ningún manual había recurrido anteriormente, salvo en (13), donde aparece como un subtítulo. Sin embargo, en el caso de (14), la aserción remite –no literalmente– a enunciados ya producidos por el locutor. Por eso, según el texto, lo que

hace Eva Perón es extender los alcances de lo que ya existía anteriormente y ya ha sido mencionado.

Por otra parte, la mención a las *obras de caridad que beneficiaron a los sectores populares* introduce, en (14), una relativa que, en una lectura tanto apositiva explicativa como determinativa restrictiva, remite a una aserción efectivamente ya producida en el discurso:

- (16) El estado peronista permitió una mayor participación de los asalariados en el ingreso nacional e incrementó el gasto social en vivienda, educación y salud;... (Luchilo (17-19), subrayado nuestro)

El adjetivo *social* adquiere, pues, un sentido específico en la medida en que ya no se lo usa solo para aludir a las clases sociales pobres, puesto que ellas aparecen explícitamente mencionadas como “los trabajadores”, “sectores antes excluidos”, “los sectores populares”, “los asalariados”, “la clase obrera”. El sintagma *gasto social*, como parte de la política social del gobierno, adopta discursivamente el significado de “mejores condiciones de vida”, “mayor participación en el ingreso nacional”, “redistribución del ingreso”, que se concreta en el enunciado (16) y en el siguiente:

- (17) En el plano social, el peronismo implicó la constitución de la clase obrera organizada como el sujeto de la “revolución peronista”. Este reconocimiento se dio en la legislación y en la redistribución del ingreso a favor de los asalariados. (Luchilo (9-11), subrayado nuestro)

Este sentido de *social* está en consonancia con el significado de ese adjetivo en el sintagma *(la) justicia social*, construcción cuyo interés hace necesario también un estudio detenido. En uno de los textos se introduce el concepto de la siguiente manera:

- (18) El vencedor, Perón, presentó la disputa como una enfrentamiento entre su candidatura y la nación, contra la ingerencia norteamericana y por la justicia social. [Jáuregui (4-5), subrayado nuestro]

El concepto de justicia social no se desarrolla ni se ofrece la posibilidad de construirlo a partir de enunciados anteriores o posteriores. Adquiere así el carácter de un *preconstruido*; pero, por considerarlo propio del discurso oficial del peronismo, es presentado en el contexto de un discurso narrado atribuido al propio Juan Perón. De esta manera, el locutor se separa de una expresión cuyo uso remite a una formación discursiva con la que se niega a identificarse. Lo notable de este distanciamiento es que sólo se produce en relación con el discurso oficial del peronismo, no así cuando se producen aserciones que remiten al punto de vista de los opositores al gobierno, como

se vio en (12), cuando se relaciona la *asistencia social* con la propaganda política, sin considerar otras motivaciones de los actores.

En otro de estos manuales, la aparición del sintagma *justicia social* se produce en un pasaje puesto entre comillas como parte de un discurso narrado atribuido a Juan Perón, incluido en una cita textual presentada como “documento”:

- (19) «Al final de la Segunda Guerra Mundial, Argentina se encontró en un rumbo enteramente nuevo. Perón prometía una “Nueva Argentina” fundada en la “justicia social, la soberanía política y la independencia económica”. (...)» David Rock. [Bustinza (20-22), comillas en el original, subrayado nuestro]

Como en el anterior manual, el locutor se asegura de señalar la exterioridad del objeto *justicia social* con respecto a su propio discurso. La diferencia reside en que en páginas anteriores de este mismo texto se había presentado el lema que expresa las “tres banderas” del peronismo –señalado también como discurso del peronismo mediante las comillas–, con el cual *justicia social* mantiene una relación de reformulación parafrástica:<sup>11</sup>

- (20) La aspiración de construir una nación “socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”, decidió al peronismo a reemplazar un Estado neutro por otro dirigista, posición que se tradujo en una posición antiliberal tanto en política como en economía. [Bustinza (17-19), comillas en el original, subrayado nuestro]

La puesta en relación de ambos sintagmas permite interpretar el sintagma *justicia social* como una nominalización deadjetival. Sin embargo, la construcción parece estar en vías de lexicalizarse. De allí que la posibilidad de considerarla como compuesto sintagmático que introduce un concepto propio del peronismo parezca guiar el particular cuidado con el que los locutores de los manuales se separan de ese lugar enunciativo mediante el discurso referido explícito. Pero a la vez, la puesta en relación de dicho sintagma con la formulación desarrollada permite una lectura más precisa, en la que el significado de ambos términos se aclara al dar lugar a la perspectiva de la enunciación peronista:

- (21) ‘la nación [es/será] socialmente justa’ → ‘la justicia social (¿de la nación)’.

De modo que, en *justicia social*, el adjetivo no indica una clase de justicia que se opone de manera múltiple a *justicia penal*, *laboral*, *civil*, *comercial*, etc., sino que

<sup>11</sup> El sintagma “*una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana*” ya aparece en Drago (9-10), entre comilla y en cursiva, pero sin relación parafrástica con *justicia social*.



señala el aspecto o punto de vista desde el cual se da la ‘cualidad de justo’. Se trata, entonces, de un adverbio limitador nocional que, como resultado de un proceso de “desadverbialización”, se ha convertido en un adjetivo limitador nocional (H. Albano y A. Ghio 2008). La expresión termina de aclararse si se remite *social* a la acepción ‘relativo a los pobres’, ya que la *justicia social* sería ‘la equidad en el reparto de los bienes en relación con los pobres’. Este significado no aparece desarrollado en los manuales, lo que hace improbable su recuperación a partir de los enunciados efectivamente realizados en los textos. Sin embargo, a diferencia de los primeros manuales analizados en los que el adjetivo relacional acompaña otros nominales, su aparición indica un cambio de actitud por parte del locutor en relación con la enunciación peronista.

Particular interés reviste el tercer manual de este grupo, ya que no solo presenta las dos formulaciones del concepto, sino que ofrece una interpretación específica que resulta de la puesta en relación de dos segmentos del mismo texto:

- (22) En el plano social, el peronismo implicó la constitución de la clase obrera organizada como el sujeto de la “revolución peronista”. Este reconocimiento se dio en la legislación y en la redistribución del ingreso a favor de los asalariados. (Luchilo (9-11), subrayado nuestro)
- (23) «Esta ideología se expresó en la llamada doctrina peronista, cuya expresión más sintética era la aspiración a constituir una nación “socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana” [...] La justicia social se concebía como una virtud que debía expresarse en el derecho y que conducía a una más justa redistribución de los bienes. [...] (...)» Carlos A. Floria y César A. García Belsunce. *Historia política de la Argentina contemporánea. 1880-1983*. Madrid. Alianza, 1989. (Luchilo (23-27), cursivas en el original, subrayado nuestro)

El concepto de “redistribubución” vincula ambos segmentos, de modo tal que el concepto de justicia social queda así asociado al carácter “revolucionario” del peronismo, como resultado de la constitución de un nuevo sujeto social. Esta caracterización de la acción del peronismo en el *plano/campo social* contrasta fundamentalmente con enunciados como los de (9) y (10), en los que se presentan las mejoras sindicales llevadas a cabo como acciones con fines propagandísticos.

Las comillas en estos otros segmentos no dejan de mostrar una polifonía que admite cada vez más la presencia del discurso peronista en el relato histórico. En efecto, a través del discurso citado, el locutor explicita en (23) la concepción de justicia social del peronismo, constituyéndola en tema, a la vez que la relación parafrástica con la

formulación desarrollada –*una nación socialmente justa*– la posiciona como una política de estado y no meramente como una cuestión partidaria destinada a obtener adhesiones políticas.

Las rupturas hasta aquí señaladas muestran ir en la misma dirección: el discurso histórico escolar abandona el carácter monológico identificado con el discurso opositor antiperonista y se abre hasta permitir el ingreso del discurso peronista, si bien presentándolo como discurso ajeno a través de la cita y el encomillado. Estas estrategias se ofrecen como recursos para mantener el efecto de ecuanimidad discursiva que exige el género manual escolar, aunque los procesos de distanciamiento no siempre son simétricos con respecto a los dos discursos interpelantes.

### **La justicia social en los últimos manuales**

La segunda serie de manuales –publicados a partir de 1996– acentúa notablemente la tendencia observada en los últimos tres que se acaban de revisar. No solo el uso del sintagma <N<sub>ABSTR.</sub> + *social*> se hace más frecuente y variado sino que también se incrementa el uso de las dos construcciones evitadas en los primeros: *política social* y *justicia social*. En varios textos, estas ocurrencias son mayoritarias frente a las de otras construcciones que se presentan ocasionalmente. Así por ejemplo en el texto de Alonso se registran:

- justicia social [6],
- política social [5],
- acción social [3].

Pero también se dan construcciones lexicalizadas hiperonímicas, como:

- conquistas sociales [4],
- transformaciones sociales [3],
- mejoras sociales [1],
- reivindicaciones sociales [1],
- reformas sociales [1],
- bienestar social [1],
- progreso social [1].

Este texto es el que ofrece el mayor despliegue del campo asociativo mediante variadas construcciones que realizan el sintagma en cuestión y se constituye así en una muestra interesante del conjunto en ese aspecto.

En los manuales de esta segunda serie, las construcciones *política social* y *justicia social* adquieren una notable presencia. Estas expresiones, que aparecían esporádicamente en los textos ya revisados, se retoman reiteradamente y son objeto de diversas predicaciones y asociaciones. En algunos de ellos se integran incluso como subtítulos de los apartados y son desarrollados temáticamente. Así por ejemplo en estos manuales aparecen subtítulos como: “El problema de la justicia social” (Recalde<sub>11</sub>); “Estado benefactor: La protección social” (Rins<sub>111</sub>); “La política social” (Alonso<sub>117</sub>); “Política social” (Pigna<sub>39</sub>). Al desarrollar estos temas, los enunciadores adoptan un punto de vista muy próximo al del discurso oficial del peronismo. Los dos extensos fragmentos que se transcriben a continuación permiten comprobar el desarrollo que adquiere el tema y las asociaciones que se establecen con la figura de Eva Perón:

- (24) La euforia económica de los primeros años del gobierno peronista fue acompañada por una política social que mejoró las condiciones de vida del conjunto de los trabajadores y atendió las necesidades de los sectores más desprotegidos. [...] El acceso al sistema de educación pública de vastos sectores sociales, que hasta entonces sólo gozaban formalmente de ese derecho, significó la reducción del analfabetismo al 3% de la población. La acción social del primer gobierno peronista estuvo liderada por la esposa de Perón, María Eva Duarte. Si bien su lugar institucional se reducía al pasivo y protocolar papel de primera dama, llevó adelante una intensa actividad pública, por propia decisión y contando con el apoyo de sectores sindicales. Su actividad política generó fuertes controversias en la sociedad argentina. Para los peronistas se transformó en el símbolo de la justicia social. [Alonso<sub>(118-128)</sub>, subrayado nuestro]
- (25) La política social, dinamizada por la fuerte personalidad de Eva Perón, reportó importantes avances laborales que culminaron con la proclamación de los Derechos del Trabajador y mejoras sociales como la construcción de cientos de escuelas, centros de salud, hogares para ancianos, unidades turísticas, hogares de tránsito para mujeres solas o con hijos, etc. La Fundación organizó y financió los Campeonatos Infantiles Evita, a través de los que en muchos casos se aseguraba el acceso de los niños a la asistencia médica. Asimismo se otorgaron subsidio y pensiones a la vejez. Distribuía anualmente tres millones de unidades en juguetes, libros y ropas; para Navidad y Año Nuevo, millón y medio en pan dulce y sidra. Esta y otras medidas en las que la oposición sólo veía una práctica demagógica, formaban parte de la “peronización” de la sociedad que el gobierno llevaba adelante. La identificación durante décadas de los sectores populares con las figuras de Perón y su esposa revelaría la impronta que dejaron en ellos estas políticas sociales. [Miranda<sub>(88-98)</sub>, subrayado nuestro]

En ambos textos se desarrolla ampliamente el tema, de modo que el discurso mismo crea el objeto y presenta los participantes involucrados como agentes o iniciadores o como beneficiarios o metas de las medidas. En (24), la expresión “la acción social del primer gobierno peronista” retoma anafóricamente las oraciones anteriores en las que se han desplegado las acciones realizadas y los destinatarios concretos, para ponerla en el lugar de tema de la aserción que la relaciona con Eva Perón. De esa manera, el adjetivo *social* no queda como el único indicio de la meta que se persigue con esa política y el complemento preposicional identifica el agente. De esta manera, además, se tiende el puente con “la justicia social”.

En ambos fragmentos se incluyen las perspectivas de los dos discursos acerca del peronismo, mediante un juego polifónico de enunciaciones. Así, en (24) se alude globalmente a las controversias que origina la política encarnada por Eva Perón y su transformación en “símbolo” para uno de los bandos contendientes. El enunciador se distancia así de ambos posicionamientos. En el caso de (25), el procedimiento empleado es por lo menos ambiguo. Al decir: “Esta y otras medidas en las que la oposición sólo veía una práctica demagógica, formaban parte de la «peronización» de la sociedad que el gobierno llevaba adelante”, el locutor sitúa en la relativa la enunciación opositora que considera “esas prácticas” como demagógicas; pero la aserción de la principal queda a su cargo y de los opositores, dado el uso de las comillas en la palabra *peronización*. El despliegue temático del objeto no impide las evaluaciones apreciativas del locutor en este texto cuando en la oración final del fragmento retoma la caracterización de la política social del gobierno como propaganda –ya observada en (12)– y la reformula como explicación de la persistencia del peronismo hasta el momento de la enunciación.

En los fragmentos en los que se desarrolla el concepto de *justicia social*, las relaciones de equivalencia con otras formulaciones también permiten su construcción discursiva:

- (26) Mediante la misma [la Fundación Eva Perón] se trataba de ayudar a los marginados, a los que no contaban con el apoyo de una obra social, no tenían ingreso estable, o estaban en una situación de emergencia. Según se alegaba en el discurso peronista, la ofensiva caridad de la Sociedad de Beneficencia (oligárquica) había sido sustituida por la justicia social, llevada adelante por el pueblo y enteramente para el pueblo. [Recalde<sub>(50-54)</sub>, subrayado nuestro]
- (27) Entre 1947 y 1950 se sentaron las bases de la Doctrina Justicialista, que tenía como núcleo la Justicia Social. Este concepto aludía al reconocimiento de los reclamos legítimos de los sectores más débiles bajo

la protección del Estado, el que también promovía la negociación de acuerdos entre obreros y patronos, superando de ese modo la lucha de clases. En ella había elementos del “nuevo socialismo de carácter nacional”, antimarxista, que Perón conoció cuando estuvo en Europa, y una reconocida influencia de la Doctrina Social de la Iglesia adoptada por el nacionalismo argentino. [Rins<sub>(12-17)</sub>, subrayado nuestro]<sup>12</sup>

- (28) El ideal de justicia social perseguido por el gobierno implicaba dar “a cada uno de acuerdo con sus necesidades”; rechazar los privilegios y la riqueza proveniente de la herencia. A partir de 1948, Perón comenzó a llamar *justicialismo* al movimiento que encabezaba. En el camino hacia la justicia social, el gobierno de Perón implementó entre 1946 y 1949 un vasto plan de reformas sociales, que complementaban las dictadas desde la Secretaría de Previsión Social. [Vázquez<sub>(44-48)</sub>, subrayado nuestro]

En estos fragmentos es notable la presencia del discurso del peronismo en forma explícita, en el caso de (26), o indicado por el uso de las comillas en los otros dos. La contraposición de la justicia social con la “caridad oligárquica” y la asociación con la Doctrina Social de la Iglesia muestran el entrecruzamiento discursivo producto del conflicto que también va a ser tratado explícitamente.

Frente a la manera elusiva como los primeros manuales hacen referencia al tema –casi exclusivamente mediante expresiones que funcionan como preconstruidos procedentes del interdiscurso político–, en estos textos se observa un despliegue discursivo que da lugar a diferentes posiciones de enunciación en los que se advierte tanto una aceptación de la enunciación oficial del peronismo como un distanciamiento, que en la búsqueda de la objetividad incluye el punto de vista del discurso opositor de la época, con respecto del cual el locutor realiza operaciones de identificación o no.

Así, la nominalización y el contexto lingüístico le otorgan un papel agentivo al gobierno e implican como meta un conjunto *social* que se despliega específicamente como “los marginados”, “los sectores más débiles”, “los trabajadores”, “los sectores más desprotegidos”, “los sectores populares”. El uso de estas construcciones se complementa con otras realizaciones del sintagma estudiado en este capítulo que –como ya se ha visto– han adquirido significado resultativo neto en vías de lexicalizarse: así pues, *mejoras sociales*, *reformas sociales*, *beneficios sociales*, *medidas sociales*, *transformaciones sociales* funcionan en estos y otros segmentos textuales como hiperónimos equivalentes entre sí. De esa manera, se establecen cadenas léxicas que

---

<sup>12</sup> Se advierte en este fragmento la intención del enunciador de distanciarse aparentemente del discurso antiperonista que atribuye al peronismo semejanza con el fascismo italiano, aunque no obstante no deja de aludir a este último sin nombrarlo explícitamente: “«nuevo socialismo de carácter nacional», antimarxista”.

cohesionan el texto intradiscursivamente y permiten recuperar los hipónimos correspondientes. Si bien estas realizaciones sintagmáticas se presentan como preconstruidos tomados del interdiscurso, a partir del contexto lingüístico pueden hacerse las inferencias necesarias que permiten la identificación precisa de las correferencias.

El carácter preconstruido se manifiesta especialmente en las construcciones *reivindicaciones sociales* y *conquistas sociales*, usadas abundantemente en los textos de Rins y de Alonso. Ambas nominalizaciones suponen un agente que exige o conquista, razón por la cual muchas veces aparecen como *reivindicaciones* o *conquistas obreras*. No es sino mediante un deslizamiento metonímico que el gobierno puede ocupar ese papel semántico y dar lugar a una identificación entre el “trabajador” y el gobierno, propia del discurso oficial peronista y que el discurso de los manuales retoma.

En el caso particular de *justicia social*, el carácter deadjetival de la nominalización y el despliegue dado en los textos al tema facilitan una interpretación diferente de la que se indicó a propósito de los fragmentos textuales (18) y (19), ya que en estos nuevos contextos, la nominalización permite remontarse a una proposición atributiva equivalente del tipo: ‘la sociedad es justa’. Al entrar en relación parafrástica con el lema del peronismo: “una Patria *socialmente justa*, económicamente libre y políticamente soberana”, la Patria –encarnada en el gobierno peronista– aparece como el iniciador agentivo de tal sociedad. Estos procedimientos de inclusión del discurso peronista llegan al punto de la utilización de dicho lema como subtítulo en uno de los manuales de este grupo (Rins<sub>(61)</sub>).

### **El conflicto social en los manuales**

Los reiterados y variados mecanismos de inclusión de la enunciación peronista en el discurso de los manuales se corresponde con la incorporación del discurso opositor antiperonista, pero ahora en forma explícita y como discurso citado o referido.<sup>13</sup> Al hacer referencia al conflicto y a la confrontación discursiva, los textos incluyen los usos lingüísticos de cada uno de los bandos en pugna, lo que le permite al enunciador no identificarse con ninguno:

---

<sup>13</sup> En algunos de estos textos aparecen por primera vez las expresiones *anteperonismo* y *antiperonista*, cosa que no se da en los manuales de la primera serie.

- (29) La lucha política se pobló de epítetos descalificadores: “cabecitas negras” y “aluvión zoológico” fueron algunas de las expresiones con que los antiperonistas agredieron a los simpatizantes del gobierno. Éstos calificaban a sus adversarios de “contreras”, “cipayos” y “oligarcas”; después de 1955, se difundiría el calificativo de “gorilas”. [Alonso<sub>(166-169)</sub>]

Las voces de unos u otros vuelven a confrontar en este texto frente a la mirada ecuánime del enunciador –y del co-enunciador– que intenta explicar el pasado reciente a partir del pasado remoto, para mejor valorar la vigencia de la democracia en el momento de la enunciación:

- (30) Esta debilidad de las instituciones políticas para la representación de intereses se daba, además en una etapa de gran conflictividad social y de fuerte lucha política por la distribución de la riqueza. Esta experiencia contribuyó a que, en los años posteriores, sectores mayoritarios de la sociedad argentina –que recordaban también las largas décadas anteriores de fraude y exclusión– no valoraran la democracia política. [Alonso<sub>(170-174)</sub>, subrayado nuestro]

A partir de la re-presentación de las voces de unos y otros, aparece en estos textos una formulación del sintagma estudiado <N<sub>ABSTR.</sub> + *social*> no empleada en los manuales anteriores: *conflicto social*. La inclusión de este objeto discursivo da lugar a un campo asociativo distinto del analizado hasta ahora, que también involucra el adjetivo *social* y que refiere a la división de la sociedad durante el primer peronismo:

- (31) Las elecciones de 1945 cortaron en dos la Argentina; y pocas veces antes se había presenciado un clima de tal tensión y polarización social. [Jáuregui<sub>(11-14)</sub>, subrayado nuestro]

Se observa la desagentivación de la construcción en la que *social* actúa como el tema afectado. Así, la tensión y la polarización se dan como fenómenos de la naturaleza, es decir, como “clima”. También interesa apuntar que según el enunciador son las elecciones –en definitiva el funcionamiento propio de la democracia– el agente iniciador de la división en la Argentina.

Al plantear el tema del conflicto de intereses y la lucha entre grupos antagónicos, los enunciadores de los manuales de la última serie adoptan casi unánimemente el punto de vista que asigna al peronismo el carácter de iniciador de la acción de división. La nominalización facilita la omisión del complemento que especifica los participantes en el conflicto o en la lucha y de esa manera el sintagma no menciona explícitamente a las dos partes que se enfrentan. Así configurado como objeto preconstruido, el sintagma nominal puede ser integrado como participante de procesos que muestran un único iniciador. Así por ejemplo, en uno de los textos, se registran en dos pasajes separados

por varias páginas estos enunciados concurrentes en la idea de responsabilizar al peronismo:

- (32) a. Fue creciendo paulatinamente una tensión que desembocó en septiembre de 1951 en el primer intento de golpe de Estado bajo el liderazgo del general Menéndez. Entre las causas de este malestar se encontraba el sesgo de enfrentamiento social que había adquirido el gobierno, sobre todo en los discursos de Eva Perón, que intentaba movilizar a los sectores populares frente a los acaudalados. [Vázquez<sub>(105-108)</sub>]
- b. Sin embargo, a la vez el peronismo se definió a sí mismo en un sentido importante, y también fue definido así por su electorado obrero, como un movimiento de oposición política y social, como una negación del poder, los símbolos y los valores de la élite dominante. [Vázquez<sub>(146-148)</sub>, subrayado nuestro]

Esta responsabilidad del peronismo por el enfrentamiento reaparece incluso en los mismo textos que han destacado como muy positiva la política social del gobierno. Ello se observa en aquellos manuales que si bien reconocen el acontecimiento político que constituye el peronismo en la historia argentina, no renuncian a responsabilizarlo de un quiebre que, según se desprende de los textos, no tuvo causas endógenas en la misma estructura social y política, sino en la acción de los dirigentes y partidarios del peronismo. Así por ejemplo, mientras se sostienen enunciados como (33a), también aparecen otros como (33b) y (33c), en el mismo texto:

- (33) a. En las jornadas del 17 y el 18 de octubre la presencia activa de los trabajadores en las calles de los grandes centros urbanos puso de manifiesto que el peronismo se constituía como un movimiento de masas, con una clara identificación social y política. Comenzaba a definirse una línea de ruptura y de conflicto social entre las masas obreras por un lado y los sectores medios y la elite –terratenientes, grandes comerciantes exportadores y gran burguesía industrial– por el otro; y ese conflicto adquiriría una precisa definición política que enfrentaba a peronistas y antiperonistas. [Alonso<sub>(71-76)</sub>, subrayado nuestro]
- b. Esta declaración [de la Cámara de Comercio y de la Unión Industrial contra la política social del secretario de Trabajo y Previsión] fue un indicador de la agudización del conflicto social. Por otra parte, algunos discursos de Perón contribuyeron a profundizar el clima de antagonismo social. [Alonso<sub>(48-49)</sub>, subrayado nuestro]
- c. La célebre expresión “alpargatas sí, libros no”, que cantaban los manifestantes peronistas en octubre de 1945, quedó grabada en la memoria colectiva como el símbolo del conflicto social y cultural de la etapa peronista. [Alonso<sub>(204-206)</sub>, subrayado nuestro]

En el primer segmento (33a), el conflicto social “se define” o “adquiere definición” en un proceso que lo involucra como único participante, es decir, se produce por sí mismo e instala la confrontación entre estamentos sociales. Si bien en este texto el



enunciador incluye por primera vez el término *antiperonista*,<sup>14</sup> que implica reconocerle una definición política por la negativa a la oposición, es notable que en (33b) y (33c), las declaraciones de las entidades empresarias sean solo índices del conflicto, mientras que los discursos de Perón lo “profundizan” y los cánticos callejeros de los manifestantes lo fijan en la memoria discursiva de la comunidad. De esta manera, reaparecen enunciados que despliegan el “sentido común” propio del discurso antiperonista, a través de los cuales la oposición se desliga de su participación como agente del enfrentamiento y lo atribuye exclusivamente al peronismo. Se advierte así la heterogeneidad enunciativa que domina al enunciador genérico en su intento de presentar el tema en forma aparentemente ecuaníme.

En otros manuales, manifiestamente inclinados a inscribirse en la formación discursiva antiperonista, se utiliza la fórmula en plural: *los conflictos sociales*, para referirse principalmente a las confrontaciones gremiales y se reserva la forma en singular para aludir a la confrontación política en forma explícita y para responsabilizar exclusivamente a uno de los participantes:

(34) [Perón] daba impulso e intensidad al conflicto social, para presentarse luego como el único capaz de sofocarlo. [Miranda<sub>(77-78)</sub>, subrayado nuestro]

La apretura al discurso oficial del peronismo observada en relación con el tema de la política social en las páginas precedentes, no se extiende al caso de la explicación del conflicto político y social que se produjo con la irrupción del peronismo en la Argentina. En relación con este tema, el enunciador se constituye como sujeto de la formación discursiva que atribuye al peronismo la ruptura de un supuesto orden social anterior. Esta percepción del peronismo como perturbador es la que el enunciador parece reforzar en un discurso que no acepta el *conflicto social* como constitutivo de las formaciones sociales y concibe la posibilidad de una sociedad armonizada por el solo funcionamiento institucional de la democracia representativa. Desde esa perspectiva ideológica, el responsable de instalar el conflicto es el que verdaderamente atenta contra la esencia de la democracia. Este es el punto de vista que justifica ideológicamente la legitimidad del derrocamiento de un gobierno surgido del voto mayoritario de la ciudadanía.

---

<sup>14</sup> El adjetivo *antiperonista* aparece varias veces en este texto: Alonso <sub>76, 136, 177, 187, 209</sub> y una vez en Miranda<sub>123</sub>.

Estas lecciones de civismo subyacen en el discurso de los manuales y se confirman con la escasa aparición de expresiones que se refieren a la contradicción en el seno de la sociedad argentina. Así por ejemplo casi no se registran construcciones como *lucha social*, aunque abunda la construcción *lucha política*. Otras construcciones como *antagonismo social*, *enfrentamiento social* y *polarización social* aparecen ocasionalmente como sinónimos que junto con *conflicto social* –la forma más repetida– mitigan el significado de *lucha social*, expresión más marcada ideológicamente. Del mismo modo, la construcción *revolución social* solo aparece en dos ocasiones en distintos manuales, pero en ambos como discurso citado. Algunos manuales atribuyen carácter “revolucionario” al peronismo, pero sin aditamentos “sociales”. Solo en un texto se emplea la expresión *revolución peronista*, pero entre comillas para remitirla así al discurso peronista.

En resumen, el estudio de las realizaciones del sintagma <N<sub>ABSTR.</sub> + *social*> en relación con el tema de la política social y del conflicto social en la serie de los manuales seleccionados, muestra que el enunciador genérico de los primeros manuales es interpelado como sujeto por la formación discursiva antiperonista. Ese posicionamiento monológico se modifica en los manuales de transición, en los que se registran los primeros efectos de una polifonía que incluye el discurso peronista como discurso del “otro”. Esa polifonía es indicadora de una heterogeneidad que se acentúa en los textos de la última serie, es decir, en los que se publican a partir de 1996. Sin embargo, en estos no es idéntica la posición adoptada frente al tema de la política social y al conflicto social. Mientras frente al primer tema se produce una apertura decidida y casi unánime al discurso oficial peronista, con el cual el enunciador muchas veces se identifica a la vez que se distancia del discurso opositor que relaciona la justicia social con la demagogia; frente al segundo subsiste la presencia del otro discurso. Respecto del conflicto social, el enunciador adopta del interdiscurso político los enunciados que adjudican la responsabilidad a uno de los participantes, olvidando que en el conflicto, el antagonismo o el enfrentamiento son dos los que participan. Ese “olvido” está facilitado por la nominalización y por el uso del adjetivo *social* como circunstancial locativo que señala dónde se produce el proceso.

## CAPÍTULO 3

### LOS NOMBRES DE EVA

La figura histórica de Eva Perón constituyó uno de los aspectos del peronismo que concitó con mayor furia el rechazo de los opositores al gobierno, a la vez que producía verdadera devoción en las mayorías populares partidarias del justicialismo. Esta confrontación de sentimientos y actitudes frente a su figura política se expresó tanto durante su vida como después de su muerte. La construcción discursiva de Eva Perón ha sido, en un principio, el resultado tanto del sistema propagandístico del gobierno como del contradiscurso producido al calor de la lucha política e ideológica contra el peronismo de aquellos años. Posteriormente, se han ido desarrollando diversas representaciones de su figura a través de ensayos, testimonios, biografías –literarias o filmicas–, cuya cantidad habla de una significación que no decrece con el paso del tiempo.

Recientes investigaciones han trazado algunos lineamientos fundamentales que permiten ordenar el campo de los discursos que toman a Eva Perón como objeto discursivo. Valeria Grinberg Pla (2005) y Susana Rosano (2006) han abordado el estudio de un corpus muy semejante de textos con el fin de establecer las “retóricas” que atraviesan los discursos sobre Eva Perón, en el caso de la primera, y “los imaginarios que subyacen en las distintas narrativizaciones de la figura de Eva Perón”, en el caso de la segunda. Ambas autoras coinciden en considerar que ese entretejido discursivo se estructura en cuatro ejes organizadores.

Para Grinberg Pla, la construcción discursiva de Eva Perón se realiza de acuerdo con cuatro retóricas: a) la retórica *místico-religiosa*, originada en el discurso oficial del peronismo; b) la retórica *secular*, propia de los discursos opositores; c) la retórica *revolucionaria*, desarrollada por el peronismo revolucionario; y d) la retórica *maravillosa*, propia de los discursos que remedan la historia de Cenicienta y de la Bella Durmiente.

Por su parte, Rosano establece cuatro modos de representación de Eva Perón: a) las narraciones de identidad que tienen como centro su vida, a partir de la construcción retórica peronista; b) las representaciones que “la ciudad letrada” contrapuso a la retórica oficial del peronismo; c) las representaciones que entrecruzan ficción y política

para desnaturalizar así el discurso oficial y su contradiscurso liberal; d) las representaciones que narran el cuerpo muerto de Eva Perón y su capacidad de afectar a quienes lo circundan.

En este capítulo, el centro de interés estará puesto en las representaciones de Eva Perón que aparecen en los manuales de historia argentina seleccionados para esta indagación. El corpus de análisis está constituido por el conjunto de enunciados en los que se hace mención de Eva Perón a través de los mecanismos lingüísticos de la referencia, la correferencia y la colocación. El análisis presenta un estudio de las apariciones de los nombres propios y de las fórmulas utilizadas para designarla con el objeto de establecer un acercamiento que permitirá observar un “quiebre” en la serie de los discursos, que afecta tanto la extensión del tratamiento discursivo como a la retórica o el modo de la representación.

### **Acerca del nombre propio y los paradigmas designacionales**

Para el análisis del discurso, los paradigmas designacionales ofrecen información relevante con respecto a la caracterización de un discurso. El análisis comparativo entre las designaciones neutras o axiológicas referidas a un mismo referente permiten observar el posicionamiento del enunciador (P. Charaudeau y D. Maingueneau 2002). En los textos del corpus, las expresiones que hacen referencia a Eva Perón muestran coincidencias y diferencias entre los textos de cada una de las series y, globalmente, entre ellas. Los nombres propios con los que se la designa son: *María Eva Duarte*, *Eva Duarte*, *Eva Perón*, *Evita* y *Eva*. Sin embargo, el uso de unas formas u otras no parece ser indiferente desde el punto de vista discursivo.

Señala Lévi-Strauss (1962 [1964: 249]) que los nombres propios plantean un problema que no puede resolverse si se acepta que están desprovistos de significación, según la enseñanza de los lógicos y de algunos lingüistas, ya que “el problema de las relaciones entre nombres propios y nombres comunes no es el de la relación entre nominación y significación. Se significa siempre, ya sea al otro, ya sea a sí mismo” (*op. cit.*: 265). Según este autor, los nombres propios que se eligen de una lista restringida (como la de los santos del calendario) clasifican a los padres –que han elegido el nombre de su hijo– en un medio, en una época y en un estilo, y a sus portadores de varias maneras (*op. cit.*: 273). Puesto que la posición del locutor de los manuales, al tener que elegir de una lista reducida el nombre propio con que hará referencia a Eva

Perón, es funcionalmente semejante a la posición de los padres —que quedan clasificados en el acto de hacerlo del modo como señala Lévi-Strauss—, cabe esperar que la significación de la elección de un nombre resulte fuertemente indicadora del lugar asumido por el locutor.

Según M. J. Fernández Leborans (1999: 79), los nombres propios constituyen una categoría no exclusivamente lingüística, ya que son una clase de palabras desprovista de contenido léxico codificado, de modo que su valor ha de ser establecido en relación con factores extralingüísticos. Frente al problema del *significado* de los nombres propios, dos posiciones se han enfrentado en el campo de la Lógica y la Filosofía del Lenguaje: por una parte, la que sostiene que el nombre propio es una simple etiqueta adherida a un referente extralingüístico por denotación; por la otra, la que sostiene que la referencia que realiza el nombre propio es posible gracias al *sentido* que posee.<sup>1</sup>

John Searle (1967 [1995]) sostiene que los nombres propios *no tienen sentido*, si se entiende por tal la posibilidad de ser usados para describir o especificar características de los objetos; pero *sí tienen sentido*, si se entiende por ello que están lógicamente conectados con características del objeto al cual se refieren. Esta última afirmación se sostiene en el hecho de que “aprendemos a usar los nombres propios y se los enseñamos a otros solo por ostensión o descripción y ambos métodos conectan el nombre al objeto sólo en virtud de especificar características del objeto para distinguirlo de otros objetos”. Es decir, que existe “una estrecha relación entre la capacidad de usar el nombre propio y un conocimiento de las características del objeto suficientes para distinguirlo de otros objetos” (*op. cit.*: 89). Esas características constituyen un conjunto de descripciones identificadoras que respaldan el uso del nombre propio: todo lo que los usuarios de un nombre propio saben acerca de su referente. Sin embargo, este conjunto es impreciso y ello constituye la peculiaridad y la conveniencia pragmática de los nombres propios, ya que permiten a los usuarios del lenguaje referirse a objetos sin llegar a un acuerdo con respecto a las características descriptivas que constituyen la

---

<sup>1</sup> De acuerdo con G. Frege 1892 [1995: 25]) se entiende por *sentido* el modo en que se da el objeto, es decir, el modo de presentación del objeto: el mismo objeto está representado de una particular manera por el sentido de la expresión usada para nombrarlo, si se lo designa, por ejemplo, como “lucero vespertino” (*Abendstern*) o como “lucero matutino” (*Morgenstern*). Y más adelante agrega: “el sentido de un nombre propio lo comprende todo aquel que conoce el lenguaje o el conjunto de designaciones al que pertenece”; por eso, en el caso de un verdadero nombre propio como *Aristóteles*, pueden dividirse las opiniones en cuanto a su sentido, ya que se podría suponer que, para algunos, este sentido es: el “discípulo de Platón y maestro de Alejandro Magno”; mientras que, para otros, el sentido podría ser: el “maestro de Alejandro Magno originario de Estagira”.

identidad del objeto. Estas características no funcionan como descripciones, sino como “perchas en las que colgar descripciones” (*op. cit.* 92).

Desde el punto de vista lingüístico, O. Ducrot (1998: 332-333) plantea que no es normal emplear un nombre propio si no se piensa que ese nombre dice algo al interlocutor, es decir, si no se presupone que este tiene determinados conocimientos acerca del portador de ese nombre propio. Por lo tanto, propone considerar como sentido de un nombre propio para una comunidad dada, el conjunto de conocimientos relativos al portador de ese nombre que se supone que, al menos en parte, todo miembro de la comunidad posee.

Para U. Eco (1968 [1989: 98]), un nombre propio referido a un personaje histórico conocido, como *Napoleón*, “denota una unidad cultural muy definida que tiene lugar en un campo semántico de entidades históricas” y lo que puede variar son las connotaciones que se atribuyen a esa entidad cultural. Dichas connotaciones resultan de definiciones ideológicas incompletas que presentan el objeto según uno de sus posibles aspectos o de la manera particular en que se lo significa —el *sentido* de Frege—: así, por ejemplo, *Napoleón* puede definirse como el “vencedor de Marengo” o como el “vencido de Waterloo” y cada una de las dos connotaciones abre paso a otras connotaciones de carácter emotivo como la “admiración” o la “piedad”, respectivamente.

Reconocido el significado *connotativo* del nombre propio, entendido como el significado adicional de carácter afectivo, constituido por el conjunto de asociaciones o evocaciones que suscita implícita o explícitamente en la lengua o en el enunciado; muchos gramáticos y semánticos consideran que las diversas connotaciones que se asocian al nombre propio constituyen la base de su uso metafórico o el único significado de todo nombre propio (Fernández Leborans 1999: 101).

M. de Certeau (1978 [1993: 111]) considera que la “ilusión realista”, en el caso del discurso histórico, es producto, entre otras cosas, de la multiplicación de nombres propios, que adquieren un valor de cita y que otorgan confiabilidad al relato. A diferencia de la novela, que debe llenar de predicados el nombre propio que aparece al principio, “la historiografía lo recibe ya lleno y se contenta con realizar un trabajo sobre un lenguaje referencial”. De esta manera un nombre como *Robespierre* permite un doble efecto, ya que “por una parte significa: «Vosotros sabéis lo que es Robespierre» (...). Por otra parte, es el objeto de un desfase didáctico: «Robespierre es una cosa distinta de lo que vosotros sabéis, y os la voy a enseñar»”. La multiplicación de

nombres propios en el discurso histórico acerca el decir al señalar, ya que como significantes tienden a sustituir el significar por el mostrar (*op. cit.*: 116).

En ese sentido, R. Barthes (1970: 102) destaca que la “ausencia de nombre provoca una disminución fundamental de la ilusión realista”, incluso en el caso del narrador de la novela de Proust. Ahora bien, en otro lugar, Barthes (1972) ha señalado que “el Nombre propio es también un signo y no solamente un índice que designaría sin significar como quiere la concepción corriente”.<sup>2</sup> A diferencia de lo que ocurre con el nombre común que sintagmáticamente asume uno de sus sentidos, el nombre propio está siempre cargado de un “espesor de sentido” que el uso no puede reducir. El nombre propio recubre todo lo que el recuerdo, el uso y la cultura ponen en él, independientemente del sintagma donde aparece. En ello se asemeja a la palabra poética y así se demuestra la necesidad de distinguir el significado del nombre propio de su referente. Consecuentemente, Barthes sostiene:

El Nombre [propio] es *catalizable*; se lo puede llenar, dilatarlo, colmar los intersticios de su armadura sémica con una infinidad de agregados. Esta dilación sémica del nombre propio puede ser definida de otra forma: cada nombre contiene varias ‘escenas’ surgidas primeramente en forma discontinua, errática, pero que sólo solicitan federarse y formar así un pequeño relato, pues contar no es más que ligar entre ella por un proceso metonímico un número reducido de unidades plenas. (Barthes 1972: 180)

A partir de estas consideraciones, importa determinar si los diferentes nombres propios empleados en el corpus para designar al personaje histórico de Eva Perón constituyen diversos modos de presentación del portador y cuáles son las diferentes definiciones ideológicas que connotan. Por otra parte, si como señala Searle (cfr. más arriba), los nombres propios actúan como “ganchos” de los cuales colgar predicados, la atención deberá dirigirse a cuáles son los predicados que cada uno de los nombres convoca particularmente, si así ocurriera. Frente a los casos en que se habla de *homonimia* por el uso del mismo nombre propio para referir a diferentes portadores (Ducrot 1998: 332), la serie de designaciones nominales para referirse a Eva Perón podría verse como un caso de *sinonimia*, asumiendo las reservas que con respecto a este concepto lingüístico plantea J. Lyons (1995 [1997: 87-88]) cuando diferencia sinonimia absoluta y sinonimia parcial.

Los manuales objeto de este estudio presentan diferencias importantes, en cuanto al tratamiento de la figura de Eva Perón, entre los que constituyen la primera serie –

---

<sup>2</sup> Ya B. Tomachevski (1928 [1982: 204]) había señalado que “el elemento más sencillo de la caracterización es el nombre propio atribuido al héroe”.

publicados entre 1980 y 1995– y la segunda serie –publicados entre 1996 y 2000–, tanto en lo que se refiere a la extensión como al tratamiento discursivo. En consecuencia, el análisis se realizará en dos pasos a fin de obtener una visión de conjunto que permita contrastar ambos grupos.

### Los paradigmas protocolares y el silenciamiento

En el primer grupo de textos se designa a Eva Perón con los siguientes nombres propios y fórmulas de tratamiento:<sup>3</sup>

- |  |   |
|--|---|
| <p>(1) <u>Astolfi 1981</u><br/>– la esposa de Perón,<br/>María Eva Duarte<br/>– Eva Perón</p>  | <p>(2) <u>Ibáñez 1979</u><br/>– la señora <i>María Eva Duarte</i>,<br/>esposa del presidente</p>  |
| <p>(3) <u>Drago 1981</u><br/>– <b>Eva Duarte</b><br/>– <b>Evita</b></p>  | <p>(4) <u>Miretzky 1981</u></p>   |
| <p>(5) <u>Lladó 1983</u><br/>– su propia esposa Eva Duarte<br/>– Eva Perón</p>   | <p>(6) <u>Jáuregui 1990</u><br/>– la esposa del presidente,<br/><b>Eva Duarte</b><br/>– Eva Perón<br/>– Evita (p. de f.)<br/>– Eva (p. de f.)<br/>– Eva Perón (p. de f.)<br/>– Evita (p. de f.)</p> |
| <p>(7) <u>Bustanza 1991</u><br/>– <b>Eva Perón</b> (subtít.)<br/>– su esposa <i>María Eva Duarte</i><br/>– Fundación Eva Perón<br/>– la fórmula <i>Perón-Eva Perón</i><br/>– Evita y <i>Evita</i> (p. de f.)<br/>– Eva Perón</p> | <p>(8) <u>Luchilo 1995</u><br/>– Evita (p. de f.)<br/>– María Eva Duarte (p. de f.)<br/>– Eva Perón</p>   |

Casi todos los textos de este primer grupo, dada la brevedad del segmento dedicado al peronismo, utilizan una vez (en algunos casos dos) cada uno de los nombres propios que refieren a la figura histórica de Eva Perón. El procedimiento se repite en casi todos ellos: el nombre *Eva Duarte* o *María Eva Duarte*, formando sintagmas apositivos junto

---

<sup>3</sup> Los manuales se identifican con el apellido del autor, o del primero cuando son varios, seguido del año de edición. Se aclara entre paréntesis si la aparición del nombre que designa a la figura histórica de Eva Perón no se produce en el relato principal sino en un subtítulo (subtít.) o al pie de una fotografía (p. de f.). Los destacados corresponden a los originales. El corpus de enunciados completo aparece en el Apéndice II.



con la aclaración del vínculo con Perón, introduce el nuevo referente e inicia la cadena de designaciones; luego se recurre a las formas *Eva Perón* o *Evita*. Este esquema aparece alterado en dos de los manuales, los últimos de la serie. En (7), se le otorga un apartado especial y el subtítulo adelanta la aparición de *Eva Perón*, pero luego se sigue el esquema de los anteriores. En (8), el escaso tratamiento de la figura de Eva Perón aparece en la leyenda al pie de una fotografía y el orden habitual de aparición de los nombres aparece invertido.

La insistencia en el procedimiento de presentación del nuevo referente parece responder a la necesidad didáctica de seguir una secuencia temporal que se inicia con el casamiento y termina con la muerte de Eva Perón, ya que ninguno de estos textos, como se verá, deja de mencionar ambos hechos. Las fórmulas que coinciden en el uso del nombre y apellido de soltera y la mención del vínculo matrimonial como la “esposa” o “señora” de Perón<sup>4</sup> producen un efecto de distanciamiento protocolar con la aparente intención de objetividad que el género discursivo –manual de historia– y el tratamiento del personaje –particularmente polémico– imponen.

En ese distanciamiento simbólico mediante fórmulas protocolares de tratamiento se percibe, sin embargo, un conjunto de connotaciones que remiten, por una parte, al origen social y profesional del personaje histórico y, por otra, a su carácter de “primera dama”, cuando hacen explícito su vínculo con el presidente. Esta primera denominación actúa como soporte para predicados que la representan como “colaboradora” de su marido y encargada de la “acción social”. En el nombre *Eva Duarte* resuena el pasado de actriz, que los manuales no mencionan pero que evocan de esta manera.<sup>5</sup> La sola yuxtaposición del nombre y el vínculo con el presidente no alcanza para individualizar al personaje y presentarlo al receptor como alguien ya conocido, si no se cuenta con que este puede aportar las informaciones que el nombre mismo convoca. Si bien *María Eva Duarte* era su nombre legal antes de casarse, simplificado como *Eva Duarte* en el ambiente artístico, su uso en los manuales responde tanto a un ordenamiento temporal que presenta en estos sintagmas apositivos el límite entre dos estados civiles: ‘soltera’ /

---

<sup>4</sup> Curiosamente, en ningún caso se usa la fórmula *María Eva Duarte de Perón*, es decir, el nombre completo con el apellido del marido integrado, según las convenciones más protocolares y el uso oficial tradicional para las esposas de los presidentes.

<sup>5</sup> Efectivamente, *Eva Duarte* fue el nombre con el que figuraba en los elencos de las obras teatrales, películas y programas de radio en que participó y en las revistas de la época especializadas en el espectáculo. Cuando alcanzó mayor notoriedad, empezó a ser nombrada como *Evita Duarte*. Cfr. M. Navarro (2005: 45, 46, 48, 54, 57, 64).

‘casada’, como a la señalización de una fractura en la frontera entre dos ámbitos: ‘lo artístico’ y ‘lo político’. Esta fractura, que la mayoría de los manuales no deja de señalar, es a la vez silenciada, reprimida y convertida en aquello de lo que no se habla y, de esa manera, se logra reestablecer una apariencia del orden instituido.

El nombre *Eva Perón*, más pleno de connotaciones políticas y, consecuentemente, históricas, aparece casi siempre en segundo lugar relacionado con la enfermedad y la muerte. La síntesis del nombre “propio” con el apellido del marido y el borrado del apellido paterno, correspondiente a su vida anterior, se asocia con la transgresión de la figura histórica al convertirse en una “mujer política”. Sin embargo, los manuales, que han preferido presentarla más formalmente, según las pautas sociales convencionales, seleccionan el nombre “político” para introducir predicados como “la enfermedad” y “la muerte”, que corresponden al ámbito de lo más privado e íntimo. De esta manera el nombre político por excelencia se despolitiza y se disuelve en un contexto que contrarresta su “peligrosidad”.

En varios de los manuales, el nombre *Eva Perón* alterna con *Evita* y, en uno de ellos, con *Eva*. El nombre propio en su forma diminutiva<sup>6</sup> y sin apellidos,<sup>7</sup> además de la afectividad que connota, produce un efecto polifónico que evoca la popularidad del portador. A. Alonso (1967: 167) ha señalado que el sufijo diminutivo es afectivo, pero cuál es el signo del afecto que lleva depende de la situación, los interlocutores y el contexto. Sin duda, en los manuales, *Evita* es cariñoso, como lo era cuando lo usaban los partidarios del peronismo. Esa polifonía embrionaria que asoma en algunos manuales de este grupo, contrasta con el carácter monológico de los otros.

El nombre *Evita*, sin embargo, no suele aparecer en el relato “central”, sino que se desliza casi subrepticamente en las leyendas al pie de las fotografías. Se diría que el nombre *Evita* solo está permitido en los márgenes del discurso y de la carilla, que es donde se insertan las fotografías. La leyenda, como señala Barthes (1961 [1970: 123]) al tratar la fotografía periodística, muchas veces “no hace más que amplificar un conjunto de connotaciones que ya están incluidas en la fotografía; pero también a veces produce (inventa) un significado enteramente nuevo y que de alguna manera se proyecta

---

<sup>6</sup> M. Moliner (1973) señala que con nombres propios la forma diminutiva se usa particularmente en el caso de niños y mujeres, no así en el caso de los hombres: “A los hombres se les llama raramente con el nombre en diminutivo y sólo en el trato estrictamente familiar o muy íntimo; su empleo fuera de estos casos indica una actitud afectuosa, pero, a la vez, que no se concede mucha importancia al hombre de que se trata”.

<sup>7</sup> La forma *Evita Duarte* ya era conocida antes de su ingreso al campo de lo político.

retroactivamente en la imagen hasta el punto de parecer denotado”. Los manuales de historia recurren a idéntico procedimiento cuando incluyen fotografías “testimoniales” que se presentan como documentos objetivos, con leyendas al pie que se pretenden mera descripción inocente de lo que la imagen denota y, a la vez, la interpretan y agregan significados que, por la proximidad del texto verbal con la imagen, parecen “naturalizados”.

Las leyendas en las que aparece el nombre *Evita* acompañan fotografías que la muestran, invariablemente, saludando y respondiendo a las muestras de afecto de la multitud. El uso de *Evita* parece reforzar el carácter popular de su figura y la fuerte emotividad que despertaba. Parecería que de la imagen misma surge el nombre *Evita* y que, en el texto, no está más que citado, repetido. Sin embargo, no es la multitud la que dice *Evita*, es el enunciador, el que desaparece detrás de la multitud que se ve o se sugiere en la imagen. Esta sutil forma de introducir el discurso del otro, del “pueblo peronista”, va ganando terreno a medida que se avanza en la secuencia temporal de los textos, ya que son los últimos los que introducen fotografías como parte de la información que ofrecen.

Los dos únicos textos en los que el locutor asume *Evita* en el discurso “principal” relacionan el nombre con la muerte (3) o con la renuncia a la candidatura a la vicepresidencia (8). La resonancia que tuvieron ambos episodios parecería determinar la presencia de la forma *Evita*, connotando de esa manera el sentimiento popular.

La única aparición del nombre *Eva*, en este grupo, también se produce al pie de una fotografía, en (6). El carácter excepcional del uso de esta forma del nombre no puede ligarse directamente a la otra forma: *la Eva*, que aparecerá más adelante en otro texto perteneciente al último grupo. A pesar del carácter familiar o coloquial del uso de nombre propio precedido de artículo,<sup>8</sup> es inocultable el valor despectivo y rebajador cuando se aplica al enemigo, particularmente en el habla corriente de Buenos Aires: *Evita* frente a *la Eva* traza la división social y política de la sociedad de la época. A pesar de que la forma *Eva*, sin el artículo, no carga con las valoraciones negativas de la forma con artículo,<sup>9</sup> se percibe una proximidad tal que hace que los autores de estos

---

<sup>8</sup> Así lo considera M. J. Fernández Leborans (1999: 113). Para B. Laca (1999: 924-925), su uso es popular y familiar, propio de la oralidad no culta.

<sup>9</sup> El propio Juan Perón usa reiteradamente el nombre *Eva* para evocarla en su libro *Del Poder al exilio. Cómo y quiénes me derrocaron*, Buenos Aires, sin editor, sin fecha (citado por M. Navarro 2005: 73 y 321)

manuales eviten casi unánimemente emplearla. Al no decir *Eva*, el enunciador parecería evitar acercarse demasiado a las valoraciones peyorativas que conlleva la otra forma, pero al usarla se produce un distanciamiento que acalla las voces de la simpatía.<sup>10</sup>

Resulta atípico el manual (8), que presenta el vínculo *Perón y Evita*, sin menciones matrimoniales, en un texto al pie de una fotografía, seguido del nombre *María Eva Duarte* para aludir a su “origen humilde”. Se borran las marcas del distanciamiento formal y se alude explícitamente a la condición social asociada al nombre originario que los otros manuales borraban protocolarmente. Esta “desestructuración” del discurso en relación con Eva Perón se produce, es verdad, en la marginalidad de las notas al pie de una fotografía, único lugar en el que se habla de su figura, antes de hacer referencia a su muerte.

En el extremo opuesto, en el manual (4), el distanciamiento alcanza su punto máximo al no nombrar a Eva Perón en absoluto. De tal manera, el “borrado” de su figura del discurso histórico no hace sino impedir estrepitosamente el pretendido “borrado” del sujeto ideológico que enuncia.

En esta primera serie, pues, el uso de los nombres de Eva Perón revela el “sentido” o las connotaciones que evocan, o mejor, la historia implícita que cuentan. Con las formas introductorias de estilo formal se alude a su condición de ex-actriz pero, a la vez, se la posiciona en el lugar explícito de “esposa” o “mujer” del presidente, con lo cual se intenta conjurar la ruptura del orden establecido y neutralizar el “escándalo”. Puesta en el lugar de la “primera dama”, puede ser incorporada al discurso histórico bajo la condición de negar la excepcionalidad de su presencia misma. Sin embargo, aún como la “esposa del presidente”, su presencia puede resultar tan inaceptable en el discurso histórico que uno de los manuales opta por ponerla entre lo innombrable. Por su parte, los nombres *Eva Perón* y *Evita*, cada uno de distinta manera, convocan la perspectiva política y popular del personaje; pero, al aparecer en segundo lugar, su uso en los manuales se destina a la relación cohesiva que reenvía cuasi sinonímicamente a la primera aparición del referente, la cual tiñe toda la referencia discursiva del modo señalado más arriba.

---

<sup>10</sup> Jorge L. Borges, en su cuento “El simulacro”, la nombra como *Eva Duarte* y como *Eva* (vid. *El Hacedor*, 1960).

### Los paradigmas de la desocultación

Como resultado del mayor espacio dedicado al peronismo, en los manuales del último grupo se extienden las cadenas cohesivas que refieren a Eva Perón y se produce la repetición de las expresiones que la nombran.<sup>11</sup> Incluso el relato histórico reserva apartados exclusivamente dedicados al tratamiento de su figura, lo cual hace que en algunos casos se utilicen los nombres propios como subtítulos. En los listados se incluyen las menciones de instituciones, como la Fundación Eva Perón, en la medida que presentan el nombre propio –aunque no refieran directamente a su figura– puesto que también contribuyen a la representación del personaje en el relato.

(9) Recalde 1995

- Eva Perón (9)
- Evita (7 + 1 subtít. y 1 p. de f.)
- Fundación Eva Perón (2)
- Eva Duarte (1)
- María Eva Duarte (1)
- su esposa (1)

(10) Rins 1997

- María Eva Duarte de Perón (1 subtít.)
- Eva Duarte de Perón (1 p. de f.)
- Eva Perón (14)
- Fundación Eva Perón (2)
- Evita (2 + 1 p. de f.)
- la esposa de su líder (1)
- el policlínico “Evita” (1)

(11) Vázquez de Fernández 1998

- Fundación Eva Perón (1)
- Eva Perón (3)
- la señora de Perón (1)
- su esposa (2)
- Evita (2)

(12) Alonso 1999

- la esposa de Perón, María Eva Duarte (1)
- Eva Perón (11)
- Fundación Eva Perón (2)
- “Evita”, “la abanderada de los humildes” (1)
- “la Eva” (1)
- su esposa (1)

(13) Miranda 2000

- la segunda esposa del presidente, María Eva Duarte (1)
- su esposa (2)
- la primera dama (1)
- Eva Duarte (2)
- Fundación Eva Perón (2 + 1 subtít.)
- Eva Perón (6)
- “Evita” (2)
- Campeonatos Infantiles Evita (1)

(14) Pigna 2000

- Eva Duarte, una joven actriz de radio (1)
- Fundación Eva Perón (1)
- Eva Perón (5 + 1 subtít.)
- Evita (2 + 4 p. de f.)

<sup>11</sup> A fin de no volver reiterativo el listado, se consigna entre paréntesis la cantidad de veces que aparece cada una de las formas en cada manual. Las comillas corresponden a los originales.

En los manuales de este segundo grupo se continúa con el procedimiento de introducción del referente Eva Perón de modo formal, con características semejantes a las vistas en el primer grupo. En uno de los manuales (10), el nombre con el apellido matrimonial *María Eva Duarte de Perón* o *Eva Duarte de Perón* aparece como subtítulo del apartado y en la leyenda al pie de la fotografía de un cuadro donde se la ve suntuosamente vestida.<sup>12</sup> Más adelante, se explicita su carácter de “primera dama” también en el relato. Sin embargo, esta representación inicial no tendrá el peso que tiene en los manuales del grupo anterior, ya que la abundante repetición de otras formas a lo largo de un relato mucho más extenso irá desdibujando esta representación inicial.

Por otra parte, tres de los manuales muestran procedimientos distintos para la introducción del referente en el discurso. En un caso (9), la primera mención es *Eva Perón* y solo mucho más adelante aparecen los nombres *María Eva Duarte* y *Eva Duarte* para tratar episodios que se ubican en un tiempo anterior al matrimonio con Juan Perón. En otro (11), la primera aparición del nombre se produce al mencionar la *Fundación Eva Perón* y luego se introduce *la señora de Perón*, sin que aparezca luego la forma *Eva Duarte* en ningún momento del relato. Finalmente, en el último de la serie (14), la presentación se realiza con el nombre *Eva Duarte*, pero integrado en un sintagma apositivo que la caracteriza como “una joven actriz”.<sup>13</sup> Al quedar así explicitada la asociación del nombre con la profesión, que los otros manuales reprimen pero no dejan de poner en primer término elípticamente, desaparecen la censura y la connotación vergonzante.

Los tres manuales muestran que la representación de Eva Perón en el papel de “primera dama” no es necesaria ni ineludible para constituir el punto de partida del relato sobre su participación en la historia argentina, ni tampoco lo es el ocultamiento de su ubicación social y profesional anterior a su vida pública. Por el contrario, el hecho de desocultarla resulta el indicador de un cambio en el posicionamiento del enunciador que, al abandonar el punto de vista de algunos contemporáneos de los hechos adoptado en los primeros manuales analizados, puede construir desde el presente de la

---

<sup>12</sup> Marysa Navarro (2005: 135) señala que, en 1946, la prensa comenzó a publicar noticias sobre la señora María Eva Duarte de Perón y que “en un primer momento la actividad de ‘doña María Eva Duarte de Perón’ causó cierta extrañeza” (comillas en el original). Estas designaciones corresponderían, entonces, a la primera etapa de su actividad en el gobierno, cuando todavía no se habían definido los rasgos políticos que la separarían completamente del papel de “primera dama” tradicional.

<sup>13</sup> También el relato del primer manual de este grupo (9) menciona su carrera como actriz.

enunciación una imagen del pasado que es, a la vez, imagen de su propio presente (Cfr. de Certeau 1978 [1993: 116-118]).

El uso de los nombres *Eva Perón* y *Evita* adquiere importancia cuantitativa notable en estos manuales que realizan una narración más extensa y pormenorizada de su participación en el gobierno. No solo el número de repeticiones de estas expresiones referenciales construye una representación diferente de su figura, sino que, además, logra esfumar el efecto que la introducción casi protocolar produce en los relatos que siguen el procedimiento ya visto. Ambos nombres se corresponden con actuaciones abiertamente políticas del personaje histórico: *Eva Perón* es el nombre que “oficialmente” adoptó el peronismo y la propia Eva Perón; y *Evita* adquiere en el ámbito político un sentido nuevo con respecto al que tenía el *Evita Duarte* usado por las revistas del espectáculo.<sup>14</sup>

Resulta de interés particular revisar, en *La razón de mi vida*, los capítulos destinados a exponer los diferentes sentidos de ambos nombres propios. En el capítulo XVI, titulado “Eva Perón y Evita”, la autora traza la diferenciación explícita entre ambos nombres:

A la doble personalidad de Perón [como Presidente de la República y como conductor del pueblo] debía corresponder una doble personalidad en mí: una, la de Eva Perón, mujer del Presidente (...); y otra, la de Evita, mujer del Líder de un pueblo (...). (Eva Perón 2004: 47)

En el siguiente capítulo, titulado “Evita” (con comillas en el original), desarrolla su comprensión del nombre en su forma diminutiva:

Cuando elegí ser «Evita» sé que elegí el camino de mi pueblo. (...) Nadie sino el pueblo me llama «Evita». Solamente aprendieron a llamarme así los «descamisados». Los hombres de gobierno, los dirigentes políticos, los embajadores, los hombres de empresa profesionales, intelectuales, etc. que me visitan suelen llamarme «Señora»; y algunos incluso me dicen públicamente «Excelentísima o Dignísima Señora» y aun, a veces, «Señora Presidenta».

Ellos no ven en mí más que a Eva Perón.

Los descamisados, en cambio, no me conocen sino como «Evita».

Yo me les presenté así, por otra parte, el día que salí al encuentro de los humildes de mi tierra diciéndoles «que prefería ser ‘Evita’ a ser la esposa del Presidente si ese ‘Evita’ servía para mitigar algún dolor o enjugar una lágrima». (Eva Perón 2004: 48)

Y más adelante todavía agrega:

Sí. Confieso que tengo una ambición, una sola y gran ambición personal: quisiera que el nombre de Evita figurase alguna vez en la historia de mi Patria.

(...) Y me sentiría debidamente, sobradamente compensada si la nota terminase de esta manera:

<sup>14</sup> El autor anónimo de *Presencia de Eva Perón* (1954) afirma: “Eva Perón nace el 17 de octubre de 1945” (citado por Navarro 2005: 126). Por su parte, F. Luna dice, en *El 45* (1972: 340), el 17 de octubre de 1945, “Eva Perón era, entonces, apenas Eva Duarte”. M. Navarro (2005: 126), por su parte, dice: “En la mitología peronista, el 17 de octubre marca algo así como el nacimiento oficial de Evita”, y más adelante: “Evita ‘nace’ el 17 de octubre. (...) Pero esta nueva mujer, ‘la compañera Evita’ (...)”.

«De aquella mujer sólo sabemos que el pueblo la llamaba, cariñosamente, Evita.» (Eva Perón 2004: 50)

La extensa cita permite comprender el grado de conciencia que su autora y los revisores gubernamentales del libro tenían acerca del sentido de ambos nombres en 1951, año de la primera edición. Se observa además que el apellido *Duarte* ha desaparecido completamente de estas consideraciones, aunque hay en el libro referencias a su pasado como actriz:

Pude ser una mujer de Presidente como lo fueron otras.

Es un papel sencillo y agradable: trabajo de los días de fiesta, trabajo de recibir honores, de «engalanarse» para representar según un protocolo que es casi lo mismo que pude hacer antes, y creo que más o menos bien, en el teatro o en el cine. (Eva Perón 2004: 46)

El nombre *Eva Perón*, evidente construcción política, subraya la consustanciación de la mujer en el proyecto del marido, hasta el punto de pasar a formar parte de la misma *clase*. Según Lévi-Strauss (1962 [1964: 273]), en nuestras sociedades contemporáneas, los nombres de pila seguidos del apellido denotan al individuo y a la “clase” respectivamente, ya que el nombre propio se define como un medio de asignar posición en un sistema. El nombre *Eva Perón* indica, pues, que ella también es Perón y no una pertenencia simbólica de Perón, como queda señalado por la preposición en *Eva Duarte de Perón*. De allí que, a partir de cierto momento de su trayectoria, el nombre oficial sea *Eva Perón*, por elección de la portadora misma,<sup>15</sup> y no las formas tradicionales que la prensa de la época solía utilizar y algunos manuales de historia se empeñan en reestablecer. Finalmente, parecería ser el nombre que se impone para designar al personaje histórico de una manera casi neutra, independientemente de la simpatía o el rechazo del enunciador.

No ocurre lo mismo con la designación como *Evita*. Decir *Evita* es hacerse cargo, más que en cualquier otro caso, de lo que Barthes llama el “espesor pleno de sentido” del nombre propio (vid. más arriba). Por ello, los manuales de este grupo prefieren repetir *Eva Perón* en las cadenas cohesivas que desarrollan a lo largo del relato en una proporción del 55% de las oportunidades en que se la menciona con un nombre propio y solo en el 25,5% de los casos recurren a *Evita*.

El evidente carácter marcado de este último no impide que se produzca un notable aumento de su uso en estos manuales con respecto a los del primer grupo analizado. Por

---

<sup>15</sup> Según M. Navarro (2005: 201), en 1948, después de su viaje por Europa, “ya no insiste en ser doña María Eva Duarte de Perón y pronto firmará simplemente Eva Perón, reservando su nombre, Evita, para sus familiares más inmediatos y los actos públicos en que se dirige a los descamisados, pues así la llama el pueblo”.



ello, conviene tener presente que en la construcción de cadenas cohesivas, “el tipo de elementos lingüísticos usados para hacer una remisión, el tono y el estilo pueden constituir índices valiosos de las actitudes, creencias y convicciones del productor del texto, como también de la manera como a él le gustaría que el referente fuera visto por los participantes” (Villaça Koch 1993/1994: 317). En particular –señala la autora–, las formas diminutivas pueden revelar tanto cariño o empatía como menosprecio, según la “orientación argumentativa que el productor pretende imprimir a su discurso”. En los manuales de este grupo, la aparición del nombre *Evita* se hace más frecuente y, en dos de ellos (9 y 14), el número de las repeticiones de la forma en diminutivo iguala el de los usos de *Eva Perón*. Por otra parte, aunque subsiste la tendencia a ubicarlo en las leyendas al pie de fotografías como en los manuales del primer grupo, *Evita* se usa con insistencia en el relato central de (9).

No obstante, en muchos casos hay indicios de la mayor o menor proximidad del locutor con respecto a esa designación referencial. Particularmente se observa en algunos manuales el uso de las comillas de distanciamiento enmarcando el nombre *Evita*. Según D. Maingueneau (1987: 63-64), cuando lo que está entre comillas es una palabra, la ruptura sintáctica propia del discurso referido en estilo directo no se produce y esa palabra es utilizada y mencionada a la vez, produciéndose una connotación autonímica, por la cual el signo connota su significante y su significado denotativo. La palabra entre comillas puede ir acompañada de un comentario que remite a distintos enunciadores, según los contextos: desde el rumor anónimo a individuos determinados, pasando por conjuntos discursivos más o menos extendidos.

Es lo que ocurre en los siguientes ejemplos correspondientes a dos manuales del grupo:

- (15) Para los trabajadores fue “Evita”, (...). [Alonso 1999]
- (16) *Evita* –así la denominarán sus seguidores– se había convertido en una intermediaria decisiva entre Perón y la conducción de la CGT. [Miranda 2000]
- (17) Se formaban largas colas de necesitados que esperaban que “*Evita*” solucionara sus problemas”. [Miranda 2000]

En estos enunciados, el locutor remite la expresión *Evita*, puesta entre comillas o no, a la enunciación de los trabajadores, de sus seguidores o de los necesitados, sin confundirse con ellos explícitamente. De esa manera, el locutor no asume una expresión que atribuye a otro espacio enunciativo. Las comillas y el guión largo ponen un límite

entre lo que el discurso considera el espacio propio y su exterior. Al poner una expresión entre comillas, además de construir la imagen de un destinatario capaz de descifrar la función de ese distanciamiento, el locutor ofrece una cierta imagen de sí mismo, es decir, de la posición de locutor que asume a través de esas comillas (D. Maingueneau 1987: 64-65).

En los otros manuales, en los que el nombre *Evita* no aparece entre comillas ni con ningún otro signo de distanciamiento, se estaría señalando que el locutor asume plenamente el valor emotivo del diminutivo y, a la vez, su carácter polifónico. En contra de las expectativas del lector previsto para un manual de historia, que lo llevarían a esperar que se evitara el uso del nombre en su forma diminutiva o se pusiera entre comillas, su presencia reiterada señala que no es considerado como propio de un espacio enunciativo diferente. Ahora bien, la ubicación del nombre *Evita* en las leyendas al pie de fotografías, al ocupar posiciones marginales del relato, atenúa la responsabilidad del locutor, quien pareciera delegar en la multitud, por la propia evidencia de la fotografía, el uso del diminutivo (vid. más arriba).

El ejemplo siguiente, que continúa el presentado en (15), recurre también a la connotación autonímica mediante el uso de las comillas para introducir en el relato la designación *la Eva*:

- (18) Sus enemigos políticos –a los que identificó en enérgicos discursos como “oligarcas y vendepatrias”– la llamaron despectivamente “la Eva”. [Alonso 1999]

El carácter eminentemente polifónico del pasaje se produce a través de la puesta entre comillas de algunas palabras, tanto en la oración principal como en la relativa explicativa. De esa manera se introduce la palabra de los enemigos políticos en la principal y, en la relativa, la de Eva Perón. Se trata, pues, de discurso referido evocado o aludido (P. Charaudeau 2003: 205-6). Con estos enunciados referidos, se produce una situación de doble enunciación (O. Ducrot 1984: 203), mostrada por la estructura sintáctica. Los locutores originales se presentan como los agentes de los verbos de designación *llamar e identificar*. Estos requieren como segundo argumento un paciente en el objeto directo y, además, un complemento predicativo que modifica al objeto directo, representado por los sintagmas puestos entre comillas “*la Eva*” y *como “oligarcas y vendepatrias”*, respectivamente. Sin embargo, el objeto directo y su predicativo no implican un contenido proposicional (V. Demonte y P. Masullo 1999: 2486-7), lo cual diferencia esta construcción de las que corresponden a otras formas del

discurso reproducido (C. Maldonado 1991: 20-30; 1999: 3551-8). Esta estructuración sintáctico-semántica es semejante a la que presenta el ejemplo anterior (16) en su inciso y, como en aquel caso, el locutor no se hace cargo del uso de las expresiones puestas entre comillas, ya que pone en escena otros locutores a los que cede la palabra mientras se distancia de ellos.

Una particularidad de este ejemplo es la relación semántica que se establece entre la principal y la relativa explicativa, que da lugar a dos interpretaciones posibles. Una en la que ambas proposiciones simplemente se agregan y constituyen la simple narración de dos hechos:

(19) [Ella calificó a sus enemigos políticos en enérgicos discursos como “oligarcas y vendepatrias”]

Y

[Sus enemigos políticos la llamaron despectivamente “la Eva”]

Otra en la que la relativa expresa la causa y la principal la consecuencia, de modo que mediante la relativa se “explicaría” la designación despectiva a partir del punto de vista de los enemigos políticos:

(20) [Ella calificó a sus enemigos políticos en enérgicos discursos como “oligarcas y vendepatrias”]

POR LO TANTO

[Sus enemigos políticos la llamaron despectivamente “la Eva”]

Según M. Pêcheux (1975: 112 y ss.), la proposición explicativa interviene como soporte del pensamiento contenido en la otra proposición, y ello por medio de una relación de implicación. Esta relación, denominada *efecto de sustentación*, es la que realiza la articulación entre las proposiciones constituyentes. En casos como este, Pêcheux se pregunta qué hace el análisis de las intenciones y las motivaciones en el relato puro de los hechos. Surge así una especie de complicidad entre el locutor y aquel a quien se dirige, como condición de existencia de un *sentido* de la frase. Esa complicidad supone de hecho, una identificación del locutor, es decir, la posibilidad de pensar lo que él piensa en su lugar:

“El empleo de un relativo apositivo produce, así, en el modo del “como lo dijimos/ como cada uno lo sabe/ como se puede ver”, una evocación lateral de lo que se sabe por otro lado (un “retorno del saber en el pensamiento” en términos de Pêcheux), produciendo un efecto de sostén correlativo a la articulación de las proposiciones en el intradiscurso” (Courtine 1981: II, 3.b).

El juego de enunciaciones entrecruzadas permite al locutor informar acerca del uso del nombre *la Eva* por parte de ciertos enunciadores, de los cuales se aparta mediante

las comillas, pero a quienes justifica mediante el efecto de sustentación que permite la articulación de las proposiciones.

Las comillas, pues, han permitido al locutor establecer cautela y distancia con respecto a los nombres *la Eva* y *Evita*, señalando que se trata del habla de otros enunciadores, de los que se separa e incluso evalúa implícitamente colocándose en una supuesta equidistancia. V. Voloshinov (1929 [1992: 164]) ha señalado que, en cuanto a “la orientación axiológica del contexto autorial” en el que aparece el discurso ajeno, un discurso retórico ofrece una agudización del sentimiento de propiedad sobre la palabra y de su autenticidad. Particularmente, “el lenguaje retórico judicial se caracteriza por una clara sensación de la subjetividad discursiva de las “partes” de un proceso en comparación con la objetividad del juzgado, de la decisión judicial y de todo el comentario investigativo y judicial”; y agrega: “el retoricismo político es análogo”. Esta retórica es la asumida por el historiador en los manuales en que se confrontan las expresiones propias de unos y otros para referirse a la figura de Eva Perón. El locutor, como en un proceso judicial, al dejar oír las voces de los otros, presenta el punto de vista de los enunciadores “parciales” y subjetivos, reservándose para sí el lugar de la imparcialidad y de la objetividad.

Este posicionamiento se observa también al introducir en el relato, además de los nombres propios, las descripciones definidas utilizadas en los discursos de unos y otros para designar o calificar a Eva Perón. El uso de las comillas también sirve en estos casos para producir el efecto de citación objetiva y distanciada. Así por ejemplo:

- (21) Circulaban dos imágenes antagónicas: para unos era “la Dama de la Esperanza”, “la Abanderada de los humildes” y para otros “la Mujer del látigo”, intolerante y con resentimientos sociales por su origen humilde. El gobierno le otorgó el título de “Jefa Espiritual de la Nación”. [Vázquez de Fernández 1999: p. de f. p. 238]
- (22) Para los trabajadores fue “Evita”, “la abanderada de los humildes”. Sus enemigos políticos –a los que identificó en enérgicos discursos como “oligarcas y vendepatrias”– la llamaron despectivamente “la Eva”. [Alonso 1999: 155]

Si bien no corresponden directamente al uso de los nombres propios ni a expresiones designativas de Eva Perón, aparecen en los textos de este grupo casos de discurso narrado (G. Genette 1993: 40-41) o “narrativizado” (P. Charaudeau 2003: 205) que también permiten al locutor confrontar puntos de vista:

- (23) Evita sentía que al lado de Perón podía trabajar por los humildes para recuperar su dignidad humana, acompañando su labor en la *Secretaría de Trabajo y Previsión*. Muchos pensaron que era una oportunista, otros la despreciaron por su condición social. [Recalde 1995]
- (24) Algunos señalaban irregularidades en la administración de los fondos [de la Fundación Eva Perón]; otros, la magnitud de la obra social que se realizaba. [Rins 1997: 446-447]

En lo que respecta al uso de los nombres propios, estos locutores que contraponen discursos enfrentados mientras buscan producir un efecto de imparcialidad contrastan, por una parte, con los que en el primer grupo de manuales construían un discurso sin fisuras, es decir, un discurso monológico que no da lugar al discurso “otro”; pero también con aquellos de este mismo grupo que confunde “pictóricamente” el enunciado propio con el discurso ajeno al punto de borrar los límites entre ambos (V. Voloshinov 1929 [1992: 162]).

Aunque no se tomaron en cuenta las apariciones de los nombres propios en los textos de otros locutores que complementan el relato central, incluidos como testimonios o parte de las actividades didácticas a partir de documentos, su sola presencia también diferencia los manuales del segundo grupo, en los que se observa una apertura a otros discursos. Así por ejemplo, en Recalde (1995: 230, 234 y 235) se incluyen textos que corresponden respectivamente a Tomás Eloy Martínez: “No llores por mí, Argentina” (artículo publicado en *Página 12*), a María Elena Walsh: “Eva” (poema) y a la propia Eva Perón: “Mi mensaje” (sin aclaraciones bibliográficas). En el manual de Rins (1997: 429 y 448), aparecen fragmentos de *La razón de mi vida* de Eva Perón, y fragmentos confrontados de Nelly Casa y de Rock. En Pigna (2000: 189), se transcribe un fragmento del discurso de Eva Perón del 2 de mayo de 1952.

En todos ellos aparecen referencias a la figura de Eva Perón como personaje o como autora y locutora de sus propios enunciados. La no inclusión en el corpus obedece a la intención de circunscribir el análisis al relato central, sin las interferencias cuantitativas y cualitativas que provocaría la consideración de fragmentos de discursos literarios, periodísticos o políticos. No obstante, su aparición en los manuales parece responder no solo a estrategias didácticas, sino también a la intención de dejar oír las voces subjetivas de las partes, y sustentar así la pretendida objetividad de narrador.

Ahora bien, el efecto de imparcialidad discursiva en la presentación de los enunciados de ambos bandos no alcanza para explicar las razones profundas del conflicto. Tratar explícitamente la controversia en relación con el uso de los nombres propios o de otras

designaciones y calificaciones mutuas no es explicar las causas que la produjeron, de modo que las diferentes posiciones frente a la figura de Eva Perón permanecen más o menos oscuras para un lector no prevenido. Se advierte así que el locutor cuenta con un saber del destinatario, adquirido en otro lugar, que le permitirá interpretar el sentido de los nombres propios y de los enunciados referidos a partir de ciertos presupuestos. Pero, de todos modos, las modificaciones que se observan en la manera de representar la figura de Eva Perón y de percibir y comunicar el discurso ajeno son el resultado de cambios de las condiciones de producción de los enunciados –o, en palabras de Voloshinov, de “las condiciones de la comunicación sociodiscursiva” (*op. cit.*: 165)– que coinciden con la segmentación temporal que ha permitido organizar el conjunto de los manuales en dos grupos o series consecutivas.

Hemos podido establecer, a partir del estudio de las cadenas cohesivas que constituyen los nombres propios de Eva Perón usados en los manuales del corpus, una relación entre las condiciones de producción y el posicionamiento de los locutores que se constituyen en esos enunciados. Al mismo tiempo, el carácter significativo de los nombres propios se ha manifestado a través del análisis de los sentidos y connotaciones que conllevan, en función del conocimiento de mundo compartido que implican o, lo que es lo mismo, el significado pragmático. Ello permite llegar a la conclusión de que, si bien el significado del nombre propio no corresponde al léxico de la lengua, puesto que dicho significado no es descriptivo en cuanto a su portador; en el caso de estos manuales el uso de una forma o de otra para designar a Eva Perón no es indiferente ni azaroso, sino que responde al propósito de presentar al personaje desde una perspectiva particular en cada caso. Según G. Brown y G. Yule (1983 [1993 259]), dado que los nombres propios usados para identificar individuos no son únicos e invariables y frecuentemente se puede recurrir a formas alternativas, el uso de un nombre particular entre una serie de posibilidades identificará al portador en un “papel” determinado.

## CAPÍTULO 4

### LAS TRAMAS DE OCTUBRE DE 1945

Según la concepción historiográfica de H. White (1978 [2003: 115]), las narraciones históricas comparten rasgos característicos con las literarias, ya que se trata de “ficciones verbales cuyos contenidos son tanto inventados como encontrados”. Dejando de lado expresamente la polémica acerca de la cuestión epistemológica, el siguiente estudio atiende al modo como se construyen los relatos que se ocupan de la historia entendida como *res gestæ*. Particularmente, este capítulo presenta el análisis de la construcción de la trama narrativa que configura el relato acerca de los acontecimientos que, al decir de J. C. Torre (1988: 146) constituyen “un capítulo de la historia argentina que ingresó, muy tempranamente, en la mitología política nacional”. La excepcionalidad de esos hechos se traduce en las opiniones de varios estudiosos. Para F. Luna (1971 [2005: 282]), “no hay nada en nuestra historia que se parezca a lo del 17 de octubre”; y, según S. Sigal (2006: 278), como “expresión de un inédito movimiento popular, perduró como un acontecimiento portentoso de la historia política argentina”.

Se analizan, pues, los relatos que realizan los manuales escolares de historia argentina de los sucesos ocurridos entre el 9 y el 17 de octubre de 1945. En ese lapso quedan comprendidos los hechos que van desde la destitución de Juan Perón de sus cargos durante la presidencia de Edelmiro Farrell y su prisión en la isla Martín García hasta la recuperación triunfal del poder luego de la movilización de los obreros en varios puntos del país. Esos segmentos textuales reúnen los rasgos de micro relatos en los que es posible observar la presencia de un héroe “vencido” que muta su situación a héroe “triunfante” por la intervención popular. La *trama* que construyen los textos permite dar coherencia a los hechos ocurridos durante esos días mediante un encadenamiento que los vuelve una “totalidad inteligible” y que integra factores heterogéneos como “agentes, fines, medios, interacciones, circunstancias, resultados inesperados, etc.” (P. Ricoeur 1985 [2003: 132]).

H. White (1978 [2003: 115]) plantea que los relatos históricos son el resultado del tramado o puesta en intriga mediante técnicas que son idénticas a las que se emplean en la novela o en el teatro. Para este autor, la identificación del tipo de trama actúa como la explicación de los acontecimientos, ya que las estructuras propias de la trama narrativa

son formas compartidas culturalmente para dar sentido al pasado. La narrativa histórica, afirma, no es solamente una reproducción de los acontecimientos, sino remite a un tipo de estructura (tragedia, comedia, novela, etc.) que es considerada el icono de esos acontecimientos y que permite comprenderlos mejor. La narrativa, pues, media entre los acontecimientos y la trama usada para dar significado a esos acontecimientos (*op. cit.*: 121).

Sin violar el orden cronológico de los acontecimientos, la narración puede ofrecer distintas imágenes del conjunto, igualmente plausibles y mutuamente excluyentes. La fuerza explicativa con que aparezcan unos acontecimientos y no otros puede producir interpretaciones alternativas. Estas diferencias, según White, son el resultado del hecho de que el historiador esté obligado a emplear el lenguaje ordinario y las técnicas del lenguaje *figurativo*. Las narraciones históricas, vistas como “artefactos” verbales, pueden caracterizarse según el modo figurativo dominante usado para describir los elementos del relato. White retoma la propuesta de R. Jakobson (1956 [1973]), quien a partir de la contraposición saussureana entre las relaciones asociativas y las relaciones sintagmáticas de los signos lingüísticos propone la metáfora y la metonimia como términos de una oposición binaria que está en la base de toda práctica literaria. White extiende esta idea a la historiografía, considerando que también puede ser caracterizada por el tropo dominante que sirve para mostrar la forma del conjunto de los acontecimientos.

En consecuencia, H. White (*op. cit.*: 137-138]) propone revisar la diferenciación tradicional entre discurso poético y discurso historiográfico para advertir la intersección que se produce por el hecho de depender de las técnicas del lenguaje figurado. Ello vale tanto para la caracterización de los objetos como para las estrategias usadas para narrar las transformaciones que sufren. Sin embargo, señala White, no queda invalidado el estatus de conocimiento de la historiografía. La “ficcionalización” de la historia permite dar forma reconocible a lo que se presenta en los datos como misterioso y problemático y, al hacerlo, actúa como su “explicación”.

En ese sentido, señala P. Ricoeur (1999: 136) que la escritura de la historia ha sido reinterpretada de acuerdo con categorías semióticas en razón de una trasposición de la teoría del relato de ficción a la historia considerada como un “artefacto literario”. Pero insiste en que por “ficticio” que resulte el texto histórico, su función será siempre proporcionar una representación de la realidad:



“La historia es un artefacto literario y, al mismo tiempo, una representación de la realidad. Consiste en un artefacto literario en la medida en que, al igual que los textos de la literatura, tiende a asumir el estatuto de un sistema autosuficiente de símbolos. Pero consiste también en una representación de la realidad, en la medida en que pretende que el mundo que describe —que es, desde el punto de vista de la realidad, el «mundo de la obra»— equivalga a los acontecimientos efectivos del mundo «real»” (*loc. cit.*).

Aún cuando discrepa con White por las consecuencias de su teoría de los tropos para el estatus científico de la historiografía, R. Chartier (1987 [1995: 74]) reconoce que la historia en todas sus formas, incluso las más estructurales y menos preocupadas por los hechos, pertenece plenamente al campo de lo narrativo. “Cualquier escrito histórico — sostiene— se constituye, en efecto, a partir de fórmulas que pertenecen al relato o a la intriga.” En línea con P. Ricoeur (1985), acepta que la concepción de la causalidad, la caracterización de los sujetos de la acción y la construcción de la temporalidad reenvían siempre la construcción del conocimiento histórico a la configuración narrativa.

Por otra parte, M. de Certeau (1978 [1993: 59-60]) ha señalado que si bien el relato de “lo que pasó” desaparece de la historia científica para extenderse, por el contrario, en la historia vulgarizada, o aunque la narración de los hechos tome la apariencia de una “ficción” propia de cierto tipo de discursos, ello no daría derecho a concluir que la referencia a lo real se desvanece. Ya no se da inmediatamente con los *objetos* narrados o reconstruidos, sino está implicada en la *creación* de “modelos” destinados a volver pensables esos objetos. El discurso histórico produce un contrato enunciativo entre el destinador y el destinatario por el cual funciona como discurso didáctico. Lo que hace es *contar* más que *razonar* y un relato no se discute. En ese sentido, como señaló R. Barthes (1967 [1987: 175]), el discurso de la historiografía es preformativo: “el constataativo aparente no es más que el significante del acto de habla como acto de autoridad”.

En el discurso histórico, como en todo discurso realista, la denotación de la “realidad concreta” (gestos, actitudes u objetos insignificantes), la “representación” de la realidad como “lo que es”, aparece como un rechazo del *sentido*. Así, el significado se confunde con el referente de modo que este entra en relación directa con el significante (R. Barthes 1968: [1987: 186]). La ilusión de transparencia del discurso reside en un esquema semántico de solo dos términos: el referente y el significante, que ignora o pretende eliminar el significado. El efecto de realidad es producto del “detalle concreto” que produce la ilusión referencial, por la cual el significado de denotación eliminado retorna como significado de connotación de lo “real”, pues “en el mismo momento en

que esos detalles se supone que denotan directamente lo real, no hacen otra cosa que significarlo”. De esa manera, se produce un *efecto de realidad* que no es otra cosa que una inconfesada *verosimilitud*.

Los formalistas rusos fueron los primeros que diferenciaron en las obras narrativas dos aspectos: la *fábula* y la *trama* (*sjuzet*). Para B. Tomachevski (1928 [1982: 182]), la *fábula* es el conjunto de acontecimientos vinculados temporal y causalmente entre sí que se comunican a lo largo de la obra, independientemente del modo como han sido dispuestos en la obra. La *trama*, en cambio, está constituida por esos mismos acontecimientos, pero en el orden de aparición en la obra, y por la secuencia de informaciones que los representan. En suma, la *fábula* es lo que efectivamente ocurrió, mientras que la *trama* es la forma como el lector toma conocimiento de ellos.<sup>1</sup>

Esta distinción fue retomada por T. Todorov (1966 [1972: 157]) como *historia* y *discurso*, respectivamente, a partir de las nociones introducidas en los estudios lingüísticos por E. Benveniste (1966 [1971]). La *historia* “evoca una cierta realidad, acontecimientos que habrían sucedido, personajes que, desde este punto de vista, se confunden con los de la vida real”. Pero la obra narrativa es al mismo tiempo *discurso* puesto que “existe un narrador que relata la historia y frente a él un lector que la recibe. En este nivel no son los acontecimientos referidos los que cuentan, sino el modo en que el narrador los hace conocer”. Según esta concepción, la *historia* no es más que una convención que no existe en el nivel de los acontecimientos mismos, sino que es una abstracción, pues siempre es percibida y contada por alguien, es decir, no existe “en sí”.

Precisamente, el problema que presenta esa dicotomía entre *fábula* (*historia*), por un lado, y *trama* (*discurso*), por el otro, es que no permite establecer diferencia alguna entre el relato de ficción y el relato de hechos acontecidos en el mundo, como es el caso de la narración historiográfica. Esos conceptos –integrados en una tríada– son asumidos por G. Genette (1993 [1998: 12]) como *historia* (el conjunto de acontecimientos que se cuentan), *relato* (el discurso oral o escrito que los cuenta) y *narración* (el acto real o ficticio que produce ese discurso). Ahora bien, mientras en la ficción la narración

---

<sup>1</sup> U. Eco (1994 [1996: 43]) retoma ambos conceptos de los formalistas rusos y mantiene la diferencia entre la *fábula*, que procede de manera lineal desde un momento inicial hacia un momento final, y la *trama*, que puede presentar un inicio *in medias res* y una analepsis que remite la narración a un tiempo anterior. Este concepto de *trama* no es el que postulan autores como H. White o P. Ricoeur cuando plantean su función en la narración histórica. Para estos autores, la *trama configura* los acontecimientos de acuerdo con los fines explicativos de la narración y la necesidad de presentarlos de manera inteligible.

instaura (inventa) al mismo tiempo la historia y el relato, que resultan absolutamente indisociables, lo que diferencia el relato no ficticio del relato de ficción es el orden:

“El verdadero orden, en un relato no ficticio (histórico, por ejemplo) es, por supuesto, *historia* (los acontecimientos desarrollados), *narración* (el acto narrativo del historiador) y *relato*, el producto de esa acción, susceptible, en teoría o en la práctica, de sobrevivir como texto escrito, grabación, recuerdo humano. Solo esa permanencia autoriza a considerar el relato como posterior a la narración: en su primera aparición, oral o incluso escrita, es perfectamente simultáneo, y lo que los diferencia no es el tiempo sino el aspecto, porque el *relato* designa el discurso pronunciado (aspecto sintáctico y semántico, de acuerdo con los términos de Morris) y la narración, la situación en la que se profiere: aspecto pragmático” (*op. cit.*: 13).

H. White (1973 [1998: 18]) distingue, entre otros niveles de conceptualización en la obra histórica, la *crónica* y el *relato*. En la crónica, los datos del registro histórico en bruto se organizan mediante la ordenación de los hechos cronológicamente. La crónica, a su vez, se organiza en un relato mediante el ordenamiento de los hechos como componentes de un proceso que supone un comienzo, medio y fin. Esta transformación de la crónica en relato tiene lugar por la caracterización de algunos sucesos como motivos inaugurales, de otros como motivos finales, y de otros como motivos de transición. Frente a la postura que sostiene que el historiador explica el pasado encontrando los relatos que se ocultan en la crónica de los hechos, White sostiene que la “invención” desempeña un papel importante en las tareas del historiador, ya que este ordena los hechos de la crónica en una jerarquía de significación como elementos del relato. De este modo, un conjunto de acontecimientos es convertido en un proceso coherente y comprensible, con principio, medio y fin.

Por su parte, P. Ricoeur (1985 [2003]) concibe la *mímesis* –o representación de las acciones en el sentido aristotélico– en relación con la trama, entendida esta como la disposición de los hechos narrados. A partir de lo que el autor designa como *mímesis II*, se produce el paso a la *configuración de la trama*, que en tanto acto de construcción combina dos dimensiones temporales: una cronológica y otra no-cronológica.

“La primera constituye la dimensión episódica de la narración: caracteriza la historia como hecha de acontecimientos. La segunda es la dimensión configurante propiamente dicha: por ella, la trama transforma los acontecimientos *en* historia. Este acto configurante consiste en “tomar juntas” las acciones individuales o lo que hemos llamado los incidentes de la historia; de esta variedad de acontecimientos consigue la unidad de la totalidad temporal” (*op. cit.*: 133).

Con el acto de configuración mimética se produce el proceso de esquematización que no se limita a la reproducción imaginativa sino que actúa como imaginación productiva. El *esquematismo de la función narrativa* permite unir las acciones, las circunstancias, los agentes, etc. en una trama que los integra en una totalidad inteligible. Si bien este enfoque deja de lado el sujeto en tanto individuo interpelado por una formación

discursiva –de modo que el texto parece producirse sin su intervención–, la teoría planteada por su autor constituye un aporte valioso a la discusión acerca de la relación entre narración y representación.

### La complicación de las tramas

Los manuales estudiados presentan los acontecimientos comprendidos entre el 9 y el 17 de octubre de 1945 organizados como una trama en la que se encadenan temporal y causalmente los siguientes *motivos*:<sup>2</sup>

- (a) renuncia / destitución de Perón,
- (b) confinamiento en Martín García,
- (c) concentración popular en Plaza de Mayo,
- (d) liberación / retorno de Perón.

Los “hechos” aparecen en todos los textos como elementos de una *historia* que adquiere una forma o *trama* al constituirse como *relato*.<sup>3</sup> De esa manera, algunos acontecimientos son vistos como causa o principio y otros como consecuencia o final de una secuencia cuya lógica se puede definir como “un desarrollo de acontecimientos que el lector experimenta como natural y en concordancia con el mundo” (M. Bal 1990: 20). Los motivos que inician y cierran la secuencia presentan a Juan Perón como *actante sujeto*<sup>4</sup> que pasa de la posición pasiva a la activa.<sup>5</sup> Entre ambos se intercala el motivo de la concentración popular –centro de interés fundamental de la narración– en el que aparece un actor que en la economía general del relato actúa como *ayudante* del sujeto

---

<sup>2</sup> El *motivo* es la unidad no descomponible del material verbal de la trama, es decir, una parte indivisible de la obra correspondiente a una frase. En el análisis comparativo de los motivos, se lo define como una unidad temática que se repite en diversas obras, sin que importe que pueda subdividirse o no en motivos más pequeños (Tomachevski 1928 [1982: 185]). En el presente estudio, el término *motivo* alude tanto a uno como a otro concepto, según los casos, ya que la finalidad consiste principalmente en la comparación de los textos.

<sup>3</sup> El corpus completo de los relatos puede leerse en el Apéndice III.

<sup>4</sup> El concepto de *actante* designa a aquel que realiza o sufre el acto, independientemente de cualquier otra denominación. El término, propuesto por L. Tesnière (1976 [1994 169]), menciona “los seres o las cosas que, por cualquier concepto o de algún modo, incluso como simples figurantes y de la manera más pasiva, participan en el proceso”. Este concepto puede ser asimilado al *caso*, en el sentido de Ch. Fillmore (1968, 1977). La *gramática actancial* de tipo semiótico se sitúa en un nivel más abstracto que la *gramática de casos*, ya que permite describir la organización de los discursos narrativos gracias a las categorías sintácticas funcionales (sujeto, objeto, predicado, etc.), sin estar sometido a una forma lingüística oracional. El término *actor* se reserva, en lugar de *personaje*, para una figura en la que puede realizarse un sincretismo de actantes y en la que se vierten las formas sintácticas y las formas semánticas. (A. J. Greimas y J. Courtés 1979 [1982: 23-24]).

<sup>5</sup> El cierre del relato puede consistir en una *coda* consistente en el comentario del narrador acerca de la victoria obtenida por Perón o al discurso dirigido a la multitud en su carácter de “caudillo” (Ibáñez 1982).

en su búsqueda de recuperar el *objeto*: el poder perdido. Este esquema básico organiza la totalidad de los relatos que presentan los manuales.

Sin embargo, se advierten diferencias interesantes entre los primeros y los últimos, tal como sucede en relación con otros aspectos de los textos analizados durante la investigación. En los primeros manuales se tiende a presentar la “crónica desnuda” de los acontecimientos, sin comentarios ni apreciaciones explícitas por parte del narrador, y apenas si se insinúan en algunos de ellos rupturas a la mera enumeración de acciones. Ese “distanciamiento” llega a su punto máximo en el texto de Miretzky (1981), en el que se pasan por alto los acontecimientos, así como también se omiten otras referencias analizadas en otros capítulos. En los otros textos, si bien es cierto que la brevedad que se han impuesto los autores y editores de estos textos puede condicionar el excesivo esquematismo de los relatos, se advierten en ellos marcas de subjetividad que denuncian el posicionamiento ideológico asumido.

Al respecto resultan ilustrativos los tres manuales más antiguos, en los que la narración consiste en una simple crónica de los acontecimientos. La comparación entre ellos y el contraste con los siguientes, permitirá advertir el lugar desde donde se narran los “hechos”. El texto de Astolfi (1981) presenta muy sucintamente el episodio:

“Su creciente influencia alarmó a sus rivales y adversarios que consiguieron destituirlo y confinarlo en la isla de Martín García. Pero el 17 de octubre un imponente movimiento popular lo reinstaló en su cargo.”

El texto señala explícitamente a los actores que cumplen la función de *oponente*: “sus rivales ya adversarios”, y de *ayudante*: “un imponente movimiento popular”. El actor que cumple el papel de *sujeto* paciente es J. Perón. El predicado ‘reinstalar’ le otorga un papel activo al actor ayudante, que cumple así una acción decisiva en la trama.

No se registran demasiadas innovaciones en los manuales de esta época ni en los que se publicaron durante los primeros años del período de transición democrática, en lo que respecta a la configuración de la trama como secuencia de acciones. La organización se mantiene casi idéntica con los cuatro motivos que aparecen como principio, medio y final. Algunos manuales agregan a la secuencia el motivo de la declaración de una huelga general para el día 18 de octubre por parte de la CGT. Este hecho, registrado solo en el manual de Drago (1981) y en el de Jáuregui (1990), estará presente en casi todos los relatos de los manuales del corpus aparecidos a partir de 1996. La inclusión de este motivo en la trama resulta interesante puesto que implica relacionar el acontecimiento central del 17 de octubre con la actividad gremial, a pesar de que se

insista muchas veces en que la movilización se adelantó un día, desbordando la conducción sindical.

Con respecto a la participación que le cupo a la CGT y a los sindicatos el 17 de octubre de 1945, la versión que prevalece tiende a minimizar el papel de los líderes sindicales y a enfatizar la tardía declaración de la huelga general, cuando la movilización obrera ya se había iniciado. Tal el punto de vista oficial del peronismo que, posteriormente, redujo la importancia del paro general lanzado por los gremios con el fin de exaltar la espontaneidad popular convocada por la figura de Juan Perón. Sin embargo, J. C. Torre (1988: 146) señaló que el aprovechamiento de diversas circunstancias favorables para el resultado final de esa jornada fue posible gracias a la declaración de la huelga. Para este autor, los acontecimientos del día 16 cuestionan la versión que pretende que lo ocurrido el 17 fue un motín popular:

“Lo cierto fue que hasta que el Comité Central Confederal no aprobó la huelga general, los trabajadores no se lanzaron masivamente a las calles. [...] Si fue posible reunir la muchedumbre popular que se congregó en Plaza de Mayo fue porque en los distintos barrios de la ciudad y de la periferia fabril los comités de huelga surgidos en los días previos actuaron en forma coordinada” (op. cit.: 137).

La aparición de ese motivo en las tramas de los manuales no solo “corrige” la versión previa al ubicar la decisión gremial entre los antecedentes relevantes del acontecimiento principal, sino que además ilumina retrospectivamente la omisión en los textos anteriores. En los primeros manuales la ausencia de referencia a la intervención gremial no se debe a la adopción de la perspectiva del discurso oficial peronista que “reinterpretó” el acontecimiento, sino al punto de vista de la oposición antiperonista. La falta de organización sindical es justamente lo que destacaron los partidos y diarios opositores de la época que insistieron en caracterizar a los manifestantes como “grupos aislados que no representan al auténtico proletariado argentino”, o más peyorativamente como “malón peronista”, “el malevaje peronista”, “el peronismo bárbaro y desatado”, “elenco de maleantes y hampones”, “las bandas armadas peronistas” e incluso “*lumpen-proletariat*”.<sup>6</sup> Según los diarios de entonces, estos grupos “han acampado durante en día en la plaza principal” o “se adueñaron durante un día de la Plaza de Mayo” (F. Luna 1971 [2005: 313-319]). Sin recurrir a tales apelativos, los enunciadores de esos manuales simplemente omiten la referencia a las organizaciones sindicales y

---

<sup>6</sup> S. Sigal (2006: 283) señala que la ausencia de nombres para los protagonistas de un acontecimiento excepcional “obligó a recurrir al *stock* que había servido para estigmatizar y marginar: chusma, lumpen, malevos, murga, hordas, malón”.

apelan –como se verá más adelante al estudiar las predicaciones en las que participan– a la caracterización indirecta del actor colectivo como el *populacho*.

Los manuales publicados a partir de 1996 acentúan las innovaciones registradas en los de transición y se produce además una ampliación de la información que se muestra en el mayor detalle de la trama que ofrece el relato y en los comentarios que el enunciador introduce como interpretaciones propias o citadas acerca de los acontecimientos. Estos manuales enriquecen notablemente la *explicación* mediante una “puesta en intriga”, en la que los motivos presentan una lógica causal más ajustada de las acciones; así por ejemplo, el manual de Recalde (1996) resulta uno de los más minuciosos:

- (a) renuncia obligada de Perón,
- (b) discurso de despedida,
- (c) prisión de Perón en Martín García,
- (d) arbitrariedades patronales contra los obreros,
- (e) declaración de la huelga general por parte de la CGT,
- (f) concentración popular en la Plaza de Mayo,
- (g) traslado de Perón al Hospital Militar (analepsis),
- (h) aparición de Perón en el balcón de la Casa Rosada,
- (i) discurso improvisado de Perón a los manifestantes,
- (j) nacimiento del movimiento peronista.

La serie de acontecimientos ordenados cronológicamente (salvo el caso de la analepsis) permite reconocer los motivos que presentan “las circunstancias que determinan la composición inicial de los personajes y sus relaciones” (B. Tomachevski 1928 [1982: 189]) o la *exposición* (a-e), el motivo que en la trama se constituye en *crisis* o *nudo* (f) y el posterior *desenlace* (g-j). El cierre del relato se reparte entre los que continúan presentando el desenlace como una victoria de Perón y los que concluyen el relato anunciando el nacimiento de una nueva entidad social y política, acentuando en un caso el personalismo y en el otro el cambio social.

En varios manuales no aparece el motivo de las arbitrariedades patronales contra sus empleados al negarse a reconocer los beneficios otorgados, anulando así un elemento que contribuye a explicar las motivaciones psicológicas más inmediatas que llevaron a declarar la huelga y que contribuyeron a desencadenar la protesta obrera. Así se evita presentar las acciones de los obreros como reacciones a las conductas de la oposición en los acontecimientos y el conflicto social aparece como una mera crisis interna dentro del

gobierno. En el manual de Alonso (2000), aparece el motivo de la no-represión por parte de la policía o del ejército ante el avance popular, muy usado por la oposición de la época para descalificar la significación de la protesta obrera del 17 de octubre de 1945, a la que consideraron orquestada por el propio gobierno militar. Sí aparece en varios textos el motivo de las acciones y gestiones de los partidarios de Perón durante su cautiverio en Martín García. Particularmente se menciona a Cipriano Reyes, a Domingo Mercante y a Eva Duarte. Este motivo, particularmente en lo que respecta a Eva suele aparecer entre los comentarios finales.

### **El comportamiento de un héroe**

El motivo central de las tramas es la manifestación y concentración popular en Plaza de Mayo del día 17. La comparación detallada de los enunciados que lo narran en los diversos manuales permite también extraer algunas conclusiones de interés para este estudio. Para ello, una vez más, resulta útil remitirse a B. Tomachevski, para quien el *héroe* o personaje es “el hilo conductor que permite orientarse en el volumen de los motivos”, ya que constituye un representante viviente del motivo en que interviene (1928 [1982: 204]). Si bien la teoría narratológica actual ha descartado esa terminología y la ha sustituido por conceptos más abstractos como *actante*<sup>7</sup> y su realización en la superficie discursiva como *actor*, aquella continúa vigente en el uso no especializado y resulta útil a la hora de analizar textos narrativos no ficcionales, siempre que no se produzcan homologaciones con expresiones como “personaje histórico” o “héroe nacional”, cuyas connotaciones apreciativas resultan evidentes.

A partir de considerar que el *héroe* de la jornada del 17 resultó el conjunto de obreros que se congregó en la Plaza de Mayo con el fin de manifestar su protesta por la separación de J. Perón del gobierno militar y permaneció allí hasta asegurarse de su retorno, se presenta a continuación el análisis de los sintagmas nominales que lo nombran y de las acciones que se le atribuyen en los enunciados. El interés reside no solo en las variaciones del paradigma designacional sino especialmente en los predicados que se le asocian en los manuales correspondientes a distintos momentos. El análisis se basa en una adaptación del método de Z. Harris (1969), adoptado por la escuela francesa, consistente en relevar, en este caso, los enunciados en los que aparece el actor protagónico de la jornada y manipularlos a efectos de facilitar la comparación y

---

<sup>7</sup> V. aquí nota 3.



contrastación. A tal fin se operará con las *predicaciones* que subyacen a los enunciados, entendidas como las estructuras que se pueden descomponer en *argumentos* o “participantes lógicos” y un elemento relacional que los une: el *predicado* (G. Leech 1981 [1985: 168]).

En los primeros manuales del corpus, el actor colectivo aparece involucrado en los siguientes enunciados:

Un imponente movimiento popular	REINSTALAR	a Perón en su cargo	(Astolfi 1981)
Las masas obreras del Gran Buenos Aires	INVADIR EXIGIR	el centro de la ciudad la libertad de Perón	(Drago 1981)
Miles de personas procedentes del cordón suburbano	OCUPAR EXIGIR	la Plaza de Mayo la libertad de Perón	(Ibáñez 1982)

En el manual de Astolfi, el sintagma nominal “un imponente movimiento popular” contiene una nominalización en la que puede reconocerse la predicación ‘MOVESE, el pueblo’. En esa predicación, el argumento ‘el pueblo’ está representado por el adjetivo relacional “popular”, que actúa como el tema (no el agente) del predicado.<sup>8</sup> De esta manera, la presencia de “el pueblo” en el relato queda *mitigada* (B. Lavandera: 1985: 22-26). Un enunciado como “el pueblo se movió y reinstaló a Perón en su cargo” implica otorgar un protagonismo a un actor social que el enunciador no está dispuesto a reconocer como “el pueblo”. Pero además, la predicación ‘MOVESE, el pueblo’ se encuentra incluida en otra ‘SER IMPONENTE, <MOVESE, el pueblo>’. La forma adjetiva del predicado ‘imponer(se)’ conjuga tanto el papel activo del movimiento popular que se impuso, así como la evaluación desde el punto de vista del observador que se constituye en el relato mediante el adjetivo “imponente”, es decir, que considera ese movimiento como sorprendente o admirable. En suma, los procesos morfo-sintácticos permiten al narrador acumular en un enunciado simple un conglomerado de predicaciones de cuyo despliegue resulta que ‘el pueblo se movió, se impuso y reinstaló a Perón en su cargo’. Ahora bien, la aserción explícita de tal enunciado es imposible teniendo en cuenta el lugar desde el cual el narrador se dirige al narratario genérico y la “lección” que intenta impartirle.

En su trabajo acerca del objeto discursivo “el pueblo de la plaza pública” en la *Historia de Belgrano* de B. Mitre, E. Arnoux (2006: 91) señala que el modelo de pueblo

---

<sup>8</sup> Como se verá a lo largo de este capítulo, los enunciadores casi no usan el sustantivo *pueblo* –nunca como agente– y a lo sumo aluden a esa entidad sociopolítica mediante el adjetivo derivado *popular*.

que allí se traza es el que “regirá el discurso político oficial y las prácticas políticas dominantes”. Según esta autora, la actividad discursiva se desplaza desde las representaciones coloniales de *el pueblo* y las que se forjan luego, durante los procesos revolucionarios e independentistas, hasta las que se intentan imponer en la futura organización nacional, opuestas a las formas de participación de *el populacho*. Mientras el “pueblo de la plaza” del 25 de mayo de 1910 –considerado como “vecino” o “ciudadano”, “multitud”, “gran tumulto”, “reunión numerosa de ciudadanos”, “gran concurrencia”, “reunión popular”, cuyo espacio fue la calle o la plaza– no discutió, apoyó en actitud pasiva y esperó las decisiones de la minoría política que lo representaba (*op. cit.*: 88); el *populacho* de la Reconquista de 1806 –caracterizado como “masas plebeyas”, “multitudes disgregadas”, “semibárbaros”, “mayoría ignorante”, “sin preparación”, etc.– había obligado a tomar decisiones políticas, había aclamado a Liniers como su caudillo y había consolidado la preponderancia de unos sobre otros (*op. cit.*: 84).

Así como el *populacho* obligó a deponer al Virrey Sobremonte en 1806, en el enunciado de Astolfi (*op. cit.*: 139) antes citado, el “movimiento popular” logra reinstalar a Perón. Esta representación no es aislada y propia de este manual, sino que se acentúa y se hace más explícita en los otros textos. Según Ibáñez (*op. cit.*: 496), el actor de la jornada del 17 de octubre fueron “miles de personas procedentes en gran parte del cinturón suburbano de la ciudad” y lo que hicieron fue ocupar la Plaza de mayo y exigir la libertad de Perón. El episodio se cierra con el discurso del “caudillo” dirigido a la multitud reunida en la plaza.

En otro manual, el predicado ‘ocupar’ aparece modalizado con el adverbio “pacíficamente” para atenuar el rasgo semántico de violencia que conlleva la expresión “ocupar la plaza”, propia del campo de lo bélico. Este rasgo semántico se advierte también en el relato del manual de Drago (*op. cit.*: 368), ya que se usa la predicación ‘INVADIR, el centro de la ciudad’ y el resultado final es presentado como “una victoria”. Tanto ‘ocupar’ como ‘invadir’ conllevan la idea de una acción bélica y le atribuyen al actor las acciones propias del enemigo. Esas predicaciones señalan más o menos explícitamente el carácter extrañamente ajeno de estos “miles de personas” o de las “masas obreras” cuya especificación relevante es provenir del “cinturón suburbano” o del “Gran Buenos Aires”.

Por otra parte, el predicado ‘exigir’, usado en estos y otros manuales posteriores del corpus, presenta un actor verbal que, en la medida en que logra su objetivo: ‘LIBERAR, a Perón’, impone su voluntad en forma directa, sin mediaciones políticas. Así se acentúa la presentación de los manifestantes de octubre de 1945 como *el populacho*. Esta expresión, aunque no aparece literalmente en los textos,<sup>9</sup> es evocada a partir de los predicados que se le atribuyen al actor.

Como en el caso de los manuales anteriormente revisados, en los que corresponden a la transición, el actor de los procesos verbales no es directamente *el pueblo*, sino sustitutos contruidos mediante nominalizaciones deverbales ya casi lexicalizadas derivadas de ‘moverse’ a las que se les adosa el adjetivo relacional *popular*. Según estos textos, tampoco fueron *los obreros* quienes actuaron ese día, ya que la forma de la palabra que aparece es usada como adjetivo. El deslizamiento metonímico del actor a su acción colectiva contribuye a mitigar la presencia en el discurso de “esos argentinos anónimos”.

Un gran movimiento popular	RECORRER CONCENTRARSE EN EXIGIR	las calles de Buenos Aires la Plaza de Mayo la libertad de Perón	(Lladó 1983)
Una movilización popular	EFFECTIVIZAR OCUPAR EXIGIR	el paro la Plaza de Mayo la libertad de Perón	(Jáuregui 1990)
Un gran movimiento gestado en los barrios obreros del Gran Buenos Aires	RECORRER CONCENTRARSE EN EXIGIR	la calles Plaza de Mayo la libertad de Perón	
Las masas Esos argentinos anónimos	ACLAMAR ADUEÑARSE DE	a Perón ese día	(Bustinza 1991)
Una gran manifestación popular	LOGRAR LIBERAR	a Perón	(Luchilo, 1995)

Estos manuales abandonan el campo semántico dominado por el sema [+BELICOSIDAD] para referirse a la protesta popular en la Plaza de Mayo al que recurren los anteriores, aunque reaparece en un caso ‘OCUPAR, la Plaza de Mayo’. Surgen así predicaciones como ‘GANAR / RECORRER, las calles’ y ‘CONCENTRARSE EN, la plaza de Mayo’, que remiten al campo del desplazamiento en el espacio. La acción de ‘EXIGIR, la libertad de Perón’ o ‘LIBERAR A, Perón’ subsiste en el relato de estos textos y el predicado ‘adueñarse de’, aunque adquiere un sentido metafórico al presentar como argumento “el día”, no pierde totalmente por ello la connotación de cierta violencia y

<sup>9</sup> Las expresiones directamente peyorativas solo aparecen en aquellos manuales que más adelante hacen referencia a las mutuas descalificaciones entre los peronistas y los antiperonistas.

prepotencia. En síntesis, los nuevos manuales no se deciden por presentar al actor colectivo como *el pueblo*, pero dejan de lado las predicaciones que lo asimilan muy directamente a *el populacho*.

El cambio se produce en los manuales publicados después de 1966. En ellos las designaciones del actor surgen del campo semántico correspondiente a lo gremial. Esto coincide con la incorporación en la trama del motivo de la declaración de huelga general por parte de las organizaciones sindicales, según se ha visto en el apartado anterior.

La gente	NO ESPERAR COMENZAR A SALIR EMPEZÓ A VISITAR GRITAR REBASAR	la calle las fábricas “Viva la huelga” / “Viva el coronel” a los organizadores de la huelga del 18
La espontaneidad de la multitud	SOLICITAR NO MOVERSE	a Perón en la Plaza de Mayo (Recalde 1996)
Los trabajadores de las barriadas obreras Los obreros de la carne de la zona sur Los cabecitas negras <sup>10</sup>	CESAR TAREAS CONVERGER LLENAR VIVAR PEDIR	frente a la Casa de Gobierno la Plaza de Mayo el nombre de Perón su regreso
La “invasión” de los habitantes de la periferia Esa avalancha nunca vista Los trabajadores	LLENAR DE TEMOR Y ZOZOBRA ALARMAR MOSTRAR	a los tradicionales habitantes del centro a muchos del gobierno y fuera de él un movimiento obrero como eje de un incipiente movimiento político (Rins 1997)
Una manifestación de trabajadores	AVANZAR EXIGIR	por la ciudad de Buenos Aires hacia la Plaza de Mayo la libertad de Perón (Vázquez 1998)
Grupos de trabajadores Nutridas columnas de obreros	DESBORDAR MOVILIZARSE CONFLUIR MANIFESTAR ADHERIR EXIGIR	su conducción sobre la Plaza de Mayo a Perón la libertad de Perón (Alonso 1999/2000)
Grupos de trabajadores La multitud trabajadora	ARRIBAR DISPERSOS A LLEGAR COORDINADOS PEDIR VITOREAR	la Plaza de Mayo la libertad de Perón su nombre

<sup>10</sup> El texto aclara al pie que se trata de una denominación de connotaciones peyorativas para gente del Interior y de países vecinos, que hace referencia al color de la piel y de los cabellos (Rins 1997: 389).

Los trabajadores de Berisso y Ensenada	“INVADIR” ATACAR	el centro de la ciudad de La Plata los símbolos propios de la “oligarquía”
	LANZAR	consignas desafiantes hacia los ricos y la “gente decente”
Los trabajadores	COLOCAR	sus pies en la fuente de la Plaza de Mayo
(Miranda 2000)		
Miles de trabajadores provenientes del cordón industrial del Gran Buenos Aires	ACERCARSE OCUPAR NO MOVERSE	a la Plaza de Mayo la plaza

(Pigna 2000)

El paradigma de las designaciones del actor permite advertir la recurrencia de los lexemas ‘trabajador’ y ‘obrero’, lo que acentúa el carácter gremial de la protesta y a la vez señala la no-inclusión de otros sectores sociales en la composición social de la manifestación. Dado que el uso de las comillas corresponde a los textos mismos, se advierte el distanciamiento del enunciador con respecto a algunas expresiones muy marcadas ideológicamente por la desvalorización opositora de la época. Su uso, sin embargo, parece corresponder a la finalidad de dar un testimonio fehaciente de la confrontación social a través de los usos lingüísticos. Se advierte además la ausencia del lexema ‘pueblo’ tanto en su forma sustantiva *el pueblo* como en la forma adjetiva *popular* –a la que tanto recurren los manuales precedentes–, en provecho de los lexemas asociados al campo gremial. La única aparición de *el pueblo* en estos relatos corresponde al momento cuando se narra el motivo del discurso de J. Perón desde un balcón de la Casa Rosada: “Perón dirigió un mensaje a la multitud. La palabra empleada por Perón para dirigirse al pueblo que coreaba su nombre e iniciar su discurso fue “trabajadores” (Alonso 2000: 149). Nótese que en este caso *el pueblo* no es el agente de la acción sino la meta y que el propio enunciador parece remitirse a la autoridad del propio Perón para reafirmar el sistema de expresiones referenciales a que se acoge.

Los predicados de habla que tienen a los manifestantes como actor ahora alternan entre el conocido ‘exigir’ y los menos agresivos ‘pedir’ y ‘solicitar’ (la libertad de Perón) y aparecen otros como ‘gritar’, ‘vivar’, ‘lanzar consignas’, ‘corear’, etc. Estos verbos de decir refieren acciones propias de toda manifestación. El hecho de que el enunciador las mencione explícitamente sugiere que las acciones no fueron más allá y que todo se desarrolló pacíficamente. El caso particular de la manifestación en La Plata solo es narrado por uno de los textos –el que está dirigido a estudiantes de la Provincia de Buenos Aires– y allí sí se mencionan acciones físicas y verbales más violentas.

Pero, además, aparecen otros predicados menos usados hasta este momento del corpus. Así por ejemplo, los de movimiento tienen un lugar importante. El anárquico desplazamiento de los cuerpos, que según S. Sigal (2006: 281) caracterizó la concentración del 17 de octubre, así como el particular manejo del tiempo –que consistió en no retirarse y esperar el desenlace–, se reflejan, por una parte, en los verbos de movimiento que ya no presentan el rasgo de belicosidad de ‘invadir’ u ‘ocupar’ y, por la otra, en los verbos de estado que ahora dan cuenta de la obstinada permanencia en el lugar. Hay, no obstante, relatos en los que subsisten esos predicados que pueden interpretarse como propios del *populacho* y que aportan una connotación de agresiva violencia: ‘avanzar’ –combinado con ‘exigir’– o ‘invadir’ (puesto entre comillas en el original) junto con ‘atacar’ y ‘lanzar’, usados en el relato paralelo de los acontecimientos de La Plata en el manual de Miranda, ya mencionado. En suma, en los relatos de esta parte del corpus se observan reparticiones que señalan tanto continuidades con los anteriores como rupturas que “abren” el punto de vista de los primeros relatos centrados en la perspectiva de los habitantes urbanos predominantemente opositores.

### **El lugar del *observador***

Según J. Fontanille (1989: 17), el *observador* es el simulacro por el cual la enunciación va a manipular la competencia de observación del enunciatario, delegando una parte de su hacer cognitivo por medio de una operación gradual de desembragues acumulativos que dan como resultado diferentes niveles de inscripción del observador y la instalación de puntos de vista diversos en el discurso.<sup>11</sup> El observador queda implícito cuando el enunciador asume directamente su enunciado, pero si se manifiesta una competencia cognitiva explícita distinta del enunciador, mediante un desembrague actancial, el observador actúa como un *focalizador* que permanece abstracto, puro filtro cognitivo de la lectura. Si la competencia del focalizador se manifiesta en las categorías espacio-temporales del relato, mediante el doble desembrague actancial y espacio-temporal a partir de la enunciación, el observador se denomina *espectador*. Si el rol del

---

<sup>11</sup> De acuerdo con J. Fontanille (1984), el hacer enunciativo puede ser distribuido sobre tres dimensiones: a) la *dimensión pragmática* de la enunciación o realización material del enunciador, b) la *dimensión tímica* (del gr. thymikós ‘emocional’, ‘ardiente’), o sea, las atracciones y repulsiones del sujeto pasional de la enunciación, sus escalas de valores, sus elecciones y preferencias, c) la *dimensión cognitiva* de la enunciación, es decir, lo que concierne al tratamiento enunciativo del saber, los puntos de vista y las perspectivas.

focalizador está a cargo de un actor del enunciado, resultado de un desembrague actorial, el observador se denomina *asistente*. Finalmente, si al rol cognitivo del actor se suma, al menos, otro rol en las dimensiones pragmática o tímica, producto de un desembrague actancial, espacio-temporal, actorial y temático, el observador es un *asistente-participante* que interviene en los acontecimientos del enunciado como figurante o como protagonista.<sup>12</sup> En síntesis:

“El observador puede tanto permanecer implícito como manifestarse y, en este segundo caso, asumir una presencia que va desde la más abstracta e independiente de las otras figuras tradicionalmente reconocidas en el relato (el focalizador) hasta la más figurativa y en sincretismo con algún actor (el asistente-participante)” (Filinich, 1999, 26).

Esta reformulación de la distinción de G. Genette entre el *modo* y la *voz*, permite ubicar la focalización –que es en realidad una selección de la información narrativa” (G. Genette, 1993 [1998: 51])– en la dimensión cognitiva de la enunciación y posibilita atribuirle a la figura de un observador.

De acuerdo con B. Uspenski (1973), M. I. Filinich (2003: 77-80) propone reconocer distintos planos en los que puede operar el punto de vista o perspectiva del observador. Aunque su número no es determinable *a priori*, la autora enumera: el plano ideológico, el plano fraseológico, el plano espacio-temporal y el plano psicológico. El *ideológico*, es decir, la evaluación que el texto conlleva acerca del mundo presentado, puede estar centrado en un único punto de vista dominante o puede haber miradas evaluadoras múltiples.<sup>13</sup> En el plano *fraseológico*, que refleja las particularidades del discurso de cada observador, las distintas designaciones empleadas para nombrar, así como los procedimientos de incorporación del discurso del otro son los indicadores privilegiados del punto de vista elegido en el enunciado. El plano *espacio-temporal* del punto de vista desde el que el observador *mira* el mundo narrado se relaciona con la orientación o la perspectiva que da cuenta de los acontecimientos. Finalmente, en el plano *psicológico*, que tiene que ver con la posibilidad de acceder a la conciencia de los actores o personajes por parte de quien observa, se produce lo que G. Genette (*op. cit.*: 51)

<sup>12</sup> Fontanille (*loc. cit.*) propone los siguientes ejemplos para cada uno de los distintos tipos de observador:

- *Observador implícito*: “La Tierra es redonda”.
- *Focalizador*: “Se piensa generalmente que la Tierra es redonda”.
- *Espectador*: “Vista desde Sirio, la Tierra es redonda”.
- *Asistente*: “Galileo piensa que la Tierra es redonda”.
- *Asistente-participante*: “Pensando que la Tierra es redonda, Galileo se opone al poder de la Inquisición”.

<sup>13</sup> En este último caso, tomando en cuenta las reflexiones de Bajtín, la “yuxtaposición de puntos de vista ideológicos en el discurso” se constituye en “la manifestación de la polifonía” (M. I. Filinich 2003: 78).

considera la focalización cero o completa (omnisciencia), la focalización interna (fija o variable) y la focalización externa.

El narrador de los acontecimientos del 17 de octubre de 1945 de los manuales de historia escolar que forman parte del corpus de análisis asume directamente su enunciado en la mayoría de los casos, de modo que el *observador* queda implícito. Sin embargo, los pasajes que resultan interesantes son aquellos en los que la perspectiva que se adopta corresponde al punto de vista de un participante, muchas veces no explicitado en los textos, con el que el narrador calladamente se identifica. Se trata del *sentido común* de las clases medias y altas urbanas cuya extrañeza y rechazo ante los sectores populares que salieron a la calle en defensa de sus intereses directos quedan implícitos o, a veces, reflejados en los documentos y testimonios que acompañan el relato central de los textos. El siguiente ejemplo es revelador:

“...el 17 de octubre las masas obreras del Gran Buenos Aires vistiendo sus ropas de trabajo iniciaron una invasión del centro de la ciudad, y concentrándose frente a la Casa Rosada exigieron con energía aunque pacíficamente la libertad de su líder. Luego de esta victoria, Perón...” (Drago 1981: 368).

Las elecciones del enunciador tanto cuando narra las acciones mediante predicados como ‘invadir’ y ‘exigir’ o presenta el resultado como “una victoria”, como cuando se detiene en la vestimenta de trabajo de los manifestantes como un detalle a destacar, revelan un observador que solo está implicado en las categorías espacio-temporales del enunciado. Se trata, pues, de un observador *espectador* que corresponde al punto de vista de los habitantes del centro de la ciudad que observaron más o menos escandalizados la llegada de los manifestantes y su paso hacia el lugar de la protesta en la Plaza de Mayo, sin sumarse ni participar de ella. La breve caracterización social mediante el motivo de la vestimenta, que insinúa sin asumir plenamente una mirada que advierte la descolocación de los vestidos en relación con los lugares, será retomada en los manuales más actuales a través del motivo de los pies sumergidos en el agua de la fuente de la Plaza de Mayo.

En el relato de los primeros manuales, de los que este fragmento es un ejemplo representativo, el narrador no delega explícitamente la perspectiva mediante un limitador perceptual del tipo “Vistas desde el centro de la ciudad, las masas obreras del Gran Buenos Aires...”; sin embargo, la mención de la procedencia y las selecciones lingüístico discursivas realizadas actúan como indicios claros del lugar desde el que se enuncia. Se trata de un narrador que aparenta un centro de orientación de tipo *auctorial*,



en el que el narrador y el observador tienen la misma competencia cognitiva (J. Fontanille 1989: 39). Ahora bien, mediante un desembrague, el espacio de la enunciación desaparece del enunciado y se constituye el lugar donde ocurren los hechos, independientemente del lugar que ocupan el enunciador/narrador y el co-enunciador/narratario. Sin embargo, al presentar esos espacios, el narrador debe hacerlos ver desde un punto de vista determinado que corresponde al del observador. En estos primeros manuales ese punto de vista se sitúa en el *aquí* de un *espectador* ubicado en el centro de la ciudad que *ve venir* a los manifestantes desde el *allá* (“el Gran Buenos Aires”, “el cordón suburbano”) para ‘invadir’ y ‘ocupar’ la Plaza de Mayo. Con ese *espectador* se identifica el narrador implícitamente y de esa manera construye y manipula la competencia cognitiva del co-enunciador acerca del evento narrado.

En los manuales correspondientes a la transición se observa, según los casos, la continuidad de la focalización espacial que presentan los anteriores, pero también algunas diferencias que se manifiestan principalmente en el uso de los predicados:

“[...] una movilización popular lo efectivizó el día 17, al tiempo que ocupó la Plaza de Mayo exigiendo la libertad de Perón” (Jáuregui 1990: 261).

“El 17 de octubre un gran movimiento popular recorrió las calles de Buenos Aires y, concentrándose en la Plaza de Mayo, exigió la libertad de Perón” (Lladó 1983: 316).

Como se vio en el apartado anterior, las predicaciones que pasan a ocupar el lugar de ‘INVADIR / COPAR la Plaza de Mayo’ son ‘RECORRER / GANAR las calles’ y ‘CONCENTRARSE EN la Plaza de Mayo’. Así se produce un cambio del punto de vista adoptado por el observador, en la medida en que es lo suficientemente abarcador como para incluir el recorrido entre el espacio de procedencia y el espacio de destino (J. Courtés 1991 [1997: 385]). De esa manera, el enunciador delega la perspectiva en un *focalizador* que actúa como un filtro del saber y de la percepción sin localización fija, que “acompaña” el desplazamiento de los manifestantes en su recorrido. En esos casos, desaparece el punto de vista fijo de un espectador identificado con el habitante urbano que sintió “invadidos” los espacios que consideraba propios.

Sin embargo, los mismos manuales en los que cambia la perspectiva del observador discursivo, suelen reincidir en la mirada tradicional sobre el acontecimiento al incluir fotografías presentadas como documentos. Los cambios producidos en la diagramación durante los años de publicación de estos manuales permitió la inclusión mucho más abundante de fotografías. Si bien se ha excluido de los objetivos de este estudio el análisis de la abundante iconografía que aportan los nuevos manuales de historia

escolar, para centrarse en el discurso lingüístico exclusivamente, resulta de interés hacer una excepción con la fotografía tomada el día del acontecimiento y publicada en un periódico que muestra a algunos manifestantes descansando con los pies sumergidos en el agua de la fuente de la Plaza de Mayo.<sup>14</sup> La mirada “testimonial” de la cámara registra el momento como un dato de la realidad, sin embargo, como señala R. Barthes en un texto clásico sobre el tema (1961 [1970: 117]), ese carácter puramente “denotante” de la fotografía, es decir, la “objetividad” que el sentido común le asigna, resulta ser mítico al comprobar que el mensaje fotográfico periodístico es siempre un mensaje connotado.<sup>15</sup> A ello se debe que la lectura de la fotografía dependa del “saber” del lector. Los textos verbales que actúan como *anclaje* de la foto en los manuales no hacen mucho por cambiar el mensaje connotado de la imagen, antes bien parecen confirmar los códigos culturales que funcionaron en el momento de la puesta en circulación del mensaje. En el manual de Jáuregui (1990: 261), la foto presenta al pie la leyenda: “La Plaza de Mayo, el 17 de octubre de 1945”.

Ahora bien, lo que el receptor de la fotografía ve es lo que antes fue visto y registrado por el “ojo de la cámara”, de modo que el lugar o punto de vista desde el que el lector mira coincide con el lugar previamente ocupado por la cámara. Toda imagen presupone frente a ella un punto de vista que es el que ocupa el *observador* (J. Alessandria 1997: 56). En consecuencia, ese observador constituido en el mensaje invita a mirar los detalles que dan verosimilitud realista al relato lingüístico y que aportan connotativamente información acerca de la clase social de los manifestantes de la plaza que el enunciado verbal evita mencionar. Se instala así, con el pretexto del “testimonio gráfico”, la mirada censuradora y escandalizada puesta en circulación por la *opinión pública* opositora de la época, la misma que en el motivo que alude a los vestidos de los manifestantes se pretende un mero dato sociológico y a la vez asume la mirada despectiva largamente cultivada por los opositores antiperonistas.

En los manuales publicados de 1996 en adelante, el motivo de la fuente de Plaza de Mayo se hace casi una presencia constante. En el caso del de Bustinza, la edición de

---

<sup>14</sup> La fotografía mencionada puede verse en el Apéndice III. El motivo de los usos de la fuente por parte de los manifestantes del 17 de octubre de 1945 se constituyó en un *leitmotiv* de la crítica antiperonista radicalizada con fuertes connotaciones clasistas. El menosprecio por la condición social de los partidarios del peronismo se constituyó así en un argumento descalificador de su propuesta política.

<sup>15</sup> Según R. Barthes (1961 [1972: 116]), la connotación pone en juego un código histórico o cultural, ya que “en él los signos son gestos, actitudes, expresiones, colores o efectos, provistos de ciertos sentidos en virtud del uso de una cierta sociedad” (*op. cit.*: 123).

1996 trae la fotografía que no incluía la versión anterior. La leyenda que la acompaña es reveladora: “Foto emblemática del 17 de octubre de 1945. Manifestantes de la ciudad y de los suburbios clamaban por el coronel Perón”. La lectura de las actitudes y poses de los manifestantes que clamaban por Perón como emblemas o signos de ese día deberá completarse a partir de la mirada de quien sabe que ellas no corresponden a los usos y costumbres de las clases media y alta urbanas. Los demás manuales se reparten entre la continuidad de esta mirada y la diferenciación mediante una propuesta diferente de lectura o por la presentación de otras fotografías menos codificadas histórica y culturalmente. Entre los manuales que presentan la fotografía pero proponen una mirada diferente en el texto al pie, está el de Recalde (1996) que acota: “Obreros descansando en las fuentes de Plaza de Mayo tras la agotadora marcha del 17 de octubre de 1945”. La mirada que se propone es otra, ya que el narrador-observador contraargumenta justificando una actitud que se sabe censurada desde el punto de vista opositor. El efecto polifónico que adquiere se relaciona con la intertextualidad polémica que evoca el motivo de la fuente en el conjunto de los tópicos opositores con respecto al 17 de octubre.

De manera semejante, el manual de Miranda (2000) presenta la misma foto con la leyenda: “17 de octubre de 1945 visto por los trabajadores. En primer plano, con los pies en la fuente, los hermanos Molina” y agrega el testimonio de uno de ellos. El curioso juego de miradas superpuestas resulta de la yuxtaposición del texto verbal con el mensaje fotográfico. No es la mirada de los trabajadores lo que la fotografía presenta, sino la del narrador-observador que induce también en este caso a abandonar la interpretación instalada en el imaginario colectivo y escuchar la voz de uno de los que allí está fotografiado. La explicación que este da de su necesidad de refrescarse los pies en la fuente apunta a cambiar la perspectiva desde la que *se lee* la foto. Menos explícito, el manual de Pigna (2000) acota a la misma fotografía: “El 17 de octubre de 1945, miles de trabajadores se congregaron en Plaza de Mayo pidiendo el retorno de J. D. Perón. La mayoría de ellos provenía de las fábricas y talleres de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires”. La reiteración del relato ya presentado en el texto central no hace sino insistir en la idea de la distancia recorrida para llegar hasta allí, lo que permite suponer que el narrador-observador intenta justificar el comportamiento de los manifestantes. El detenimiento mismo en este detalle en medio de los acontecimientos de la jornada no está en relación con su significación histórico-política, sino con el valor social que tiene

el motivo en el interdiscurso. Desde el punto de vista del narrador, el hecho no reviste una importancia que autorice a incluirlo en el texto central; pero está lo suficientemente instalado en la memoria discursiva de la comunidad como para presentarlo en esos “márgenes del relato” donde se ubican las fotografías y los testimonios documentales.

Volviendo al relato central, del mismo modo que en los manuales anteriores, la focalización en el plano espacio-temporal se realiza desde un *espectador* cuya ubicación *intra muros* señala los desplazamientos desde *extra muros*. Esto se manifiesta en las designaciones del actor colectivo mediante fórmulas que contienen expresiones como “procedentes de...” o “provenientes de...”. Pero se hace particularmente manifiesto en los nuevos manuales que presentan la acción como propia del *populacho*, en continuidad con los primeros. Así por ejemplo, el de Miranda (2000) trae un relato de los acontecimientos que se produjeron ese día en La Plata en forma simultánea con los de Buenos Aires:

“En La Plata, los trabajadores provenientes de Beriso y Ensenada «invadieron» el centro de la ciudad y atacaron los símbolos que consideraban propios de la «oligarquía»: la universidad y los principales diarios. También lanzaban consignas desafiantes hacia los ricos y en general hacia la «gente decente» de la capital. Ese espíritu de irreverencia y herejía fue simbolizado por los trabajadores que para refrescarse colocaron sus pies en la fuente de la Plaza de Mayo, algo que no haría ningún miembro de la elite o de los sectores medios. Lo que estaba tácitamente admitido como conducta «normal» fue cuestionado” (Miranda 2000: 189).

Además de los predicados, que se analizaron en el apartado anterior, la contraposición de “los trabajadores” a la “gente decente”, es decir, a la elite y los sectores medios, señala el quiebre producido en las barreras sociales y espaciales. El narrador ha delegado el punto de vista en la figura de un *espectador* perteneciente a esas clases sociales que interpretan la conducta de los trabajadores como irreverencia y herejía, a partir de un *ver* y un *saber* propios. De modo que en este caso se conjugan el plano espacio-temporal con el ideológico y también con el fraseológico, ya que las expresiones puestas entre comillas muestran la alternancia entre el punto de vista de los manifestantes y el de los que se consideran a sí mismos la “gente decente”. Este segmento se destaca por la presencia del motivo de la fuente de Plaza de Mayo en la narración central, y justamente aparece como ilustración de la transgresión. Aunque el texto que acompaña la fotografía adopta –según se ha visto arriba– una actitud “comprensiva”, el relato retoma la mirada del espectador incluido en el discurso como el oponente.

A diferencia del texto anterior, en el que el papel cognitivo del observador está delegado en los actores caracterizados como la “gente decente”, en otros textos la organización es más polifónica:

“La Plaza de Mayo se fue llenando de cabecitas negras que vivaban el nombre de Perón y pedían su regreso. La «invasión» de los habitantes de la periferia llenó de temor y zozobra a los tradicionales habitantes del centro. Muchos en el gobierno y fuera de él estaban alarmados por esta avalancha nunca vista antes. A la noche, Perón apareció en uno de los balcones de la Casa de Gobierno para dirigirse a la multitud que esperaba: les aseguró que se quedaría y les pidió que se desconcentraran” (Rins 1997: 389).

En este caso, el narrador delega en un observador asistente con participación en la trama el plano espacio-temporal, ideológico y fraseológico del punto de vista que remite aquí sí al oponente manifestado actorialmente por “los tradicionales habitantes del centro”. Desde ese punto de vista advierte la llegada de “los habitantes de la periferia” y la evalúa ideológicamente como “una invasión”, “una avalancha nunca vista antes” de cabecitas negras. Las comillas y una nota aclaratoria acerca de las connotaciones peyorativas de la expresión “cabecita negra” separan el plano fraseológico del ideológico de la focalización, ya que así el enunciador toma distancia del punto de vista adoptado por el participante opositor.

Pero se advierte además otro plano de la perspectiva por el que el narrador mismo se constituye en observador que puede focalizar el interior de los actores que sienten “temor y zozobra” o que están “alarmados”. Mientras esta focalización interior en el plano psicológico se aplica a los “tradicionales habitantes”; los obreros que vivaban, pedían y esperaban solo son vistos exteriormente. La única perspectiva del relato que se centra en el punto de vista de los manifestantes es la espacio-temporal en el momento en que se registra desde la plaza la aparición de Perón en el balcón. Como en el resto de los manuales, casi no se producen focalizaciones internas en los manifestantes o en el mismo Perón a pesar de ser los actores principales de la trama. Cuando se rompe esa constante, se trata de informaciones fugaces acerca de las representaciones que se reflejaban en las consignas gritadas o en las decisiones internas que se infieren a partir de las conductas exteriores. Así, por ejemplo, en dos de los manuales se alude rápidamente a la decisión de los trabajadores de no retirarse de la plaza hasta ver resuelto el conflicto con el retorno de Perón al poder:

“[Perón] fue solicitado por la muchedumbre en la Plaza de Mayo: no se iba a mover hasta que él llegara” (Recalde 1996: 224).

“Ocuparon la plaza decididos a no moverse hasta que Perón apareciera en los balcones de la Casa Rosada” (Pigna 2000: 178).

Tanto el discurso indirecto libre del primer fragmento como el participio predicativo del segundo indican el acceso privilegiado del narrador observador a la interioridad de todos y cada uno de los manifestantes, si bien es verdad que en este caso ese *saber* es el resultado de conocer el desenlace de los acontecimientos, de modo que el narrador observador usa su saber anticipado de la totalidad de la trama para interpretar actitudes subjetivas de los actores.

Del mismo modo, algunos manuales presentan focalización interna en la figura de Perón en relación con un mismo motivo. Ya en Luchilo (1995) se había interpretado la destitución de Perón como “un intento del gobierno militar por detener su carrera política”. En los manuales posteriores, la focalización interna suele hacerse en el propio Perón y no en sus oponentes:

“Para quedarse tranquilos respecto a Perón, prefirieron ponerlo preso en la isla Martín García. Perón pensaba que con eso comenzaba su muerte política” (Recalde 1996: 223).

“La detención de Perón aceleró y profundizó la crisis política. El ex-secretario de Trabajo y Previsión, sin capacidad de maniobra política y despojado de sus cargos públicos, creía que su carrera estaba prácticamente bloqueada” (Alonso 2000: 148).

“El 12, Perón fue trasladado a la isla Martín García, en lo que parecía ser el fin de su carrera política” (Miranda 2000: 165).

El contraste en la perspectiva entre los dos primeros fragmentos —en los que Perón es el experimentante de los verbos de proceso mental ‘pensar’ y ‘creer’— frente al tercero —en el que es el enunciador-observador quien se hace cargo del ‘parecer’— permite advertir la aproximación al personaje que genera la focalización interna frente al efecto de distanciamiento cuando se comunica la misma información desde un punto de vista exterior.

Del mismo modo como se encontraron efectos de polifonía debidos a la heterogeneidad enunciativa en el análisis de otros aspectos del corpus, se advierte en el relato de los acontecimientos del 17 de octubre una focalización polifónica (M. I. Filinich 2007: 78). Un caso claro de este efecto se muestra en el siguiente fragmento:

“Estas circunstancias políticas fueron percibidas por un sector de la sociedad como el paso previo a una inevitable democratización; para otros, se trataba de una amenaza directa a las conquistas sociales logradas en apenas dos años”. (Alonso 2000: 147).

De esta manera, se advierten evaluaciones diferentes de un mismo estado de cosas a partir de perspectivas ideológicas que no se subordinan a un punto de vista dominante, ya que el narrador permanece neutral. Este efecto no se da en los primeros textos dominados por el punto de vista del narrador-observador que asume subrepticamente la perspectiva de un espectador ubicado en el lugar de “los habitantes del centro de la

ciudad”, pero sin constituirlos como actores en el enunciado. Esa parcialidad en la presentación del *ver* y del *saber* aparece como única visión de los hechos que se impone al enunciatario.

En suma, la elaboración de la intriga de los relatos muestra el movimiento desde la representación de los hechos como un episodio en el que los manifestantes en calidad de *populacho* se imponen para producir el triunfo de Perón, hasta una puesta en intriga más elaborada en la que los manifestantes pasan a ser obreros o trabajadores que con un alto protagonismo propio, respondiendo a sus organizaciones gremiales, logran no solo el retorno de Perón al poder, sino dar nacimiento a “un incipiente movimiento político”, respaldar “la obra social del gobierno militar”, constituirse como movimiento de masas y “marcar el futuro político de la Argentina”; es decir, según estos textos, a partir del 17 se produjo lo que ya Luchilo (1995: 156) adjudica al peronismo: “la constitución de la clase obrera organizada como sujeto de la «revolución peronista»”. Se produce así el pasaje de ayudante del héroe a sujeto de la historia mediante una diferente configuración de la trama, por una parte, y de la adopción de una focalización polifónica con el abandono de la perspectiva única dominante, por la otra.

## CAPÍTULO 5

### EL DÍA QUE BOMBARDEARON BUENOS AIRES

El relato del proceso que explica la abrupta interrupción del segundo período presidencial del gobierno peronista en 1955 está jalonado, en la mayoría de los textos considerados, por una serie de acontecimientos presentados como hitos que conforman una trama que lleva fatalmente al desenlace. Dicho desenlace se presenta como la resolución de un conflicto que se vuelve insostenible con el paso del tiempo y que no tiene otra posibilidad para resolverse que el golpe de Estado. De esta manera, la construcción de la trama aparece como el resultado de organizar los hechos que el relato presenta como una secuencia que conduce a un final liberador.

En este capítulo, se presenta un análisis de los procedimientos lingüísticos utilizados para la representación de los acontecimientos previos a la destitución del gobierno por una parte de las Fuerzas Armadas. Concretamente, en este momento apuntaremos a estudiar la formulación lingüística de los enunciados que se refieren al ataque aéreo a la ciudad de Buenos Aires y la reacción de sectores civiles, ambos hechos ocurridos el 16 de junio de 1955, previamente al derrocamiento final del gobierno. Para ello, a partir del archivo de textos seleccionados para este estudio, se considerará una serie constituida por los enunciados que puntualmente refieren a estos acontecimientos, organizados diacrónicamente.

La selección de este momento particular del relato se funda en la trascendencia y gravedad de los acontecimientos y, consecuentemente, en la conflictividad y compromiso que su representación supone para los enunciadores de los textos. El accionar militar contra la población civil desprevenida e indefensa del propio país constituye un tema de particular significación, cuyo tratamiento implica, necesariamente, adoptar actitudes de condena, de justificación más o menos encubierta o de silenciamiento mediante la supuesta narración distanciada de los hechos. Este momento “traumático” de la historia y del relato que la representa supone una serie de opciones fuertes por parte del enunciador y permite esperar que la materialidad lingüística de los textos las haga patentes.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> E. Arnoux (2006) ha realizado un excelente estudio de los discursos producidos inmediatamente después de los bombardeos por el periodismo oficialista y ha determinado las formaciones discursivas que convivían en el peronismo y sus contradicciones.



T. Trew (1979a [1983]) afirma que los conceptos de un discurso son parte de una teoría o ideología que organiza la manera de ver y de comprender la realidad. Toda descripción que se proponga representar la realidad implica un sistema de conceptos que subyacen en la explicación de las cosas, en la conexión entre los acontecimientos y en su ubicación en el “contexto de patrones, estructuras y causas”. Para el autor, cualquier juicio acerca de la naturaleza de un acontecimiento implica clasificarlo y asimilarlo por sus analogías a un orden de cosas, porque “el enlazamiento de acontecimientos en una red de relaciones causales, y con las estructuras de los objetos o de las fuerzas, forma parte de todo juicio y de toda percepción” (*op. cit.*: 129-130).

Esos procesos teóricos de interpretar, explicar, juzgar, etc., se ponen en evidencia ante el acontecimiento anómalo. Cuando un acontecimiento aparece como una anomalía, señala Trew, se constituye en un desafío para la teoría según la cual no debería haber ocurrido. Tanto en el caso de las teorías científicas como en el de los sistemas de ideas que configuran las percepciones cotidianas del mundo social y natural, las anomalías, si son importantes, plantean un conflicto que debe resolverse cambiando la ideología o bien reinterpretando el acontecimiento para que este aparezca como lo que, en definitivas, debería esperarse que ocurriera. En el caso de las ideologías socio políticas, las anomalías suelen mostrarse como particularmente reveladoras:

“Estas se presentan en el contexto de un conflicto en marcha entre ideologías alternativas que forman parte directamente de los conflictos sociales antagonistas en general. Y la brecha entre la realidad y la teoría es tan grande, que hay una corriente continua de «hechos incómodos» que los oponentes explotarán si no son negados con éxito, suprimidos o reinterpretados. Sobre todo, las ideologías sociales son esenciales para la legitimación del orden social y su aceptación es fundamental para el mantenimiento del orden. Las anomalías palmarias son un desafío, por consiguiente, no simplemente para la ideología, sino para la legitimidad del orden. La opción de abandonar la ideología es por lo tanto indispensable, y ese desafío tiene que resolverse en los términos de la ideología misma, ya sea por denegación y supresión o por reintegración” (*op. cit.*: 132).

En consecuencia, se requieren discursos que presenten lo social en los términos de las ideologías dadas y que resuelvan el conflicto producido por la irrupción de lo que no se esperaba que sucediera mediante la reinterpretación del acontecimiento anómalo. Dado que el proceso ideológico de la reinterpretación se realiza discursivamente, la teoría lingüística permite estudiarlos. Para ello, se procede a comparar las transformaciones ideológicas y lingüísticas que producen las explicaciones re-interpretativas de un mismo acontecimiento en un conjunto de textos pertenecientes a una serie sincrónica o diacrónica. T. Trew señala la existencia de dos clases de transformaciones: las que mantienen o reproducen la ideología y las que dan como resultado una transformación ideológica.

Las reinterpretaciones ideológicas de los acontecimientos se realizan mediante procesos lingüísticos que incluyen la pasivización y des-agentivación, el cambio léxico, la nominalización y la incrustación. Estos procesos no tienen una correspondencia exacta y constante con ciertos significados ideológicos, pero sí pueden ser interpretados ideológicamente cuando el análisis revela una transformación visiblemente congruente y sistemática de un texto a otro. Así, pues, “los procesos teórico y los lingüísticos son procesos materiales que tienen lugar en el interior del discurso y son transformaciones del discurso” (*op. cit.*: 152).

Así por ejemplo, la serie encadenada de nominalizaciones de procesos y las metáforas gramaticales (M. Halliday 2000), si bien permiten operar con conceptos e ideas para establecer relaciones complejas, en algunos textos producen efectos discursivos que orientan en algún sentido particular la interpretación de los hechos representados. Estas representaciones se presentan ligadas a opciones sintácticas realizadas más o menos conscientemente por el emisor. En consecuencia, resulta operativo una vez más introducir el concepto de ideología como factor operante en las elecciones lingüísticas que realizan estos emisores.

Los textos analizados en este capítulo muestran un proceso que, en un sentido inverso al que se registra en los análisis de T. Trew (1979b [1983], comprende el paso desde formulaciones más abstractas y mediadas a las que presentan los hechos de manera concreta y directa. En el archivo estudiado se observa un proceso diacrónico que avanza hacia formas más “congruentes” de representar los acontecimientos, en la medida en que se usan menos nominalizaciones incrustadas como participantes de procesos de existencia o de relación, se hacen explícitos los agentes o causantes de los verbos de acción en forma más precisa y detallada y se recurre a reformulaciones que explicitan las relaciones semánticas entre los constituyentes.<sup>2</sup>

El “recorte” de los enunciados ha tomado en cuenta las unidades oracionales que los textos presentan (V. Apéndice IV). Como podrá observarse, en aquellos en los que la representación se hace de manera más general, las relaciones con circunstancias anteriores o posteriores aparecen integradas en el mismo segmento, mientras que en los que presentan una narración más pormenorizada los antecedentes no aparecen en la

---

<sup>2</sup> Con respecto a la clasificación adoptada para esas relaciones semánticas, véase Capítulo 2, nota 4.

selección, ya que ello implicaría trabajar con segmentos muy extensos de texto, con los inconvenientes que ello produciría en el estudio comparativo que nos proponemos.

### Los primeros relatos

Los tres primeros textos corresponden a los manuales más antiguos del archivo y se trata de textos “clásicos” que, en sucesivas reediciones fueron actualizando sus contenidos con la presentación de los acontecimientos más recientes. En consecuencia, estas versiones de los acontecimientos pueden remontarse a varias ediciones anteriores.

Los enunciados correspondientes al primer texto son:

- (1) El 16 de junio de 1955, la aviación naval bombardeó la Casa de Gobierno y la Plaza de Mayo. El intento por derrocar al mandatario fracasó, pero a partir de entonces se inició un dramático proceso. [Ibáñez 1980: 497].

Este segmento muestra un primer enunciado cuya estructura semántica presenta abiertamente el proceso material ‘bombardear’ realizado por el agente “la aviación naval” sobre el paciente afectado “la Casa de Gobierno y la Plaza de Mayo”. En el caso del agente se trata de una institución, de un colectivo de personas, que permite pasar por alto la identificación individual y personalizada. El desplazamiento de las circunstancias de lugar al papel de paciente produce el mismo efecto de despersonalización, ya que se trata de entidades inanimadas. La nominalización más cláusula de infinitivo del enunciado siguiente retoma el acontecimiento como “intento por derrocar al mandatario”, que hace posible establecer el objetivo perseguido contra un paciente individualizado, aunque el sujeto agente es indeterminado. La omisión en este texto de la referencia a los atentados contra las iglesias y la curia, quedará al descubierto en la confrontación con el resto de los fragmentos.<sup>3</sup>

El enunciado (2) caracteriza el acontecimiento como “levantamiento” y lo presenta como uno más entre otros:

- (2) El 16 de junio de 1955, durante uno de esos levantamientos, fue bombardeada la Casa Rosada. La noche de ese día y la del 31 de agosto grupos de manifestantes provocaron incendios en templos católicos ante la pasividad de la policía. [Astolfi 1981: 141].

El enunciado que refiere al ataque recurre a la pasivización del proceso, de modo que se facilita la desagentivación. El paciente afectado que se menciona en este caso es “la

---

<sup>3</sup> Un rasgo interesante de este primer fragmento lo constituye la caracterización como “dramático” del proceso de derrocamiento del presidente de la república. Este adjetivo remite a la manera como el enunciadador concibe la *trama* de los acontecimientos (H. White 1978 [2003: 121]).

Casa Rosada”, es decir, una entidad inanimada, deslizamiento que, como vimos en el comentario al texto (1), permite el verbo ‘bombardear’. El agente se oculta en el proceso nominalizado “levantamientos” que cumple el papel de circunstancia temporal, ya que el agente presupuesto de tales levantamientos es “jefes militares”. Obsérvese el encadenamiento que liga: “el propósito... de algunos jefes militares”, “varios intentos” y “esos levantamientos”, situados en segmentos anteriores (ver Anexo).

Lo que no omite este texto es la referencia a los atentados contra las iglesias. Este enunciado presenta ‘provocar’ en voz activa, con causante y tema explícitamente mencionados: “grupos de manifestantes” e “incendios en templos católicos”, respectivamente. Este último, por tratarse de una nominalización de ‘incendiar’ adopta correferencialmente el agente del verbo principal y convierte el tema afectado en circunstancia de lugar por medio de la preposición ‘en’. Las dos circunstancias que se mencionan resultan particularmente significativas. Una alude a la pasividad policial, que implica atribuir responsabilidad al gobierno por los atentados. La otra sitúa temporalmente lo ocurrido en la noche siguiente al ataque aéreo y, curiosamente, hace referencia a la noche del 31 de agosto próxima, en la que, según otros autores, no se produjo incendio alguno.<sup>4</sup>

El texto presenta la relación entre el ataque aéreo y el atentado contra las iglesias como mera sucesión temporal, ya que no se registra ningún conector. Ello produce un efecto de hechos aislados que no configuran una relación por la cual una acción pudiera ser vista como causa de la otra.

El siguiente fragmento de la serie adopta un procedimiento sintáctico interesante:

- (3) El 16 de junio de 1955 hubo un golpe militar que consistió principalmente en un ataque aéreo contra la Casa de Gobierno, ocasionando numerosas víctimas civiles. Esa misma noche fueron incendiados algunos de los templos más antiguos de Buenos Aires, dando la capital la dolorosa impresión de una ciudad en guerra. [Drago 1981: 371].

En la primera oración se dice que “hubo un golpe militar” y luego, mediante una relativa, se aclara que “consistió en un ataque aéreo contra la Casa de Gobierno”: ambos predicados son procesos de mera existencia que se dan sin intervención de agente explícito. Las nominalizaciones “un golpe militar” y “un ataque aéreo contra la Casa de Gobierno” evitan el desarrollo del participante actor y solo la interrelación entre los

---

<sup>4</sup> Se trata de la noche en que Perón pronunció el comentado discurso por el que convocó a la lucha popular en defensa del gobierno.

adjetivos relacionales “militar” y “aéreo” permiten inferir el agente de ambos procesos. Se advierte además que, al caracterizar el hecho como “golpe militar”, se hace posible inscribirlo en una sucesión de antecedentes históricos, lo que no puede hacerse si se emplean expresiones como “ataque aéreo” o “bombardeo”.<sup>5</sup> Una estrategia de atenuación estaría en la base del rodeo discursivo consistente en la intercalación de la relativa explicativa. Por este procedimiento el emisor asevera a la vez ambos enunciados (P. Henry 1975, A. Grésillon 1975) y asegura que el ataque fue “principalmente contra la Casa de Gobierno” y no contra las personas. De todos modos, la presencia de la preposición ‘contra’ le otorga al sintagma el papel de ‘oponente’ antes que el de paciente afectado. El SN “numerosas víctimas civiles” –que aparecen mencionadas en este texto y no así en los anteriores– actúa como participante afectado en la construcción de gerundio incluida como circunstancia anexa. La elección del gerundio “ocasionando” hace posible percibir un efecto de mitigación: ‘ocasionar’ a diferencia de ‘causar’, del cual frecuentemente funciona como sinónimo, señala que los efectos producidos por una ‘ocasión’ son circunstanciales, colaterales e imprevistos.

Sí tiene un papel central el sintagma “algunos de los templos más antiguos de Buenos Aires”, en la segunda oración. Es el participante paciente del proceso material ‘incendiar’ y se ubica como rema de la oración pasiva. La ausencia de agente explícito le confiere a la oración un efecto de despersonalización.<sup>6</sup> Se observa, pues, un tratamiento diferenciado y un énfasis claramente distinto en el tratamiento discursivo de los participantes “numerosas víctimas civiles” y “algunos de los templos más antiguos de Buenos Aires”: mientras el primero se presenta como efecto circunstancial de un proceso que se da por sí mismo, el segundo tiene carácter argumental como participante afectado por el proceso en el que toma parte.

La construcción de gerundio correspondiente a esta oración aporta una apreciación claramente emotiva del enunciador. Este se revela como un observador de los incendios de los templos, los que le producen la impresión de una ciudad en guerra. Si nos atenemos a la inserción de la construcción en esta segunda oración y no en la primera,

---

<sup>5</sup> Al respecto, ver más adelante el enunciado (7).

<sup>6</sup> Este efecto será aprovechado en la oración siguiente para atribuir implícitamente la responsabilidad de los incendios al “Régimen” y justificar así el propósito de derrocarlo, ya que el episodio “colmó la medida” (ver Anexo).

es notable que los incendios —no el ataque aéreo— hayan producido tal impresión.<sup>7</sup> Finalmente, la articulación entre las dos oraciones yuxtapuestas se limita a la sucesión temporal que señalan las respectivas construcciones adverbiales tematizadas.

El enunciado (4) pasa por alto el episodio del ataque aéreo y los atentados contra las iglesias. Adopta una perspectiva más general que los anteriores y se limita a presentar rápidamente el derrocamiento del presidente:

- (4) Entre las filas opositoras fue tomando cuerpo la idea de un golpe armado para superar la situación. [Lladó 1983: 318].

El texto pasa por alto los dos episodios que venimos observando en los fragmentos anteriores. En su lugar, presenta el proceso de hacerse real una idea en su aspecto durativo, es decir, el pasaje del proceso mental de 'idear' a la realidad material de "un golpe armado". También en este caso la sintaxis permite desdibujar los papeles semánticos de los participantes: el proceso nominalizado "la idea de un golpe armado" tiene como experimentante "las filas opositoras", pero sintácticamente este aparece en una circunstancia de lugar. Por su parte, "golpe armado" (otra nominalización) indicaría, mediante el adjetivo, el agente o el instrumento del proceso, ya que, según esta construcción, el golpe podría haber sido realizado tanto por las fuerzas armadas como por los opositores utilizando armas.

El segmento (5) presenta algunas novedades con respecto a los equivalentes en los manuales ya revisados:

- (5) El 16 de junio se produjo un bombardeo por parte de la aviación naval sobre la Casa de Gobierno, hecho que aparentemente perseguía la muerte de Perón y que causó un elevado número de muertos y heridos. Por la noche la Curia y varias iglesias fueron incendiadas. [Bustinza 1991: 235].

La estructura sintáctica de la oración referida al ataque aéreo presenta el verbo pronominal inacusativo 'producirse'. Este pertenece a la clase de verbos cuyo único argumento es un tema no afectado y que denotan la existencia o el estado de algo en algún lugar (A. Mendikoetxea 1999). Ese único argumento, en este caso, está representado por la nominalización "un bombardeo". El acontecimiento, pues, aparece

---

<sup>7</sup> Al respecto, D. Cichero (2005: 154) sostiene: "La coalición antiperonista, por su parte, puso énfasis político en la cuestión de los incendios de las iglesias (cuya responsabilidad atribuyeron al Presidente Perón en forma personal), antes que en los costos humanos y materiales de los bombardeos". En relación con esos atentados, F. Arnaudo (2005: 141) comenta: "Nos estremecemos de indignación y de impotencia. En esos momentos en nuestra patria estaba ocurriendo el acto más irracional que pueda cometer un pueblo civilizado". Notablemente, para el autor, el acto irracional no es el ataque aéreo sino el incendio de las iglesias.

como algo que sucede por sí mismo, ya que la estructura argumental del verbo principal ‘producirse’ impide la presencia de cualquier otro participante, causante o agente.

El sintagma nominal “un bombardeo por parte de la aviación naval sobre la Casa de Gobierno” consiste en la nominalización del predicado acompañada del agente y del locativo. Sin embargo, a pesar de que el uso de ‘por parte de’ focaliza el participante agentivo y le confiere un carácter volitivo y deliberado que indica que su participación es el resultado de una intención o impulso interno (M. Giammatteo, H. Albano y A. Ghio 2005), el colectivo inanimado “la aviación naval” permite hacer las mismas consideraciones que ya se hicieron en el caso del texto (1). Por su parte, el paciente afectado es desplazado al papel de locativo al aparecer encabezado por la preposición: “sobre la Casa de Gobierno”.

A continuación, las dos relativas explicativas introducen dos aserciones nuevas por medio de la reformulación del “bombardeo” como “hecho”. La reescritura de la primera: “[el hecho] aparentemente perseguía la muerte de Perón”, muestra una vez más la sustitución del agente, típicamente animado e intencional, por entidades inanimadas, abstractas o colectivas. El adverbio de oración “aparentemente” introduce el distanciamiento del enunciador con respecto a la aserción, lo cual debilita la fuerza ilocucionaria del enunciado. En el caso de la aserción contenida en la segunda relativa: “[el hecho] causó un elevado número de muertos y heridos”, el uso de ‘causar’, (frente al ‘ocasionar’ de (3)), atribuye mayor responsabilidad al agente o causante, aunque ahora se trate de un “hecho”.

Los atentados contra las iglesias se mencionan en la oración siguiente yuxtapuesta. La simple sucesión temporal con respecto a los acontecimientos precedentes se indica por medio de las circunstancias de tiempo. La pasivización de ‘incendiar’ permite la omisión del agente, de modo que la interpretación debe hacerse cargo de completar el enunciado. No habiendo antecedente claro en el texto al cual remitir la elipsis de agente, un lector desprevenido podría atribuirle ese papel a la aviación naval, a Perón, a los heridos o a otros participantes no mencionados anteriormente.

Otro de los manuales ofrece la particularidad de haber omitido la referencia explícita al ataque aéreo a la ciudad, pero sin pasar por alto los atentados contra las iglesias.

- (6) En junio de 1955, tras un fallido intento de un sector de las fuerzas armadas para derrocar al gobierno, partidarios del oficialismo asaltaron e

incendiaron diversos templos en el centro de la ciudad de Buenos Aires. [Miretzky 1991: 328].

Este texto presenta los acontecimientos del 16 de junio de 1955 en una sola oración. El ataque aéreo no se menciona más que como “un fallido intento de un sector de las fuerzas armadas para derrocar al gobierno”, sintagma consistente en una nominalización que aparece como circunstancia temporal de la oración incluyente que menciona los atentados contra las iglesias. La incluyente enfatiza el predicado mediante dos verbos, ‘asaltar’ e ‘incendiar’, con agente y paciente explícitos: “partidarios del oficialismo” y “diversos templos” respectivamente. En este caso, la subordinación de la nominalización –que refiere elípticamente el ataque aéreo– a la cláusula principal que explicita los atentados contra las iglesias queda indicada por la preposición *tras*, como la simple sucesión temporal entre uno y otro acontecimiento.

El siguiente enunciado ofrece una apretada síntesis de los acontecimientos que se sucedieron antes del derrocamiento del gobierno peronista.

(7) En medio de ese clima se empezó a delinear un golpe de estado. [Luchilo et al. 1995: 157].

Omitidos tanto el ataque aéreo como los atentados contra las iglesias, el “golpe de estado”, que engloba el conjunto de acontecimientos particulares, aparece como tema afectado o paciente del predicado inacusativo ‘delinearse’, en una oración cuya estructura sintáctica le asigna la función de sujeto. La nominalización “un golpe de estado” permite, por una parte, aprovechar la lexicalización en marcha, ya que ‘golpe de Estado’ como locución nominal que es se incluiría en la fraseología del español y, de ese modo, se evita puntualizar agente y paciente de la acción; por el otro, hace posible inscribir los hechos aludidos globalmente en la secuencia histórica de acciones militares que desplazaron gobiernos civiles, lo cual le quita al acontecimiento del ataque aéreo a la ciudad de Buenos Aires su carácter extraordinario.

Un primer balance de los textos estudiados hasta este momento, reflejado en el Cuadro 1, permite señalar algunas constantes que resultan de interés puntualizar. En primer lugar, la representación de la sublevación y ataque a la ciudad por los militares aparece la mayoría de las veces por medio de nominalizaciones introducidas por verbos de existencia o aparición, cuyo único argumento es un tema no afectado realizado por la nominalización misma. Se trata de predicados como ‘haber’, ‘consistir en’, ‘tomar cuerpo’, ‘delinearse’. Las nominalizaciones o pasivizaciones, como es sabido, facilitan las operaciones de desagentivación por supresión del agente, causante o actor, pero



Cuadro 1, correspondiente a los textos 1 a 7.

n.º	Proceso 1	Agente	Paciente	Circ.	Nexo	Proceso 2	Agente	Paciente	Circ.
1	bombardear	la aviación naval	la Casa de Gobierno y la Plaza de Mayo	- el 16 de junio de 1955					
	el intento (Nmz)			por derrocar al mandatario					
2	ser bombardeada		la Casa Rosada	- el 16 de junio de 1955 - durante uno de esos levantamientos [Nmz]	yuxt.	provocar incendios (Nmz)	grupos de manifestantes		- en templos católicos - la noche de ese día y la del 31 de agosto - ante la pasividad de la policía
3	(haber) un golpe (Nmz)	militar		- el 16 de junio de 1955	yuxt.	ser incendiados		algunos de los templos más antiguos de Buenos Aires	-esa misma noche
	(consistir en) un ataque (Nmz)	aéreo		- contra la Casa de Gobierno					
	ocasionando		numerosas víctimas civiles			dando	la capital	la dolorosa impresión de una ciudad en guerra	
4	(tomar cuerpo la idea de) un golpe (Nmz)	armado		- entre las filas opositoras - para superar la situación					
5	(producirse) un bombardeo (Nmz)	la aviación naval		- el 16 de junio - sobre la Casa de Gobierno	yuxt.	ser incendiados		la Curia y varias iglesias	por la noche
	perseguía	[el] hecho	la muerte de Perón						
	causó	[el] hecho	un elevado número de muertos y heridos						
6	un fallido intento (Nmz)	un sector de las fuerzas armadas		- para derrocar al gobierno	temp. (tras)	asaltar e incendiar	partidarios del oficialismo	diversos templos	- en junio de 1955 - en el centro de la ciudad
7	(empezar a delinear) un golpe de estado			- en medio de ese clima					

también es posible, en el caso de la nominalización, producir deslizamientos del complemento tema, meta o paciente afectado a la posición de adjunto circunstancial por el uso de preposiciones con valor léxico propio (M. Giammatteo, H. Albano y A. Ghio 2005).

El agente, en los casos en los que aparece, refiere a las instituciones, es decir, a la aviación naval o a las fuerzas armadas, mediante los SSNN o los adjetivos relacionales correspondientes. En ningún caso se hace mención de personas en forma grupal o individual. El carácter institucional del agente pareciera intentar otorgar cierta *legalidad* a la acción. El paciente solo aparece en los dos únicos casos en los que se usó el predicado ‘bombardear’, en voz activa (1) o en voz pasiva (2). En todas las nominalizaciones se aprovecha la flexibilidad sintáctica ya mencionada que permite omitirlo o desplazarlo a la posición de circunstancia. De todos modos, siempre se trata de entidades inanimadas como es el caso de “la Casa de Gobierno”, “la Casa Rosada” o “la Plaza de Mayo”. Tampoco, pues, en el caso del paciente o la meta se mencionan personas, ya que las entidades nombradas remiten al gobierno, por el recurso de la sinécdoque.

Solo los enunciados (3) y (5) mencionan las víctimas, muertos y heridos, pero en ambos casos como circunstancias consecuentes de la acción. El objetivo perseguido también aparece como circunstancia final que involucra, en algunos casos, instituciones o estados de cosas y, en otras, una persona: “para derrocar al gobierno” (6), “para superar la situación” (4), “para derrocar al mandatario” (1) y “[el hecho]perseguía la muerte de Perón” (5). El fragmento (5) se caracteriza por incluir, con relativa crudeza frente a los demás, la mención de los muertos y heridos y del propósito de matar a Perón.

La representación de los atentados contra las iglesias se diferencia netamente. Los procesos aparecen como formas verbales flexionadas en voz activa o pasiva. En el caso de los predicados activos, los agentes se nombran y se los individualiza como actores humanos. Si el verbo está en voz pasiva, se los omite y deben ser repuestos inevitablemente por participantes humanos. El tema o la meta de ‘incendiar’ siempre aparece explícitamente, dado que por tratarse de un verbo transitivo requiere dos argumentos. En el caso de la nominalización “incendios en templos católicos”, en el fragmento (2), no se omite mencionarlo, aunque en la forma de un locativo.

La presentación de los hechos como mera sucesión temporal, indicada por los adjuntos temporales tematizados, evita explicitar otro tipo de relación entre ambos. La secuencia se organiza como una crónica que procura no interpretar ni explicar los acontecimientos. De este modo, particularmente los atentados contra las iglesias aparecen como acciones injustificadas.

En suma, el tratamiento sintáctico contrapuesto de las oraciones que refieren ambos episodios apuntaría a contrastar la *normalidad* de una acción frente a la *anormalidad* de la otra. En efecto, resulta interesante observar que se trata de dos instituciones las que aparecen comprometidas como participantes de los predicados analizados: la aviación naval como parte de las Fuerzas Armadas como agente, en un caso; y la Iglesia Católica, representada por sus templos, como tema o paciente, en el otro. Estos participantes tienden a aparecer en todos los textos. En cambio, las víctimas y los heridos, por un lado, y los manifestantes y partidarios, por el otro, son presupuestos o desplazados a lugares sintácticos periféricos. Los textos revelan así no solo una evaluación de las acciones de los manifestantes o partidarios del peronismo implícita en la sintaxis, sino principalmente una representación del accionar de los militares que tiende a no inculparlos, inscribiéndolos en lo institucional mediante una confrontación privilegiada: Fuerzas Armadas versus Gobierno, y *oscureciendo* el papel de los participantes individuales (víctimas civiles, heridos, muertos, manifestantes o partidarios).

### **La narración se amplía**

La segunda serie de manuales estudiados presenta casos de continuidad y casos de ruptura con respecto a la relativa uniformidad del grupo anterior. Por ello, los fragmentos y enunciados de la nueva serie serán contrastados con la anterior a fin de observar hasta qué punto se producen cambios dignos de ser tenidos en cuenta. Este propósito impone que ahora el análisis tome en cuenta la mayor extensión y complejidad de los textos, razón por la cual los análisis van acompañados de esquemas particulares, cuya diagramación difiere del Cuadro 1 para poder reflejar mejor las estructuras.

El fragmento (8) presenta un notable cambio en la representación de los acontecimientos:

- (8) El 16 de junio se alzó contra el gobierno la Marina de Guerra. En el combate, la Marina bombardeó y ametralló el centro de la ciudad, matando e hiriendo a cientos de personas desarmadas que se habían concentrado en apoyo de su líder. Esa noche, tras la concentración de la CGT, un grupo de peronistas exaltados por la violencia enemiga, incendió las iglesias del centro de la ciudad. [Recalde 1996: 239-40].

El texto seleccionado presenta tres secuencias, dos dedicadas al ataque a la ciudad y una referida a los atentados contra las iglesias. Los verbos seleccionados son mayoritariamente transitivos, ya que comprometen dos participantes y lo que puede notarse es el menor uso de la nominalización y de la pasivización para presentar los procesos que dan cuenta de los hechos. La primera oración hace una presentación global del acontecimiento mediante el predicado ‘alzarse contra’, del que participan dos instituciones: “la Marina de Guerra”, como agente, y “el gobierno”, como tema afectado. Esta presentación resulta neutra y hasta cierto punto imparcial.

La segunda oración, en cambio, es más subjetiva. En primer lugar, se observa la duplicación de los verbos de la oración principal y de los gerundios de la construcción incluida: “bombardeó y ametralló”, “matando e hiriendo”, respectivamente. En el caso de los argumentos seleccionados por estos predicados de acción, el primero asume el papel de agente y el segundo el de tema afectado o paciente, tanto en las oraciones incluyentes como en las incluidas. El participante agentivo está desempeñado por “la Marina”, repetido o fácilmente recuperable en las construcciones de gerundio con sujeto coincidente con el de la principal. La referencia institucional de los agentes coincide con la de los textos anteriormente revisados. El participante tema afectado o paciente, en cambio, puntualiza “el centro de la ciudad” o “cientos de personas desarmadas”. Si se advierte que la sinécdoque, en la primera expresión, refiere a los edificios pero también a los ciudadanos que se agrupan en las zonas céntricas de cualquier ciudad, los atacados resultan ser las personas y no los lugares (la Casa de Gobierno o la Plaza de Mayo). En contraste con los textos ya vistos que mencionan las “víctimas civiles” (3) y los “muertos y heridos” (5) como resultado de las acciones, en este texto se usan los predicados ‘matar’ y ‘herir’, en gerundio, como procesos materiales de acción que involucran agente y paciente explícitamente mencionados.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Este manual presenta una segunda referencia a los hechos: “Perón justificó su inmovilidad inicial [en septiembre de 1955] diciendo que tras el bombardeo de la Plaza de Mayo y la Casa de Gobierno (realizada [sic] por fuerzas aéreas de la Marina y que había producido tantas víctimas inocentes), para evitar nuevas amenazas procedió a retirar la munición y las bombas a la Marina de Guerra” [Op. cit.: 242]. El carácter referido del enunciado de Perón no oculta totalmente la voz del emisor que cita. Además del énfasis que supone la reiteración, la nominalización “bombardeo” retoma el enunciado con verbo

La cláusula relativa tiene como antecedente y como participante, a través del pronominal *que*, a “las personas desarmadas”.<sup>9</sup> Presenta dos procesos: ‘concentrarse’ y la nominalización ‘apoyo’: ambos contrastan con los anteriores en cuanto que el primero no es transitivo (se trata de un verbo inacusativo) y el segundo señala un proceso verbal. De modo que mientras los militares aparecen como agentes de procesos materiales, los civiles se desempeñan como tema afectado o paciente, o bien, como agente de procesos verbales. La circunstancia “durante el combate” acentúa el carácter bélico del levantamiento, aunque el resto del texto no permite establecer claramente la identidad de la otra parte.

La tercera oración refiere los atentados contra las iglesias. Presenta tres procesos: una nominalización, un participio y un verbo flexionado. El orden de aparición de los tres procesos resulta significativo, dado que esboza una explicación del hecho central que expresa el verbo ‘incendiar’. La nominalización “la concentración de la CGT” puede interpretarse como derivada de ‘concentrarse’, con un solo participante, o bien como derivada de ‘concentrar’ con dos participantes. En un caso, la lectura sería: ‘la CGT se concentró’ y en el otro: ‘la CGT concentró a los peronistas’. La diferencia remite a una representación distinta de la entidad CGT, según se entienda que la constituye el conjunto de los trabajadores afiliados o solo la dirigencia gremial.<sup>10</sup> Esta nominalización aparece en la construcción temporal tematizada que indica la anterioridad con respecto a los procesos siguientes.

De manera semejante a una relativa apositiva, la construcción de participio “exaltados por la violencia enemiga”, adjunta al sujeto de la principal, funciona como una explicación de la acción siguiente. “Un grupo de peronistas” resulta así el tema afectado del proceso ‘exaltar’ cuyo causante es “la violencia enemiga” (nominalización que retoma el conjunto de procesos desplegados en la oración precedente). Esta cláusula de participio es el nexo entre los acontecimientos mencionados en las oraciones

---

flexionado de la página 239 y reitera la participación del agente “fuerzas aéreas” y del paciente “tantas víctimas inocentes”.

<sup>9</sup> Esta representación de los hechos pareciera *dialogar* polémicamente con otros discursos que hacen referencia a la distribución de armas por parte de la CGT y al saqueo de armerías de la zona por parte de civiles dispuestos a contraatacar a los militares sublevados (cf. D. Cichero 2005:103-114). Este mismo texto, poco más adelante, hace referencia explícita a la cuestión de la siguiente manera: “El ejército se alarmó por la intervención de la CGT, porque se dijo que había distribuido numerosas armas a los obreros para formar milicias defensivas”

<sup>10</sup> La diferencia estaría en relación con el discurso opositor que luego atribuiría la responsabilidad por las víctimas a la imprevisión o la criminalidad de quienes habían convocado la concentración popular (D. Cichero 2005: 186).

precedentes y el que refiere el predicado de la principal, dado que expresa la causa (RAE 1973: 496). Finalmente, el proceso material ‘incendiar’ se estructura con el agente animado “un grupo de peronistas” y el paciente inanimado “las iglesias del centro de la ciudad”. A diferencia de los textos vistos anteriormente, los atentados contra las iglesias son presentados explícitamente como la respuesta al ataque, es decir, como la consecuencia del accionar militar. Otra diferencia, que se observa por primera vez en la serie, la constituye la focalización desde el punto de vista de los “grupos de peronistas”, ya que la construcción de participio comunica el estado de ánimo de estos participantes. El Cuadro 2 muestra esquemáticamente la configuración semántica del texto (8).<sup>11</sup>

*Cuadro 2, correspondiente al texto (8).*

Or.	Part. 1	Proceso	Part. 2	Circ.
1	la Marina de Guerra	alzarse contra	el gobierno	el 16 de junio
2	la Marina	bombardear y ametrallar	el centro de la ciudad	durante el combate
	[la Marina]	matar [ger] y herir [ger]	cientos de personas desarmadas	
	[cientos de personas desarmadas]	concentrarse		
	[cientos de personas desarmadas]	apoyar [Nmz]	su líder	
3	la CGT la violencia enemiga [Nmz] un grupo de peronistas	concentrarse exaltar [part] incendiar	[un grupo de peronistas] las iglesias del centro de la ciudad	esa noche

El manual siguiente ofrece una mayor continuidad con la primera parte de la serie, aunque con algunas diferencias significativas.

- (9) El 16 de junio estalló un cruento levantamiento militar cuya principal acción consistió en el bombardeo de la Casa de Gobierno y la plaza de Mayo, con una secuela de 373 muertos y 600 heridos, según las cifras oficiales. Esa noche, grupos fuera de control –se mencionaba a la Alianza Nacionalista– quemaron siete iglesias y la curia metropolitana en Buenos Aires.[Rins 1997: 427].

En la primera oración, referida al ataque aéreo, se recurre a una nominalización para representar el evento global, acompañada de dos adjetivos que señalan uno el agente y el otro la evaluación del emisor: “un cruento levantamiento militar”. La nominalización actúa como tema afectado del predicado ‘estallar’, de modo que también en este texto se

<sup>11</sup> Para evidenciar mejor las diferencias con los textos anteriores y compararlo con los próximos fragmentos, se normalizan los enunciados presentando todos los procesos en infinitivo y aclarando a continuación cómo aparecen en el enunciado, si no es una forma flexionada (Nmz = nominalización, ger = gerundio, part = participio). Los participantes elididos se reponen entre corchetes. Este procedimiento se sigue en los casos que se expondrán en adelante.

tiende a presentar la rebelión como algo que se produce por sí misma, sin intervención de agentes intencionales. La relativa siguiente introduce la segunda nominalización: “el bombardeo de la Casa de Gobierno y de la plaza de Mayo” como participante segundo del predicado relacional ‘consistir en’. Ahora bien, el primer participante “cuya principal acción” remite, mediante el relativo, a la nominalización “levantamiento”. De este modo se atribuye la acción de bombardear al levantamiento y no a los individuos que participaron en el mismo. Nuevamente podemos señalar el alto grado de abstracción con la que son referidos estos acontecimientos, sobre todo si se tiene en cuenta que las nominalizaciones no remiten a enunciados anteriormente introducidos en el texto y que se trata de auténticos *preconstruidos*. En cuanto a las víctimas y heridos, aparecen mencionados en posición de circunstancias resultantes. La cuantificación de las víctimas basada en datos “oficiales”, así como el adjetivo “cruento” antes mencionado, constituye una cierta diferencia con los textos anteriormente vistos.

La segunda oración, referida a los atentados contra las iglesias, presenta agente animado colectivo “grupos fuera de control”, el predicado de acción ‘quemar’ y el paciente “siete iglesias y la curia metropolitana”. Las circunstancias “esa noche “ y “en Buenos Aires” permiten localizar el hecho como posterior al ataque aéreo y producido en el mismo lugar. No hay indicación de relación causal alguna entre uno y otro. La cuantificación de las iglesias quemadas parece correlacionarse con la cuantificación de las víctimas en un intento de lograr mayor efecto de ecuanimidad. La oración incidental “se mencionaba a la Alianza Nacionalista” agrega una información que pareciera apuntar a despejar la posible interpretación de la acción de “los grupos fuera de control” como espontánea respuesta popular. También en este momento se observa la intención de dejar oír más de una versión de los hechos.

*Cuadro 3, correspondiente al texto 9.*

Or.	Part. 1	Proceso	Part. 2	Circ.
1	su principal acción	estallar consistir en	un cruento levantamiento militar [Nmz] el bombardeo de la Casa de Gobierno y la plaza de Mayo [Nmz]	el 16 de junio con una secuela de 373 muertos y 600 heridos
2	grupos fuera de control	quemar mencionarse	siete iglesias y la curia metropolitana la Alianza Nacionalista	esa noche en Buenos Aires

Otra diferencia que se destaca en este texto con respecto a los anteriores remite a una cuestión léxica puntual: el uso de ‘quemar’ en lugar de ‘incendiar’ (o ‘incendio’) de los anteriores. Además de la diferencia de registro que pudiera advertirse entre ambos

lexemas, ya que el primero resulta más familiar y cotidiano que el segundo, la acción resulta más directamente evocada por ‘quemar’ –según M. Moliner (1973): ‘hacer arder una cosa’– que por ‘incendiar’ –‘provocar un incendio en alguna cosa’ (*op. cit.*)–, si bien ambas palabras contienen la idea de la ‘destrucción con fuego’.<sup>12</sup> El uso de ‘quemar’ presenta la acción como más grave y apuntaría a equilibrar las valoraciones del emisor con respecto a uno y otro bando. Esta presuposición deberá ser confirmada con el análisis de los textos siguientes en los que se emplee ese lexema, a fin de establecer si su aparición coincide con un propósito atribuible a esa diferencia semántica.<sup>13</sup>

El manual siguiente repite el fragmento referido a los acontecimientos de manera idéntica en sus dos ediciones:

- (10) a. Fuera del marco legal, se produjeron los levantamientos contra el gobierno en diversas bases militares, que culminaron el 16 de junio de 1955 con un bombardeo en horas de mediodía a la plaza de Mayo, cuyo resultado fueron cientos de heridos y muertos. A dicha acción siguió el ataque de los simpatizantes peronistas a locales de partidos opositores y el incendio de iglesias, considerados instigadores de un golpe militar contra el gobierno. [Alonso 1999: 73; Alonso 2000: 162].

También en este caso nos encontramos con dos oraciones, cada una de ellas dedicada al ataque aéreo a la ciudad y a los atentados contra las iglesias, respectivamente. La estructuración del párrafo muestra interesantes diferencias con los textos anteriores, de modo que presentamos a continuación el Cuadro 4, que permite una rápida observación de sus características.

*Cuadro 4, correspondiente al texto (10a).*

Or.	Part. 1	Proceso	Part. 2	Circ.
1	[los levantamientos...] el resultado del bombardeo	producirse culminar con ser	los levantamientos contra el gobierno en diversas bases militares [Nmz] un bombardeo en horas de mediodía a la plaza de Mayo [Nmz] cientos de heridos y muertos	fuera del marco legal el 16 de junio de 1955
2	el ataque de los simpatizantes peronistas a locales de partidos opositores y el incendio de iglesias [Nmz] [ <sup>?</sup> los simpatizantes peronistas] [los partidos políticos y <sup>?</sup> las iglesias]	seguir a considerar [ser]	dicha acción  instigadores de un golpe militar contra el gobierno [Nmz]	

<sup>12</sup> Esta alternancia también puede observarse en la referencia al episodio de "la quema de la bandera" durante la procesión de Corpus Christi.

<sup>13</sup> La diferencia que señalamos entre 'quemar' e 'incendiar' pareciera haber sido aprovechada por el autor católico F. Arnaudo (2005) al titular su libro: *El año que quemaron las iglesias*.



Se advierte inmediatamente que los procesos principales del párrafo son verbos de existencia, relacionales o mentales, ya que los predicados de acción han sido nominalizados y ubicadas en la posición de participantes. Esto ya ha sido observado en los textos precedentes, sin embargo este es el primer caso en el que también se nominalizan las acciones de los “simpatizantes peronistas”. Esta operación resultaría ser otro procedimiento para lograr un efecto de ecuanimidad.<sup>14</sup> Si bien es cierto que el agente de las nominalizaciones “levantamiento” y “bombardeo” no aparece explicitado, mientras que el de “ataque” e “incendio” si lo están, también es verdad que la circunstancia tematizada en la primera oración “fuera del marco legal” pareciera introducir una crítica del emisor. Por otra parte, las víctimas civiles del ataque a la ciudad aparecen como participante atributivo de un proceso relacional que las considera un “resultado”. No ya paciente afectado de una acción, pero tampoco mera circunstancia.

De modo más manifiesto que en (8), este texto introduce la focalización desde el punto de vista de los civiles mediante el proceso mental ‘considerar’. Además de esbozar una explicación causal de la acción, el enunciado ofrece la particularidad de un efecto de concordancia. El participio “considerados” introduce una construcción que equivale a una relativa explicativa con valor causal, cuyo agente está presupuesto: “los simpatizantes peronistas”. El género y número del participio remite a un antecedente que sería “partidos opositores”. Ahora bien, la ubicación del *participio conjunto* a continuación de la nominalización que incluye “iglesias” como paciente genera una ambigüedad acerca de a quién se atribuye la nominalización de agente del proceso de ‘instigar’ un golpe militar. Dado que las iglesias, en tanto edificios, no pueden intervenir en la acción de ‘instigar’, pero sí la Iglesia, la construcción descuidada del período genera ambigüedad con respecto a la responsabilidad quiénes instigaron el ataque contra la ciudad. La construcción de participio introduce una aserción preconstruida que deja abierta la posibilidad de atribuirle solo a los “simpatizantes peronistas” pero también al emisor.

Finalmente, en relación con el acontecimiento referido, es importante señalar que este manual presenta una reiteración en un texto que aparece recuadrado bajo el título “Los problemas con la Iglesia”, el cual termina así:

---

<sup>14</sup> A ello habría que agregar la expresión “simpatizantes”. Esta expresión intenta neutralizar la referencia y evitar rasgos connotativamente más fuertes. En los otros textos hemos visto aparecer: “grupos de manifestantes” (2), “partidarios del oficialismo” (6), “grupos fuera de control” (9).

- (10) b. El punto más crítico de este enfrentamiento se produjo cuando grupos de simpatizantes del gobierno atacaron e incendiaron algunas iglesias de Buenos Aires, luego de que el gobierno acusara a miembros de la Iglesia de quemar una bandera argentina cuando se desarrollaba el acto religioso de *Corpus Christi*, con una procesión en las calles de Buenos Aires. [Alonso 1999: 73; Alonso 2000: 161].

A pesar de la imprecisión de la referencia, también en este segmento se observa la tendencia a interpretar los atentados contra las iglesias como respuesta a una provocación, si bien esta es presentada solo como una aserción del gobierno. También resulta de interés observar en este texto la alternancia ya comentada entre ‘incendiar’ y ‘quemar’. No solo por tratarse de la bandera, el verbo ‘quemar’ resulta más directo y violento que ‘incendiar’, cuyo significado remite a ‘producir el incendio de algo’ y se presenta como una acción más indirecta y mediada.

Por último, cabe señalar con respecto a este texto que es el primero de la serie que presenta fotografías referidas al acontecimiento puntual del bombardeo. Es notable que la primera versión, la de 1999, traiga una fotografía panorámica de la plaza de Mayo y de parte de la Casa de Gobierno, después del bombardeo, en la que se pueden apreciar los daños materiales y los cráteres producidos por las bombas. También se advierten en el fondo algunas personas, posiblemente observadores y personal encargado de las reparaciones. En la versión de 2000 se ha reemplazado dicha fotografía por otra que muestra una mujer, tirada sobre una vereda, que acaba de perder su pierna. La crudeza de dicha fotografía es elocuente del horror que produjeron los aviadores navales y de la actitud asumida por los autores del manual.<sup>15</sup> Este cambio en la iconografía, mientras los textos persisten idénticos en ambas versiones, puede atribuirse al progresivo avance de una actitud distinta frente a estos hechos, lo que intentaremos evaluar globalmente al terminar el análisis de los textos de la serie.

La innovación que introduce el texto del manual transcrito en (11) es la mención individualizada de los jefes de la sublevación militar:

- (11) La acción armada se produjo el 16 de junio de 1955. Ese día aviones de la Marina, en un operativo dirigido por los contraalmirantes Samuel Toranzo Calderón y Aníbal Olivieri, el vicealmirante Benjamín Gargiulo y los marinos Isaac Rojas y Francisco Manrique, bombardearon la Plaza de Mayo dejando un saldo de casi dos mil muertos.  
Esa misma noche grupos de peronistas, que veían detrás de la intentona el

---

<sup>15</sup> Esta fotografía fue publicada originariamente por *Noticias Gráficas* el 17 de junio de 1955, según D. Cichero (2005: 171).

apoyo eclesiástico, quemaron las principales iglesias de Buenos Aires y la propia Curia metropolitana. [Pigna 2000: 196].

Este texto es todavía más explícito que los anteriores. Las dos acciones centrales aparecen como formas flexionadas de los verbos ‘bombardear’ y ‘quemar’. Los participantes de estos procesos activos son entidades individuales claramente identificadas, aunque se use una sinécdoque en el caso del agente “aviones de la Marina” y cierta indeterminación en el agente “grupos de peronistas”. El proceso que involucra las víctimas –“casi dos mil muertos”<sup>16</sup> como tema afectado también tiene como causante recuperable a “aviones de la Marina”. La meta o paciente de ‘quemar’ es el sintagma “las principales iglesias de Buenos Aires y la Curia Metropolitana”. Con respecto a este último verbo, son válidas las precisiones hechas en el caso de textos anteriores que presentan el mismo lexema.

La particularidad de este texto está en la construcción incidental de participio que se introduce en la segunda oración. Dependiendo de “operativo”, sustantivo catafórico que remite al evento que se despliega alrededor del verbo principal, el participio “dirigido” da lugar a la mención explícita de los jefes de la rebelión. Esta forma de individuación de los responsables máximos del ataque aéreo está lejos de los recursos mitigadores que presentaban los primeros textos de la serie con respecto a las acciones militares. Frente a actores colectivos e institucionales de los textos anteriores, en este caso se dan grados militares, nombres y apellidos.<sup>17</sup>

El otro rasgo interesante del texto es la relativa explicativa inserta en la tercera oración. De manera semejante al texto (10a), el emisor asume el punto de vista de los grupos peronistas mediante la focalización interior. Dicha oración de relativo tiene valor causal con respecto a la principal, de manera que los atentados contra las iglesias son presentados como la consecuencia de la “intentona”. Así quedan vinculados ambos hechos. Pero quizás lo más notable sea que esta explicación de los acontecimientos menciona la presencia de las autoridades eclesiásticas en el complot contra el gobierno, cosa que tampoco se había hecho explícitamente en los textos ya revisados. Frente a las vacilaciones que ofrece el texto anterior (10a) en este punto, el actual resulta transparente y muestra claramente el porqué de los atentados contra las iglesias después del ataque militar a la ciudad.

<sup>16</sup> El número de víctimas mencionado apela a las estimaciones más altas (Cf. D. Cichero 2005: 163).

<sup>17</sup> Verdad es que también se registra alguna imprecisión, como incluir a Isaac Rojas, quien no tuvo participación directa en esa oportunidad (Cf. D. Cichero 2005: 176).

El Cuadro 5 presenta esquemáticamente la estructura de procesos y participantes correspondientes a este texto. En él se advierte a simple vista la casi total ausencia de nominalizaciones y la identificación precisa de los participantes que mencionamos anteriormente.

*Cuadro 5, correspondiente al texto (11).*

Or.	Part. 1	Proceso	Part. 2	Circ.
1		producirse	la acción armada	el 16 de junio de 1955
2	aviones de la Marina [aviones de la marina]  los contraalmirantes Samuel Toranzo Calderón y Aníbal Olivieri, el vicealmirante Benjamín Gargiulo y los marinos Isaac Rojas y Francisco Manrique	bombardear dejar [ger] un saldo de dirigir [part]	la Plaza de Mayo casi dos mil muertos  [un operativo]	ese día en un operativo...
3	grupos de peronistas  [grupos de peronistas]	quemar  ver	las principales iglesias de Buenos Aires y la Curia Metropolitana el apoyo eclesiástico [Nmz]	esa misma noche  detrás de la intentona

Además del texto (11), en este manual aparecen dos textos que se refieren a los acontecimientos, en sendos recuadros. Uno, titulado “Recuerdos”, ofrece el testimonio del periodista H. Verbitsky, quien relata su experiencia como testigo ocasional del bombardeo. El otro, titulado “La visión de John W. Cooke”, es un fragmento de las declaraciones del entonces diputado nacional al diario La Prensa. Ambos textos son claramente críticos de la intervención militar violenta en el proceso político argentino.<sup>18</sup> A través de sus voces también se constituye el punto de vista del enunciador.

El texto que se transcribe a continuación también se muestra más explícito y emotivo que los primeros de la serie.

- (12) El 16 de junio de 1955, aviones de la Marina, en un verdadero acto de barbarie, bombardearon la Plaza de Mayo con la intención de asesinar a Perón y alzarse con el poder. El golpe se frustró debido a la neutralidad que mostró el Ejército, cuyos cuadros no se habían animado a actuar. El resultado fueron casi cuatrocientos muertos, en su mayoría civiles. La respuesta de los “descamisados” no se hizo esperar: se quemó parte de las principales iglesias de Buenos Aires y la Curia metropolitana, aunque sin víctimas fatales. [Miranda 2000: 174].

<sup>18</sup> Verbitsky dice: “... Era una tentativa de derrocamiento al gobierno de Perón, que había sido elegido por más de la mitad de los votos tres años antes. La aviación naval arrojó nueve toneladas y media de bombas sobre Plaza de Mayo al mediodía y hubo aproximadamente dos mil muertos. Las bombas no pegaron sobre la Casa Rosada, salvo una que tomó un lateral, sino que cayeron sobre la Plaza. ...” [Op. cit.: 195]. Por su parte, Cooke sostiene: “Esas fuerzas no están aliadas contra un hombre; lo están contra el pueblo, al que niegan el derecho de elegir su propio destino y su propio conductor. ...” [Op. cit.: 196].

La representación del ataque aéreo se hace de manera muy semejante al texto de (11), pero introduce la evaluación del emisor calificándolo como “un verdadero acto de barbarie”. De manera semejante al segmento (8), hace referencia al propósito de matar a Perón, pero agrega que, además, se buscaba “alzarse con el poder”. Esta expresión alude a una apropiación indebida de algo, es decir que predica la ilegalidad de la intención. Este texto también prefiere la sinécdoque “aviones de la Marina” para mencionar el agente de los procesos ‘bombardear’, ‘asesinar’ y ‘alzarse con’.

La segunda oración ofrece una explicación del fracaso del golpe de Estado. Se dice que el Ejército fue neutral y que no se animó a actuar. Hay una cierta ambigüedad en estas aserciones que el texto no permite resolver. Como en el caso de la oración anterior, el emisor focaliza el interior de los actores para dar cuenta de sus intenciones y puntos de vista, aunque no evita dar su evaluación a través de la selección léxica. El hecho de ‘no atreverse’ indica la falta de decisión para actuar sin reparos ante cualquier clase de temor, respeto o consideración. En este caso, el porqué de los reparos del Ejército no queda claro. Sin embargo, es notable el contraste entre los procesos atribuidos a la Marina y los que se atribuyen al Ejército. De esta manera, el emisor presenta la falta de unanimidad para la rebelión, lo cual contribuye a la deslegitimación del ataque mismo.<sup>19</sup> La siguiente oración presenta el resultado del ataque mediante la oración atributiva que menciona las víctimas fatales (aunque no incluye a los heridos) y enfatiza el carácter “civil” de ellas.<sup>20</sup> Tampoco este texto opta por desplazar a las víctimas a las circunstancias del proceso.

Los atentados contra las iglesias se presentan explícitamente como “la respuesta”. Esta nominalización tiene como agente a “los «descamisados»” (entrecomillado en el original), expresión que produce un efecto altamente emotivo debido a la carga semántica y a la polifonía del término.<sup>21</sup> El proceso ‘quemar’ aparece en una construcción impersonal con ‘se’, es decir, sin agente explícito ni elidido. El agente presupuesto habrá que buscarlo dentro de la construcción nominalizada: los mismos «descamisados». El tema o paciente afectado son las iglesias y la Curia, pero se mitiga

---

<sup>19</sup> Esta estrategia discursiva actuaría como respuesta al discurso opositor al peronismo que intentó legitimar la rebelión basándose en la unanimidad.

<sup>20</sup> Al respecto, D. Cichero (2005) comenta que la única víctima militar de la rebelión fue Benjamín Gargiulo, quien se suicidó en su despacho luego del fracaso.

<sup>21</sup> Esta expresión, usada inicialmente por los medios periodísticos opositores para caracterizar peyorativamente a los seguidores del movimiento peronista en formación, fue asumida luego como forma de auto reconocimiento para afirmar la identidad partidaria.

la acción indicando que afectó solo una parte. A ello se suma la aclaración de que este hecho no produjo “víctimas fatales”, contrastando así este proceso con el de la oración precedente.

La información respecto a los acontecimientos del 16 de junio se completa con la misma fotografía panorámica de la plaza de Mayo y de la Casa de Gobierno tomada después del bombardeo que apareció en la primera versión del manual correspondiente al fragmento (10). Al pie de ella, aparece el relato de un testigo.<sup>22</sup> Todo esto forma parte de la misma página de la que se extrajo el enunciado (12). En consecuencia, la representación que intenta producir este manual se alinea con las que producen los últimos textos revisados. También se percibe la intención de ilustrar la división producida en la sociedad de la época mediante el contraste de dicha fotografía con otra que ocupa la parte inferior de la misma página, en la que pueden observarse manifestantes en apoyo de la “victoriosa Revolución Libertadora”.

*Cuadro 6, correspondiente al texto (12).*

Or.	Part. 1	Proceso	Part. 2	Circ.
1	aviones de la Marina  [aviones de la Marina]	bombardear  intentar [Nmz] asesinar [inf] alzarse [inf] con	la Plaza de Mayo  a Perón  el poder	el 16 de junio de 1955 en un verdadero acto de barbarie
2	el Ejército los cuadros [del Ejército]	frustrase mostrar no animarse a actuar	el golpe la neutralidad	debido a...
3	el resultado	ser	casi cuatrocientos muertos, en su mayoría civiles	
4	la respuesta de los «descamisados» [Nmz]	no hacerse esperar quemar	parte de las principales iglesias de Buenos Aires y la Curia metropolitana	aunque sin víctimas fatales

El último texto que se agrega a esta serie pertenece a un manual cuyo autor ya había publicado otro en colaboración, del cual se extrajo el segmento (8). Aunque este manual no ha sido incorporado en el estudio realizado en capítulos anteriores, el análisis del

<sup>22</sup> El texto agregado al pie de la fotografía es el siguiente: "Bombardeos a la Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955. Un testigo de la época, Juan Carlos Bird, señala: «[...] Y cuando empezó el bombardeo, hubo espanto general. Ahí en la cooperativa todos los empleados salían corriendo abandonando el trabajo. Y yo fui para Plaza de Mayo [...] Plaza de Mayo parecía cuando al fantasma de la Ópera lo corren: la gente desprovista por el medio de la calle, los coches abandonados. Gente lastimada, muerte por todos lados.» En *Crisis*, N.º 3, Buenos Aires, julio de 1973, página 4."

fragmento (13) tiene el interés de ofrecer una versión más extensa de los acontecimientos, publicada cinco años después.

- (13) El 16 de junio la marina de guerra, apoyada por aviones de la fuerza aérea, *bombardea la Casa Rosada*, con la intención de matar a Perón. Fuerzas de infantería de marina llegan con ese propósito al despacho presidencial, ya abandonado. Perón se había refugiado en el subsuelo del Ministerio de Guerra, detrás de la Casa de Gobierno. El General Franklin Lucero dirigió la represión. Los insurrectos *ametrallaron a civiles indefensos en la Plaza de Mayo*: los datos oficiales informaron sobre 300 muertos y 1000 heridos, aunque hubo estimaciones de 1000 y hasta 2000 muertos. Por la tarde, grupos peronistas *incendiaron la Curia Metropolitana* (al lado de la Catedral) y *varios templos* del centro de la ciudad. (Subrayados del autor). [Recalde 2000: 187-8].

Este texto, sensiblemente más extenso que los anteriores, acentúa la tendencia que se ha podido observar en la serie cronológicamente ordenada. Esta evolución, claro está, se corresponde con un mayor interés y atención por el tema tratado. En el caso de este manual, además del texto citado, se puede leer un fragmento dedicado al comentario de los hechos, bajo el título “Los alcances de la sublevación del 16 de junio”. Allí el emisor evalúa los acontecimientos de la siguiente manera: “Por sus características, este levantamiento fue muy distinto de los clásicos ‘paseos militares’, ya que tuvo las alternativas terribles de la guerra civil”.<sup>23</sup> El esquema correspondiente a este texto aparece como Cuadro 7 a continuación:

*Cuadro 7, correspondiente al texto (13).*

Or.	Part. 1	Proceso	Part. 2	Circ.
1	la marina de guerra aviones de la fuerza aérea [la marina de guerra]	bombardear  apoyar [part] intentar matar	la Casa Rosada   a Perón	el 16 de junio
2	fuerzas de infantería de marina	llegar		al despacho presidencial, ya abandonado con ese propósito
3		refugiarse	Perón	en el subsuelo del Ministerio de Guerra, detrás de la Casa de Gobierno
4	el general Franklin Lucero	dirigir	la represión [Nmz]	

<sup>23</sup> Este es el fragmento completo:

"No fue una acción improvisada. Participaron fuerzas de la marina, sectores de la aviación militar y del ejército, encabezados por el general León Bengoa, comandante de la III División, de acuerdo con los principales partidos políticos (conservadores, radicales y socialistas).

Por sus características, este levantamiento fue muy distinto de los clásicos 'paseos militares', ya que tuvo las alternativas terribles de la guerra civil.

Treinta y nueve aviones descendieron en Uruguay. Ciento seis oficiales fueron dados de baja, de los cuales ochenta y uno eran marinos." [Recalde 2000: 187-8].

5	los insurrectos los datos oficiales	ametrallar informar  haber	a civiles indefensos sobre 300 muertos y 1000 heridos  estimaciones de 1000 y hasta 2000 muertos [Nmz]	en la Plaza de Mayo
6	grupos peronistas	incendiar	la Curia Metropolitana (al lado de la Catedral) y varios templos del centro de la ciudad	por la tarde

Por una parte, este texto menciona con más detalle que los anteriores las fuerzas que intervinieron en la rebelión, tanto en el ataque aéreo como en el avance por tierra hacia la Casa de Gobierno, atribuyéndoles el papel de agente de los predicados correspondientes. Pero incluye, además, la mención del general Franklin Lucero como agente de un proceso cuya verdadera acción aparece en la nominalización: “la represión”. Esta mención, junto con la referencia al Ministerio de Guerra como el lugar donde se refugió Perón, proporciona información para construir una representación que muestra a las fuerzas armadas divididas y enfrentadas entre sí. Esto condice con la referencia ya comentada a una “guerra civil”.<sup>24</sup> Por otra parte, este es uno de los pocos textos de la serie que hace referencia a la intención de matar a Perón, salvo (5) y (12).

El texto presenta subrayados los procesos centrales ‘ametrallar’ e ‘incendiar’, con los cuales aparecen, también subrayados, los participantes afectados. En el caso de “a civiles indefensos”, el adjetivo señala particularmente la desproporción entre los atacantes y los atacados.<sup>25</sup> Los agentes de ambos procesos son individualizados como “los insurrectos”, en un caso, y como “grupos peronistas”, en el otro. Es decir en ambos casos se trata de grupos de individuos. De esta manera se equilibraría la referencia meramente institucional que tiene el agente en las dos primeras oraciones. Por otra parte, la relación semántica entre “la represión” y “los insurrectos” (una nominalización de agente) apunta a la presentación de los hechos como ilegales.

La cuantificación de las víctimas aparece como tema de informes oficiales o de estimaciones no atribuidas a un agente particular. Este procedimiento permite ofrecer datos numéricos muy disímiles, lo cual refleja la incertidumbre existente al respecto.<sup>26</sup> Sin embargo, desde el punto de vista discursivo, junto con la referencia a las víctimas como “civiles indefensos”, la mención de las cifras de muertos y heridos, aunque resta

<sup>24</sup> Cf. nota 23 de este capítulo.

<sup>25</sup> Cf. nota 9 de este capítulo.

<sup>26</sup> D. Cichero (2005: 161) comenta: "La cuestión del número de víctimas (tanto de muertos como de heridos) durante el bombardeo y los enfrentamientos posteriores, siempre estuvo marcada por un signo: la falta de precisiones y la abundancia de estimados. Sin duda, contribuyeron a ello las normas de excepcionalidad que se siguieron en el procedimiento".



certeza a la información, colabora en la evaluación de la acción como criminalmente desproporcionada.

La última oración, la que hace referencia a los atentados contra las iglesias, trae el verbo 'incendiar' (no 'quemar') y aparece relacionada con las precedentes solo temporalmente. La breve referencia a este episodio contrasta con la extensión y detalle con que son presentados los ataques a la ciudad y a su población.

### **A favor de la democracia**

Un resumen de los rasgos más representativos observados entre los textos del primer y segundo grupo permite justificar la división operada en la presentación del análisis en este capítulo. Dada la notable continuidad entre los manuales del primer grupo, no se ha reconocido un grupo de transición como se observó en relación con otros aspectos de los textos analizados en capítulos anteriores. La postulación de dos subgrupos no supone tampoco una separación tajante entre ambos, ya que se han advertido continuidades esporádicas de algunos procedimientos lingüísticos que los atraviesan. La línea divisoria trazada tiene el único propósito de sistematizar la información obtenida a través del análisis y de ordenar la exposición.

Se observan coincidencias notables entre los segmentos (1) a (7), que fueron comentadas oportunamente. Frente a ellos, los textos (8) a (13) presentan, ya unos ya otros, características que se acentúan a medida que se atiende a los más recientes. Principalmente se pueden señalar:

- a) la referencia a agentes precisos e identificados en el caso de las acciones que dan cuenta del ataque aéreo a la ciudad y su población,
- b) el énfasis mayor en las víctimas civiles y en la cuantificación numérica,
- c) la explicitación de la relación causal entre el ataque aéreo y los atentados contra las iglesias, y
- d) la introducción del punto de vista de los peronistas civiles que da lugar a una representación más comprensiva de su accionar.

Estos textos se diferencian, además, por la mayor cantidad de información que ofrecen. En primer lugar, la referencia directa o indirecta a la ausencia de unanimidad en las fuerzas armadas con respecto al gobierno y a la sublevación. En segundo lugar, la supuesta participación de la Iglesia Católica en la rebelión. Ninguno de estos aspectos de los acontecimientos es incorporado en forma directa por los textos del primer grupo.

Finalmente, la presencia de testimonios y de fotografías directamente vinculados a los hechos es otra característica que los distingue. Por otra parte, dado que tanto los testimonios como las fotos que se refieren al ataque aéreo presentan el punto de vista de los civiles y no el de los militares, es clara la intención de formar en el destinatario una opinión democrática de condena al accionar militar y de tibia justificación de la reacción civil que produjo la quema de iglesias.

Retomando las afirmaciones de T. Trew, mencionadas al inicio de este capítulo, se puede observar una reinterpretación ideológica de los acontecimientos que se muestra en los distintos procedimientos lingüísticos empleados para dar cuenta de ellos. Sin embargo, contrariamente a los ejemplos que presenta aquel autor, en este caso se advierte que en un primer momento, ante el hecho “anómalo” inexplicable, la denegación de uno o de ambos episodios –el bombardeo de la ciudad y la quema de las iglesias– o su reinterpretación mediante procesos lingüísticos de nominalización, pasivización, cambio léxico, desagentivación, etc., y la yuxtaposición de los procesos sin indicación de la conexión lógica que los relaciona, permite al locutor permanecer dentro de la ideología hegemónica. La representación de los hechos en forma “congruente”, en términos de M. Halliday (2000), involucra el pasaje a otra posición ideológica y el abandono de la primera.<sup>27</sup> En este caso, la recuperación de las formas lingüísticas que representan los hechos mediante procesos activos que comprometen agentes y pacientes concretos e individuales a través de verbos flexionados está en consonancia con una transformación ideológica que refleja el cambio del posicionamiento del locutor.

Como ya se observó en el caso de otros aspectos del tratamiento del primer peronismo en los manuales, los cambios son atribuibles, fundamentalmente, al proceso político iniciado a partir de 1983 con la restauración del sistema democrático. El nuevo contexto político constituye una modificación de las condiciones de producción de los textos que tiene fundamental importancia. A partir de la restauración democrática va apareciendo la posibilidad de modificar la representación de la que se nutren las primeras versiones, acuñadas durante los años posteriores al golpe de estado de 1955. Frente a la justificación del accionar militar debido a los “errores” del propio gobierno peronista – de los que el incendio de las iglesias sería un buen ejemplo–, los textos más recientes se

---

<sup>27</sup> Se trata, en el marco de la teoría del discurso de M. Pêcheux (1975 [1997: 161]), de la *des-identificación* del enunciadador con respecto del sujeto de la formación discursiva dominante (v. Cap. 1).

abocan más decididamente a revisar críticamente la cruenta intervención militar. Así, mientras los primeros textos intentan evitar el cuestionamiento de los bombardeos y dirigen la censura moral contra los incendios, los segundos apuntan a la atrocidad de un proceder que se conecta directamente con el terrorismo de estado ejercido por el poder militar durante los años 1976 a 1982. Con el regreso de la democracia, lo que habría variado en la mayoría de los casos no sería tanto la concepción de los locutores con respecto al primer peronismo como la evaluación de los procedimientos militares en la contienda política planteada como una guerra a muerte.

## CONCLUSIONES

El abordaje lingüístico y discursivo de los capítulos dedicados al primer peronismo en los manuales de historia argentina, en circulación durante el lapso comprendido entre 1980 y 2000, ha revelado un proceso de transformación que acompaña el proceso social ocurrido durante esos años en la sociedad argentina. A los fines del estudio hemos asumido la noción de formación discursiva en el sentido de un posicionamiento ideológico que afecta una identidad enunciativa en el campo discursivo político, en el que se reconoce, a su vez, un espacio discursivo de confrontación. En este espacio discursivo se reconocen al menos dos formaciones: el discurso peronista y el discurso antiperonista. Siguiendo a F. Neiburg (1998: 255), consideramos que una interpretación acerca del peronismo nunca está sola, sino que siempre está en lucha y competencia con otras y obliga a diseñar el campo de batalla en el que adquiere sentido.

Dado que el conjunto de los textos corresponde, además, a un género discursivo que determina, desde el punto de vista enunciativo una *escena* genérica, que en el caso de los manuales prevalece totalmente (P. Charaudeau y D. Maingueneau 2002 [2005: 221]), los papeles institucionales correspondientes al enunciador y al co-enunciador, los registros y los modos de inscripción se imponen en el tratamiento del objeto discursivo *peronismo*. Así, en la medida en que este objeto pone en relación los textos con el interdiscurso, los manuales quedan inscriptos en un espacio discursivo específico dentro del campo político. En consecuencia, los enunciadores asumen posiciones de sujeto concordantes la mayoría de las veces con los posicionamientos correspondientes a los discursos que se constituyeron a lo largo de los debates intelectuales acerca del peronismo.

En este orden de cosas, el enunciador de los manuales escolares construye una imagen de sí mismo como modelo a seguir por el co-enunciador frente al objeto *peronismo*, objeto que también construye discursivamente. El lugar de distanciamiento “objetivo”, que le permite desplegar una mirada “racional” y no afectiva, se postula como el modo de acercamiento al *peronismo*, constituido como objeto de saber, separándolo del campo político y de las disputas de poder. Este discurso escolar, pues, a través de una performatividad generalizada, hace lo que dice implícitamente: el objeto/fenómeno debe ser mirado crítica y objetivamente, disimulando las marcas del apasionamiento que

constituye un aspecto fundamental de sus condiciones histórico sociales de producción. Para ello, recurre a recursos objetivadores, pero no dejan de advertirse las valoraciones subjetivas. El funcionamiento discursivo de la apreciación en la situación de enseñanza –en la que el enunciador se encuentra en una posición de autoridad frente al co-enunciador, lo que le permite indicar o recomendar líneas de pensamiento y de acción– la convierte en argumento o justificación que refuerza un *decir qué hacer* implícito (J.-C. Beacco y S. Moirand 1995: 38). Es esta “segunda lección” de los manuales acerca del primer *peronismo* la que se trata de inculcar al ciudadano en su relación con el objeto: un distanciamiento crítico que lo ubique en el lugar del observador aparentemente descomprometido e imparcial y lo aparte de su posible inscripción como actor social del proceso histórico político.

El recorrido de lectura realizado en los textos se detuvo en aquellos aspectos lingüístico discursivos que se ofrecieron como indicadores de los diferentes posicionamientos enunciativos. Entre los procesos sintácticos más significativos se tuvieron en cuenta las nominalizaciones de verbales y de adjetivos y su relación o no con aserciones presupuestas o efectivamente realizadas en los textos. También las relativas, tanto las explicativas como las especificativas, se mostraron particularmente reveladoras de la presencia de efectos de sentido tales como el de preconstruído y el de sustentación (M. Pêcheux 1975 [1990]). El análisis sintáctico semántico de las construcciones predicativas que se realizan en los enunciados textuales (A. Di Tullio 2006: 91) permitió observar asignaciones de papeles temáticos a los argumentos, las que señalan el lugar enunciativo adoptado por el sujeto. Finalmente, el estudio de los casos de discurso referido y de las diversas formas de inclusión del discurso ajeno en el discurso del enunciador textual permitió analizar los efectos de la polifonía.

Así se pudo advertir que con el transcurso del tiempo el proceso discursivo que acompaña el proceso social se desplaza desde la identificación con la posición de sujeto propia de la formación discursiva antiperonista radicalizada de los primeros manuales; pasando por los textos de transición en lo que se observa una mayor heterogeneidad enunciativa –por la cual se hace presente la enunciación peronista, aunque el enunciador señale su distanciamiento por medio de diversos mecanismos lingüístico discursivos–; hasta la des-identificación con el discurso antiperonista radicalizado, aun cuando este no deje de ser incluido bajo la forma de un discurso referido que intenta negar, mediante la

heterogeneidad mostrada, la heterogeneidad constitutiva de todo discurso (J. Aunthier-Revuz 1984).

La interpretación resultante de la lectura de los textos permite advertir que el peronismo deja de ser el “régimen” autócrata y hegemónico derrocado como consecuencia de sus propios errores y abusos de poder, para convertirse en una “democracia de masas” derrocada por un golpe militar, y ello como consecuencia de la lucha política y social por imponer diferentes concepciones del Estado nación. Para la observación lingüística de esta discontinuidad resultó especialmente útil el análisis de las redes léxicas que se constituyen en los textos mediante atributos que rodean al objeto discursivo *peronismo*. Mientras en los primeros manuales la selección léxica confirma la concepción tradicionalmente opositora de que el peronismo constituye un accidente en la tradición política de la Argentina, en los más actuales se lo asocia con lexemas que remiten a tendencias políticas y sociales mundiales que apuntan a una modernización de las sociedades tradicionales. Ello no impide que se registren por parte de los enunciadorees que inscriben el peronismo en los movimientos populistas apreciaciones críticas que intentan transmitir al destinatario genérico.

Estas diferencias se advirtieron particularmente en el funcionamiento discursivo de construcciones sintácticas como *política social*, *justicia social* y *conflicto social*. Por tratarse de sintagmas de nombre abstracto más adjetivo relacional, su uso en el discurso tiende a la lexicalización y, según se pudo establecer, se constituyen en preconstruidos que se presentan en el discurso como lo dado de antemano, aquello de lo que se puede hablar por ser consabido para el enunciador y su co-enunciador. Mientras la política social del peronismo es vista por unos como mero recurso propagandístico en la construcción y afianzamiento del poder político del gobierno; los otros lo consideran parte de una política de modernización y desarrollo de la actividad económica en concordancia con procesos mundiales y regionales. Del mismo modo, el conflicto social es presentado como resultado de la lucha entre clases o grupos sociales que confrontan por la hegemonía en la imposición de un modelo social y una concepción del Estado.

También se ha mostrado revelador de los posicionamientos enunciativos el uso de los nombres propios con los que se designa en los manuales a Eva Perón. Siendo su figura un referente simbólico importante del peronismo y sus políticas sociales, el modo como se construyen los paradigmas designacionales en los textos al hablar de ella mostró formas de distanciamiento protocolar o el puro y simple silenciamiento, así como la

incorporación al discurso de las formas adoptadas por los sectores populares y el discurso oficial del peronismo. De esa manera se acentúan también las formas propias de la heterogeneidad polifónica en los últimos textos.

Con respecto al relato del 17 de octubre de 1945, otro ítem elegido en el análisis, se destaca la discontinuidad entre los textos que asignan a los manifestantes populares que concurren a la Plaza predicados propios del “populacho” frente a los que reconocen la calidad gremial de la acción llevada a cabo y la constitución de nuevos actores sociales. Al mismo tiempo, surge de los textos –a través del análisis de las focalizaciones– la diferencia entre aquellos que presentan a los manifestantes obreros como instrumentos de operaciones políticas que los sobrepasan y los que consideran la manifestación popular como una acción de protesta y defensa de sus intereses materiales concretos.

Finalmente, en el estudio comparativo de los enunciados referidos al ataque aéreo de la aviación naval a la ciudad de Buenos Aires, se evidenció un proceso lingüístico ideológico que tiende a presentar cada vez con mayor crudeza los hechos ocurridos, frente a las versiones anteriores que intentaban mitigar las acciones y reinterpretar lingüísticamente el acontecimiento traumático. En este caso, el análisis se centró en la lectura interpretativa de la asignación de los papeles temáticos a los participantes argumentales de los predicados seleccionados por el enunciador y de la presencia de agentes explícitos de las acciones representadas. Así se pudo advertir con toda claridad cómo influyó en la producción del discurso histórico escolar el desprestigio de las instituciones militares después de la última dictadura en la Argentina. Contrariamente a lo que intentan los primeros textos, los más próximos ya no encubren ni justifican el accionar bélico contra la población civil en la supuesta lucha por recuperar la libertad política conculcada por el peronismo, mediante procedimientos lingüísticos de desagenticación. Ello los conduce a presentar los hechos como parte de una lucha descarnada por el poder.

Conscientes de que todo análisis de discurso implica el posicionamiento del investigador en cuanto al punto de vista adoptado, hemos emprendido el estudio desde una perspectiva que intenta mostrar el funcionamiento ideológico del lenguaje como recurso para construir y consolidar una posición hegemónica en ciertos ámbitos institucionales. En ese sentido, el análisis realizado se ha revelado como una herramienta útil e interesante en relación con dos cuestiones de interés: por una parte, la

posibilidad de establecer discontinuidades en el discurso escolar acerca del peronismo que se reflejan no solo en los contenidos tratados sino en la organización lingüística de los enunciados; por la otra, la posibilidad de situar el conocimiento lingüístico gramatical del sistema como punto de partida del análisis del *sentido*, sin pretender por ello agotar los significados que resultan de la articulación con el contexto de producción, circulación y recepción de los enunciados.

Así se pudo advertir que esa ruptura con la tradición de los manuales no está solamente en relación con un proceso democratizador luego de finalizada la dictadura militar (1976-1983), sino también con los cambios producidos en la representación social del peronismo luego de su derrota electoral en 1983 y durante su posterior retorno al poder. El deslizamiento lingüístico-discursivo observado acompaña la aceptación del peronismo en el sistema democrático a través de la “actualización” menemista que lo torna aprovechable para las necesidades de los grupos hegemónicos. Es en ese sentido como el primer peronismo, como proceso histórico clausurado, deja de ser el “hecho maldito”, se torna aceptable, puede ser enunciado en los manuales y enseñado a los futuros ciudadanos argentinos.

Nuestro compromiso con una educación concebida como práctica de desenmascaramiento de las formas del control ideológico para el establecimiento y consolidación de la dominación social orientó la elección del tema, del corpus y de la metodología de análisis. Quedan sin estudiar muchas aristas de interés en los textos: todo recorte metodológico sacrifica más que lo que rescata de los datos, particularmente cuando se trata del lenguaje y del uso lingüístico. Sin embargo, creemos haber establecido regularidades y reparticiones en el funcionamiento lingüístico-discursivo de los manuales –tales como nominalizaciones, pasivizaciones, desagenticaciones, etcétera– en relación con el tema del peronismo, que pueden resultar puntos de partida de interés para futuras investigaciones nuestras o de otros estudiosos.



## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Manuales de Historia Argentina

- ASTOLFI, J. C. (1981), *Historia 3. La Argentina y el mundo hasta nuestros días*, Buenos Aires: Kapelusz.
- IBÁÑEZ, J. C. (1979), *Historia Argentina*, 25ª ed., Buenos Aires: Troquel.
- DRAGO, A. L. (1981), *Historia 3*, Buenos Aires: Stella.
- MIRETZKY, M. et al. (1981), *Historia 3 – La organización y desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo*, Buenos Aires: Kapelusz.
- LLADÓ, J. et al. (1983), *Historia – La edad contemporánea – La Argentina de 1831 a 1982*, Buenos Aires: A-Z.
- JÁUREGUI, S. (coord.) et al. (1990), *Historia 3*, Buenos Aires: Santillana.
- BUSTINZA, J. A. y A. GRIECO Y BAVIO (1991), *Historia 3 – Los tiempos contemporáneos – Argentina y el mundo*, Buenos Aires: A-Z.
- LUCHILO, L. et al. (1995), *Historia 3 – El mundo contemporáneo (Desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días)*, Buenos Aires: Santillana.
- RECALDE, H. y T. EGGERS-BRASS (circa 1995), *Historia III – Argentina dentro del contexto latinoamericano y mundial (1810-1995)*, Buenos Aires: Mapu.
- RINS, E. y M. WINTER (1997), *La Argentina. Una Historia para pensar 1976-1996*, Buenos Aires: Kapelusz.
- VÁZQUEZ, S. F. de (1998), *El Mundo, América Latina. La Argentina. Desde fines del siglo XIX hasta el presente*, Buenos Aires: Kapelusz.
- ALONSO, M. E. y E. C. VÁZQUEZ (2000), *Historia. La Argentina contemporánea (1852-1999)*, Buenos Aires: Aique.
- MIRANDA, E. y E. COLOMBO (2000), *Historia argentina contemporánea. Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires: Kapelusz.
- PIGNA, F. (coord.), et al. (2000), *Historia. La Argentina contemporánea*, Buenos Aires: A-Z.
- RECALDE, H. (2000), *La Argentina contemporánea: Desde la caída de Rosas hasta la segunda presidencia de Menem*, Buenos Aires: Aula Taller.

### 2. Gramática, Lingüística, Semiótica, Análisis del Discurso

- ALBANO, H. y A. GHIO (2008), “Adjetivos adverbiales y relacionales en SN’s adjetivales”, *XV Congreso Internacional de la ALFAL*, 18 al 21 de agosto 2008, Montevideo (en prensa).
- ALBANO, H. y M. GIAMMATTEO (2000), “La nominalización en español: aspectos sintácticos, semánticos y morfológicos”, *Litterae. Revista del idioma español*.
- ALESSANDRIA, J. (1997), *Imagen y metaimagen*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del C.B.C., Universidad de Buenos Aires.

- ALONSO, A. (1967), "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", en sus *Estudios lingüísticos – Temas españoles*, 3.ª edición, Madrid: Gredos.
- ARNOUX, E. N. de (2006), *Análisis del discurso - Modos de abordar materiales de archivo*, Buenos Aires: Santiago Arcos.
- ARNOUX, E. N. de (2008), *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*, Buenos Aires: Santiago Arcos.
- AUTHIER-REVUZ, J. (1984), "Hétérogénéité(s) énonciative(s)", *Langages*, 73.
- BAL, M. (1990), *Teoría de la narrativa (Una introducción a la narratología)*, Madrid: Cátedra.
- BARTHES, R. (1961 [1972]), "El mensaje fotográfico", en R. Barthes *et al.*, *La Semiología*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- BARTHES, R. (1967 [1987]), "El discurso de la historia", en R. Barthes: *El susurro del lenguaje*, Barcelona: Paidós.
- BARTHES, R. (1968 [1987]), "El efecto de realidad", en R. Barthes: *El susurro del lenguaje*, Barcelona: Paidós.
- BARTHES, R. (1970), *S/Z*, Paris: Seuil.
- BARTHES, R. (1972 [1973]), "Proust y los nombres", en R. Barthes, *Grado cero de la escritura, seguido de Nuevos ensayos críticos*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- BEACCO, J.-C. y S. MOIRAND (1995), "Autour des discours de transmission de connaissances", *Langages*, 117.
- BENVENISTE, E. (1966 [1971]), *Problemas de lingüística general I*, México: Siglo Veintiuno.
- BOSQUE, I. (1999), "El nombre común", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe; pp. 3-75.
- BOSQUE, I. y V. DEMONTE (dirs.) (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- BROWN, G. y G. YULE (1983 [1993]), *Análisis del discurso*, Madrid: Visor.
- CHARAUDEAU, P. (1997 [2005]), *El discurso de la información – La construcción del espejo social*, Barcelona: Gedisa.
- CHARAUDEAU, P. y D. MAINGUENEAU (dirs.) (2002 [2005]), *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires: Amorrortu.
- CHARTIER, R. (1987 [1995]), "La historia o el relato verídico", en R. Chartier: *El mundo como representación*, Barcelona: Gedisa.
- COSERIU, E. (1981), *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos.
- COURTÉS, J. (1991 [1997]), *Análisis semiótico del discurso: De enunciado a la enunciación*, Madrid: Gredos.
- COURTINE, J.-J. (1981), "Algunos problemas teóricos y metodológicos en análisis del discurso a propósito del discurso comunista dirigido a los cristianos", *Langages*, 62; trad. española de M. Saint-Pierre (<http://www.magarinos.com.ar/courtine.htm/>).
- DE CERTEAU, M. (1978 [1993]), *La escritura de la historia*, México: Universidad Iberoamericana.

- DE IPOLA, E. (1987), "Crisis y discurso político en el peronismo actual: el pozo y el péndulo", en E. Verón *et al.*: *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires: Hachette.
- DEMONTE, V. (1999), "El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe; pp. 129-215.
- DEMONTE, V. y P. Masullo (1999), "La predicación: los complementos predicativos", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe; 2461-2523.
- DI LORENZO, R. (1996), "La nominalizzazione", en L. Renzi, G. Salvi y A. Cardinaletti (eds.): *Grande grammatica italiana di consultazione*, V.1, Bologna: Il Mulino, pp. 333-356.
- DI TULLIO, A. (2005), *Manual de gramática del español*, Buenos Aires: La isla de la luna.
- DUCROT, O. (1984 [1986]), *El decir y lo dicho; Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós.
- DUCROT, O. (1998), "Referencia", en O. Ducrot y J.-M. Schaffer, *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Madrid: Arrecife.
- ECO, U. (1968 [1989]), *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*, Barcelona: Lumen.
- ECO, U. (1994 [1996]), *Seis paseos por los bosques narrativos*, Barcelona: Lumen.
- FAIRCLOUGH, N. (1993 [1998]), *Discurso y cambio social*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- FAIRCLOUGH, N. (2000 [2001]), "El lenguaje de la exclusión social", en *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica N.º 5*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- FAUCAULT, M. (1969 [1995]), *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, N. y A. ANULA REBOLLO (1995), *Sintaxis y cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficit sintácticos*, Madrid: Síntesis.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1999), "El nombre propio", en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.
- FILINICH, M. I (1999), *Para una semiótica de la descripción*, Puebla: BUAP - Centro de Ciencias del Lenguaje.
- FILINICH, M. I. (2003), *Descripción*, Buenos Aires: Eudeba.
- FILLMORE, Ch. (1968), "The case for case"; en E. Bach y R. T. Harms (eds.): *Universals in linguistics*, New York.
- FILLMORE, Ch. (1977), "The case for case reopened", en Peter Cole y Jerrold M. Sadock (eds.): *Syntax and Semantics*, Vol. 6: *Gramatical relations*, New York: Academic Press.
- FONTANILLE, J. (1984), "Pour une topique narrative anthropomorphe", *Actes Sémiotiques-Documents*, VI, 57.

- FONTANILLE, J. (1989), *Les espaces subjectifs. Introduction a la sémiotique de l'observateur*, Paris: Hachette.
- FOWLER, R. et al. (1979 [1983]), *Lenguaje y control*, México: Fondo de Cultura Económica.
- FOWLER, R. y G. KRESS (1979 [1983]), "Lingüística crítica", en R. Fowler et al.: *Lenguaje y control*, México: Fondo de Cultura Económica.
- FREGE, G. (1892 [1995]), "Sobre sentido y referencia", en L. Ml. Valdés Villanueva, *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos y Universidad de Murcia.
- GARCÍA NEGRONI, M. y M. TORDESILLAS COLADO (2001), *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid: Gredos.
- GENETTE, G. (1993 [1998]), *Nuevo discurso del relato*, Madrid: Cátedra.
- GIAMMATTEO, M., H. ALBANO y A. GHIO (2005), "Clases de predicados y nominalización", en Juan Cuartero y Gerd Wotjak (eds.): *Algunos problemas específicos de la descripción sintáctico-semántica*, Berlín: Frank & Timme GMBH Verlag für wissenschaftliche Literatur: pp. 18-35 (ISBN 3-86596-004-9).
- GOLDMAN, N. (1989), *El discurso como objeto de la historia*, Buenos Aires: Hachette.
- GREIMAS, A. J. y J. COURTÉS (1979 [1982]), *Semiótica - Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid: Gredos.
- GRESILLON, A. (1975), "Les relatives dans l'analyse linguistique de la surface textuelle: un cas de région-frontière", *Langages*, 37.
- GRINBERG PLA, V. (2005), "De las relaciones *non sanctas* entre el discurso político y el discurso religioso: el caso de Eva Perón"; en *Istmo - Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, número 10, enero-junio 2005 (<http://www.denison.edu/collaborations//itsmo/>).
- GUILHAUMOU, J. (2005), "Où va l'analyse de discours? Autour de la notion de formation discursive", *Marges linguistiques*, 9, pp. 95-114. (<http://www.marges-linguistiques.com>).
- HALLIDAY, M. (1970 [1977]), "Estructura y función del lenguaje"; en J. Lyons: *Nuevos horizontes de la lingüística*. Madrid: Alianza.
- HALLIDAY, M. (1994), *An Introduction to Functional Grammar*, London: Arnold.
- HALLIDAY, M. A. K. (2000), "La metáfora gramatical y su rol en la construcción del significado". En M. Menéndez et al. (editores): *Actas del VIII Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística* (CD-ROM). Mar del Plata, 2000.
- HAROCHE, C., P. HENRY y M. PECHEUX (1971 [1990]) "La sémantique et la coupure saussurienne: langue, langage, discours", en D. MALDIDIER (comp): *L'inquietude du discours - Textes de Michel Pécheux*, Paris: Éditions des Cendres.
- HARRIS, Z. (1969), "Analyse du discours", *Langages*, 13.
- HENRY, P. (1975), "Constructions relatives et articulations discursives", *Langages*, 37.
- HERNANZ, M. L. (1999), "El infinitivo", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe; pp. 2197-2355.

- HODGE, R. y G. KRESS (1979/1993 [1999]), "El lenguaje como ideología -1ª parte-", en *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica N.º 1*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- JAKOBSON, R. (1956 [1973]), "Dos aspectos del lenguaje y dos tipos de trastornos afásicos", en R. Jakobson y M. Halle: *Fundamentos del lenguaje*, Madrid: Ayuso.
- KOVACCI, O. (1990 / 1992), *El comentario gramatical*, I / II, Madrid: Arco/Libros.
- KOVACCI, O. (1999), "El adverbio", en I. Bosque y V. Demonte (dir.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe; pp. 705-786.
- LACA, B. (1999), "Presencia y ausencia de determinante", en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.
- LANG, M. (1990 [1992]), *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Cátedra.
- LAVANDERA, B. (1985), "Decir y aludir: una propuesta metodológica", *Filología* XX, 2, pp. 21-31.
- LEECH, G. (1981 [1985]), *Semántica*, Madrid: Alianza.
- LYONS, J. (1977 [1980]), *Semántica*. Barcelona: Teide.
- LYONS, J. (1995 [1997]), *Semántica lingüística. Una introducción*, Barcelona: Paidós.
- MAINGUENEAU, D. (1984), *Genèse du discours*, Lieja: Mardaga.
- MAINGUENEAU, D. (1987), *Nouvelles tendances en analyse du discours*, Paris: Hachette.
- MAINGUENEAU, D. (1995), "Présentation", *Langages*, 117, pp. 5-11.
- MAINGUENEAU, D. (2005), "L'analyse du discours et ses frontières", *Marges linguistiques*, 9, pp. 1-12. (<http://www.marges-linguistiques.com>).
- MALDIDIER, D. (comp.) (1990), *L'inquiétude du discours*, Paris: Éditions des Cendres.
- MALDONADO, C. (1991), *Discurso directo y discurso indirecto*, Madrid: Taurus.
- MALDONADO, C. (1999), "Discurso directo y discurso indirecto", en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.
- MAZIÈRE, F. (2005), *L'analyse du discours. Histoire et pratiques*, Paris: PUF.
- MENDIKOETXEA, A. (1999), "Construcciones inacusativas y pasivas", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe; pp. 1575-1629.
- MOLINER, M. (1973), *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- MONTOLÍO, E. (2001), *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona: Ariel.
- PECHEUX, M y C. FUCHS (1975), "Mises au point et perspectives à propos de l'analyse automatique du discours", *Langages*, 37, pp. 7-80.
- PÊCHEUX, M. (1975 [1990]), *Les Vérités de La Palice*, en D. MALDIDIER (comp.): *L'inquiétude du discours*, Paris: Éditions des Cendres.
- PÊCHEUX, M. (1975 [1997]), *Semântica e discurso: uma crítica à afirmação do óbvio*, Campinas: Editora da UNICAMP.

- PÊCHEUX, M. (1983 [1990]), "Analyse de discours: trois époques", en D. MALDIDIER (comp.): *L'inquiétude du discours*, Paris: Éditions des Cendres.
- PICALLO, M. C. (1999), "La estructura del sintagma nominal: las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.
- PIMENTEL, L. A. (1998), *El relato en perspectiva: Estudio de teoría narrativa*, México: Siglo Veintiuno - UNAM.
- RICOEUR, P. (1985 [2003]), *Tiempo y narración I: Configuración del tiempo en el relato histórico*, México: Siglo Veintiuno.
- RICOEUR, P. (1999), "Para una teoría del discurso narrativo", en su *Historia y narratividad*, Barcelona: Paidós.
- ROSANO, S. (2006), *Rostros y máscaras de Eva Perón. Imaginario populista y representación*, Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- SEARLE, J. (1967 [1995]), "Nombres propios y descripciones", en L. Ml. Valdés Villanueva, *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos y Universidad de Murcia.
- SECO, M. et al. (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.
- SEROT, P. (1986), "Langue russe et discours politique soviétique: analyse des nominalisations", *Langages* 81.
- SIGAL, S. (2006), *La Plaza de Mayo - Una crónica*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- TESNIÈRE, L. (1976 [1994]), *Elementos de sintaxis estructural*, Madrid: Gredos.
- TODOROV, T. (1966 [1972]), "Las categorías del relato literario", en R. Barthes et al.: *Análisis estructural del relato*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- TOMACHEVSKI, B. (1928 [1982]), "Temática"; en su *Teoría de la literatura*, Madrid: Akal.
- TREW, T. (1979a [1983]), "Teoría e ideología de la acción", en R. Fowler et al.: *Lenguaje y control*, México: Fondo de Cultura Económica.
- TREW, T. (1979b [1983]), "«Lo que dicen los periódicos»: variación lingüística y diferencia ideológica", en R. Fowler et al.: *Lenguaje y control*, México: Fondo de Cultura Económica.
- USPENSKI, B. (1973), *A Poetics of Composition*, Berkeley, Los Ángeles, London: University of California Press.
- VAN DIJK, T. (1997), *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona: Paidós.
- VERÓN, E. (1987), "La palabra adversativa", en E. Verón et al.: *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires: Hachette.
- VILLAÇA KOCH, I. (1993/1994), "Cohesión y coherencia: verso y reverso" en *Morphé* 9-10, México: Universidad Autónoma de Puebla; pp. 309-320.
- VOLOSHINOV, V. (1929 [1992]), *El marxismo y la filosofía del lenguaje (Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje)*, Madrid: Alianza.
- WHITE, H. (1973 [1998]), *Metahistoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- WHITE, H. (1978 [2003]), "El texto histórico como artefacto literario", en *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

### 3. Historia, Sociología, Política

- ALTAMIRANO, C. (2002), "Ideologías políticas y debate cívico", en J. C. Torre (dir.): *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires: Sudamericana.
- ALTAMIRANO, C. (dir.) (2002), *Términos críticos de sociología de la cultura*, Buenos Aires: Paidós.
- ARNAUDO, F. (2005), *El año que quemaron las iglesias*, Buenos Aires: Librería Histórica.
- CICHERO, D. (2005), *Bombas sobre Buenos Aires. Gestación y desarrollo del bombardeo aéreo sobre la Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955*, Buenos Aires: Vergara, 2005.
- HALPERÍN DONGHI, T. (1994), *Argentina en el callejón*, Buenos Aires: Ariel.
- HOROWICZ, A. (2005), *Los cuatro peronismos*, Buenos Aires: Edhasa.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1962 [1964]), *El pensamiento salvaje*, México: Fondo de Cultura Económica.
- LUNA, F. (1971 [2005]), *El 45*, Buenos Aires: Debolsillo.
- MANGONE, C. y J. A. WARLEY (1984), *Universidad y peronismo (1946 - 1955)*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- NAVARRO, M. (2005), *Evita*, Buenos Aires: Edhasa.
- NEIBURG, F. (1998), *Los intelectuales y la invención del peronismo*, Madrid: Alianza.
- PERÓN, E. (1951 [2004]), *La razón de mi vida*, Buenos Aires: Buro Editor.
- PLOTKIN, M. (2007), *Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Caseros: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- ROMERO, J. L. (1956 [2008]), *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ROMERO, L. A. (coord.) et al. (2004), *La Argentina en la escuela: la idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- SANTAGADA, M. (1992), "El conocimiento de la sociedad en los manuales de historia", *Signo y Señal*, 1.
- SPINELLI, M. 'E. (2005), *Los vencedores vencidos: el antiperonismo y la "revolución libertadora"*, Buenos Aires: Biblos.
- TERÁN, O. (2008), *Historia de las ideas en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- TORRE, J. C. (1988), "La CGT y el 17 de Octubre de 1945", en J. C. Torre (comp.): *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires: Legasa.

## APÉNDICE I

---

Astolfi, J. C. (1981), *Historia 3. La Argentina y el mundo hasta nuestros días*, Buenos Aires: Kapelusz; pp. 138-141.

El dinero (...) fue principalmente utilizado en (...) programas de ayuda social a través de la Fundación que dirigía la esposa de Perón, María Eva Duarte.

5

---

Ibáñez, J. C. (1979), *Historia Argentina*, 25ª ed., Buenos Aires: Troquel; pp. 494-497.

Figura importante en la historia del proceso que nos ocupa fue la señora *María Eva Duarte*, esposa del presidente, quien se ocupó particularmente de la asistencia social y de las relaciones con los sindicatos. Dirigió la *Fundación* que llevó su nombre y la rama femenina del partido peronista.

5

---

Drago, A. L. (1981), *Historia 3*, Buenos Aires: Stella; pp. 367-370.

Las mayores novedades se registraron en el CAMPO SOCIAL. (...) Apoyado en la Confederación General de Trabajo –la CGT– [el coronel Juan D. Perón] llevó a la práctica un vasto plan de mejoras populares, como reajustes de sueldo, estatutos laborales, planes nacionales de jubilaciones y pensiones, que le granjearon a corto plazo una inmensa popularidad y lo convirtieron en jefe de una corriente política de gran envergadura. (...)

5

La campaña fue entusiasta y hasta violenta. Perón centraba su propaganda en la promesa de lograr “una Argentina socialmente justa, económicamente libre, y políticamente soberana”. (...)

(...) el “Plan Quinquenal” que, aunque no fue llevado totalmente a la práctica, significó la concreción de numerosas obras, algunas de envergadura (...), junto con otras de no menor significación popular, como escuelas, clubes infantiles, asilos y hospitales. Esta actividad fue desplegada en muchos casos con fines propagandísticos: numerosas obras improductivas pero de alto valor político, realizadas sin discriminación de prioridades, en pocos años concluyeron por disipar las reservas con que contaban.

10

---

Miretzky, M. L. N. de, S. N. Royo y E. M. I. Salluzzi (1981), *Historia 3 – La organización y desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo*, Buenos Aires: Kapelusz; pp. 325-358.

Este [el nuevo gobierno] puso su acento en la acción social, en la elevación del nivel de vida de los sectores obreros y en un creciente intervencionismo estatal, especialmente en el ramo de los servicios públicos. (...)

5

La acción social del gobierno y la influencia de sectores sindicales en los asuntos del Estado tuvo como contrapartida el sometimiento del movimiento obrero al oficialismo.

---

Lladó, J. et al. (1983), *Historia – La edad contemporánea – La Argentina de 1831 a 1982*, Buenos Aires: A-Z; pp. 316-318.

En el plano social, esta política [económica] se completó con una legislación laboral que contempló reales necesidades de los sectores obreros, que se sentían tradicionalmente postergados. (...)

5

Perón encontró su más eficaz colaboradora en su propia esposa *Eva Duarte*, quien supo granjearse a través de la *Fundación* que llevó su nombre, la simpatía de los sectores más desvalidos: niños, ancianos y especialmente mujeres que se convirtieron en un factor político importante.

---

Jáuregui, S. G. (coord.) et al. (1990), *Historia 3*, Buenos Aires: Santillana; pp. 260-264.

Entre 1943 y 1946 se conformó una nueva fuerza política y social que habría de dominar la vida política argentina durante tres décadas: el peronismo. (...)

5

El vencedor, Perón, presentó la disputa como un enfrentamiento entre su candidatura y la nación, contra la ingerencia norteamericana y por la justicia social. (...)

(...) junto a ello un movimiento obrero dividido, que solo abarcaba a parte de los trabajadores, había sido impotente para obtener las conquistas sociales por las que venía bregando desde hacía décadas. (...)

Además, la lucha política volcó a estos partidos a una alianza, en la que también participaban las grandes entidades empresariales que más se oponían a las conquistas sociales y, con ello, a la gestión de la Secretaría de Trabajo. (...)

10

Las elecciones de 1945 cortaron en dos a la Argentina; y pocas veces antes se había presenciado un clima de tal tensión y polarización social. Perón había triunfado, pero el peronismo todavía estaba en formación y, probablemente, el principal resultado de estos agitados años fue la notable ampliación social de la lucha política. (...)

15

Al mismo tiempo, se pretendía consolidar el basamento social obtenido: el Estado pasó a tener una amplia ingerencia en las relaciones sociales, a través de la generalización de la legislación social y del



control estatal de los niveles de precios de alquileres urbano y arrendamientos rurales. La enorme ampliación de la asistencia social se convirtió en uno de los rasgos sobresalientes de la política y de la propaganda gubernamental, y en su implementación descolgó la esposa del presidente, **Eva Duarte**.

20 **Bustanza, J. A. y A. Grieco y Bavio (1991), *Historia 3 – Los tiempos contemporáneos – Argentina y el mundo*, Buenos Aires: A-Z; pp. 233-239.**

En el plano social, esta política [económica] se completó con una legislación laboral que contempló reales necesidades de los sectores obreros, que se sentían tradicionalmente postergados.(...)

5 **La política social peronista.** Es en este ámbito donde pueden contabilizarse algunos de los logros más perdurables del gobierno justicialista.

Con la intención de realizar una más equitativa redistribución del ingreso se planearon mejoras sociales que implicaron mejores salarios y el reconocimiento de conquistas obreras, algunas de vieja data y de inspiración socialista que se reactivaron: legislación laboral, indemnizaciones por despido, salario familiar, aguinaldo, planes de vivienda, vacaciones pagas, construcción de hospitales, etc. (...)

10 Perón encontró su más eficaz colaboradora en su esposa *María Eva Duarte*. Desde la Fundación que llevaría su nombre supo granjearse la simpatía y el agradecimiento de los sectores más desvalidos: niños, ancianos y especialmente el de las mujeres, por quienes bregó hasta conseguir el reconocimiento de sus derechos cívicos.

15 La *Fundación Eva Perón* financió proyectos sociales de diversa naturaleza: hospitales, escuelas, colonias de vacaciones e infantiles y hasta ayudas individuales. (...)

La aspiración de construir una nación “socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”, decidió al peronismo a reemplazar un Estado neutro por otro dirigista, posición que se tradujo en una posición antiliberal tanto en política como en economía. (...)

20 «Al final de la Segunda Guerra Mundial, Argentina se encontró en un rumbo enteramente nuevo. Perón prometía una “Nueva Argentina” fundada en la “justicia social, la soberanía política y la independencia económica”. Su particular amalgama de reforma social y emancipación nacional marcó una brusca ruptura con el pasado, pero la suya fue una revolución que nunca se consumaría. (...)

25 «Para muchos adeptos de Perón, éste fue el arquitecto de un sorprendente progreso, especialmente en el ámbito de las reformas sociales. Las innovaciones instituidas en beneficio de la clase obrera urbana incluían: (...). Los derechos básicos de los obreros estaban garantizados por la Constitución, (...).» David Rock. [Suprimido en la edición de 1996]

**Luchilo, L. et al. (1995), *Historia 3 – El mundo contemporáneo (Desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días)*, Buenos Aires: Santillana; pp. 156-157.**

El proceso de industrialización ocurrido en nuestro país había producido un crecimiento significativo de la clase obrera que no se había reflejado en mejores condiciones de vida y de trabajo. Desde su cargo [de secretario de Trabajo y Previsión], Perón adoptó una serie de medidas que beneficiaron a los trabajadores y llevó a cabo una eficaz organización del movimiento sindical con el fin de convertirlo en una estructura de apoyo a su liderazgo. (...)

El gobierno peronista favoreció la participación política y social de sectores antes excluidos. (...)

10 En el plano social, el peronismo implicó la constitución de la clase obrera organizada como el sujeto de la “revolución peronista”. Este reconocimiento se dio en la legislación y en la redistribución del ingreso a favor de los asalariados.

Durante el transcurso de los gobiernos peronistas se produjo una **transformación profunda de la concepción y del papel concreto del estado en la vida social.** (...)

15 María Eva Duarte fue un importante apoyo para el gobierno peronista. De origen humilde, amplió los alcances de la política social del peronismo con obras de caridad que beneficiaron a los sectores populares. [Leyenda de fotografía]

El estado peronista permitió una mayor participación de los asalariados en el ingreso nacional e incrementó el gasto social en vivienda, educación y salud; también mantuvo alto el presupuesto de las Fuerzas Armadas y de seguridad. (...)

20 La situación de la Argentina durante la posguerra tuvo características excepcionales. Las grandes reservas de divisas y los altos precios de las exportaciones argentinas favorecieron la política económica y social del gobierno.

25 «Esta ideología se expresó en la llamada doctrina peronista, cuya expresión más sintética era la aspiración a constituir una nación “socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana” [...] La justicia social se concebía como una virtud que debía expresarse en el derecho y que conducía a una más justa redistribución de los bienes. [...] (...)» Carlos A. Floria y César A. García Belsunce. *Historia política de la Argentina contemporánea. 1880-1983*. Madrid. Alianza, 1989.

Recalde, H y T. Eggers-Brass (1996), *Historia III – Argentina dentro del contexto latinoamericano y mundial (1810-1995)*, Buenos Aires: Mapu.

[...] ya que estamos comprometidos en la confección de una historia con significación social, nacional y latinoamericana. [p. 211]

5 [En 1943, los militares se preocupan] por la ausencia de una política social, que puede favorecer el establecimiento del comunismo; [...]. [p. 213]

[Perón] las trataba de convencer [a las élites industrial y financiera] diciéndoles que, tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial se daría probablemente un estallido social, que sólo se podría controlar mediante la implementación de una política social donde el gobierno debía tener el rol de *Estado benefactor*. Es decir, propiciaba el *consenso* a través de una *política de alianza de clases*. [p. 214]

## 2. El problema de la justicia social

[...] Según Mariano Plotkin, antes de 1943 la Argentina carecía de un sistema estructurado para la provisión de servicios y asistencia social. La legislación social estaba limitada en general a leyes aisladas y el sistema de jubilación era totalmente inadecuado y estaba en constante déficit.

15 Tanto el Ejército como la Iglesia se estaban preocupando por el tema de la “*justicia social*”, debido a la pobreza extrema de gran parte de la población. Temían que los comunistas aprovecharan la situación y provocaran grande disturbios sociales. La Iglesia creía paliarlo por medio de la “caridad”, organizando la “*Gran Colecta Nacional*”. El Ejército prefería tomar el ejemplo de la Italia fascista, donde se controló a las masas a través de una moderada política social. [p. 219]

20 A diferencia de Pinedo, Perón pensaba que era indispensable ocuparse de las clases bajas. De su paso por Italia Perón adquirió elementos para tratar de organizar la sociedad argentina de acuerdo a un proyecto propio de alianza de clases, promoviendo el crecimiento nacional a través de la industria, e integrando la clase obrera a la sociedad política. [...]

25 Necesitaba ir creando bases sociales para que esto pudiera caminar. [...] Los sindicalistas –que habían renunciado hacía tiempo a la lucha revolucionaria– veían con tentación la posibilidad de participar en la redistribución del poder político. Por primera vez no se los trataba individualmente sino como una fuerza social necesaria para impulsar un proyecto de país compartido por todos. [p. 220]

[...] parte de las ganancias [del agro] se las quedaba el Estado para la promoción industrial y la política social que estaba llevando a cabo. [p. 221]

30 Muchos pensaron que [María Eva Duarte] era una oportunista, otros la despreciaron por su condición social. [p. 222]

Los sectores industriales estaban disconformes con la política social de Perón, porque no sólo le [sic] aumentaban los costos, sino que generaba constantes demandas de nuevas mejoras. [p. 222]

35 Sin embargo, terminó su alegato rogándole [sic] a los trabajadores que conserven [sic] la calma, con su conocido lema “de casa al trabajo y del trabajo a casa”, puesto que el presidente Farrell le había prometido que seguirían en vigencia los beneficios sociales ya otorgados. [p. 223]

CONVOCATORIA DE LA CGT A LA HUELGA GENERAL DEL 18 DE OCTUBRE [...] 5) Mantenimiento de las conquistas sociales y ampliación de las mismas. [...]. [p. 223]

40 Perón y sus seguidores contraponían la democracia formal (la de los votos, la de la letra de la Constitución y la ley) a la democracia real, donde hubiera justicia social. [p. 227]

Perón quiso dar la imagen de que todo el país era peronista, ignorando a sus contrarios. A los que se negaban a participar en ese consenso artificial, los reprimía con la exclusión de ese sistema de justicia social.

45 La Fundación Eva Perón, manejada discrecionalmente por Eva Perón y con fondos provenientes del Estado y de aportes supuestamente voluntarios de los trabajadores y de las empresas, fue también un recurso de Perón —según Mariano Plotkin— para contrarrestar el poder de los gremios. [...]

50 Esta fundación “funcionaba como el eslabón que vinculaba al régimen peronista con los elementos más débiles y peor estructurados de la sociedad: los pobres, las mujeres, los niños y jóvenes (y a través de ellos sus familias) y los sub y desempleados, incorporándolos a la maquinaria del régimen” [Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón*, pág. 223]. Mediante la misma se trataba de ayudar a los marginados, a los que no contaban con el apoyo de una obra social, no tenían ingreso estable, o estaban en una situación de emergencia. Según se alegaba en el discurso peronista, la ofensiva caridad de la Sociedad de Beneficencia (oligárquica) había sido sustituida por la justicia social, llevada adelante por el pueblo y enteramente para el pueblo.

55 Tuvo éxito en atraer a los sectores sociales antes marginados, estableciendo un vínculo personal entre Eva Perón y los beneficiados por los donativos. [p. 231-232]

La reforma [constitucional] se llevó a cabo en 1949. En su artículo 40 expresaba que “La organización de la riqueza y su explotación tiene por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico y conforme a los principios de la justicia social. [...]”. [p. 233]

60 Entre los derechos del trabajador, el primero era el *Derecho de trabajar*: “El trabajo es el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales del individuo y la comunidad, la causa de todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general; de ahí que el *derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad*, considerándolo con la dignidad que merece y *proveyendo ocupación a quien la necesite*.” Otros eran, por ejemplo, derecho a una retribución justa, 65 derecho a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo, a la preservación de la salud, al bienestar, a la seguridad social, a la protección de su familia, al mejoramiento económico y a la defensa de los intereses profesionales. [p. 233]

Durante los primeros años el gobierno prefirió llevar adelante una intensa política social, construyendo hospitales, escuelas, colonias de vacaciones, etc. [p. 237]

70 El poder del pueblo armado podía implicar un serio peligro para un país que había logrado grandes mejoras sociales sin afectar la estructura de la propiedad, y el Ejército prefería no correrlo. Es decir, la única posibilidad que existía de salvar al gobierno peronista podía implicar transformarlo en una completa revolución, y no todos estaban seguros de quererlo. [p. 242]

75 «Casi diez años de gobierno peronista habían consolidado un profundo cambio social. Halperín Donghi dice que era una revolución social perceptible con el solo esfuerzo de salir a la calle o viajar en tranvía. Era una Argentina moderna en lo social y arcaica, excluyente en lo político. [...] La libertadora derrocó al peronismo pero no alteró bases sustanciales de nuestra realidad que éste había más comprendido que implantado. El marco social subsistió en medio de vendavales políticos. El asado de obra, el aguinaldo, las obras sociales, los hospitales públicos, la cultura del trabajo siguieron siendo pilares de la vida cotidiana hasta, simplificando, 1976. Ahí comienza el brutal fin de la herencia social (“el modelo”) 80 peronista al que le ponen el moño doce años de democracia sin contenido social.» Mario Wainfeld “El gran corte del ‘55” (Selección del artículo publicado en Página 12 el 17/9/95). [p. 243]

**Rins, E. C. y M. F. Winter (1997), *La Argentina – Una historia para pensar – 1776-1996*, Buenos Aires: Kapelusz.**

Graves y variados problemas esperaban solución: [...] – Las reivindicaciones sociales, cuya importancia quedó clara en la magnitud de las manifestaciones del 1° de mayo de 1943. [p. 386]

5 Con la Iglesia [Perón] mantuvo excelentes relaciones a partir de la instauración de la enseñanza religiosa obligatoria en los colegios del estado. Por otra parte, la jerarquía eclesiástica valoraba la obra social que realizaba Perón basada, según él, en la Doctrina Social de la Iglesia. [p. 388]

UNIDAD 7. EL PROYECTO PERONISTA: LIDERAZGO CARISMÁTICO Y REIVINDICACIONES SOCIALES [Tít. p. 418]

10 Declaró [el Partido Laborista triunfante] que la propiedad era un bien social y que la propiedad privada debía estar subordinada a los intereses de la comunidad. [p. 422]

Entre 1947 y 1950 se sentaron las bases de la Doctrina Justicialista, que tenía como núcleo la Justicia Social. Este concepto aludía al reconocimiento de los reclamos legítimos de los sectores más débiles bajo la protección del Estado, el que también promovía la negociación de acuerdos entre obreros y patronos, 15 superando de ese modo la lucha de clases. En ella había elementos del “nuevo socialismo de carácter nacional”, antimarxista, que Perón conoció cuando estuvo en Europa, y una reconocida influencia de la Doctrina Social de la Iglesia adoptada por el nacionalismo argentino. [p. 423]

Cumplía [Evita] dos importantes funciones, una política, la otra, social. [...] Con los sectores más humildes sostuvo una relación personal y fue una especie de hada madrina. [...]

20 En el área social, creó la Fundación Eva Perón, donde llevó a cabo, en breve tiempo una obra de una magnitud nunca vista a favor de los más humildes (ver cap. 4). [p. 423]

Disponía de tanta energía para defender a sus “grasitas” y trabajar por ellos, como para enfrentar a la “oligarquía”. [p. 424]

25 En este marco de referencia, el Presidente se dispuso a introducir una serie de reformas a la Constitución Nacional para adecuarla a la política social y económica que propugnaba. [p. 424]

“Muchísima gente se enfervorizaba con el joven candidato [...], porque eran sensibles a los beneficios de una política social llevada a cabo contra las resistencias de los intereses creados [...]” Luna, *Argentina, de Perón a Lanusse*, 33) [p. 425]

30 El nuevo Preámbulo agregó al de 1853 el deseo de lograr “una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.

La Constitución de 1949 tenía todo un capítulo dedicado a “La función social de la propiedad, el capital y la actividad económica” e incorporaba el concepto de nacionalismo económico que ponía el capital “al servicio de la economía nacional”. [...] Había capítulos dedicados a las conquistas sociales: los derechos de los niños, de los ancianos, de los trabajadores. [...]

35 En síntesis, la nueva Constitución aseguraba tanto las conquistas sociales y la intervención del estado en la economía, como una mayor concentración de funciones en el poder Ejecutivo. [p. 426]

Eva Perón compartió, en los hechos, las responsabilidades del gobierno hasta 1952, y es a ella a quien suele atribuirse el mayor contenido social de la doctrina y la acción peronistas. [p. 426]

La inquietud social crecía y era compartida por sectores del ejército. [p. 426]

40 IDEOLOGÍA DE PERÓN Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA - DOCUMENTO

“Es mal capital, en la cuestión que estamos tratando suponer que una clase social sea espontáneamente enemiga de la otra, como si la naturaleza hubiera dispuesto a los ricos y a los pobres para combatirse mutuamente en un perpetuo duelo. [...] ...queda al alcance de los gobernantes beneficiar a los demás órdenes sociales y aliviar grandemente la situación de los proletarios; [...]” *Encíclica Rerum Novarum* (León XIII, 1891)

45

3. ¿Consideras que se puede afirmar que Perón se basó en la Doctrina Social de la Iglesia? Fundamenta. [p. 428]

“Ahora pienso que la gente se acostumbra a la injusticia social en los primeros años de la vida. Hasta los pobres creen que la miseria que padecen es natural y lógica. Se acostumbren a verla o a sufrirla como es posible acostumbrarse a un veneno poderoso.

50

Yo no pude acostumbrarme al veneno y nunca, desde los once años, me pareció natural y lógica la injusticia social.” Eva Perón, *La Razón de mi Vida*, 1952: 18,19.

“En el orden social la tercera posición entre el individualismo y el colectivismo es la adopción de un sistema intermedio cuyo instrumento básico es la justicia social” PERÓN [Afiche oficial de propaganda – p. 430–]

55

Para Perón, la idea fundamental de la Tercera Posición era abarcativa e incluía la política económica y social además de la externa. [p. 432]

En 1947, el secretario de Estado George Marshall propuso un gigantesco plan de ayuda para la reconstrucción de los países arrasados por la guerra; el objetivo era evitar que los problemas económicos y sociales favorecieran la propagación del comunismo. [p. 434]

60

UNA PATRIA SOCIALMENTE JUSTA, ECONÓMICAMENTE LIBRE Y POLÍTICAMENTE SOBERANA [Tít. del cap. 3 –p. 436–]

De la profunda crisis de 1929 y como consecuencia de los graves problemas sociales derivados de ella, emergió un nuevo concepto que ligaba la economía con sus efectos sociales y el papel del estado: el **estado de bienestar**. En este el estado intervenía en la economía regulándola: a través del presupuesto impulsaba la demanda mediante la inversión pública y las compras del estado; el estado también creaba empleo en su rol empresario, con el aumento de salarios y beneficios sociales aumentaba el dinero en circulación, todo lo cual activaba el aparato productivo generando crecimiento económico y bienestar social.

65

El estado de bienestar, centro de profundos debates, alcanzó su mayor expresión en la Argentina con el modelo peronista: una “*Patria socialmente justa y económicamente libre*” complementada con el poder de una amplia clase obrera. [p. 437]

70

[...] La demanda mejoró los salarios; el pleno empleo y los altos salarios expandieron el consumo, lo que a su vez realimentó la industria: la economía en su conjunto se activó, beneficiando a todos los sectores sociales. [p. 437]

75

El Primer Plan Quinquenal de Gobierno (1947-1952) fue aprobado por el Congreso a fines de 1946; tenía como objetivo explícito la justicia social, característica poco común en un planeamiento económico, razón por la cual incluía una serie de leyes heterogéneas que abarcaban por igual aspectos sociales y económicos. [p. 438]

80

[...] Se asignó al Plan un monto total de 33.500 millones de pesos para los cinco años: [...] y 4% para acción social. [p. 439]

[...] La mayor parte del dinero no se destinó a inversiones económicamente reproductivas sino a nacionalizaciones, obras y beneficios sociales. [p. 441]

El peronismo planteó la Justicia Social como base de su programa de gobierno. En términos generales, la oposición reconocía la justicia implícita en la obra social del peronismo, pero cuestionaba tres aspectos de su implementación: [...]. [p. 441-2]

85

El peronismo sostuvo que el objetivo de gobernar para el total de la población, la atención de los sectores más débiles y la justicia en la distribución de los bienes, no volvió a ser bandera de ningún otro gobierno. Mal o bien, aducen, la deuda histórica acumulada con los sectores marginados fue satisfecha en el período, circunstancia poco usual en la política del país.

90

[...] La persistencia de este criterio economicista en las políticas anteriores y posteriores a Perón, explicaría la popularidad del gobierno que alteró las reglas del juego a favor de los sectores sociales más desfavorecidos. [p. 443]

La economía peronista no puede ser entendida fuera del contexto de sus objetivos sociales y políticos. [p. 443]

95

El bienestar social se mide habitualmente teniendo como parámetros el salario real y la distribución de la renta (el grado de concertación de los ingresos en los sectores sociales alto, medio, bajo). [...] La política puede proveer mecanismos de compensación social a través de la redistribución de bienes –aun cuando no aumente los salarios. [p. 445]

100 Juan D. Perón y Eva Perón fueron el rostro de un estado protector y benefactor que se hizo cargo en forma prioritaria de los graves problemas sociales que el país arrastraba de larga data. Por primera vez un discurso presidencial se dirigió particularmente a los sectores más desprotegidos y si bien utilizó el viejo estilo paternalista, incorporó nuevos conceptos tales como la “dignidad” del trabajador. “Perón cumple, Evita dignifica” (uno de los numerosos slogans usados por el justicialismo) estaba cargado de sentido  
105 para quienes nunca se habían sentido escuchados ni atendidos. [p. 445]

**Cambios en la estructura social** [Tít. –p. 445–]

[...] El obrero ascendió socialmente también por una nueva concepción impulsada desde el gobierno, referida a la dignidad del trabajo y del trabajador.

110 Los sectores marginados por su origen mestizo y escasa calificación pasaron a un primer plano en el peronismo [...].

**Estado benefactor. La protección social** [Tít. –p. 445–]

[...] Se creó el Instituto Nacional de Previsión Social generalizando el beneficio de la jubilación a todos los trabajadores, incluidos los peones de campo. [p. 445]

115 Los tribunales de trabajo, recién creados, aplicaron nuevas leyes laborales favoreciendo a los obreros sistemáticamente. No era la primera vez en la historia que la justicia era parcial, sí era la primera vez que su parcialidad beneficiaba a los obreros. [p. 466]

El 24 de febrero de 1947 Perón enunció la Declaración de los Derechos del Trabajador que luego formó parte de la Constitución de 1949. Por ella se reconocía a los trabajadores derecho a [...] 7) seguridad social [...]. [p. 446]

120 “[...] 3. que la participación conjunta de viejos y nuevos implicaba un proyecto social de cierto alcance que tenía como componente importante la continuidad programática con reclamos previos de las organizaciones obreras, del mismo modo que la posibilidad de participación obrera en una alianza policlasista era ya una tendencia con importantes antecedentes en el sindicalismo anterior al peronismo. (p.73)” (Murmis y Portantiero, Estudio sobre los orígenes del peronismo, 1987) [p. 446]

125 Eva Perón recibía en su despacho a interminables filas de necesitados y acostumbraba responder cada una de las cartas y pedidos que le llegaban, otorgando lo solicitado: máquinas de coser, sillas de ruedas, juguetes, una pensión, un trabajo. [...] Algunos señalaban irregularidades en la administración de los fondos; otros, la magnitud de la obra social que se realizaba. [p. 447]

130 [...] Los sindicatos, a través de las obras sociales, aportaron una importante infraestructura sanitaria, [...]. [p. 447]

“Si nosotros no hacemos la Revolución Pacífica, el pueblo hará la revolución violenta (...) Y la solución de este problema hay que llevarla adelante haciendo justicia social a las masas.” *Perón* (En Rock, *op. cit.*, 366 y 326) [p. 448]

135 El peronismo obtuvo logros innegables en cuanto a la mejora de la situación de los trabajadores y marginados, no obstante, su obra fue objetada desde algunas perspectivas, ya enunciadas parcialmente. Algunos autores apuntan que:

Gran parte de la legislación y de la obra social desarrollada, se hizo sobre la base de los principios, luchas y logros previos del socialismo y el radicalismo. [...]

140 Pero no es esto lo que los sectores más débiles de la sociedad vieron en el peronismo. [...]

Las leyes laborales y sociales introdujeron mejoras concretas que se aplicaron. [...]

Los planes de gobierno incluyeron objetivos sociales y el mejoramiento de la situación de los sectores más desprotegidos. [p. 449]

**Vázquez de Fernández, S. A. (1998), *El Mundo – América Latina – La Argentina – Desde fines del siglo xix hasta el presente*, Buenos Aires: Kapelusz.**

En esta época, una de las más intensas de la historia argentina reciente, tuvo lugar una serie de cambios económicos, sociales y políticos que determinaron el curso de las décadas siguientes. [p. 228]

5 En la opinión de un sector de las fuerzas armadas, este avance podía tener un correlato poco auspicioso en la situación social argentina: el posible crecimiento de sectores de la izquierda política que quisieran aprovechar el triunfo comunista en Europa para ganar predicamento en el país. [p. 228]

Entre sus objetivos políticos se destacaban: rechazar el “fraude patriótico” y no auspiciar candidaturas impopulares como la de Patrón Costas; otorgar una legislación de protección social desde el estado. [p. 228]

10 Con Pedro P. Ramírez se puso en acción una política económica y social diferente de la que se venía aplicando hasta entonces. [...] El gobierno decidió una rebaja en los arrendamientos rurales y en las

tarifas del transporte urbano (como los tranvías) y el congelamiento de alquileres en Buenos Aires. [p. 229]

15 ... los sectores sociales que lo sustentaban. [p. 231]

No obstante, el cargo que le dio mayor popularidad fue el de Secretario de Trabajo y Bienestar Social. Desde esa Secretaría realizó una amplia actividad en defensa de la clase trabajadora. Las diferencias entre los sectores sociales acaudalados y los sectores populares habían adquirido grandes proporciones. [p. 232]

20 A mediados de 1945, los grupos económicos tradicionalmente predominantes criticaron el programa de reforma social impulsado por Perón. [p. 232]

También puede interpretarse el 17 de octubre como el apoyo al proyecto político y económico iniciado con el golpe de Estado del 4 de junio de 1943. En suma, el respaldo popular a la obra social del gobierno militar y la reducción del espacio político de la oposición. [p. 233]

25 Entre sus consignas se destacaba la justicia social, con la protección de los sectores más desprotegidos y la defensa del dirigismo económico estatal a través de planificaciones y nacionalizaciones de sectores de la producción y de los servicios considerados vitales para la comunidad. Estas ideas, que se venían elaborando desde las décadas anteriores, tuvieron una recepción favorable en la sociedad. En la argumentación de Perón se diferenciaba entre el pueblo y la oligarquía, entendida esta última como un grupo de privilegiados que se oponían a las reformas necesarias para que imperase la justicia social. [p. 233]

30 ... De esta forma se apelaba a los sentimientos nacionalistas de vastos sectores de la población. [p. 233]

Los augurios de Perón hablaban de una “Nueva Argentina” fundada en: la justicia social, la soberanía política, la independencia económica. Entre las claves socio-económicas y políticas del gobierno peronista se pueden subrayar:

35 - El control estatal de la economía y la nacionalización de sus resortes principales.

- La elevación del nivel de vida de los trabajadores. [p. 234]

Por otra parte, [...] había que generar reformas sociales que evitaran conflictos como los ocurridos en 1919. [p. 234]

40 El gobierno peronista consideraba que la planificación económica era esencial para lograr el desarrollo del país y que el Estado debía cumplir un rol fundamental en las transformaciones económicas y sociales. [...] Los planes económicos y sociales de este tipo habían ganado prestigio en el mundo desde la década de 1940.

45 El ideal de justicia social perseguido por el gobierno implicaba dar “a cada uno de acuerdo con sus necesidades”; rechazar los privilegios y la riqueza proveniente de la herencia. A partir de 1948, Perón comenzó a llamar *justicialismo* al movimiento que encabezaba.

En el camino hacia la justicia social, el gobierno de Perón implementó entre 1946 y 1949 un vasto plan de reformas sociales, que complementaban las dictadas desde la Secretaría de Previsión Social. Finalmente los trabajadores podían contar con derechos básicos, entre ellos: [...].

50 Las medidas sociales de Perón estaban íntimamente ligadas con sus criterios económicos. Se intentaba apoyar el desarrollo de la industria a través del crecimiento del *mercado interno* (es decir, del aumento del poder adquisitivo de la mayoría de la población). Desde otra perspectiva, sus reformas sociales se entendían en el marco de una economía distributiva: repartir los ingresos entre los diferentes grupos de la sociedad, evitando que las riquezas se concentraran en una minoría. [p. 236]

55 **El sustento social del gobierno** [Tít. p. 236]

[...] Algunos gremios desarrollaron una compleja organización burocrática, que administraba importantes recursos económicos y amplios sistemas de servicios sociales. [p. 236]

La acción del gobierno en el desarrollo del turismo social fue intensa, como la construcción de centros y vacaciones y lugares recreativos para los trabajadores. [Leyenda de fotografía, p. 237]

60 A través de la *Fundación Eva Perón*, creada en 1948, el gobierno obtuvo el apoyo de sectores humildes no sindicalizados, como los desempleados, los ancianos, las amas de casa, los peones rurales. Esta institución satisfacía necesidades tales como máquinas de coser, juguetes, camas en hospitales. Las organizaciones del partido comunicaban las necesidades y la señora de Perón, personalmente, atendía a las numerosas personas que concurrían con solicitudes. La tarea asistencial de la Fundación era muy intensa; actuaba también en casos de epidemias, catástrofes, o en cualquier situación de penuria. El gobierno también desarrollaba una serie de acciones en beneficio de la ancianidad.

65 Con el gobierno de Perón la sociedad argentina se modificó. Vastos sectores que hasta ese momento habían sido prácticamente marginados de las cuestiones económicas y políticas, mejoraron sustancialmente su nivel de vida. Su participación en la política reflejó el apoyo hacia el principal responsable de esta modificación. Los estratos sociales de menores recursos eran su sostén fundamental, porque por primera vez se veían favorecidos plenamente por un gobierno nacional. También lo apoyaron

70

los partidarios del desarrollo de una industria independiente en el país y en los inicios del régimen las fuerzas armadas.

75 No obstante, había quienes se sentían desplazados. Entre ellos, las tradicionales clases medias (profesionales, comerciantes, chacareros), que consideraban coartadas sus posibilidades de expresión.

Si bien el peronismo tuvo una inclinación a peronizar a toda la sociedad con fuertes componentes autoritarios, representó también una corriente democratizadora al extender los derechos políticos y sociales a grupos sociales marginados hasta entonces, como los sectores populares y la mujer, que alcanzó el derecho a votar y a la participación política. [p. 237]

80 Perón concebía la sociedad como una comunidad organizada, [...]. El líder fomentaba especialmente la organización de los sectores sociales con escasos recursos económicos.

Perón planteaba una sociedad diferente tanto del comunismo como del capitalismo, en donde predominasen la justicia y la armonía social. [p. 238]

85 La reforma constitucional representó desde el punto de vista político una garantía para el modelo peronista, pues posibilitaba [...] la legitimación de la mayoría de las reformas sociales aplicadas desde 1943 con el reconocimiento de los derechos de los trabajadores.

[...] De acuerdo con el concepto de función social de la propiedad, se le otorgaba al Estado la facultad de expropiar empresas o tierras para garantizar su utilización productiva en beneficio de la sociedad. [p. 238]

90 Eva Perón despertó intensas pasiones, favorables y desfavorables. Circulaban dos imágenes antagónicas: para unos era “la Dama de la Esperanza”, “la Abanderada de los humildes” y para otros “la Mujer del látigo”, intolerante y con resentimientos sociales por su origen humilde. [Leyenda de fotografía –p. 238–]

95 El gobierno peronista había desarrollado una política de subordinación de las instituciones y organizaciones republicanas al Poder Ejecutivo. Esta modalidad autoritaria se dirigió en el ámbito político hacia los órganos estatales (Parlamento, Justicia, gobiernos provinciales, etc.) y en el ámbito social hacia el control de los medios de comunicación y de diferentes agrupaciones políticas y sociales. [p. 239]

100 Para los opositores, la “Argentina peronista” se había transformado en una nación dividida, con una economía quebrada y atenazada por los rasgos autoritarios del régimen. En los círculos empresariales, rurales y urbanos las medidas a favor de los trabajadores se veían como un recorte en sus ganancias o un aumento de los gastos patronales. [...]

Detrás de la crítica realizada por algunos sectores estaba presente el rechazo hacia la democratización social que habían producido las reformas de Perón. Traducían el enojo de los antiguos grupos dominantes que veían con disgusto el avance de sectores populares en espacios considerados propios. [p. 240]

105 [...] Fue creciendo paulatinamente una tensión que desembocó en septiembre de 1951 en el primer intento de golpe de Estado bajo el liderazgo del general Menéndez. Entre las causas de este malestar se encontraba el sesgo de enfrentamiento social que había adquirido el gobierno, sobre todo en los discursos de Eva Perón, que intentaba movilizar a los sectores populares frente a los acaudalados. [...] [p. 240]

110 Desde la óptica peronista, este partido [el Partido Demócrata Cristiano] representaba una competencia política preocupante, debido a su avance en sectores sociales que sustentaban al peronismo, como los obreros. [p. 241]

A partir del análisis de la jornada del 17 de octubre de 1945 es posible vislumbrar la envergadura del fenómeno político que comenzaba en esta época y ver sus articulaciones con los cambios sociales y económicos. [...]

115 Después de la primera lectura identifiquen en cada fragmento [...] los sectores sociales que la protagonizaron. [...]

¿Qué cambios políticos, sociales y económicos se ponen de manifiesto en esta oportunidad? [p. 242]

120 “Por sobre la red inabarcable de detalles se impone, sin embargo, la certeza de la aparición intempestiva de un nuevo actor social en el mapa acotado del poder.” Alejandro Caravario: “Qué pasó el 17 de octubre”, *Clarín*, 15 de octubre de 1995 [p. 242]

“En su reclamo de la libertad de Perón, la gente de la plaza estaba exigiendo también una nueva sensibilidad en el campo social.” Félix Luna: “Inicios de un diálogo perdurable”, *La Nación*, 1995.

Reflexionen sobre la tarea realizada y elaboren una conclusión sobre el significado de este acontecimiento para la historia política y social de nuestro país. [p. 245]

125 “Si nosotros no hacemos la Revolución Pacífica, el pueblo hará la revolución violenta. La solución de este problema hay que llevarla adelante haciendo justicia social a las masas...” Juan D. Perón en I. Llorente, *Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo*.

¿Cómo entendía el gobierno la justicia social y qué medidas se llevaron a cabo en esa dirección? [p. 246]

130 A partir de la época peronista el poder estatal comienza a atender los reclamos sociales a través de una serie de reformas, dando lugar a una modalidad de relación entre el Estado y la sociedad que suele denominarse de “Estado benefactor” o “Estado Nacional popular”. [p. 247]

135 “Si bien la obra reformista de Perón no se tradujo en una legislación de alcance general, y puede más bien ser definida como un conjunto de decisiones puntuales, entrañó un cambio radical de actitudes hacia la cuestión social. [...] Se ha indicado justamente que la peculiaridad del peronismo con relación a movimientos sociopolíticos de signo parecido (en particular el varguismo de Brasil) fue la gravitación que dentro de él tuvo el sindicalismo. [...] El triunfo del liderazgo popular de Perón es, paradójicamente, la instancia en la que el Estado queda expuesto a la acción de los trabajadores sindicalizados y se convierte en un instrumento más de su participación social y política.” [...] J. C. Torre, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. [p. 247]

140 Identifica la peculiaridad del peronismo como movimiento socio político subrayado en el fragmento.

**“El poder estatal y el movimiento social**

145 “El peronismo aspiraba a lograr una alternativa hegemónica viable para el capitalismo argentino, quería promover un desarrollo económico basado en la integración social y política de la clase trabajadora. [...] Sin embargo, a la vez el peronismo se definió a sí mismo en un sentido importante, y también fue definido así por su electorado obrero, como un movimiento de oposición política y social, como una negación del poder, los símbolos y los valores de la élite dominante. (...)”

150 “Las tensiones resultantes de ese legado ambiguo fueron considerables. En último término podría decirse que la principal de ellas se centró en el conflicto entre el significado del peronismo como movimiento social y sus necesidades funcionales como forma específica del poder estatal. [...]

“Para la masa obrera que respaldaba a Perón, las políticas sociales formales y los beneficios económicos eran importantes, pero no agotaban el significado del peronismo. En un sentido más duradero, acaso éste significara para ellas la visión de una sociedad más digna en que se les reconocería un papel vital, visión expresada en un lenguaje que eran capaces de comprender.

155 “También suponía una cultura política de oposición, de rechazo de todo cuanto había existido antes en lo político, lo social y lo económico, y un sentimiento de blasfemia contra las normas de la élite tradicional y la estima en que ésta se tenía a sí misma. (...)”

“A todo eso, para quienes controlaban el aparato político y social del peronismo esa cultura de oposición era un peso muerto.

160 “Finalmente, empero, debieron reconocer que era como cabalgar un tigre. Sin duda alguna, las fuerzas económicas y sociales que prevalecían en la sociedad argentina, que inicialmente habían debido tolerar el peronismo, reconocieron a principios de la década 1950-1960 el peligro inherente a aquella ambivalencia.” D: James, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora, 1946-1976*. [p. 248]

165 “El modelo de mercado interno demuestra también a las claras la estrecha vinculación entre los objetivos económicos de Perón y sus colaboradores y sus objetivos sociales.” P. Waldmann, *El peronismo 1943-1955*.

¿Por qué afirma el autor que existía una estrecha vinculación entre estos objetivos económicos del peronismo y sus objetivos sociales? [p. 249]

170 [Establece] en qué sectores sociales pueden descubrirse cambios en los hábitos de consumo y cuáles son las causas de estos cambios. [p. 250]

Alonso, M. E. y E. C. Vázquez (2000), *Historia. La Argentina contemporánea (1852-1999)*, Buenos Aires: Aique.

**EL PERONISMO: LA DEMOCRACIA DE MASAS (1943-1955)** [Tít. p. 136]

5 En esos años [1943-1945] se fue conformando un movimiento social y político —el *peronismo*— que impulsó transformaciones que dejaron una profunda huella en nuestra sociedad. [...] La irrupción del peronismo provocó importantes modificaciones en todos los planos de la vida social. [...] En el plano social llevó adelante una amplia política de reformas que establecieron importantes derechos sociales para los trabajadores. En el plano político se modificaron sustancialmente las relaciones entre el Estado, las clases sociales y sus organizaciones representativas. [...] En el ámbito cultural se fue conformando una nueva cultura popular que incorporó las pautas y tradiciones de los sectores sociales que se incorporaban al consumo y a la ciudadanía plena. [p. 136]

10 Para comprender mejor el proceso político que tuvo lugar en los años posteriores, es importante tener en cuenta que, hacia 1945, el sistema productivo argentino estaba más diversificado que en 1930 y que se habían constituido nuevos actores económicos y sociales también en el interior de los sectores capitalistas. [p. 138]

15 A partir de 1930 y hasta 1943, [...] la práctica del fraude electoral y los hechos de corrupción en los que resultaron involucrados miembros de la dirigencia política, debilitaron, frente a la ciudadanía, la



capacidad de las instituciones de la democracia para representar los intereses de los diferentes sectores sociales. [...] Para los sectores sociales más numerosos, El Estado volvía a tener características, como hasta 1916, de un conjunto de instituciones capturadas por la clase dirigente y sus aliados políticos y económicos, quienes las utilizaban para garantizar la realización de sus intereses particulares. En un período de profundas transformaciones económicas y sociales, el sistema político ignoraba o desconocía las demandas y necesidades de la mayoría de la sociedad argentina. [p. 139]

La posibilidad de una revolución socialista –la “amenaza comunista”– generaba temor en algunos sectores sociales y, muchas veces, era agitada por los conservadores para justificar acciones represivas del gobierno tendientes a mantener el orden social. Sin embargo, en la Argentina no existían condiciones favorables para esa alternativa. Hacia 1943, el porcentaje de trabajadores sindicalizados y politizados era bajo, las expectativas de progreso social alejaron a muchos hijos de inmigrantes de las ideas revolucionarias de sus padres [...]. [Recuadro, p. 139]

El golpe militar del 4 de junio de 1943 se produjo en un clima social de gran descontento y con una opinión pública agitada por la contienda bélica en Europa, que enfrentaba a los simpatizantes de los Aliados con los del Eje. [p. 140]

Las innovaciones más importantes [de la nueva legislación] fueron [...] el establecimiento del seguro social y la jubilación, que benefició a dos millones de personas [...]. [p. 143]

LA OPOSICIÓN DE LA BURGUESÍA AGRARIA Y LA GRAN BURGUESÍA INDUSTRIAL: DE LA ARMONÍA DE CLASES AL CONFLICTO SOCIAL [Tít. p. 145]

El 16 de junio de 1945, en un “Manifiesto de las Fuerzas Vivas” publicado en el diario *La Prensa*, 319 grupos de empresarios de la Cámara de Comercio y de la Unión Industrial se opusieron frontalmente a la política social del secretario de Trabajo y Previsión:

*“Las fuerzas vivas del país están profundamente preocupadas y alarmadas ante el ambiente de agitación social que daña la disciplina y el esfuerzo productivo de la colectividad. El clima de descontento se origina y es instigado desde las esferas oficiales. Lejos estamos de negar la existencia de un genuino problema social, de carácter permanente y universal, cuya solución sólo puede llegar a través de la honesta colaboración de las partes bajo la serena supervisión del Estado. [...] Desde la creación de la Secretaría de Trabajo, este espíritu, y el sentido unilateral de las decisiones, justificadas por la necesidad de extirpar el comunismo, han interferido en la resolución de los problemas sociales.”*[...]

Esta declaración fue un indicador de la agudización del conflicto social. Por otra parte, algunos discursos de Perón contribuyeron a profundizar el clima de antagonismo social. [p. 145]

ALIANZAS SOCIALES ENFRENTADAS Y LUCHA POLÍTICA [Tít. p. 146]

La política social impulsada por Perón fue produciendo el reagrupamiento político de los distintos sectores que conformaban la sociedad argentina.

Los trabajadores y los sectores sociales que se beneficiaban directamente con la política de Perón se agruparon en torno de la Secretaría de Trabajo y Previsión. [...]

Los sectores que por distintos motivos eran opositores a Perón [...] se fueron agrupando en una alianza social y política alrededor de otra institución del Estado: la Corte Suprema de Justicia.

Esta polarización entre una institución que encarnaba la justicia social y otra que representaba la legalidad constitucional ponía de manifiesto la lucha entre una y otra alianza social para imponer su dirección al conjunto de la sociedad y de las instituciones del Estado. [p. 146]

[Perón] convocó a defender su gestión al único sector social que desde un primer momento le había brindado su apoyo: los sindicatos obreros. [...]

Estas circunstancias políticas fueron percibidas por un sector de la sociedad como el paso previo a una inevitable democratización; para otros, se trataba de una amenaza directa a las conquistas sociales logradas en apenas dos años.

En este contexto, los cuadros sindicales organizados cercanos al liderazgo de Perón comenzaron a discutir la posibilidad de tomar medidas de lucha para liberar a Perón y asegurar el mantenimiento y la profundización de las reformas sociales. [p. 147]

¿Por qué la propuesta de “entregar el gobierno a la Corte Suprema de Justicia” para algunos sectores significaba la posibilidad de avanzar hacia “la libertad y la democracia”, y para otros se trataba de “una amenaza para la justicia social”? [Recuadro, p. 147]

En las jornadas del 17 y el 18 de octubre la presencia activa de los trabajadores en las calles de los grandes centros urbanos puso de manifiesto que el peronismo se constituía como un movimiento de masas, con una clara identificación social y política. Comenzaba a definirse una línea de ruptura y de conflicto social entre las masas obreras por un lado y los sectores medios y la elite –terratenientes, grandes comerciantes exportadores y gran burguesía industrial– por el otro; y ese conflicto adquiría una precisa definición política que enfrentaba a peronistas y antiperonistas.

[...] Si bien éste [Perón] ocupó un lugar central por su condición de líder del movimiento, las transformaciones sociales y políticas que generó el peronismo sólo pueden comprenderse en el marco de la lucha política entre los diferentes sectores de la sociedad argentina. [149]

80 Frente a la consolidación de la alianza peronista, se fue estableciendo otra alianza social muy poderosa, que bajo la dirección de los terratenientes y los grandes comerciantes exportadores nucleaba a la gran burguesía industrial, a sectores militares industrialistas atemorizados por la movilización obrera y a sectores medios urbanos. [...] La casi totalidad de los partidos políticos tradicionales establecieron un acuerdo para formar un frente electoral —la Unión Democrática— que se convirtió en el representante

85 político de este conjunto de intereses sociales. [p. 150]  
En torno del liderazgo de Perón se conformó una alianza social que aglutinaba a la gran mayoría de los trabajadores —cuyo núcleo más sólido y dinámico era la clase obrera industrial—, a pequeños y medianos empresarios y productores agrarios cuya producción estaba orientada hacia el mercado interno y a sectores del Ejército. [...]

90 El *laborismo* centró su campaña electoral en la presentación de Perón como el representante de los trabajadores, de la justicia social y como defensor de los intereses nacionales frente al imperialismo norteamericano. [p. 151]

Su intención [de un grupo de dirigentes obreros peronistas] era encauzar políticamente la movilización social gestada en esos días procurando que el movimiento obrero consolidara su protagonismo. [...] El programa del Partido Laborista proponía la convocatoria a elecciones democráticas y una organización económica y social para el país, basada en una “necesaria redistribución de los ingresos, que mejore [sic] los salarios y las condiciones de vida de los trabajadores. La democracia política —sostenía— debe complementarse con la democracia económica”. [Recuadro, p. 151]

100 EL ESTADO PERONISTA Y SU INTERVENCIÓN EN LA VIDA SOCIAL: UN MODELO ECONÓMICO INDUSTRIALISTA CON REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA [Tít., p. 151]

Una de las claves fue el aumento del gasto social en las áreas de educación, salud y vivienda. [...]

105 Con estos objetivos, el Estado llevó adelante planes de construcción de viviendas hospitales y escuelas, y garantizó —a través de las obras sociales, la afiliación sindical y la expansión de planes de bienestar social— la satisfacción de las necesidades básicas de numerosos sectores de la población sin que éstos tuvieran que utilizar una parte de su salario para hacerlo. [...]

Además de aumentar el gasto social, el Estado aumentó también la inversión pública en obras de infraestructura y llevó adelante la nacionalización de importantes sectores de la economía [...]. [p. 152]

Una de ellas [las debilidades del modelo] se derivaba del hecho de que la burguesía agraria no participaba de la alianza social que apoyaba al peronismo. [p. 153]

110 El Estado peronista intervino en la resolución de problemas sociales como el de la vivienda de los sectores populares. [Epígrafe de foto, p. 153]

El IAPI le permitió al Estado obtener un importante caudal de recursos que derivó hacia la industria y hacia la inversión social. [p. 154]

115 ¿Con qué recursos contaba el Estado para promover una política de redistribución de la riqueza? ¿Qué sectores sociales percibían esa política como una amenaza para sus intereses? ¿Por qué? [Recuadro, p. 154]

LA POLÍTICA SOCIAL [Tít., p. 155]

120 La euforia económica de los primeros años del gobierno peronista fue acompañada por una política social que mejoró las condiciones de vida del conjunto de los trabajadores y atendió las necesidades de los sectores más desprotegidos.

[...] El acceso al sistema de educación pública de vastos sectores sociales, que hasta entonces sólo gozaban formalmente de ese derecho, significó la reducción del analfabetismo al 3% de la población.

125 La acción social del primer gobierno peronista estuvo liderada por la esposa de Perón, María Eva Duarte. Si bien su lugar institucional se reducía al pasivo y protocolar papel de primera dama, llevó adelante una intensa actividad pública, por propia decisión y contando con el apoyo de sectores sindicales.

Su actividad política generó fuertes controversias en la sociedad argentina. Para los peronistas se transformó en el símbolo de la justicia social. [...]

130 La acción de Eva Perón fue sumamente original y rompió con muchas convenciones sociales de la época. La vida pública estaba reservada para los hombres y, excepcionalmente, para las damas de elite, que realizaban tareas de beneficencia. Una mujer de origen humilde, que ocupaba una posición de poder poco clara desde el punto de vista institucional, generó el recelo y el odio de algunos sectores sociales.

Para desarrollar sus planes de acción social, Eva Perón creó una fundación que le permitió establecer un contacto personal directo y cotidiano con los sectores sociales más necesitados. [...]. [p. 155]

135 *La política social peronista y el papel protagónico de Eva Perón reafirmaron el antagonismo entre peronistas y antiperonistas. Eva Perón fue para los descamisados —como solía llamar a los trabajadores*

peronistas— quien los dignificaba y llevaba a la práctica la justicia social. Para los opositores al gobierno se trataba sólo de una actitud demagógica para conformar a los más pobres, de un reparto de dádivas, que le permitía a Perón ampliar su base electoral. La sidra y el pan dulce que los trabajadores recibían para las fiestas de fin de año eran para algunos una demostración más de que el Estado se ocupaba de las necesidades de los más pobres, mientras que para otros era el símbolo de un Estado que derrochaba recursos para manipular la voluntad de las “masas ignorantes”. [Leyenda de fotografía –p. 155, abajo–]

LAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y LOS SECTORES SOCIALES [Tít., p. 156]

145 A partir de la llegada del peronismo al gobierno comenzó a gestarse una profunda reorganización de las relaciones entre los distintos sectores sociales y el Estado peronista. [...]

[...] Sin embargo, la clase obrera obtuvo gran parte de sus conquistas sociales luego de fuertes conflictos. [p. 156]

150 [...] Algunos consideraban que su posición económica y social relativamente acomodada era el fruto del esfuerzo propio y de sus padres –probablemente inmigrantes–, mientras que el bienestar del que comenzaban a gozar los trabajadores peronistas no se debía a su esfuerzo sino a la política demagógica y de despilfarro del gobierno peronista.

Muchos se consideraban superiores a los “cabecitas negras” y veían en los nuevos habitantes urbanos una amenaza a sus posiciones de privilegio. [...] Para estos sectores de la sociedad, la situación de malestar aumentó a partir de algunas medidas tomadas por el gobierno [...]. [p. 157]

155 ¿Las “conquistas sociales” que promovió el peronismo fueron el resultado de una política que logró la “armonía entre el capital y el trabajo” o el resultado del conflicto entre los trabajadores y los dueños del capital? [Recuadro, p. 157]

LA DEMOCRACIA DE MASAS [Tít., p. 158]

160 El régimen peronista ha sido caracterizado por algunos investigadores como una “democracia de masas” Para llegar a esta conclusión toman como dato fundamental la participación masiva del conjunto de la clase trabajadora dentro del sistema político, [...].

El fortalecimiento de los sindicatos y la vigencia efectiva de los convenios colectivos de trabajo [...] abrieron nuevos espacios de discusión y contribuyeron a la democratización de las relaciones sociales en los lugares de trabajo. [p. 158]

165 [...] La lucha política se pobló de epítetos descalificadores: “cabecitas negras” y “aluvión zoológico” fueron algunas de las expresiones con que los antiperonistas agredieron a los simpatizantes del gobierno. Éstos calificaban a sus adversarios de “contreras”, “cipayos” y “oligarcas”; después de 1955, se difundiría el calificativo de “gorilas”.

170 Esta debilidad de las instituciones políticas para la representación de intereses se daba, además en una etapa de gran conflictividad social y de fuerte lucha política por la distribución de la riqueza. Esta experiencia contribuyó a que, en los años posteriores, sectores mayoritarios de la sociedad argentina –que recordaban también las largas décadas anteriores de fraude y exclusión– no valoraran la democracia política.

175 [...] Además, la relación directa entre el líder del movimiento peronista y las masas obreras restaba capacidad de representación al partido. [p. 159]

LA CRISIS DEL MODELO ECONÓMICO Y DE LA ALIANZA SOCIAL PERONISTA [Tít., p. 160]

[...] En este contexto económico recesivo e inflacionario, se agudizaron las tensiones sociales y la lucha política por la distribución de la riqueza. [...] [p. 160]

180 Sin embargo la tensión social se reavivó en 1954. [...]

Las dificultades económicas y las tensiones sociales se combinaron con un panorama político cada vez más conflictivo. [p. 161]

185 La creación de organismos en el campo de la acción social, como la Fundación Eva Perón, provocó recelo en la institución eclesíástica, que vio en el Estado un competidor con sus obras de caridad. [Recuadro, p. 161]

190 El resultado de estos conflictos y de las tensiones sociales fue la reconstitución y el fortalecimiento de la alianza social antiperonista, conformada por la gran mayoría de los sectores medios –los más activos eran los estudiantes nucleados en la FUA–, la gran burguesía ligada al capital local y extranjero –representada por la SRA y la CARBAP–, la Bolsa de Comercio y la UIA, la Iglesia Católica y muchos sectores de las Fuerzas Armadas. En el plano político institucional esta alianza social se expresó por medio de duras críticas lanzadas por la casi totalidad de los partidos opositores, en particular por la UCR, conducida por Ricardo Balbín. [...]

195 Estos hechos [el bombardeo y los incendios posteriores] acentuaron el enfrentamiento político. El apoyo social al gobierno quedó reducido a un sector del empresariado, la CGE, y a los trabajadores representados por la CGT, que convocó por radio en varias oportunidades a los trabajadores a defender el gobierno. Éstos se movilizaron el 31 de agosto a la Plaza de Mayo y, en esa oportunidad, Perón pronunció

un durísimo discurso, en el que remarcó la necesidad de defender las conquistas sociales a cualquier precio:[...].

LA CULTURA DE LOS SECTORES POPULARES [Tít. p. 163]

200 A partir de 1945, paulatinamente, se produjo un cambio importante en la vida cultural argentina. Frente al tradicional europeísmo de la elite y de los sectores medios, que intentaban reafirmar su ascenso social incorporando rasgos característicos de las minorías cultas, fue conformándose una cultura popular distinta de aquella y, en muchos sentidos, opuesta. [...]

205 La célebre expresión “alpargatas sí, libros no”, que cantaban los manifestantes peronistas en octubre de 1945, quedó grabada en la memoria colectiva como el símbolo del conflicto social y cultural de la etapa peronista. [p. 163]

Lo que algunos sentían como una invasión o autoritarismo por parte del Estado, otros lo percibían como un símbolo de reivindicación y de justicia social. [p. 164]

210 [...] *Mordisquito* [...] un “contrera”, un típico representante de la clase media antiperonista con pretensiones de lograr un status social más elevado. [Recuadro, p. 165]

---

**Miranda, E. y E. Colombo (2000), *Historia argentina contemporánea. Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires: Kapelusz.***

5 La irrupción del peronismo en la vida política argentina inauguró la construcción de la política social desde el Estado. Significó el traslado de los conflictos sociales a la escena estatal y el establecimiento del Estado de Bienestar en la Argentina. [Leyenda de fotografía –p. 158–]

Su función [la del Estado] era colocarse por encima de todos los sectores sociales y mediar entre ellos como árbitro. [...]

10 El populismo es un tipo de movimiento político que podría ser considerado democratizador por cuanto incorpora –por expansión del voto o integración a ámbitos de decisión política– a sectores sociales antes excluidos. [p. 159]

Al igual que en otras experiencias populistas, el proyecto social del peronismo partió de una concepción del estado como interventor. [...]

15 Se llama Estado de Bienestar o Estado benefactor al que pone en práctica un conjunto de programas de seguridad social destinados a proporcionar un mejor nivel de vida a los sectores de la población con menores recursos. Estos programas abarcan amplios sectores de la vida social: programas de asistencia médica gratuita, implementación de sistemas jubilatorios, incrementos salariales, políticas de empleo público para atacar el desempleo, etc. [p. 160]

El Estado de Bienestar peronista realizó inversiones inéditas hasta el momento en áreas como salud pública, educación, asistencia social e infraestructura administrativa. [Leyenda de fotografía –p. 160–]

20 [Getulio] Vargas se apoyó para su experiencia política en una coalición social integrada por las clases propietarias y el movimiento obrero. [...] Cuando la coalición social que lo apoyó tuvo que actuar en una coyuntura especialmente crítica, permaneció pasiva, demostrando su debilidad con respecto al resto de las clases sociales. [p. 161]

25 De esa forma, los diversos sectores políticos y sociales comenzaron a alinearse en uno u otro bando y esas tomas de posición condicionaron la política interna. [...]

Perón organizó, pese a tendencias contrarias dentro del mismo gobierno, una política de decidido apoyo a los sindicatos en los conflictos sociales. [p. 162]

30 En octubre de 1944, se sancionó una de las medidas sociales más importantes, el Estatuto del peón, que incorporaba al trabajador agrario al mundo de la protección legal. [...]

El grupo liderado por Perón se presentaba entonces ante la clase obrera como el actor con capacidad real para concretar las esperanzas de los trabajadores y la efectividad de sus medidas desprestigiaba al mismo tiempo a socialistas y comunistas (si bien muchos de los decretos-leyes sobre mejoras sociales promulgados en el período 1943-1946 reproducían proyectos legislativos de estos partidos demorados en las cámaras legislativas).

35 Al tiempo que desarrollaba su acción social y aumentaba sus contactos con el sindicalismo, Perón iba escalando posiciones en el gobierno militar. [p. 163]

La ambigüedad de los dirigentes radicales se debía a que la acción del gobierno militar, además de haber terminado con el régimen neooligárquico, tenía muchos puntos en común con los postulados del ala intransigente, sobre todo en materia de política exterior y social. [p. 164]

40 El 16 de junio [de 1945], unas trescientas asociaciones patronales integrantes de la Cámara de Comercio y la UIA dieron a conocer el “Manifiesto de las Fuerzas Vivas”, en el que condenaban a la Secretaria de Trabajo y Previsión por su política social. Allí pusieron de manifiesto las quejas contra Perón: “*Las fuerzas vivas del país están profundamente preocupadas y alarmadas ante el ambiente de agitación social que daña la disciplina y el esfuerzo productivo de la comunidad. [...] Lejos estamos de*  
45 *negar la existencia de un genuino problema social, de carácter permanente y universal, cuya solución*

sólo puede llegar a través de la colaboración de las partes y bajo la serena supervisión del Estado. [...] Desde la creación de la Secretaría de Trabajo este espíritu y el sentido unilateral de las decisiones, justificadas por la necesidad de extirpar el comunismo, han interferido en la resolución de los problemas sociales. [...]” (La Nación de Buenos Aires, 12 de junio de 1945. Citado por Juan C. Torre, *La CGT en el 17 de octubre de 1945*, Buenos Aires, Ariel, 1995)

[...] Lo que se produjo en esos meses fue una intensa politización de los conflictos sociales. [p. 165]

[...] Las medidas sociales que tomó el gobierno entonces continuaban, por un lado con la política de alianza con los sindicatos que Perón estableciera desde la Secretaría y, por el otro, buscaban un efecto electoral tildado de demagógico por la opositora Unión Democrática. [p. 167]

En los primeros meses de su gestión, Perón transformó en leyes buena parte de las medidas sociales adoptadas en el período previo. [p. 168]

Filosóficamente [la Constitución de 1949] asestó un duro golpe a los principios del liberalismo político que regían la Constitución anterior, sobre todo haciendo referencia al papel social de la propiedad privada y ampliando los márgenes de acción del Estado nacional. [p. 170]

[...] A esta altura, sin embargo, el peronismo se había fortalecido en el poder merced a su política social: el símbolo más claro lo constituía el trabajo de la segunda esposa del presidente, María Eva Duarte, en el ámbito de la Fundación Eva Perón.

La política social y la organización de multitudinarios eventos infantiles y juveniles formaron parte de los intentos del gobierno por confirmar su predominio en la sociedad. [p. 171]

Los blancos de los ataques peronistas eran los representantes de la oposición social y política, quienes, por otra parte, sufrieron la represión gubernamental. [p. 173]

La composición social de esa concentración era, sin embargo, diferente de la de las que se habían realizado hasta ese momento bajo la égida peronista. Estaba compuesta sobre todo por las clases medias y altas. [p. 175]

Esta última [la industrialización] debería producir importantes beneficios económicos, sociales y financieros: más empleo, mejores salarios, mayor estabilidad de los precios internos, [...]. [p. 176]

Estos [Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero] sostienen que lejos de generar divisiones insalvables entre unos y otros, la experiencia laboral en la década del 30 soldó de hecho ambos contingentes de trabajadores, que sufrieron por igual la explotación económica, la represión política y la exclusión social.

A principios de la década del 40, una crítica coyuntura política modificaría el destino y la vida de los trabajadores y el resto de los sectores sociales por los siguientes cuarenta años. [p. 183]

Es decir, [Perón] daba impulso e intensidad al conflicto social, para presentarse luego como el único capaz de sofocarlo. [p. 185]

Se ampliaron, además las políticas de bienestar en las que los sindicatos tuvieron un papel clave: vacaciones pagas, turismo social, licencias por enfermedad. [...]

Fue creado el Instituto Nacional de Previsión Social. [...]

El aumento de los salarios reales y la consecuente mejora social permitieron un acceso mayor a las universidades: se suprimieron los aranceles y el número de alumnos creció considerablemente. [...]

Este sería el panorama general de los conflictos sociales de las siguientes dos décadas. [p. 187]

La Fundación Eva Perón fue muy criticada por las sociedades de beneficencia que habían actuado hasta ese momento en el ámbito de la asistencia social, que estaban generalmente en manos de las damas de la elite.

La política social, dinamizada por la fuerte personalidad de Eva Perón, reportó importantes avances laborales que culminaron con la proclamación de los Derechos del Trabajador y mejoras sociales como la construcción de cientos de escuelas, centros de salud, hogares para ancianos, unidades turísticas, hogares de tránsito para mujeres solas o con hijos, etc. La Fundación organizó y financió los Campeonatos Infantiles Evita, a través de los que en muchos casos se aseguraba el acceso de los niños a la asistencia médica. Asimismo se otorgaron subsidio y pensiones a la vejez. Distribuía anualmente tres millones de unidades en juguetes, libros y ropas; para Navidad y Año Nuevo, millón y medio en pan dulce y sidra.

Esta y otras medidas en las que la oposición sólo veía una práctica demagógica, formaban parte de la “peronización” de la sociedad que el gobierno llevaba adelante. La identificación durante décadas de los sectores populares con las figuras de Perón y su esposa revelaría la impronta que dejaron en ellos estas políticas sociales.

La figura de Eva Duarte está íntimamente vinculada a un avance social largamente retrasado: la aprobación del sufragio femenino el 8 de septiembre de 1947. [p. 189]

**La “herejía” del peronismo: impacto social y cultural** [Tít. p. 189]

Si las transformaciones en el rumbo de la economía argentina fueron decididamente modestas, en el ámbito social y cultural el peronismo constituyó una verdadera revolución. En efecto, durante estos años las relaciones entre los grupos sociales se vieron redefinidas, como podía comprobarlo cualquier observador que circulase por las calles de las ciudades.

Durante todo este período, los trabajadores no sólo obtuvieron sus cartas de “ciudadanía política”, sino que obtuvieron por parte del Estado su reconocimiento como fuerza social con derecho propio.

Esto le otorgó a la clase obrera una gran confianza en sí misma y en su capacidad de actuar en todos los ámbitos de la sociedad argentina. [p. 189]

110 Los sectores medios y altos no sólo rechazaban las prácticas políticas del peronismo, sino que reaccionaron con horror ante sus logros sociales. Mucha de la oposición al peronismo por parte de estos sectores se debió al arribo de esos sectores populares a ámbitos que consideraban como propios. [...]

115 Estos elementos de oposición y rechazo de los trabajadores peronistas a los valores de los sectores dominantes y a todo lo que significaba la “vieja Argentina” le otorgó al decenio un significado especial. Si bien las políticas sociales fueron importantes esto no agotó el significado del peronismo. Cuando a un trabajador se le preguntaba qué significaba el peronismo para él se llevaba las manos a los bolsillos, lo que constituía una señal clara de los beneficios sociales obtenidos. Pero el peronismo también dotó a una parte de la sociedad argentina de una fuerte identidad política y creó un “nosotros” contra un “ellos”, antinomia que tendría una vigencia importante en la Argentina de los próximos años y que, en definitiva, tendría mayor perduración que beneficios concretos como las vacaciones pagas. [p. 190]

120 Leer atentamente el siguiente texto aparecido en un número de la revista *El Mundo Peronista* pocos días después de la muerte de Eva Perón y analizar de acuerdo con los ejes propuestos. [...] 1. La conflictividad social en la antinomia peronismo-antiperonismo: identificación del enemigo social y político. [...] [p. 194-5]

125 **Pigna, F. (coord), M. Dino, C. Mora, G. Cao y J. Bulacio (2000), *Historia. La Argentina contemporánea*, Buenos Aires: A-Z.**

Los gobiernos conservadores que se sucedieron a partir de 1930, no desarrollaron ningún tipo de política social y, prácticamente, no sancionaron leyes laborales en ese período. [p. 174]

5 “En la Argentina de 1945, las ideologías ‘sociales’ disponibles no eran muchas. [...] En este contexto, la adopción de las encíclicas sociales de la Iglesia Católica parecía una opción feliz. ¿Qué político en busca de consenso podía atacar a Perón declarándose en contra de la doctrina social de la Iglesia? (...)” [Recuadro p. 174]

10 Entre las teorías y experiencia políticas que posiblemente influyeron en el pensamiento del fundador del “peronismo” se destacan [...] los ensayos políticos y sociales del fascismo; [...] la Doctrina Social de la Iglesia e incluso principios socialistas.

15 Perón planteaba la necesidad de integrar al obrero al sistema como un productor-consumidor y, de esta manera alejarlo de la influencia revolucionaria. Se proponía transformar a los proletarios en propietarios y, en ese sentido, hacía hincapié en la importancia de las políticas sociales de previsión y créditos para la vivienda y en el consumo. [p. 175]

Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, Perón llevará adelante una política social y sindical práctica que despertó en los más postergados de la sociedad grandes esperanzas. [Leyenda de fotografía, p. 175]

20 “[...] Hay una sola forma de resolver el problema de la agitación de las masas, y ella es la verdadera justicia social en la medida de todo aquello que sea posible a la riqueza del país y a su propia economía (...) Ir más allá, es marchar hacia el cataclismo económico, quedarse muy acá es marchar hacia un cataclismo social (...) es mejor dar un 30% a tiempo que no perder todo a posteriori. [...]” Discurso del Secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan Domingo Perón en la Bolsa de Comercio, *La Nación*, 3 de septiembre de 1944. [Recuadro, p. 176]

25 Europa vivía las graves consecuencia dejadas por la Segunda Guerra Mundial: las pérdidas humanas y materiales, la desorganización social, la ruina económica formaban parte del duro precio pagado y afectaron tanto a los derrotados como a los vencedores. [Recuadro, p. 179]

30 “[...] A los trabajadores no les resultaba difícil deducir que el enemigo foráneo –Braden y los Estados Unidos– se había coligado con el enemigo interno –la oligarquía y la Unión Democrática– para pretender destruir al Perón, la revolución social y económica, y la nación igualitaria que ambicionaban.” Samuel Bailly. *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986. [Recuadro, p. 180]

35 La diferencia fundamental introducida por Perón estará dada en el objetivo central de que la intervención estatal en la economía actúa en el terreno social como una forma de crear un mercado interno y aumentar el consumo. [p. 182]

Terminado el conflicto, se pensó en optar por la industria liviana, que permitía utilizar mejor los recursos ante una mano de obra abundante, el escaso capital disponible y evitar el desempleo y la intranquilidad social. [p. 183]

POLÍTICA SOCIAL [Tít. p. 186]

40 Este “Estado benefactor” tendrá en el mundo el rol de integrar a los sectores populares al consumo y a ciertos niveles de bienestar, bajando de esta manera la conflictividad social.

La política social del peronismo fue llevada a cabo a través de las instituciones del Estado, el cual trabajó en pos de los sectores sociales asalariados y menos favorecidos de la población.

45 La acción social atendió a la redistribución del ingreso por medio del salario indirecto, la extensión de la red de seguridad social y la educación y la atención materno-infantil. [p. 186]

“[Los sectores populares] viajaron por el país, gracias a los planes de turismo social, y accedieron [...] Ejercieron plenamente una ciudadanía social, que nación íntimamente fusionada con la política. El reconocimiento de la existencia política del pueblo trabajador y el ejercicio de nuevos derecho estuvo asociado con la acción del estado, y la justicia social fue una idea clave y constitutiva tanto del discurso del Estado –que derivó de ella la doctrina llamada “justicialista”– como la nueva identidad social que se constituía.” Luis Alberto Romero. *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, FCE, 1994. [Recuadro, p. 186]

50 Sin duda, dentro del peronismo la figura más vinculada a la acción social fue Eva Perón. Evita atendió las necesidades populares a través de los organismos estatales y de la Fundación Eva Perón. [p. 186]

55 La solución parecía estar en volver a una economía más tradicional y la aplicación de ajustes en los salarios y las políticas sociales. [p. 189]

“[...] El individualista, cuya filosofía de la acción es netamente liberal, entiende que en su acción el gobierno debe prescindir de toda intervención en las actividades sociales, económicas y políticas del pueblo. Las consecuencias han sido desastrosas: la anarquía política en lo político, el capitalismo nacional o internacional en lo económico y, la explotación del hombre por el hombre en lo social. El colectivismo, cuya filosofía de la acción es netamente antiliberal, entiende que en su acción el gobierno puede y aun debe asumir la dirección total de las actividades políticas, económicas y sociales del pueblo. Las consecuencias no han sido menos desastrosas que el individualismo. Dictadura en lo político, intervencionismo en lo económico, explotación del hombre por el Estado en lo social. La doctrina justicialista trae al mundo su propia solución.” Informe del general Perón al Congreso sobre el Segundo Plan quinquenal, en 1952. [Recuadro, p. 190]

60 Por ello, el contenido liberal de sus normas [las de la Constitución del 53] chocaban [sic] con los preceptos de justicia social que se pensaba incorporar. [...] También fueron incorporados en el nuevo texto constitucional los derechos sociales del trabajador, de la familia, de los ancianos, de la educación popular, de la función social de la propiedad. [p. 191]

65 [...] *Mantuvo el preámbulo, aunque incorporando al mismo la síntesis doctrinaria del peronismo, al ratificar: “La irrevocable decisión de constituir una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana”.* [Leyenda de fotografía, p. 191]

70 Todos estos elementos contribuían a que gran parte de la oposición visualizara al gobierno peronista como una dictadura autoritaria y a empañar el reconocimiento de los logros alcanzados en otros campos como lo social y económico. [p. 192]

75 La crisis desatada en 1952, coincidentemente con la muerte de Eva Perón, debilitó notablemente a un modelo de gobierno basado fundamentalmente en la redistribución de la riqueza por medio de la acción social y del alto nivel salarial. [p. 193]

80 Para muchos oficiales del ejército resultaba incomprensible que un gobierno de orden, salido de sus filas, hablara de luchas sociales contra los oligarcas y hasta contra el capitalismo. El espectáculo de las masas de trabajadores reunidas en Plaza de Mayo les resultaba alarmante. Lo mismo sucedía a las clases medias con las que estaban conectadas [sic] por vínculos familiares y relaciones sociales. [p. 195]

85 Mediante el cambio de rumbo, el gobierno revisaba su política social y adoptaba una política económica que comenzaba a ser bien recibida por las clases acomodadas. [p. 196]

90 “Esas fuerzas no están aliadas contra un hombre; lo están contra el pueblo, al que niegan el derecho de elegir su propio destino y su propio conductor. Reniegan de la Argentina nueva, la de las conquistas sociales, económicas y políticas, la de los principio de justicia y de la soberanía inmaculada, para intentar retrotraer nos a la vieja factoría colonial de los estancieros explotadores, de los comerciantes ávidos, de los acaparadores habilidosos, de las ganancias exorbitantes, de los salarios de hambre, de los gerentes extranjeros y de los traidores nativos.” Declaraciones del diputado peronista John William Cooke al diario *La Prensa*, Buenos Aires, 1º de setiembre de 1955. [Recuadro, p. 196]

## APÉNDICE II

---

**Astolfi, J. C. (1981), *Historia 3. La Argentina y el mundo hasta nuestros días*, Buenos Aires: Kapelusz; pp. 138-141.**

[El dinero proveniente de ventas de alimentos a los beligerantes de la Segunda Guerra Mundial] fue principalmente utilizado en: [...]

5 c) Programas de ayuda social a través de la Fundación que dirigía la esposa de Perón, María Eva Duarte. [p. 139b]

El 26 de junio falleció Eva Perón. Sus funerales adquirieron las dimensiones de una imponente manifestación popular. [p. 140b]

---

**Ibáñez, J. C. (1979), *Historia Argentina*, 25ª ed., Buenos Aires: Troquel; pp. 494-497.**

Figura importante en la historia del proceso que nos ocupa fue la señora *María Eva Duarte*, esposa del presidente, quien se ocupó particularmente de la asistencia social y de las relaciones con los sindicatos. Dirigió la *Fundación* que llevó su nombre y la rama femenina del partido peronista. Falleció el 26 de junio de 1952. [p. 496b]

---

**Drago, A. L. (1981), *Historia 3*, Buenos Aires: Stella; pp. 367-370.**

También data de esos días su casamiento con *Eva Duarte*, la que se convirtió desde entonces en su más enérgica colaboradora, y a quien en verdad debió no pocos de sus éxitos. [p. 368]

5 El Congreso aprobó la Ley de Derechos Cívicos de la mujer y otras disposiciones acertadas: [...]. [p. 370] [No se menciona a Eva Perón]

A poco comenzaron los problemas: la muerte de *Evita* en 1952 dejó al Presidente rodeado de oportunistas que multiplicaron los negociados, esquilmando el tesoro nacional. [p. 370]

---

**Miretzky, M. L. N. de, S. N. Royo y E. M. I. Salluzzi (1981), *Historia 3 – La organización y desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo*, Buenos Aires: Kapelusz; pp. 325-358.**

5 La acción social del gobierno y la influencia de sectores sindicales en los asuntos del Estado tuvo como contrapartida el sometimiento del movimiento obrero al oficialismo. [p. 327] [No se menciona a Eva Perón]

Un hecho positivo: la mujer se incorpora a la vida política a través del sufragio (1947). [Leyenda de fotografía de una mesa electoral femenina –p. 327–] [No se menciona a Eva Perón]

---

**Lladó, J. et al. (1983), *Historia – La edad contemporánea – La Argentina de 1831 a 1982*, Buenos Aires: A-Z; pp. 316-318.**

5 Perón encontró su más eficaz colaboradora en su propia esposa *Eva Duarte*, quien supo granjearse a través de la *Fundación* que llevó su nombre, la simpatía de los sectores más desvalidos: niños, ancianos y especialmente mujeres que se convirtieron en un factor político importante. [p. 318]

La enfermedad y muerte de Eva Perón, la pérdida del crédito exterior, la creciente inflación, y la incapacidad para resolver urgentes problemas, fueron señalando la decadencia del movimiento. [p. 318]

---

**Jáuregui, S. G. (coord.) et al. (1990), *Historia 3*, Buenos Aires: Santillana; pp. 260-264.**

5 La enorme ampliación de la asistencia social se convirtió en uno de los rasgos sobresalientes de la política y de la propaganda gubernamental, y en su implementación descolló la esposa del presidente, *Eva Duarte*. [p. 263]

**El paso decisivo para la ampliación del sistema político fue la consagración del voto femenino**, tras una intensa campaña pública orientada por Eva Perón, con la que culminaba una lucha de larga data, iniciada a principios de siglo por los militantes socialistas. [p. 263] [Negrita en el original]

10 Desde 1945, *Evita* acompañó al coronel Perón y se transformó en un verdadero símbolo del movimiento. *Eva* muere en 1952, a los 33 años, después de una larga enfermedad. [Leyenda de fotografía –p. 263–]

El 22 de agosto de 1951, *Eva Perón* renunció a su candidatura a la vicepresidencia.

15 La sucesión presidencial generó disputas en torno a la candidatura oficialista a vicepresidente: la propuesta de la CGT de consagrar a *Evita* fracasó, frente a duras oposiciones dentro del oficialismo y de las filas militares, en la cuales, ya en 1951, se produjo el primer conato de golpe de estado. [Leyenda de fotografía –p. 264–]

---



Bustanza, J. A. y A. Grieco y Bavio (1991), *Historia 3 – Los tiempos contemporáneos – Argentina y el mundo*, Buenos Aires: A-Z; pp. 233-239.

**Eva Perón.** Perón encontró su más eficaz colaboradora en su esposa *María Eva Duarte*. Desde la Fundación que llevaría su nombre supo granjearse la simpatía y el agradecimiento de los sectores más desvalidos: niños, ancianos y especialmente el de las mujeres, por quienes bregó hasta conseguir el reconocimiento de sus derechos cívicos.

La *Fundación Eva Perón* financió proyectos sociales de diversa naturaleza: hospitales, escuelas, colonias de vacaciones e infantiles y hasta ayudas individuales. [p. 234]

**El final de la primera presidencia.** [...]

El 22 de agosto se realizó en la Avenida 9 de julio de Buenos Aires, una concentración de enormes proporciones para proclamar la fórmula presidencial *Perón-Eva Perón*, binomio que encontró serias resistencias en las Fuerzas Armadas. Evita renunció a esa postulación y el peronismo optó por reconstruir la vieja fórmula Perón-Quijano para las próximas elecciones. [p. 234]

**Tiempos difíciles**

La prematura muerte (26 de julio de 1952) de Eva Perón –tenía 33 años– renovó los sentimientos de adhesión al peronismo y fue motivo para la expresión de un auténtico dolor en vastos sectores populares de nuestra sociedad. [p. 235]

*Evita*, acompañada por *Juan Domingo Perón*, pronuncia un discurso frente al pueblo. [Leyenda de fotografía –p. 238–]

---

Luchilo, L. et al. (1995), *Historia 3 – El mundo contemporáneo (Desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días)*, Buenos Aires: Santillana; pp. 156-157.

**Perón y Evita saludan desde el balcón de la Casa Rosada.**

*María Eva Duarte* fue un importante apoyo para el gobierno peronista. De origen humilde, amplió los alcances de la política social del peronismo con obras de caridad que beneficiaron a los sectores populares. [Leyenda de fotografía –p. 156–]

**Perón en el gobierno**

En el plano político se extendieron los derechos electorales a las mujeres. [...] [p. 156]

**El principio del fin**

A pesar de triunfar en las elecciones de 1952 con el 60% de los votos, el gobierno peronista comenzaba ya a mostrar signos de debilidad, que se agudizaron con la muerte de Eva Perón. [p. 157]

---

Recalde, H y T. Eggers-Brass (1996), *Historia III – Argentina dentro del contexto latinoamericano y mundial (1810-1995)*, Buenos Aires: Mapu.

**2. Los períodos en el peronismo**

Aunque por la reforma constitucional el segundo gobierno de Perón es una continuidad en el tiempo, no lo es en sus características por diferentes causas; la principal es la muerte de quien le da peculiaridad a su primer gobierno: Eva Perón; [...]. [p. 211]

**2. El problema de la justicia social**

En cuanto a los servicios para la salud pública, no era mejor la situación, dejándose en manos de la *Sociedad de Beneficencia de la Capital* gran parte de la responsabilidad. Esta era una institución oficial (dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto desde 1908) creada por Rivadavia para quitarle a la Iglesia Católica el control sobre la caridad; administraba en 1934 hospitales, maternidades y asilos. Sus fondos era provistos en la mayoría por el Estado, apenas una pequeña proporción provenía de donaciones privadas, y en ciertas épocas del año los niños internados en asilos y orfanatos dependientes de esta institución eran enviados a pedir limosna por las calles, vestidos con los tristes uniformes que los caracterizaban. [...] [p. 219]

**6. El vínculo con Evita**

En una sociedad tan estructurada y prejuiciosa como la de principios de siglo, **Juan Domingo Perón** se debió sentir mal o diferente por ser hijo “natural” (nació antes de que sus padres se casaran) igual que su hermano mayor. Peor aún **Evita**, cuya madre nunca estuvo casada con su padre, sino que era, junto con sus cuatro hermanos, hija de una relación “ilícita” (su padre estaba casado con otra mujer, en otra ciudad), por la que eran despreciados en el pueblo. Cuando Evita fue a vivir a Buenos Aires para abrazar la carrera actoral, cayó bajo el rótulo que la sociedad ponía a las actrices, acusándolas de tener una moral liviana. Como actriz se la aceptaba sin juzgarla demasiado, pero era muy distinto que fuera la amante de un militar que estaba en el gobierno.

Juan Domingo Perón y *María Eva Duarte* se habían conocido en una función a beneficio de los damnificados por el terremoto de San Juan (enero de 1944), y poco después comenzaron a vivir juntos. Evita sentía que al lado de Perón podía trabajar por los humildes para recuperar su dignidad humana, acompañando su labor en la *Secretaría de Trabajo y Previsión*. Muchos pensaron que era una oportunista,

30 otros la despreciaron por su condición social. Cuando se vio que podía influenciar en nombramientos de funcionarios, reaccionaron con presteza, y se le pidió a Perón la renuncia a sus cargos el 8 de octubre de 1945. [p. 222]

#### 10. Las versiones

35 Existen controversias sobre la participación o no de Evita en este acontecimiento. El historiador Mariano Plotkin constata que en los medios de difusión de esos días no se la mencionó, y que recién después de 1947 la propaganda oficial le da a Evita un papel central y activo en los acontecimiento de ese día. Algunos sindicalistas, como Reyes o Luis F. Gay sostienen que no vieron a Eva Duarte organizando nada. Otros, como Mariano Tedesco, Andrés Framini y Ángel Perelman, afirman que tuvo un rol fundamental recorriendo barrios y sindicatos para que se luchase por la libertad de Perón. [p. 224-5]

40 Tarjeta enviada por Evita a la familia Montero [Leyenda de fotografía –p. 225–]

«Muchas Felicidades

En este año que se acaba hemos conseguido que Perón nos acompañe otra vez y nos conduzca en una nueva etapa de la Patria, y nos disponemos a rodearlo con nuestro cariño y ayudarlo con nuestro esfuerzo para que se cumplan todos los sueños de su corazón. “Evita”» [Texto manuscrito de la tarjeta reproducida en p. 225].

#### 45 4. La mitología peronista

50 Tenía el apoyo de la mayoría, teniendo en cuenta que el concepto “mayoría” implica otro que es “minoría”, es decir, no quiere decir “totalidad”. No satisfecho con esto, [Perón] reforzaba su imagen carismática a través de la creación de innumerables símbolos y mitos. Según el historiador Mariano Plotkin, uno de ellos fue cambiarle el sentido a la movilización del 17 de octubre: el pueblo había ido a la Plaza no para liberar a Perón sino para festejar su libertad. [...] Otro fue ir poniendo a la figura de Eva Perón como ejecutora principal de la convocatoria de masas de ese día. [p. 228]

Evita en los Campeonatos Juveniles [Leyenda de fotografía –p. 228–]

#### 5. El apoyo de la clase obrera

55 [Gay] Fue reemplazado por Aurelio Hernández, fiel peronista, y luego, por una diferencia con Eva Perón, finalmente fue puesto en el cargo José Espejo [Nota 1]. [p. 229]

Según Samuel Baily, el apellido era apropiado para su función “cumplía órdenes, y no molestaba al presidente y a su esposa. La CGT y su secretario general se habían convertido en el espejo de la pareja gobernante”. [Nota 1 al pie –p. 229–]

#### 6. La Fundación Eva Perón

60 La Fundación Eva Perón, manejada discrecionalmente por Eva Perón y con fondos provenientes del Estado y de aportes supuestamente voluntarios [Nota 2] de los trabajadores y de las empresas, fue también un recurso de Perón —según Mariano Plotkin— para contrarrestar el poder de los gremios. Si bien la afiliación aumentó muchísimo durante el gobierno peronista, en realidad estaba agremiado menos del 50% de los trabajadores. Es decir que más de la mitad de los obreros estaba fuera del dominio de los sindicatos, y podría ser captada por medio de una organización intermedia.

65 Esta fundación “funcionaba como el eslabón que vinculaba al régimen peronista con los elementos más débiles y peor estructurados de la sociedad: los pobres, las mujeres, los niños y jóvenes (y a través de ellos sus familias) y los sub y desempleados, incorporándolos a la maquinaria del régimen” [Nota 3]. Mediante la misma se trataba de ayudar a los marginados, a los que no contaban con el apoyo de una obra social, no tenían ingreso estable, o estaban en una situación de emergencia. Según se alegaba en el discurso peronista, la ofensiva caridad de la Sociedad de Beneficencia (oligárquica) había sido sustituida por la justicia social, llevada adelante por el pueblo y enteramente para el pueblo.

70 Tuvo éxito en atraer a los sectores sociales antes marginados, estableciendo un vínculo personal entre Eva Perón y los beneficiados por los donativos. Entregaba casas, máquinas de coser, juguetes, colchones, etc., sin preguntar demasiado, y besando personalmente al solicitante así estuviera enfermo de algo contagioso. Por eso, en las historias Eva Perón aparece rodeada de un aura semirreligiosa, más cuando no se contagió de ellas. [p. 229-232]

80 Las personas, mediante un formulario, se podían negar a que se les hiciera el descuento para la Fundación; pero el temor a las represalias por la obsecuencia de los funcionarios, que era mucha, hacía que pocos lo presentaran. [Nota 2 al pie –p. 229–]

Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón*, pág. 223. [Nota 3 al pie –p. 229–]

#### 7. El voto de la mujer

85 Las mujeres socialistas desde principios de siglo lucharon en nuestro país por el voto femenino, pero no eran tenidas en cuenta por el Congreso, por ley exclusivamente masculino. La participación de Eva Perón en la política por fin dio acceso a la mujer al gobierno, y se sancionó en 1947 la ley de voto femenino. En 1949 se incluyó esto en la reforma constitucional, y en 1952 votaron por primera vez.

Probablemente para ayudar a contrarrestar el peso de los sindicatos, se constituyó la Rama Femenina del movimiento peronista, que llevó las primeras mujeres al Congreso. También postularon a Eva Perón

90 como candidata a vicepresidente para las elecciones de 1952, pero finalmente ésta renunció por la presión del Ejército que se sublevó en 1951. [p. 232]

Diario con la noticia de la muerte de Eva Perón [Leyenda de fotografía –p. 232–] [La fotografía reproduce una página de La Prensa en la que se lee el titular: “La muerte de Eva Perón enluta a toda la argentinidad” y se observa un retrato fotográfico *oficial*.]

### 9. La reelección presidencial

95 En esas primeras elecciones con sufragio femenino, Perón-Quijano obtuvieron el 62,5% de los votos, la totalidad de los senadores y el 90% de los diputados. El espectacular triunfo de 1952 se vio enturbiado por la muerte de Evita el 26 de junio, a los 33 años de edad, por un cáncer fulminante. [p. 233]

100 El lenguaje y la simbología religiosa se estaban dejando de lado, y se utilizaba el lenguaje católico para ir creando una especie de *religión peronista*, mediante la cual se festejaba el día de “San Perón”, Evita era considerada casi una santa por el pueblo; daba la impresión de que la “doctrina peronista” fuera más importante que la “doctrina cristiana”. [p. 239]

Se impuso [sic] en 1952 libros de lectura obligatoria en escuelas y colegios donde se exaltaban las figuras de Perón y de Evita abiertamente, entre los que figuraba “*La razón de mi vida*”. [p. 241]

105 [En las páginas 230, 234 y 235 se incluyen *Actividades* a partir de textos (documentos) que corresponden respectivamente a Tomás Eloy Martínez: “No llores por mí, Argentina” (artículo publicado en *Página 12*), a María Elena Walsh: “Eva” (poema) y a la propia Eva Perón: “Mi mensaje” (sin aclaraciones bibliográficas). En todos ellos aparecen reiteradas referencias a la figura de Eva Perón.]

Rins, E. C. y M. F. Winter (1997), *La Argentina – Una historia para pensar – 1776-1996*, Buenos Aires: Kapelusz.

MARÍA EVA DUARTE DE PERÓN

5 Nunca en la historia de la Argentina la esposa de un presidente tuvo el desempeño y la influencia de Eva Perón. Su figura, rechazada con vehemencia por algunos sectores, fue venerada en numerosos hogares humildes donde se le tributaba un verdadero culto, aún después de su muerte y de la caída del régimen peronista.

Evita tenía 26 años cuando, recién casada con Perón, llegó a primera dama; al igual que él, trabajaba de manera incansable. Cumplía dos importantes funciones, una política, la otra, social.

10 Políticamente era el nexo de Perón con las mujeres, los sectores más humildes y los sindicatos. Organizó la Rama Femenina del partido y convocó a las mujeres a ser leales a Perón. “Para la mujer, ser peronista es, ante todo, fidelidad a Perón, subordinación a Perón y confianza ciega en Perón”. Con los sectores más humildes sostuvo una relación personal y fue una especie de hada madrina. Al mismo tiempo, manejaba los sindicatos con mano férrea y un vigor insospechado.

15 En el área social, creó la Fundación Eva Perón desde donde llevó a cabo, en breve tiempo, una obra de una magnitud nunca vista a favor de los más humildes (ver cap. 4).

Disponía de tanta energía para defender a sus “grasitas” y trabajar por ellos, como para enfrentar a la “oligarquía”. Su vinculación con los demás, positiva o negativa, fue básicamente apasionada y correspondida de igual manera, con adoración u odio.

20 El desempeño político de Eva Perón hizo del poder ejecutivo una cabeza bicéfala. Si bien ocupó un lugar equivalente al del Presidente, su lealtad a él fue total, la misma que exigió a sus seguidores. En 1952 estuvo a punto de integrar la fórmula presidencial Juan Perón-Eva Perón para la reelección, pero ya estaba gravemente enferma y debió renunciar. Cuando murió, el 26 de julio de 1952, a los 33 años, fue despedida por una multitud desolada que esperó larga horas de pie bajo la lluvia para verla por última vez.

25 Evita pasó a ser un mito, más que un personaje histórico, y el peronismo perdió mucho más que la esposa de su líder. [p. 423-4]

*Eva Duarte de Perón. Óleo de Cartier. Museo Histórico de Luján.*

*¿Qué te llama la atención de ella?* [Leyenda de fotografía –p. 423–]

TRABAJO PRÁCTICO 3

30 Eva Perón: ideología y personalidad

DOCUMENTO A

Yo no era ni soy nada más que una humilde mujer [...] un gorrión en una inmensa bandada de gorriones. [...] Y él era y es el cóndor gigante que vuela alto y seguro entre las cumbres y cerca de Dios.

35 Si no fuese por él que descendió hasta mí y me enseñó a volar de otra manera, yo no habría sabido nunca lo que es un cóndor ni hubiese podido contemplar jamás la maravillosa y magnífica inmensidad de mi pueblo.

Eva Perón, *La Razón de mi Vida*, 1952: prólogo.

DOCUMENTO B

Yo pensaba que había pobres como había pasto y que había ricos como había árboles.

40 Un día oí por primera vez de labios de un hombre de trabajo que había pobres porque los ricos eran demasiado ricos; y aquella revelación me produjo una impresión muy fuerte, [...] casi de golpe me di cuenta que aquel hombre tenía razón. Mas que creerlo por un razonamiento, “sentí” que era verdad. [...]

Nunca pude pensar, desde entonces, en esa injusticia sin indignarme, y pensar en ella me produjo siempre una rara sensación de asfixia, como si no pudiendo remediar el mal que yo veía, me faltase el aire necesario para respirar.

45 Ahora pienso que la gente se acostumbra a la injusticia social en los primeros años de vida. Hasta los pobres creen que la miseria que padecen es natural y lógica. Se acostumbren a verla o a sufrirla como es posible acostumbrarse a un veneno poderoso.

Yo no puedo acostumbrarme al veneno y nunca, desde los once años, me pareció natural y lógica la injusticia social.

50 Eva Perón, *La Razón de mi Vida*, 1952: 18, 19.

DOCUMENTO C

Opinión de Nelly Casa

55 Felices los pueblos que no necesitan héroes, decía Bertold Brecht. Argentina no era feliz y cuando, en los 40, el coronel Perón detectó la presencia de la gran masa sumergida del país, se convirtió en su héroe. Todo el fervor político que despertó, todas las injusticias que reparó, todos los resentimientos que canalizó, tapizaron su camino hacia el liderazgo y la adhesión de su pueblo. Sobre esta alfombra daría los primeros pasos el mito encarnado: Eva Perón.

60 [...] El estallido volcánico de su emotividad, y la ciega obstinación con que se lanzó a la lucha, le valieron la devoción de quienes vieron en ella un ángel redivivo [...] Nelly Casa.

(En *Nuestro Siglo*, 11: 170) [p. 429]

### ¿UNA POLÍTICA PRAGMÁTICA?

#### Relaciones con Europa

65 Eva Perón hizo un viaje a Europa en 1947 como primera dama, visitó al papa Pío XII y fue recibida calurosamente en España e Italia y fríamente en Francia. La Argentina mantuvo sus relaciones con España pese al boicot internacional al régimen franquista y lo abasteció de alimentos —al igual que a Italia— en momentos muy difíciles para su población, por lo que Perón y Eva Perón aumentaron notoriamente su popularidad allí. [p. 434]

*Eva Perón con George Marshall*. [Leyenda de fotografía –p. 435–]

70 *Eva Perón en su viaje a Europa. Visita al Vaticano. ¿Qué relación/es puedes establecer entre una y otra foto?* [Leyenda de fotografía –p. 435–]

FUNDACIÓN EVA PERÓN

75 Eva Perón recibía en su despacho a interminables filas de necesitados y acostumbraba responder cada una de las cartas y pedidos que le llegaban, otorgando lo solicitado: máquinas de coser, sillas de ruedas, juguetes, una pensión, un trabajo. Canalizó la ayuda a través de la Fundación, cuyos fondos provenían de donaciones de gremios y empresas. Los trabajadores donaban el primer mes de aumento de su salario, o un porcentaje fijo del mismo. Algunos señalaban irregularidades en la administración de los fondos; otros, la magnitud de la obra social que se realizaba.

80 La Fundación fue muy activa en las áreas de educación, salud y recreación. Construyó escuelas de material para reemplazar a las escuelas-rancho que cubrían el país, creó ocho hogares-escuelas en el Interior que alojaron a los niños abandonados o que residían en lugares alejados. La ciudad Infantil, en La Plata, podía alojar 110 chicos y dar de comer a 450. Las ciudades estudiantiles (v.g. Buenos Aires) alojaban a cientos de estudiantes. La protección del niño era una realidad. Perón acuñó el slogan: “En la Argentina de Perón los únicos privilegiados son los niños”.

85 También se hicieron hogares para ancianos y para empleadas. [p. 446-7]

*Evita entrega una jubilación graciable. Intenta describir la situación desde la anciana que recibe la jubilación*. [Leyenda de fotografía –p. 447–]

*Fachada del Policlínico “Evita”, en Avellaneda (provincia [sic] de Buenos Aires)* [Leyenda de fotografía –p. 447–]

90 TRABAJO PRÁCTICO 13

EVA PERÓN; PUNTOS DE VISTA

DOCUMENTO

95 Esta dinámica, cautivadora y magnética mujer, pero también voluble y vengativa, ejerció un poder que nunca fue definido ni formalizado, y que por ende a menudo no tenía control ni límite. Durante una crisis, era indispensable para Perón; en otros momentos, sus funciones más fácilmente identificables eran las de agente, enlace y propagandista entre Perón, la CGT y las masas obreras. Habiendo tomado una parte destacada en el sometimiento de los sindicatos, Eva Perón luego dirigió la creación de las líneas de comunicación entre la jerarquía superior y la base. Sus actividades de caridad se inspiraban en el mismo fin. Puesto que dispensaba auxilio a decenas de suplicantes cotidianos en su fundación, revivió en

100 grandiosa escala las actividades de los jefes políticos tradicionales, intercambiando favores y beneficios por apoyo y fidelidad. (Rock, *La Argentina*, 160) [p. 448]

---

Vázquez de Fernández, S. A. (1998), *El Mundo – América Latina – La Argentina – Desde fines del siglo XIX hasta el presente*, Buenos Aires: Kapelusz.

**El sustento social del gobierno**

5 A través de la *Fundación Eva Perón*, creada en 1948, el gobierno obtuvo el apoyo de sectores humildes no sindicalizados, como los desempleados, los ancianos, las amas de casa, los peones rurales. Esta institución satisfacía necesidades tales como máquinas de coser, juguetes, camas en hospitales. Las organizaciones del partido comunicaban las necesidades y la señora de Perón, personalmente, atendía a las numerosas personas que concurrían con solicitudes. La tarea asistencial de la Fundación era muy intensa; actuaba también en casos de epidemias, catástrofes, o en cualquier situación de penuria. El gobierno también desarrollaba una serie de acciones en beneficio de la ancianidad. [237]

**La reelección presidencial y una candidatura impugnada**

15 El año de 1951 fue políticamente conflictivo: se planteaba la reelección de Perón y la cuestión de quién lo acompañaría en la fórmula. La nominación de su esposa, que había ganado notable espacio político, fue resistida por el ejército. Eva Perón tuvo que renunciar a ser candidata a la vicepresidencia. Se generó una tensión entre la dirigencia sindical, que apoyaba decididamente esta candidatura, y las fuerzas armadas.

El ejército, en general, había respaldado el gobierno peronista. Perón había seguido una política cautelosa, fomentando su crecimiento estructural, el ascenso de cuadros, una retribución salarial en aumento y el mantenimiento del prestigio de la institución.

20 En 1951, cuando Perón debe ceder ante la impugnación de la candidatura de su esposa, se manifiesta una pérdida de su gravitación política.

El 28 de septiembre de 1951, poco después de la renuncia de Evita a la nominación, se produce un intento de golpe de estado liderado por Benjamín Menéndez. El movimiento sedicioso fue derrotado, pero se convirtió en un aviso del malestar existente en las Fuerzas Armadas. [...] [p. 238]

25 *Eva Perón despertó intensas pasiones, favorables y desfavorables. Circulaban dos imágenes antagónicas: para unos era “la Dama de la Esperanza”, “la Abanderada de los humildes” y para otros “la Mujer del látigo”, intolerante y con resentimientos sociales por su origen humilde. El gobierno le otorgó el título de “Jefa Espiritual de la Nación”. Luego de su temprana muerte en 1952, a los treinta y tres años, su figura se convirtió en un mito y un símbolo del movimiento peronista: el ascenso de los humildes al poder y a las mejoras económicas.* [Leyenda de fotografía –p. 238–]

**La oposición política en aumento**

30 [...] La autobiografía de Evita, *La razón de mi vida*, fue impuesta como libro de lectura obligatoria en las escuelas. [...] [p. 239]

**El malestar en las fuerzas armadas**

35 [...] Fue creciendo paulatinamente una tensión que desembocó en septiembre de 1951 en el primer intento de golpe de Estado bajo el liderazgo del general Menéndez. Entre las causas de este malestar se encontraba el sesgo de enfrentamiento social que había adquirido el gobierno, sobre todo en los discursos de Eva Perón, que intentaba movilizar a los sectores populares frente a los acaudalados. [...] [p. 240]

---

Alonso, M. E. y E. C. Vázquez (2000), *Historia. La Argentina contemporánea (1852-1999)*, Buenos Aires: Aique.

5 *Eva Perón atendía personalmente en su Fundación los pedidos de los sectores más necesitados. Las obras de la Fundación se solventaban con fondos provenientes de ventas de entradas y billetes de lotería, de descuentos obligatorios que se realizaban dos veces al año en los salarios y, en ocasiones, de la exigencia de aportes a empresas privadas. El manejo de estos fondos y la propia iniciativa de Eva Perón le permitieron a la Fundación desarrollar una actividad que difícilmente se hubiera podido encauzar por los canales institucionales preestablecidos, sujetos a controles y trabas burocráticas.* [Leyenda de fotografía –p. 154–]

10 ¿Con qué recursos contaba el Estado para promover una política de redistribución de la riqueza? ¿Qué sectores sociales percibían esa política como una amenaza para sus intereses? ¿Por qué? [Recuadro al pie –p. 154–]

*Eva Perón rodeada por trabajadores mineros.* [Leyenda de fotografía –p. 155, arriba–]

**LA POLÍTICA SOCIAL**

15 La acción social del primer gobierno peronista estuvo liderada por la esposa de Perón, María Eva Duarte. Si bien su lugar institucional se reducía al pasivo y protocolar papel de primera dama, llevó adelante una intensa actividad pública, por propia decisión y contando con el apoyo de sectores sindicales.

20 Su actividad política generó fuertes controversias en la sociedad argentina. Para los peronistas se transformó en el símbolo de la justicia social. Para los trabajadores fue “Evita”, “la abanderada de los humildes”. Sus enemigos políticos —a los que calificó en enérgicos discursos como “oligarcas y vendepatrias”— la llamaron despectivamente “la Eva”.

25 La acción de Eva Perón fue sumamente original y rompió con muchas convenciones sociales de la época. La vida pública estaba reservada para los hombres y, excepcionalmente, para las damas de elite, que realizaban tareas de beneficencia. Una mujer de origen humilde, que ocupaba una posición de poder poco clara desde el puntos de vista institucional, generó el recelo y el odio de algunos sectores sociales.

30 Para desarrollar sus planes de acción social, Eva Perón creó una fundación que le permitió establecer un contacto personal directo y cotidiano con los sectores sociales más necesitados. La *Fundación Eva Perón*, creada en 1948 en reemplazo de la Sociedad de Beneficencia, desplegó una intensa actividad: atendía pedidos individuales, creaba hogares para niños y ancianos, centros educativos, colonias de vacaciones, policlínicos, ciudades estudiantiles, proveía de materiales a hospitales y escuelas, distribuía alimentos y construía viviendas populares. [p. 155]

35 *La política social peronista y el papel protagónico de Eva Perón reafirmaron el antagonismo entre peronistas y antiperonistas. Eva Perón fue para los descamisados —como solía llamar a los trabajadores peronistas— quien los dignificaba y llevaba a la práctica la justicia social. Para los opositores al gobierno se trataba sólo de una actitud demagógica para conformar a los más pobres, de un reparto de dádivas, que le permitía a Perón ampliar su base electoral. La sidra y el pan dulce que los trabajadores recibían para las fiestas de fin de año eran para algunos una demostración más de que el Estado se ocupaba de las necesidades de los más pobres, mientras que para otros era el símbolo de un Estado que derrochaba recursos para manipular la voluntad de las “masas ignorantes”.* [Leyenda de fotografía –p. 155, abajo–]

40 *En la imagen, Perón y su esposa —quien murió pocas semanas después— recorren las calles de Buenos Aires el día en que aquél asumió por segunda vez la presidencia de la Nación, el 4 de junio de 1952.* [Leyenda de fotografía –p. 160–]

#### 45 **El peronismo y la Iglesia Católica**

[...] La creación de organismos en el campo de la acción social, como la Fundación Eva Perón, provocó recelo en la institución eclesiástica, que vio en el Estado un competidor con sus obras de caridad. [...][Recuadro –p. 161–]

#### 50 **LA CRISIS POLÍTICA Y EL GOLPE MILITAR DE 1955**

50 Por otra parte, el intento de los sindicalistas por imponer como candidata a vicepresidente a Eva Perón generó la reacción de los sectores más conservadores, que presionaron al gobierno por medio de las Fuerzas Armadas para que no se concretara la iniciativa. Desde entonces, los militares se constituyeron en un actor político cada vez más activo e independiente del gobierno, que actuó con autonomía, presionando y conspirando para quebrar la estabilidad institucional. [p. 162]

55 [En la edición 1999, el párrafo “La política social” tiene un subtítulo: “La acción de Eva Perón”, que desaparece en la de 2000. Además, los textos de los epígrafes de fotos están integrados al texto principal. Trae además una fotografía de Eva Perón, informalmente vestida y con el pelo suelto, con el siguiente epígrafe:]

60 *Eva Perón. Fue una de las personalidades más controvertidas del gobierno peronista, y el tono de sus discursos avivaba polémicas: “Yo estaré con ellos para que sigan adelante y por el camino abierto de la justicia y de la libertad, hasta que llegue el día maravilloso de los pueblos. Yo estaré con ellos, con Perón y con mi pueblo, para pelear contra la oligarquía vendepatria y farsante, contra la raza maldita de los explotadores y de los mercaderes de los pueblos”.* [1999: p. 61]

65 [Este texto no aparece en la edición de 2000.]

---

**Miranda, E. y E. Colombo (2000), *Historia argentina contemporánea. Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires: Kapelusz.***

#### LA “PERONIZACIÓN” DE LA SOCIEDAD Y LA ACTITUD ANTE LA OPOSICIÓN

5 Hacia 1950 algunas nubes amenazaban el horizonte: las primeras dificultades obligarían a un viraje en la política económica. Además, comenzaron a surgir algunos descontentos, como lo manifestaba la huelga de los ferroviarios de 1951. A esta altura, sin embargo, el peronismo se había fortalecido en el poder merced a su política social: el símbolo más claro lo constituía el trabajo de la segunda esposa del presidente, María Eva Duarte, en el ámbito de la Fundación Eva Perón.

10 La política social y la organización de multitudinarios eventos infantiles y juveniles formaron parte de los intentos del gobierno por confirmar su predominio en la sociedad. Paralelamente, las figuras de Perón y su esposa comenzaron a poblar los textos escolares. Al mismo tiempo que las políticas gubernamentales ampliaban los horizontes de la educación para buena parte de la sociedad argentina, también se le daba

una fuerte impronta ideológica que se profundizó en el segundo gobierno. Los medios fueron varios, pero los libros de texto ocuparon un primer lugar, con contenidos explícitamente favorables al peronismo.

15 Asimismo, Evita —así la denominarían sus seguidores— se había convertido en una intermediaria decisiva entre Perón y la conducción de la CGT. El enorme prestigio que Eva Duarte había obtenido provocó que desde la misma Central Obrera se promoviera su candidatura a vicepresidenta, en vísperas de las elecciones de 1951. En un multitudinario “Cabildo Abierto del Justicialismo”, tal como se lo denominó, el 22 de agosto de 1951 se reunieron cerca de 2.000.000 de personas. Allí, la multitud exigió a  
20 Eva Perón que aceptara el cargo. Sin embargo, el 3 de septiembre renunció a su candidatura. El discurso con que anunció su renuncia fue emitido por la cadena nacional de radiodifusión.

Si bien se mencionó como razón principal de la renuncia su estado de salud —que en ese momento era más que precario—, la razón principal fue la presión de las Fuerzas Armadas sobre Perón. De hecho, este debía cuidar más que nunca ese flanco, donde algunos descontentos ya se habían producido. [p. 171–2]

25 Eva Perón participó en forma activa en el gobierno peronista y de manera decisiva en asuntos gremiales. En la fotografía se la ve discutiendo un aumento salarial con dirigentes estatales. [Leyenda de fotografía –p.171–]

Exequias de Eva Perón. La primera dama como todos las mujeres argentinas mayores de edad votó por primera vez en 1951, pues durante la primera presidencia de Perón se sancionó el voto femenino, completando el proceso de democratización del sufragio. Sin embargo, para ella sería también la última ocasión. Su muerte, el 26 de julio de 1952, dejó en el peronismo un vacío difícil de llenar. [Leyenda de fotografía –p.172–]

#### LA FUNDACIÓN EVA PERÓN

35 Desde la Fundación, creada en 1948, Eva Perón atendía personalmente a hombres y mujeres que solicitaban ayuda. Se formaban largas colas de necesitados que esperaban que “Evita” solucionara sus problemas.

En un principio, la Fundación recibió gran cantidad de donaciones espontáneas que responden a la solicitud de Eva Perón, quien para muchos era la defensora de los humildes. También recibía fondos de empresarios y comerciantes que buscaban congraciarse con el gobierno, así como de otros que fueron obligados a realizar donaciones. Además se instituyeron dos días anuales de aportes obligatorios que los patrones debían descontar de los sueldos de sus obreros: el 1 de mayo y el 12 de octubre. Estos aportes, sumados a las contribuciones lograron que la Fundación contase con recursos muy abundantes.

La Fundación Eva Perón fue muy criticada por la sociedad de beneficencia que había actuado hasta ese entonces en el ámbito de la asistencia social, que estaba generalmente en manos de las damas de la elite.

45 La política social, dinamizada por la fuerte personalidad de Eva Perón, reportó importantes avances laborales que culminaron con la proclamación de los Derechos del Trabajador y mejoras sociales como la construcción de cientos de escuelas, centros de salud, hogares para ancianos, unidades turísticas, hogares de tránsito para mujeres solas o con hijos, etc. La Fundación organizó y financió los Campeonatos Infantiles Evita, a través de los que en muchos casos se aseguraba el acceso de los niños a la asistencia  
50 médica. Asimismo se otorgaron subsidio y pensiones a la vejez. Distribuía anualmente tres millones de unidades en juguetes, libros y ropas; para Navidad y Año Nuevo, millón y medio en pan dulce y sidra.

Estas y otras medidas, en las que la oposición solo veía una practica demagógica, formaban parte de la “peronización” que el gobierno llevaba adelante. La identificación durante décadas de los sectores populares con las figuras de Perón y su esposa revelaría la impronta que dejaron en ellos estas políticas  
55 sociales.

La figura de Eva Duarte está íntimamente vinculada a un avance social largamente retrasado: la aprobación del sufragio femenino el 8 de septiembre de 1947. Por medio del voto, las mujeres obtuvieron los mismos derechos políticos que los hombres y quedaron sujetas a las mismas obligaciones. Por esta ley se incorporaron a la vida política aproximadamente cuatro millones de mujeres sufragantes, que votaron por primera vez en 1951. [p– 188–9]

60 Leer atentamente el siguiente texto aparecido en un número de la revista *El Mundo Peronista* pocos días después de la muerte de Eva Perón y analizar de acuerdo con los ejes propuestos [...] [p. 194-5]

---

**Pigna, F. (coord), M. Dino, C. Mora, G. Cao y J. Bulacio (2000), *Historia. La Argentina contemporánea*, Buenos Aires: A-Z.**

#### LA CAMPAÑA DE PERÓN

5 Pocos días después ocurrieron dos hechos significativos para la historia del peronismo: los sindicatos que apoyaban a Perón crearon el Partido Laborista para su candidatura. [...] Otro hecho de importancia fue el matrimonio de Perón con Eva Duarte, una joven actriz de radio. [p. 178]

#### EVA PERÓN

Sin duda, dentro del peronismo la figura más vinculada a la acción social fue Eva Perón.

10 Evita atendió las necesidades populares a través de los organismos estatales y de la Fundación Eva Perón. En relación con este tema, la oposición al peronismo recordaba que los fondos de la fundación provenían de descuentos a los salarios de los trabajadores y donaciones no siempre voluntarias de empresarios nacionales.

15 Pero el dinero se transformaba en obras palpables. Hospitales, escuelas, ayuda a madres solteras, comedores escolares, colonias de vacaciones que permitieron a los chicos pobres conocer el mar, campañas intensivas de vacunación, campeonatos de fútbol que servían además para elaborar fichas médicas de miles de chicos y curarlos.

Eva Perón era el nexo entre el líder y el pueblo, era parte del Estado Peronista, pero a la vez un componente externo a él.

20 Durante la campaña electoral de 1946, Perón había prometido otorgar a las mujeres el derecho al voto. Evita había formado una "Comisión pro voto femenino" con el objetivo de apurar la sanción de la anhelada ley. Finalmente, en 1947 el Congreso Nacional promulgó la ley 13.010 que incorporó a las mujeres a la vida política.

25 Eva Perón irá ocupando espacios importantes dentro del peronismo a partir de su tenacidad, su fuerte carácter. Será duramente atacada por los sectores medios y altos que aparentemente preocupados por la moral, cuestionaban su pasado.

Eva Perón nunca ocupó un cargo público, pero sus funciones y su poder superaban los de cualquier funcionario. Cuando, en 1951, fue propuesta por los sindicatos como candidata a la vicepresidencia de la Nación, su nombre fue impugnado por grupos militares y factores de poder que le temían y la odiaban. [p.186-7]

30 Estén alertas

35 "Yo le pido a Dios no permita a esos insensatos levantar la mano contra Perón, porque ¡guay de ese día!, mi general, yo saldré con el pueblo trabajador, yo saldré con la mujeres del pueblo, yo saldré con los descamisados de la Patria para no dejar en pie ningún ladrillo que no sea peronista, porque nosotros no nos vamos a dejar aplastar más por la bota oligárquica y traidora de los vendepatrias que han explotado a la clase trabajadora; nosotros no nos vamos a dejar explotar jamás por los que, vendidos por cuatro monedas, sirven a sus amos de las metrópolis extranjeras y entregan al pueblo de su patria con la misma tranquilidad con que han vendido al país y sus conciencias; nosotros vamos a cuidar de Perón más que si fuera nuestra vida, porque nosotros cuidamos una causa que es la causa de la patria, causa del pueblo, causa de los ideales que hemos tenido en nuestros corazones durante tantos años. Hoy, gracias a Perón, estamos de pie virilmente. Los hombres se sienten más hombres y las mujeres nos sentimos más dignas, porque dentro de la debilidad de algunos y la fortaleza de otros está el espíritu y el corazón de los argentinos para servir de escudo a la vida de Perón. Estén alertas. El enemigo acecha, no perdona jamás que un argentino, que un hombre de bien, el general Perón, esté trabajando por el bienestar de su pueblo y la grandeza de la patria. Los vendepatria de adentro, que se venden por cuatro monedas están también en acecho para dar el golpe en cualquier momento".

45 Último discurso pronunciado por Eva Perón en la Plaza de Mayo, el 1° de mayo de 1952. La Prensa, 2 de mayo de 1952. [Recuadro -p. 187-]

50 *El velatorio de Evita fue el más imponente de la historia argentina. Miles de personas hicieron 50 cuadras de cola bajo la lluvia que duró tres días para despedirse de Evita.* [Leyenda de fotografía -p. 187-]

Esta reforma, junto con la Ley de Voto femenino, sancionada gracias al impulso de Evita, llevarán en 1951 a Perón a un amplio triunfo electoral y a un segundo período de gobierno. [p. 191]

55 Las críticas de la oposición apuntaban generalmente a la denuncia de casos de corrupción y a los excesos del autoritarismo, expresados por ejemplo en la implantación de la educación católica obligatoria y en la utilización de textos escolares, también obligatorios, que exaltaban las figuras de Perón y Evita. [p. 192]

La crisis desatada en 1952, coincidentemente con la muerte de Eva Perón, debilitó notablemente a un modelo de gobierno basado fundamentalmente en la redistribución de la riqueza por medio de la acción social y del alto nivel salarial.

60 [...] La prosperidad pareció irse con la muerte de Evita. [p. 193]

*Evita sentía un profundo rechazo por la oligarquía y se sabía odiada y calumniada por sus miembros. En la foto puede observarse el evidente disgusto con el que escucha las palabras del doctor Martínez de Hoz, presidente de la Sociedad Rural.* [Leyenda de fotografía -p. 189-]

65 *El conflicto con la Iglesia tenía antecedentes en la molestia que sentía la jerarquía eclesiástica por la acción social desarrollada por Evita.* [Leyenda de fotografía -p. 194-]

El golpe fracasó y sus líderes fueron encarcelados, a pesar de que Eva Perón y la CGT pidieron la pena de muerte para los golpistas. [p. 195]



70 El menemismo llegó al poder anunciado que recuperaría la mística peronista, la cultura del trabajo y la dignificación del trabajador por medio de un “salariazó” [...] y de la “revolución productiva”, que crearía millones de puestos de trabajo e impulsaría, como en los tiempos de Perón y Evita, el desarrollo del mercado interno. [Recuadro, p. 197]

### APÉNDICE III



Fotografía de la fuente de Plaza de Mayo, el 17 de octubre de 1945

---

Astolfi, J. C. (1981), *Historia 3. La Argentina y el mundo hasta nuestros días*, Buenos Aires: Kapelusz; pp. 138-141.

Su creciente influencia alarmó a sus rivales y adversarios que consiguieron destituirlo y confinarlo en la isla de Martín García. Pero el 17 de octubre un imponente movimiento popular lo reinstaló en su cargo. [ : 139]

---

Ibáñez, J. C. (1979), *Historia Argentina, 25ª ed.*, Buenos Aires: Troquel; pp. 494-497.

A los pocos días, Perón fue llevado detenido a la isla de Martín García.

El 17 de octubre y desde las primeras horas del día, miles de personas –procedentes en gran parte del cinturón suburbano de la ciudad– ocuparon pacíficamente la Plaza de Mayo y exigieron la libertad de Perón quien en esos momentos se encontraba en el Hospital Militar. La jornada culminó al anochecer, cuando el caudillo habló a la multitud reunida en la plaza. [ : 496]

---

Drago, A. L. (1981), *Historia 3*, Buenos Aires: Stella; pp. 367-370.

La agitación culminó a comienzos de octubre y a raíz de un planteo militar de los altos jefes, Perón debió renunciar a todos sus cargos. El anuncio de que Perón se hallaba detenido en Martín García desató la conmoción popular: la CGT declaró la huelga general, y el 17 de octubre las masas obreras del Gran Buenos Aires vistiendo sus ropas de trabajo iniciaron una invasión del centro de la ciudad, y concentrándose frente a la Casa Rosada exigieron con energía aunque pacíficamente la libertad de su líder. Luego de esta victoria, Perón... [ : 368]

---

Miretzky, M. L. N. de, S. N. Royo y E. M. I. Salluzzi (1981), *Historia 3 – La organización y desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo*, Buenos Aires: Kapelusz; pp. 325-358.

---

Lladó, J. et al. (1983), *Historia – La edad contemporánea – La Argentina de 1831 a 1982*, Buenos Aires: A-Z; pp. 316-318.

En octubre de 1945, Perón renunció a sus cargos y fue detenido. El 17 de octubre un gran movimiento popular recorrió las calles de Buenos Aires y, concentrándose en la Plaza de Mayo, exigió la libertad de Perón. Ante esta actitud el gobierno cedió y procedió a su liberación, provocando la renuncia de algunos ministros. [ : 316]

---

Jáuregui, S. G. (coord.) et al. (1990), *Historia 3*, Buenos Aires: Santillana; pp. 260-264.

En esas condiciones afloraron las tensiones militares: el 9 de octubre, el pronunciamiento del Gral. Ávalos, jefe de la guarnición de Campo de Mayo, provocó la renuncia y detención de Perón.

La reacción no se hizo esperar: la CGT, en ajustada votación, proclamó un paro general para el 18 de octubre, pero una movilización popular lo efectivizó el día 17, al tiempo que ocupó la Plaza de Mayo exigiendo la libertad de Perón. Su liberación forzó la renuncia de Ávalos y la postulación de Perón como candidato oficial. [ : 261]

[Foto y textos:]

Los ataques se concentraron en la figura de Perón. Pero sus seguidores también ganaron las calles: el 17 de octubre de 1945 fue el momento culminante.

[FOTO] La Plaza de Mayo, el 17 de octubre de 1945.

[Fragmento de “El 45” de María Elena Walsh]

**Bustynza, J. A. y A. Grieco y Bavio (1991), *Historia 3 – Los tiempos contemporáneos – Argentina y el mundo*, Buenos Aires: A-Z; pp. 233-239.**

17 de octubre. En este día de 1945 se puso en marcha uno de los hechos más salientes del protagonismo popular: un gran movimiento, gestado en los barrios obreros del gran Buenos Aires recorrió las calles y, concentrándose en Plaza de Mayo, exigió la libertad de Perón.

En horas de la madrugada Perón fue traído desde la isla Martín García y alojado en el Hospital Militar. Casi al filo de la medianoche llegó a la Casa Rosada: era el triunfador de la jornada. Su triunfo era la victoria de las masas que lo aclamaban en la Plaza de Mayo. Ese 17 de octubre se produjo una ruptura con el pasado certificada con la presencia de esos argentinos anónimos que se adueñaron de ese día. Años después, los peronistas recordarían esa jornada como “día de la lealtad”. [: 233]

La edición de 1996 agrega al inicio el siguiente texto:

**17 de octubre de 1945: el protagonismo popular**

“No hay nada en nuestra historia –escribió un historiador– que se parezca a lo del 17 de octubre.” En efecto, en esa fecha se puso... [sigue el texto anterior]

[Se incluye además la fotografía de los manifestantes en la fuente de la Plaza de Mayo con el siguiente texto:] “Foto emblemática del 17 de octubre de 1945. Manifestantes de la ciudad y de los suburbios claman por el coronel Perón.” [1996: 227]

**Documentos**

TESTIMONIOS SOBRE EL 17 DE OCTUBRE

DE UN HISTORIADOR

DE UN GREMIALISTA

[Fragmentos extraídos de *El 45* de Félix Luna]

**Luchilo, L. et al. (1995), *Historia 3 – El mundo contemporáneo (Desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días)*, Buenos Aires: Santillana; pp. 156-157.**

En octubre de 1945, Perón fue destituido de su cargo y encarcelado, en un intento del gobierno militar por detener su carrera política. Pero una gran manifestación popular realizada el 17 de octubre logró que Perón fuera liberado. [: 156]

**Recalde, H y T. Eggers-Brass (1996), *Historia III – Argentina dentro del contexto latinoamericano y mundial (1810-1995)*, Buenos Aires: Mapu.**

**8. Confinamiento de Perón**

Como resultado de las presiones, Perón se vio obligado a renunciar a todos sus cargos. Se despidió con un discurso a los trabajadores el 10 de octubre, en el que hablaba no ya como parte del gobierno sino como simple ciudadano, recordando lo que había luchado por la libertad y los derechos de los trabajadores. Sin embargo, terminó su alegato rogándole a los trabajadores que conserven [sic] la calma, con su conocido lema “da casa al trabajo y del trabajo a casa”, puesto que el presidente Farrell le había prometido que seguirían en vigencia los beneficios sociales ya otorgados.

Sin embargo, para quedarse tranquilos respecto a Perón, prefirieron ponerlo preso en la isla Martín García. Perón pensaba que con eso comenzaba su muerte política. Buscando el efecto contrario, sus opositores lograron sacudir la pasividad de los obreros, al hacer ostentación de arbitrariedades. Los patronos se negaron a pagar doble el jornal de los que trabajaron el 12 de octubre (feriado), a otorgar vacaciones anuales prometidas con anterioridad, y les decían a los empleados “Vayan ahora a quejarse a Perón”. [:223]

**9. El 17 de octubre**

En la reunión de la CGT del 16 de octubre se plantearon dos posturas: quienes querían hacer un paro general para pedir por la liberación de Perón, porque ello significaba mantener las conquistas de los trabajadores; y quienes preferían no demostrar dependencia de una persona, sino seguir negociando con el gobierno para ver si se cumplían o no los beneficios ya otorgados. Ganó la primera moción, pero en la redacción de la declaración de huelga general para el día **18 de octubre** no se lo menciona a Perón directamente.

Sin embargo, la gente no esperó al 18 de octubre: empezó a salir a la calle el 17, y al grito de “Viva la huelga” y “Viva el coronel” empezó a visitar fábricas de Avellaneda para marchar hacia todos hacia Plaza de Mayo. El sindicalista Cipriano Reyes jugó un papel fundamental en estos hechos, y Perón le dijo, días después: “Usted es el héroe del 17 de octubre”. Reyes afirmó siempre el carácter autónomo de la movilización, sin influencia de ningún cuerpo orgánico ni manipulación del poder ni de Perón. Los que

habían planteado la huelga general para el 18 fueron el 17, pero no lo organizaron. No había pancartas ni cánticos políticos, fueron rebasados por la espontaneidad de la multitud.

30 Perón, que había sido trasladado al Hospital Militar por afirmar que el clima de la isla Martín García le había afectado la salud, fue solicitado por la muchedumbre en la Plaza de Mayo: no se iba a mover hasta que él llegara. Recién a la noche Farrell cedió a las presiones y fue a buscarlo. Justos se presentaron en el balcón de la Casa de Gobierno. Perón confesó en otra oportunidad que solicitó a la multitud que cantara el Himno Nacional Argentino a fin de tener unos minutos para improvisar un discurso, porque el hecho lo  
35 había tomado de sorpresa. Había nacido el movimiento peronista. [:224]

#### 10. Las versiones

Existen controversias sobre la participación o no de Evita en este acontecimiento. El historiador Mariano Plotkin constata que en los medios de difusión de esos días no se la mencionó, y que recién después de 1947 la propaganda oficial le da a Evita un papel central y activo en los acontecimientos de  
40 ese día. Algunos sindicalistas, como Reyes o Luis F. Gay, sostienen que no vieron a Eva Duarte organizando nada. Otros, como Mariano Tedesco, Andrés Framini y Ángel Perelman, afirman que tuvo un rol fundamental recorriendo barrios y sindicatos para que se luchase por la libertad de Perón.

Los medios periodísticos tuvieron diferentes visiones. La mayoría, antiperonista, habló sólo de “grupos revoltosos”, “grupos aislados que no representan al auténtico proletariado argentino”, “individuo en  
45 completo estado de ebriedad”, o cuanto mucho el neutro término de “trabajadores”, dejando constancia con esto de que no estaban todas las clases sociales sino sólo parte de una. La foto más difundida de este acontecimiento es la de los obreros con los pies en la fuente, profanando con esta actitud irreverente la Plaza de Mayo.

El Partido Comunista se refiere al “malón peronista –con protección oficial y asesoramiento policial– que azotó al país”; este entraña un peligro, por lo que “nuestras camaradas deben organizar y organizarse para la lucha contra el peronismo, hasta su aniquilamiento”.

Al evaluar la CGT los acontecimientos de los días anteriores, no hace mención alguna en el acta sobre la movilización que ello no habían convocado: como si no hubiera existido, afirman que la CGT tuvo un éxito rotundo en el paro del día 18, y que las reclamaciones que motivaron la declaración de la huelga  
55 fueron debidamente atendidas por el presidente Edelmiro J. Farrell. Sin embargo, según afirma Plotkin, el mismo 17 Perón había cambiado el sentido del 18; en vez de ser un día de protesta, debía ser un día de festejo por lo logrado; en conmemoraciones sucesivas sería conocido con el nombre de “San Perón”.

El único diario de publicación masiva que di una versión diferente fue *La Época*: afirmó que el protagonista de los hechos del 17 de octubre había sido el “pueblo” movilizado espontáneamente para rescatar a Perón, “líder máximo del pueblo argentino”. [:225]

60 Obreros descansando en las fuentes de Plaza de Mayo tras la agotadora marcha del 17 de octubre de 1945 [Foto y leyenda de fotografía –p. 224–]

Rins, E. C. y M. F. Winter (1997), *La Argentina – Una historia para pensar – 1776-1996*, Buenos Aires: Kapelusz.

17 DE OCTUBRE DE 1945

5 Después de la marcha organizada por la Unión Democrática, se ahondaron las divisiones dentro del gobierno. El 8 de octubre, el general Ávalos, vocero del grupo disidente del ejército, logró forzar a Farrell para que le pidiera la renuncia a Perón. El Presidente autorizó al coronel Perón a despedirse por radio de los trabajadores, antes de ser recludo en Martín García. De este modo, el secretario de Trabajo y Previsión puso en alerta a los obreros de todo el país, acerca del peligro que su alejamiento podía significar para las conquistas obtenidas mediante su intercesión.

10 La crisis se desencadenó. En largas reuniones se manejaron dos alternativas: ceder el gobierno a la Corte o aceptar la permanencia de Farrell con un nuevo gabinete hasta las elecciones. Finalmente, al potarse por esta última variante, el presidente pidió al procurador general de la Nación, doctor Juan Álvarez, la formación de un nuevo gabinete.

15 Mientras tanto, Eva Duarte, el coronel Domingo Mercante y Cipriano Reyes –respetado líder sindical– se movilizaron para lograr apoyos. El 15 de octubre la FOTIA (sindicato cañero) convocó a la huelga; el 16 la CGT ordenó una huelga general para el 18; el 17 el médico personal de Perón obtuvo su traslado de Martín García al Hospital Militar de Buenos Aires, aduciendo razones de salud.

20 El miércoles 17, los trabajadores de las barriadas obreras que rodeaban Buenos Aires imitaron el cese de tareas de los obreros de la carne de la zona Sur y convergieron frente a la Casa de Gobierno. La plaza de Mayo se fue llenando de cabecitas negras\* que vivaban el nombre de Perón y pedían su regreso. La “invasión” de los habitantes de la periferia llenó de temor y zozobra a los tradicionales habitantes del centro. Muchos en el gobierno y fuera de él estaban alarmados por esta avalancha nunca vista antes. A la noche, finalmente, Perón apareció en uno de los balcones de la Casa de Gobierno para dirigirse a la multitud que esperaba: les aseguró que se quedaría y les pidió que se desconcentraran.

25 Los trabajadores en la plaza mostraron un movimiento obrero como eje de un incipiente movimiento político.

(\*) Nombre de connotaciones peyorativas con el que era designada la gente del Interior y de países vecinos recientemente llegada a Buenos Aires, haciendo referencia al color de su piel y cabellos. [ 389]

---

Vázquez de Fernández, S. A. (1998), *El Mundo – América Latina – La Argentina – Desde fines del siglo XIX hasta el presente*, Buenos Aires: Kapelusz.

**El 17 de octubre: una jornada significativa**

5 Desde fines de 1944 la oposición al gobierno de Farrell comenzó a condensarse, tomando como blanco a la figura del coronel Perón.

La mayoría de los empresarios protestó por la creación del sistema de aguinaldos de fin de año, decretada para los trabajadores. A mediados de 1945, los grupos económicos tradicionalmente predominantes criticaron el programa de reforma social impulsado por Perón.

10 Desde el punto de vista político, la oposición al gobierno militar estaba representada por la U.C.R., controlada por los antipersonalistas; el Partido Socialista (con Alfredo Palacios); el Partido Comunista; el Partido Demócrata Progresista y el Partido Conservador. El 19 de septiembre se organizó en la ciudad de Buenos Aires la Marcha de la Constitución y la Libertad, en la que desfilaron unidos los opositores a Perón. Sus consignas eran garantía de elecciones libres, desaparición del tutelaje del Estado y uso equitativo de los medios de publicidad.

15 Dentro del ejército, donde la figura de Perón se afirmaba, aparecía también, enfrentándolo, un sector autodenominado profesionalista, en el cual se encontraba el general Ávalos. También se le oponían numerosos integrantes de la marina.

20 Ante la presión opositora, el gobierno de Farrell destituyó a Perón de sus tres cargos (Vicepresidente, Secretario de Trabajo y Previsión Social y Ministro de Guerra) y dispuso su encarcelamiento. Los partidarios del coronel, especialmente Cipriano Reyes, sindicalista de la industria de la carne, el coronel Domingo Mercante y Eva Duarte, su futura esposa, se movilizaron en defensa de Perón. El 17 de octubre de 1945 una manifestación de trabajadores avanzó por la ciudad de Buenos Aires hacia la Plaza de Mayo, exigiendo la liberación de Perón y la restitución de sus cargos. El presidente decidió el inmediato excarcelamiento y el líder se dirigió a la multitud desde los balcones de la Casa de Gobierno. En los días siguientes el gobierno anunció la realización de elecciones para el año 1946. Perón se presentaría como candidato a la presidencia.

25 El 17 de octubre se convirtió en un símbolo para el peronismo. En la opinión del historiador Luis A. Romero, lo decisivo de esta jornada no residió en la gran cantidad de gente reunida sino en su composición, definitivamente obrera. Se hacía notable, así, la emergencia de la clase obrera, luego de un proceso de crecimiento, organización y politización derivado del auge de la industrialización de la última década.

30 También puede interpretarse el 17 de octubre como el apoyo al proyecto político y económico iniciado con el golpe de Estado del 4 de junio de 1943. En suma, el respaldo popular a la obra social del gobierno y la reducción del espacio político de la oposición. [: 232-233]

---

35 **Alonso, M. E. y E. C. Vázquez (2000), *Historia. La Argentina contemporánea (1852-1999)*, Buenos Aires: Aique.**

5 Los militares opuestos a Perón consideraron que había llegado el momento de deshacerse de la figura más conflictiva del gobierno: el 8 de octubre lo obligaron a renunciar a todos sus cargos y el 12 de octubre lo trasladaron como detenido a la isla Martín García, bajo la vigilancia de la Marina de Guerra.

Estas circunstancias políticas fueron percibidas por un sector de la sociedad como el paso previo a una inevitable democratización; para otros, se trataba de una amenaza directa a las conquistas sociales logradas en apenas dos años.

10 En este contexto, los cuadros sindicales organizados cercanos al liderazgo de Perón comenzaron a discutir la posibilidad de tomar medidas de lucha para liberar a Perón y asegurar el mantenimiento y la profundización de las reformas sociales. Por primera vez, los trabajadores se convertían en actores centrales de las luchas políticas en la Argentina. [: 147]

LA MOVILIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES

15 La detención de Perón aceleró y profundizó la crisis política. El ex secretario de Trabajo y Previsión, sin capacidad de maniobra política y despojado de sus cargos públicos, creía que su carrera estaba prácticamente bloqueada.

El gobierno militar, en el que destacaba como un nuevo hombre fuerte el ministro de Guerra, el general Ávalos, no lograba articular una dirección política clara.

20 Los partidos opositores, convencidos de que controlaban la situación y de que el gobierno estaba acorralado, se negaron a negociar con los militares y con los sindicalistas. La conducción del radicalismo

desautorizó a Sabattini, que intentaba hallar una salida negociada con Ávalos. El Partido Socialista, por su lado, pretendía que los jefes sindicales se subordinaran a sus directivas.

El movimiento obrero organizado, a su vez, se hallaba fragmentado y presentaba un cuadro sumamente heterogéneo. Las posiciones estaban divididas entre los sindicatos que se oponían a cualquier relación con Perón –los comunistas–; los que asumían posiciones de neutralidad política –aceptando participar de la política de reformas pero sin apoyar al movimiento liderado por Perón– y aquellos que ya se habían volcado decididamente a apoyar al coronel. Los únicos que parecían estar en condiciones de resolver la crisis asumiendo el control de la situación eran los partidos opositores. Sin embargo, el protagonismo y la iniciativa, inesperadamente, serían de los trabajadores. Los partidos políticos se habían distanciado de las demandas y las aspiraciones de gran parte de la sociedad. Las estructuras, los dirigentes y los discursos partidarios no habían acompañado ni interpretado los cambios que se venían produciendo en los sectores populares.

El desplazamiento de Perón, además de crear inquietud y agitación en los medios obreros, puso a los dirigentes sindicales ante una opción: retirarse ante lo que parecía una relación de fuerzas desfavorables o pasar a la ofensiva.

Luego de una jornada de intensos debates, en el local de la CGT, un grupo de dirigentes obreros (algunos federados en la central obrera y otros autónomos) tomó la iniciativa de declarar una huelga general y una movilización para el 18 de octubre. En esta decisión influyó la presión ejercida por los trabajadores tucumanos de los ingenios azucareros (FOTIA) y por el sindicato obrero de la carne de Berisso, liderado por Ciriano Teyes. [: 148]

EL 17 DE OCTUBRE DE 1945

El clima de movilización entre los obreros, especialmente en los suburbios industriales de Buenos Aires, Rosario y La Plata, creció más allá de las previsiones de la central sindical y, en la mañana del 17 de octubre, un día antes de lo dispuesto por la CGT, desbordando a su conducción, grupos de trabajadores comenzaron a movilizarse en los principales centros urbanos del país.

Hacia el mediodía confluyeron sobre la Plaza de Mayo, en la ciudad de Buenos Aires, nutridas columnas de obreros, que manifestaban su adhesión a Perón y exigían su libertad. Al mismo tiempo que la concurrencia en la Plaza de Mayo crecía y se registraban acciones similares en el resto del país, se realizaron múltiples e intensas reuniones y negociaciones políticas. En ellas participaron los hombres del gobierno (Ávalos, Farrell y Mercante representando a Perón) y el Comité Nacional de Huelga, constituido recientemente por la dirección de la CGT y sindicatos autónomos.

A medida que pasaban las horas, los sectores antiperonistas del gobierno, encabezados por Ávalos, se vieron obligados a ceder a las exigencias de Perón. La policía no dificultó la llegada de los grupos de obreros al centro de la ciudad y no todos los militares estaban dispuestos a saber las tropas del Ejército a las calles para reprimir a los manifestantes. Con la intención de que la movilización cesara, Ávalos aceptó las exigencias de Perón: le concedió el uso de la radio oficial para difundir un mensaje y se comprometió a formar un nuevo gabinete con hombre de su confianza y a mantener la convocatoria a las elecciones sin proscripciones.

Finalmente, luego de dejar el Hospital Militar, a donde había sido trasladado el día 15 con la intención de aquietar los ánimos, y a propuesta del Comité de Huelga, por la noche, desde los balcones de la Casa Rosada, Perón dirigió un mensaje a la multitud. La palabra empleada por Perón para dirigirse al pueblo que coreaba su nombre e iniciar su discurso fue “trabajadores”. En las jornadas del 17 y el 18 de octubre la presencia activa de los trabajadores en las calles de los grandes centros urbanos puso de manifiesto que el peronismo se constituía como un movimiento de masas, con una clara identificación social y política. Comenzaba a definirse una línea de ruptura y de conflicto social entre las masas obreras por un lado y los sectores medios y la elite –terrateniente, grandes comerciantes exportadores y gran burguesía industrial– por el otro: y ese conflicto adquiriría una precisa definición política que enfrentaba a peronistas y antiperonistas.

El protagonismo de las masas movilizadas y de las organizaciones sindicales en aquel momento fundacional del peronismo sugieren que, para comprender la significación histórica del peronismo sugieren que, para comprender la significación histórica del peronismo, no es suficiente analizar la ideas o las acciones de Perón. Si bien este ocupó un lugar central por su condición de líder del movimiento, las transformaciones sociales y políticas que generó el peronismo solo pueden comprenderse en el marco de la lucha política entre los diferentes sectores de la sociedad argentina. [: 149]

---

Miranda, E. y E. Colombo (2000), *Historia argentina contemporánea. Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires: Kapelusz.*

La ofensiva opositora tuvo éxito al aprovechar la división entre los militares: el 9 de octubre Perón debió renunciar a todos sus cargos, merced a la poderosa presión de la guarnición de Campo de Mayo. Esa noche se reunieron dirigentes de segunda línea que decidieron colocarse en alerta debido a la confusa

situación política, y movilizaron sus huestes ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, aunque reconociendo implícitamente la derrota. El 12, Perón fue trasladado a la isla Martín García, en lo que parecía ser el fin de su carrera política. Al poco tiempo, algunos de sus partidarios lograron que fuera trasladado al Hospital Militar.

10 En los días subsiguientes se produjo un verdadero vacío de poder. Una vez caído Perón, sus opositores confiaban en que tenían en sus manos el triunfo definitivo, razón por la que no procedieron a ocupar el espacio político vacante. Paralelamente, en el seno del ejército, la división entre los diversos sectores imposibilitó que surgiera una conducción clara dentro del gobierno. Estos dos factores fueron decisivos para el desenlace de los acontecimientos.

15 La presión de las bases militares pudo más que las dudas y las divisiones de la cúpula de la CGT, que finalmente lanzó una huelga general para el día 18 y organizó la movilización mediante los sindicatos.

Los primeros grupos de trabajadores arribaron en forma dispersa a la Plaza de Mayo por la mañana del 17, pero los grupos mayoritarios llegaron en forma coordinada y conjunta durante toda la tarde, para pedir la libertad de Perón. Manifestaciones similares se estaban produciendo en la mayoría de las principales ciudades del país.

20 La indecisión del gobierno para dispersar la creciente concurrencia culminó finalmente a meda tarde cuando el general Ávalos propuso que Perón saliera del Hospital Militar y procurase tranquilizar a los trabajadores allí concentrados. Un comité de huelga formado a tal efecto se entrevistó con Perón y lo impulsó a presentarse ante la multitud trabajadora que vitoreaba su nombre. [: 165-166]

25 [Fotografía de la fuente de Plaza de Mayo]

El 17 de octubre de 1945 visto por los trabajadores. En primer plano, con los pies en la fuente, los hermanos Molina. Señala Juan Molina: “De tanto caminar me cansé y le digo al finado hermano mío mayor Gregorio: no doy más de las piernas, mirá cómo se me hincharon. Sacáte las botitas [me dijo]. ¡Gravísimo error! Caminar sobre el pavimento...descalzo si bien es ciento que ya estábamos casi en el bajo Leandro Alem [...] Cuando llegamos a la Plaza de Mayo tenía todas las piernas hinchadas y así fue aquello de las piernas de la Plaza dentro de la fuente [...] Era una forma de descansar”. En 50 años del 17 de octubre [video] Instituto Arturo Jauretche CGT 1995. [Leyenda de fotografía –p. 166–]

[Fotografía de Plaza San Martín]

30 El 17 de octubre de 1945 visto por los sectores dominantes. En su evocación del suceso en 1995, el periodista Mariano Grondona describe: “El 17 de octubre estaba por cumplir 13 años. Vivía en Callao y Vicente López [...] y vimos llegar [a los trabajadores]. Era como ver llegar a los marcianos. Vivencialmente, yo no sabía que existían. El Riachuelo era una frontera absoluta. Eran como una aparición. Parecían las láminas de la Revolución Francesa en el Billiken”. En 50 años del 17 de octubre. En la fotografía jóvenes de la élite en la Plaza San Martín de Buenos Aires. [Leyenda de fotografía –p. 166–]

40 [...]

Este impacto del peronismo puede ser sintetizado en la jornada del 17 de octubre de 1945. En La Plata, los trabajadores provenientes de Berisso y Ensenada “invadieron” el centro de la ciudad y atacaron los símbolos que consideraban propios de la “oligarquía”: la universidad, y los principales diarios. También lanzaban consignas desafiantes hacia los ricos y en general hacia la “gente decente” de la capital. Este espíritu de irreverencia y herejía fue simbolizado por los trabajadores que para refrescarse colocaron sus pies en la fuente de la Plaza de Mayo, algo que no haría ningún miembro de la élite o de los sectores medios. Lo que estaba tácitamente admitido como conducta normal fue cuestionado. [: 189]

---

**Pigna, F. (coord), M. Dino, C. Mora, G. Cao y J. Bulacio (2000), *Historia. La Argentina contemporánea*, Buenos Aires: A-Z.**

5 Las presiones fueron tan intensas que Perón fue obligado a renunciar a principios de octubre de 1945. Lo detuvieron y lo trasladaron a la isla de Martín García. Pero los sindicatos convocaron a sus afiliados a concentrarse en la Plaza de Mayo para pedir la libertad y el regreso de Perón.

10 La CGT convocó a una concentración para el 18 de octubre, pero los presionaron sus dirigentes gremiales y la fecha se adelantó un día. El 17 de octubre de 1945 marcaría el futuro político argentino. Miles de trabajadores provenientes del cordón industrial del Gran Buenos Aires se fueron acercando a la Plaza de Mayo, vivando a Perón. Ocuparon la plaza decididos a no moverse hasta que Perón apareciera en los balcones de la Casa Rosada.

En el gobierno cundió el desconcierto. hasta que se decidió ceder a la presión popular. Por la noche el coronel, que había sido trasladado a la capital, pudo estrenar su saludo con los brazos en alto. Perón se había impuesto y ya ocupaba un lugar destacado en la política nacional. [: 178]

15 [Fotografía de la fuente de la Plaza de Mayo] El 17 de octubre de 1945, miles de trabajadores se congregaron en Plaza de Mayo pidiendo el retorno de J. D. Perón. La mayoría de ellos provenían de las fábricas y talleres de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires. [Leyenda de fotografía –p. 178–]

## APÉNDICE IV

---

**Astolfi, J. C. (1981), *Historia 3. La Argentina y el mundo hasta nuestros días*, Buenos Aires: Kapelusz; pp. 138-141.**

Siguieron creciendo las dificultades económicas: el gobierno intensificó la severidad de su conducta y terminó por chocar con la posición independiente de la Iglesia Católica, a la que combatió.

5 El divorcio fue legalizado y suprimidas varias festividades religiosas. En junio de 1955 la procesión de Corpus Christi adquirió el aspecto de una demostración contra el gobierno. El Nuncio Papal fue expulsado.

La revolución libertadora y gobiernos siguientes

10 La situación general, agravada por esta cuestión religiosa, inspiró el propósito de derrocar a Perón que tenían algunos jefes militares. Varios intentos fracasaron.

El 16 de junio de 1955, durante uno de esos levantamientos, fue bombardeada la Casa Rosada. La noche de ese día y la del 31 de agosto grupos de manifestantes provocaron incendios en templos católicos ante la pasividad de la policía. Perón anunció luego la creación de "milicias populares": especie de "ejército paralelo" de su directa dependencia. La Marina, la Aviación y un sector importante del Ejército regular se sublevaron entonces, con la colaboración activa de grupos civiles. La acción comenzó en la ciudad de Córdoba. Perón fue derrocado el 16 de septiembre de 1955, asumiendo la presidencia el general Eduardo Lonardi, jefe del movimiento triunfante (septiembre a octubre de 1955). [: 141].

---

**Ibáñez, J. C. (1979), *Historia Argentina*, 25ª ed., Buenos Aires: Troquel; pp. 494-497.**

En este segundo período constitucional, el presidente —que centralizaba todo el poder— debió afrontar graves problemas de gobierno. La economía se había deteriorado, se produjeron conflictos con la Iglesia Católica, mientras el régimen imperante indicaba un desgaste general. Estas condiciones adversas favorecieron un movimiento revolucionario militar.

5 El 16 de junio de 1955, la aviación naval bombardeó la Casa de Gobierno y la Plaza de Mayo. El intento por derrocar al mandatario fracasó, pero a partir de entonces se inició un dramático proceso. Finalmente, el 16 de setiembre, el general *Eduardo Lonardi* sublevó sus tropas en Córdoba, mientras la marina de guerra —también en rebeldía— se aprestaba para la lucha. El día 19, las fuerzas leales al presidente cesaron la resistencia y dispusieron pactar con los revolucionarios. Poco después, Perón se asiló en la embajada de Paraguay y de allí marchó a una cañonera de ese país anclada en el puerto de Buenos Aires. Obtenido el asilo diplomático, el presidente depuesto se trasladó por vía aérea a la ciudad de Asunción. [: 497].

---

**Drago, A. L. (1981), *Historia 3*, Buenos Aires: Stella; pp. 367-370.**

Al deterioro *económico* pronto se añadió el *moral*: se multiplicaron las persecuciones y la represión policial se hizo intolerable; la juventud fue presionada en nombre de la Doctrina Peronista, y al final, el Régimen, mal aconsejado, decidió apuntalarse apoyándose en las izquierdas: en contados días se aprobó la ley de divorcio, la separación de la iglesia y el Estado y se inició una violenta persecución al Culto Católico.

10 El 16 de junio de 1955 hubo un golpe militar que consistió principalmente en un ataque aéreo contra la Casa de Gobierno, ocasionando numerosas víctimas civiles. Esa misma noche fueron incendiados algunos de los templos más antiguos de Buenos Aires, dando la capital la dolorosa impresión de una ciudad en guerra. Este episodio colmó la medida y entonces todos los enemigos del Régimen se unieron decididos a derrocarlo.

LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

**Presidencia de Eduardo Lonardi**

15 El 16 de setiembre, el general **Eduardo Lonardi** abrió fuego en Córdoba, y al frente de un grupo de oficiales y escasas tropas logró dominar la Escuela de Artillería y poco después, a las restantes guarniciones de la zona.

La Revolución, que desde un comienzo se tituló "LIBERTADORA", durante un par de días se sostuvo sólo en el interior, pero pasando las horas fue logrando la adhesión de otros cuerpos de ejército, los cuales, sumados a la Marina de Guerra que desde un primer momento se había pronunciado por la Revolución, obligaron a **Perón** para evitar una lucha inútil, a presentar la renuncia el día 19 y delegar el mando en una junta de generales.

La Junta entró en tratativas con **Lonardi**, y aceptadas sus condiciones le fue ofrecido el gobierno. La Revolución Libertadora ponía fin a diez años de Régimen Peronista: su líder, aislado en Asunción, pasó luego a Venezuela y a Panamá para después establecerse por muchos años en España. [Drago 1981: 371].



Miretzky, M. L. N. de, S. N. Royo y E. M. I. Salluzzi (1981), *Historia 3 – La organización y desarrollo de la Nación Argentina y el mundo contemporáneo*, Buenos Aires: Kapelusz; pp. 325-358.

5 En 1954-1955 el régimen peronista se enfrentó a crecientes dificultades económicas, a la vez que crecía la actividad de la oposición. El conflicto sostenido entre el gobierno y la iglesia católica agravó la situación. En junio de 1955, tras un fallido intento de un sector de las fuerzas armadas para derrocar al gobierno, partidarios del oficialismo asaltaron e incendiaron diversos templos en el centro de la ciudad de Buenos Aires.

10 En los meses siguientes se incrementó la fuerza de la oposición tanto entre sectores civiles, políticos y gremiales como entre las filas de las fuerzas armadas.

LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA

Este movimiento cívico militar estalló el 16 de setiembre de 1955 y determinó la caída del régimen peronista. Tras varias jornadas de lucha —especialmente en Córdoba, la Mesopotamia y el litoral bonaerense— las fuerzas revolucionarias obtuvieron la victoria. Perón buscó asilo en Paraguay. [: 328].

15 **Lladó, J. et al. (1983), *Historia – La edad contemporánea – La Argentina de 1831 a 1982*, Buenos Aires: A-Z; pp. 316-318.**

5 En este nuevo período, se acentuó la rigidez y la verticalidad del Partido Peronista, eliminándose de los sectores gremiales y políticos a los dirigentes que no ofrecieran garantías de absoluta adhesión al régimen, lo que derivaría hacia la obsecuencia al oficialismo.

10 La enfermedad y muerte de Eva Perón, la pérdida del crédito exterior, la creciente inflación, y la incapacidad para resolver urgentes problemas, fueron señalando la decadencia del movimiento. Entre las filas opositoras fue tomando cuerpo la idea de un golpe armado para superar la situación. La desinteligencia entre Perón y la Iglesia, y las negociaciones con empresas extranjeras que amenazaban comprometer el patrimonio nacional, fueron los elementos desencadenantes del movimiento armado que lo derrocó en setiembre de 1955. [: 318].

**Jáuregui, S. G. (coord.) et al. (1990), *Historia 3*, Buenos Aires: Santillana; pp. 260-264.**

La crisis económica no tardó mucho en traducirse en crisis política: el aumento de la oposición de las clases medias y altas se manifestó en las filas de la Iglesia Católica, que terminó enfrentada con el gobierno.

5 El 16 de junio de 1955 fracasó un intento de golpe de estado, gestado en la Marina, no sin haber producido trágicos acontecimientos, incluyendo el bombardeo de la Plaza de Mayo sobre los manifestantes.

10 El 16 de setiembre estalló en Córdoba un nuevo levantamiento de grupos civiles armados y de las Fuerzas Armadas; la coalición de militares nacionalistas católicos, como el general Lonardi, o de liberales, como el general Aramburu y el almirante Rojas, junto a la mayoría de los partidos de oposición, se hicieron del gobierno. **Había triunfado la llamada Revolución Libertadora.** Perón marchó al exilio y el peronismo fue proscripto.

**Bustanza, J. A. y A. Grieco y Bavio (1991), *Historia 3 – Los tiempos contemporáneos – Argentina y el mundo*, Buenos Aires: A-Z; pp. 233-239.**

5 Algunos ciudadanos vinculados con la Iglesia comenzaron a formar grupos de oposición y alentaron la creación de un partido demócrata cristiano. No fueron bien vistos por el gobierno que creyó ver la mano de las jerarquías eclesásticas. Esto produjo una ruptura con la Iglesia: se derogó la ley de enseñanza religiosa (implantada en 1946), se aprobó el divorcio vincular y se anunció el propósito de modificar la Constitución para establecer la separación de la Iglesia y el Estado.

El 11 de junio de 1955, lo que tradicionalmente era una pacífica procesión religiosa (Corpus Christi), se transformó en una clara manifestación contra el gobierno.

10 El 16 de junio se produjo un bombardeo por parte de la aviación naval sobre la Casa de Gobierno, hecho que aparentemente perseguía la muerte de Perón y que causó un elevado número de muertos y heridos. Por la noche la Curia y varias iglesias fueron incendiadas. El oficialismo se presentaba débil y la oposición fortificada. El 16 de setiembre un movimiento cívico-militar con epicentro en Córdoba encabezado por el general Lonardi, produjo la caída del gobierno peronista: Perón se embarcó hacia el exilio. [: 235].

**Luchilo, L. et al. (1995), *Historia 3 – El mundo contemporáneo (Desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días)*, Buenos Aires: Santillana; pp. 156-157.**

A pesar de triunfar en las elecciones de 1952 con el 60% de los votos, el gobierno peronista comenzaba a mostrar signos de debilidad, que se agudizaron con la muerte de Eva Perón. Además, el deterioro de la

5 situación económica fue acompañado por un **endurecimiento del régimen**, que intensificó la persecución de los opositores.

En 1955, la escena política estaba dominada por el conflicto del gobierno con la iglesia, iniciado un año antes, y con la oposición. En medio de ese clima se empezó a delinear un golpe de estado. En septiembre, finalmente, una revolución encabezada por el general Lonardi derrocó a Perón. [:157].

10

---

**Recalde, H y T. Eggers-Brass (1996), *Historia III – Argentina dentro del contexto latinoamericano y mundial (1810-1995)*, Buenos Aires: Mapu.**

El 16 de junio se alzó contra el gobierno la Marina de Guerra. En el combate, la Marina bombardeó y ametralló el centro de la ciudad, matando e hiriendo a cientos de personas desarmadas que se habían concentrado en apoyo de su líder. Esa noche, tras la concentración de la CGT, un grupo de peronistas exaltados por la violencia enemiga, incendió las iglesias del centro de la ciudad.

5

A la mañana siguiente los opositores, indignados, fueron a observar las ruinas de los templos, muchos de éstos con importante valor histórico destruido. La quema de las iglesias no favoreció al gobierno, porque fue acusado de haberlo provocado o, al menos, de no haber hecho nada para impedirlo. El Ejército se alarmó por la intervención de la CGT, porque se dijo que había distribuido numerosas armas a los obreros para formar milicias defensivas.

10

Por estos motivos, Perón habló con suma prudencia, diciendo que las iglesias serían restauradas a cargo del Estado, y removió a los ministros del Interior y de Educación, que eran los más contrarios a la postura de la Iglesia. [: 239-40]

15

---

**Rins, E. C. y M. F. Winter (1997), *La Argentina – Una historia para pensar – 1776-1996*, Buenos Aires: Kapelusz.**

El 16 de junio estalló un cruento levantamiento militar cuya principal acción consistió en el bombardeo de la Casa de Gobierno y la plaza de Mayo, con una secuela de 373 muertos y 600 heridos, según las cifras oficiales. Esa noche, grupos fuera de control -se mencionaba a la Alianza Nacionalista- quemaron siete iglesias y la curia metropolitana en Buenos Aires. La tensión alcanzó su clímax. [: 427].

5

---

**Vázquez de Fernández, S. A. (1998), *El Mundo – América Latina – La Argentina – Desde fines del siglo XIX hasta el presente*, Buenos Aires: Kapelusz.**

---

**Alonso, M. E. y E. C. Vázquez (2000), *Historia. La Argentina contemporánea (1852-1999)*, Buenos Aires: Aique.**

El punto más crítico de este enfrentamiento se produjo cuando grupos de simpatizantes del gobierno atacaron e incendiaron algunas iglesias en Buenos Aires, luego de que el gobierno acusara a miembros de la Iglesia de quemar una bandera argentina cuando se desarrollaba el acto religioso de Corpus Christi con una procesión en las calles de Buenos Aires. [Recuadro]

5

Fuera del marco legal, se produjeron los levantamientos contra el gobierno en diversas bases militares, que culminaron el 16 de junio de 1955 con un bombardeo en horas de mediodía a la plaza de Mayo, cuyo resultado fueron cientos de heridos y muertos. A dicha acción siguió el ataque de los simpatizantes peronistas a locales de partidos opositores y el incendio de iglesias, considerados instigadores de un golpe militar contra el gobierno. [: 161-162]

10

---

**Miranda, E. y E. Colombo (2000), *Historia argentina contemporánea. Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires: Kapelusz.**

El 16 de junio de 1955, aviones de la Marina, en un verdadero acto de barbarie, bombardearon la Plaza de Mayo con la intención de asesinar a Perón y alzarse con el poder. El golpe se frustró debido a la neutralidad que mostró el Ejército, cuyos cuadros no se habían animado a actuar. El resultado fueron casi cuatrocientos muertos, en su mayoría civiles. La respuesta de los "descamisados" no se hizo esperar: se quemó parte de las principales iglesias de Buenos Aires y la Curia metropolitana, aunque sin víctimas fatales. [: 174].

5

---

**Pigna, F. (coord), M. Dino, C. Mora, G. Cao y J. Bulacio (2000), *Historia. La Argentina contemporánea*, Buenos Aires: A-Z.**

La acción armada se produjo el 16 de junio de 1955. Ese día aviones de la Marina, en un operativo dirigido por los contraalmirantes Samuel Toranzo Calderón y Aníbal Olivieri, el vicealmirante Benjamín Gargiulo y los marinos Isaac Rojas y Francisco Manrique, bombardearon la Plaza de Mayo dejando un saldo de casi dos mil muertos.

5

Esa misma noche grupos de peronistas, que veían detrás de la intentona el apoyo eclesiástico, quemaron las principales iglesias de Buenos Aires y la propia Curia metropolitana.

10 Los bombardeos de junio eran solo el ensayo de un golpe de Estado que aparecía como imparable y continuó su desarrollo según los planes de sus ejecutores. [: 196].

---

**Recalde, H. (2000), *La Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Aula Taller.**

El desenlace fue rápido. En el curso de estos cuatro meses se sucedieron varios episodios de gran dramatismo, que incluyeron cuantiosos daños materiales, muchos heridos y cientos de vidas humanas.

5 El 8 de junio, *día de Corpus Chirsti* (una celebración religiosa) se realizó una *multitudinaria concentración frente a la Catedral*, de neto contenido político opositor. El mismo día se produjo la *quema de una bandera nacional ante el Congreso de la Nación*, que el gobierno atribuyó a los católicos acusándolos de '*antipatrias*'. Una investigación oficial posterior aclaró que la orden había emanado de la Policía Federal.

El 12 de junio grupos peronistas *apedraron la Catedral de Buenos Aires*, mientras se oficiaba misa.

10 El 14 de junio el gobierno *expulsó a los obispos Tato y Novoa*, acusados de ser los responsables de la manifestación de Corpus, que había sido prohibida por el Ministerio del Interior.

El 16 de junio la marina de guerra, apoyada por aviones de la fuerza aérea, *bombardea la Casa Rosada*, con la intención de matar a Perón. Fuerzas de infantería de marina llegan ese propósito al despacho presidencial, ya abandonado. Perón se había refugiado en el subsuelo del Ministerio de Guerra, detrás de la Casa de Gobierno. El General Franklin Lucero dirigió la represión. Los insurrectos *ametrallaron a civiles indefensos en la Plaza de Mayo*: los datos oficiales informaron sobre 300 muertos y 1000 heridos, aunque hubo estimaciones de 1000 y hasta 2000 muertos. Por la tarde, grupos peronistas *incendiaron la Curia Metropolitana* (al lado de la Catedral) y *varios templos* del centro de la ciudad.

15 El mismo 16, el Vaticano excomulgó a los miembros del gobierno responsables de la expulsión de los obispos (entre los cuales estaba, naturalmente, el propio Perón).

**Los alcances de la sublevación del 16 de junio**

No fue una acción improvisada. Participaron fuerzas de la marina, sectores de la aviación militar y del ejército, encabezados por el general León Bengoa, comandante de la III División, de acuerdo con los principales partidos políticos (conservadores, radicales y socialistas).

25 Por sus características, este levantamiento fue muy distinto de los clásicos '*paseos militares*', ya que tuvo las alternativas terribles de la guerra civil.

Treinta y nueve aviones descendieron en Uruguay. Ciento seis oficiales fueron dados de baja, de los cuales ochenta y uno eran marinos. [: 187-8]